

Fecha: 22/09/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNA NUEVA CONVIVENCIA

Hashim Sarkis, curador de la Bienal de Arquitectura de Venecia, plantea un "contrato espacial" para estos tiempos marcados por la pandemia.

CULTURA
(PÁGINA 18)

ARMAN LIGA MX-EU

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, augura como un éxito económico el torneo que reunirá a los 48 clubes de México y de la MLS en verano de 2023.

CANCHA



Y ARRANCA LA PELEA

Empujones, puñetazos y hasta una herida a Caleb Plant, propiciada por "Canelo" Álvarez, se suscitaron ayer en el frente a frente promocional para el encuentro de ambos el 6 de noviembre.



MIÉRCOLES 22 / SEP. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,125 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Tendrá 35 mil mdp en 2022

Dan a GN millones sin rendir cuentas

Abre corporación nuevos cuarteles pero no informa su gasto en ellos

REFORMA / STAFF

En el presupuesto millonario otorgado a la Guardia Nacional (GN) impera la opacidad, además de que, aunque tiene un carácter civil, ha sido controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), alertó la organización Mexicana Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

En 2019, la GN obtuvo 922 millones de pesos, cifra que se disparó en 2020 a 4 mil 82 millones pero que se fue ampliando en el transcurso del año hasta llegar a los 21 mil 731 millones de pesos, estableció MCCI en su investigación "Los militares y la GN: recursos en aumento, simulación, discrecionalidad y opacidad", elaborada por Leonardo Núñez González y Jorge Andrés Castañeda.

En 2021 se aprobó un aumento del 64 por ciento, por lo que la Guardia Nacional obtuvo 35 mil 671 millones de pesos, enlista la investigación.

Para 2022 se proyecta un presupuesto de 112 mil 825 millones, cifra que incluso está ligeramente por encima de lo asignado a la propia Sedena.

Con todo, la Guardia Nacional no reporta pagos por la construcción de sus cuarteles ni por los terrenos donde fueron edificados. Tampoco registra gastos por su equipamiento, armas y vehículos.

El estudio cuestiona el destino del presupuesto millonario de la GN y un paso corto hacia la militarización, tras el anuncio del Ejecutivo federal de que esa corporación se incorporará como una fuerza armada de la Sedena.

"Únicamente 41 por ciento del total de plazas son pagadas con presupuesto de la propia Guardia Nacional, mientras que hay 59 mil 396 elementos que 'pertenecen' a la institución, pero no tienen una plaza ahí", indicó MCCI.

Esas 59 mil 396 plazas coinciden con la cifra que la Sedena reporta como elementos transferidos a la GN desde la Policía Militar.

EN 3 AÑOS VAN:

La Senadora Lilly Téllez ofreció ayer datos sobre la violencia en México.

■ **91,000** asesinatos con AMLO.

■ **Doble** de muertos respecto a EPN.

■ **Triple** de muertos respecto a FCH.

■ **10 MUJERES** asesinadas al día.

■ **43 PERIODISTAS** asesinados.

■ **68 ACTIVISTAS** ejecutados.

■ **102 POLÍTICOS** asesinados en campañas electorales.

De guerras y edecanes

Intercambios en la coparticipación de la titular de la SSP en el Senado:

■ No venimos a ganar una guerra. Venimos a ganar la paz".

Rosa Icela Rodríguez, SSP

■ (La Guardia Nacional) es el grupo de edecanes más caro que ha tenido este País. 'Abrazos, no balazos' es la proclamación del compromiso de la 4T con el crimen organizado".

Lilly Téllez, PAN

■ ¿Quién tiene la autoridad de venir aquí a decirles edecanes cuando ofrece en un estado esperanza y se traslada a otro partido político?".

Malú Micher, Morena

delo híbrido en el que más de la mitad de los elementos nunca dejaron de estar adscritos a la Secretaría de la Defensa Nacional".

"Desde el nacimiento de la corporación y hasta la fecha, se ha mantenido un esquema de simulación en el que los elementos militares de la GN sólo son civiles en el nombre, pues sus nóminas y adscripción se mantienen dentro de las Fuerzas Armadas", agregó.



RETA AMLO: 'VENGAN AQUÍ' ¡Y PONEN MÁS PLANTONES!

Luego de tres meses y medio de bloqueos de la CNTE a las vías del tren en Uruapan, Michoacán, el Presidente los retó a trasladarse a la CDMX para comprobar que no les han pagado su sueldo: "Que vengan a cobrar aquí!". Horas más tarde, la CNTE instaló nuevos bloqueos en Morelia y Pátzcuaro.

Cancela el SAT registro a mil fedatarios públicos

AZUCENA VÁSQUEZ

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que canceló las cuentas de mil 22 fedatarios públicos, notarios públicos y corredores, que estaban inscritos en el "Esquema de inscripción en el RFC a través del fedatario público por medios remotos" por no presentar su aviso de renovación o incumplir con la documentación necesaria.

De un registro de mil 766 fedatarios en este esquema, 744 presentaron aviso de renovación de vigencia ante el SAT durante los meses de junio y julio de 2021, pertenecientes principalmente a la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, mencionó la dependencia en un comunicado.

Sin embargo, mil 22 no presentaron su aviso y adicionalmente más del 50 por ciento no cumplió con la entrega de la documentación de

las inscripciones que realizaron, por lo que serán notificados y cancelados.

En el esquema mencionado se otorgan cuentas y funciones para que los fedatarios, que son notarios y corredores, ingresen a los sistemas institucionales que les permiten realizar la inscripción de personas morales y físicas.

En el comunicado, el SAT aclaró que de los contribuyentes inscritos por fedatarios, la mayoría ofrece principalmente servicios en el sector energético y financiero.

Por otro lado, los contribuyentes inscritos por fedatarios que tienen relación con el sector privado prestan principalmente servicios de casas de cambio e instituciones bancarias, tales como provisión de servicios de tarjetas de crédito, monederos electrónicos y vales en general, los cuales representan el 31.6 por ciento de sus ventas.

ALERTAN DE INUNDACIONES CON 75 PRESAS AL TOPE

JORGE RICARDO

La Conagua advirtió que ya son 75 las presas que han rebasado el 100 por ciento de su capacidad de llenado y que ponen en riesgo de inundación a los territorios cercanos.

Esas 75 presas contienen 16 mil 714 millones de metros cúbicos de agua que equivalen al 20 por ciento del almacenamiento total en el País, según se informó ayer en la reunión ordinaria del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

La mayor parte de las presas a punto de desbordarse se encuentra en el centro del territorio, como la Solís, ubicada en Guanajuato, y en el sureste, donde en octubre y noviembre del año pasado las inundaciones causadas por su desfogeo dejaron 249 mil familias damnificadas, según el censo oficial.

En su informe del 13 al 20 de septiembre, el gerente de Aguas Superficiales de la Conagua, Jesús Montes Ortiz, incluyó inundaciones como la de Tequisquiapan, Querétaro, por el desfogeo de la presa Centenario. "Recordemos que en el centro hemos tenido lluvias muy importantes", dijo.

La Conagua también alertó sobre la situación de las 210 grandes presas que existen en el País, pues en promedio se encuentran 2.8 por ciento por encima de su nivel histórico, con 95 mil 395 millones de metros cúbicos.

A nivel nacional, abundó, se registra un incremento de 2 mil 434 millones de metros cúbicos en las presas, principalmente de la región sur, con el 51 por ciento del total.

Las cinco presas que tuvieron más incremento de agua fueron la de Infiernillo, en Michoacán, con 415 mi-

'TENGO DERECHO A JUGAR GOLF'



El Gobernador del PES en Morelos, Cuauhtémoc Blanco, justificó que el pasado sábado haya jugado golf con el empresario Elias Ayub y el ex portero Jorge Campos, mientras comunidades del estado se encontraban bajo el agua.

"Yo no le veo nada de malo, tengo una muy buena relación con Elias (Ayub) y me marcó, me vine a desayunar con él. Y soy un ser humano y tengo derecho a jugar golf, jugar pádel, jugar fútbol y nada más. Lamentablemente así es la política, pero bueno, no pasa nada y nosotros seguimos trabajando", justificó este martes el Gobernador.

llones de metros cúbicos; Angostura, en Chiapas, con 392 millones; Malpasco, también en Chiapas, con 200 millones; El Cajón, en Nayarit, con 180 millones de metros cúbicos, y el Lago de Chapala, Jalisco, con 98 millones.

BUSCAN HAITIANOS QUEDARSE EN NL



Cientos de haitianos llegaron a Monterrey en busca de refugio y trabajo, y a la espera de que se detenga la persecución en la frontera con EU. Ayer saturaron las oficinas de Migración para buscar regularizar su estancia y quedarse más tiempo en el País. **PÁGINA 6**

QUITARÁN EL PLÁSTICO A LA 'CAJITA FELIZ'

CHICAGO.- La "Cajita Feliz" ya no será lo mismo desde el 2025.

McDonald's planea reducir el plástico en los juguetes que entrega en la cajita en todo el mundo para ese año y desa-

rollar nuevas ideas, como superhéroes de cartón tridimensionales que los niños pueden construir, o juegos de mesa con piezas de juguetes recicladas o a base de plantas.

La empresa vende más de mil millones de juguetes cada año.

La compañía dice que el nuevo objetivo es reducir el

uso de plástico virgen en un 90 por ciento en comparación con los niveles del 2018.

Ya en el Reino Unido e Irlanda McDonald's sólo ofrece peluches, juguetes de papel o libros.

Burger King eliminó los juguetes de plástico en el Reino Unido desde el 2019.

CON INFORMACIÓN DE AP



■ McDonald's presentó ayer un "minion" de cartón con una Cajita Feliz, al hacer su anuncio.



IMAGEN DEL DÍA

UNA ANIMADA ESPERA

CDMX.— Al ritmo de reguetón, jóvenes de 18 a 29 años de la alcaldía Gustavo A. Madero animaron el área de observación de la sede de vacunación contra el Covid-19 en la Arena Ciudad de México, la cual se instaló para evitar aglomeraciones. Personal de Ponte Pila los invitó a alzar los brazos para acompañar la música y hacer más amena la espera de los posibles efectos secundarios. | A19 |



Intentan acabar con veto al glifosato

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRO MELGOSA Y SERGIO RINCO
—nacion@eluniversal.com.mx

Altos funcionarios, empresarios, asociaciones, legisladores, diplomáticos y entidades internacionales se unieron ante el decreto presidencial que busca prohibir el maíz transgénico y el glifosato, un agroquímico que ha sido señalado como probable carcinógeno en seres humanos.

A esta alianza pertenecen el exconsejero jurídico y el exjefe de la Oficina de la Presidencia, Julio Scherer y Alfonso Romo, respectivamente, así como el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, revelan documentos en poder de este diario.

| NACIÓN | A6

1,667

MDD es el valor de las importaciones de los agnegocios en la última década.

Fiscalía va por nueva orden de aprehensión contra científicos

Indaga a 31 exfuncionarios e investigadores por peculado, lavado de dinero y delincuencia organizada; tras negativa de juez, FGR busca otro intento

FRANCISCO RESÉNDIZ, DIANA LASTIRI Y ANTONIO DÍAZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene en curso una indagatoria en contra de 31 exfuncionarios, investigadores y científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como de integrantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, ente autónomo que

durante dos décadas presentó propuestas de políticas públicas a tres presidentes.

La FGR busca imputarles los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, lavado de dinero y delincuencia organizada, ya que —supuestamente— los integrantes del foro recibieron 50 millones de pesos de manera ilegal por parte del Conacyt en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En la causa penal 299/2021, la

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CIDE

"La mera presentación de científicos (...) como miembros de la delincuencia organizada es un acto intimidatorio"

FGR pidió el 24 de agosto a un juez federal las órdenes de captura, quien las negó por considerar que no se presentaron elementos suficientes; le dio 15 días para subsanar deficiencias.

"La investigación está en curso", confirmaron a EL UNIVERSAL fuentes federales que detallaron que el Ministerio Público prepara una nueva acusación para solicitar, otravez, las órdenes de aprehensión.

| NACIÓN | A4 Y A5

CULTURA



Caricatura molesta a poderosos

Inauguran en Monterrey muestra que repasa la historia del humor gráfico en las páginas de EL UNIVERSAL. | A26 |

UD

Nace la nueva Leagues Cup

A partir de 2023, todos los equipos de la Liga MX y de la MLS jugarán este torneo, que ya será avalado por la Concaf y dará boleto a la Liga de Campeones. | B3 |



La Unión Tepito busca revivir con extorsiones

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Unión Tepito se ha concentrado, ahora, en la extorsión a operadores de diversas rutas de transporte en la capital del país, como una forma más de obtener recursos ilegales para mantenerse, revela una investigación realizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se trata de rutas de las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde a los operadores les exigen 500 pesos semanales y a los líderes, hasta 80 mil pesos, así como vender droga en los paraderos. | METRÓPOLI | A18

ROSA ICELA RODRÍGUEZ Titular de la SSPC

"Abrazos, no balazos" no significa que estemos cruzados de brazos. La paz se construye con abrazos, con más cordialidad"

| NACIÓN | A8

FOTONOTA



RESCATAN DOS CUERPOS EN EL CHIQUIHUTE

Tlalnepantla de Baz, Méx.— Tras 11 días de intensa búsqueda en el cerro del Chiquihuite, elementos de la Guardia Nacional y bomberos rescataron anoche los cuerpos de Paola, de 22 años, y de su hijo, Jorge Dilan, quienes quedaron sepultados tras el deslave. | A18 |

CRÓNICA

"Para mí no existe el sueño americano"

FRANCISCO RODRÍGUEZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Acuña, Coah.— "Ya no voy a intentar [llegar a Estados Unidos], no. La vida no es fácil para nosotros", dice —con un español cortado— Rose Joseph, una migrante haitiana que vive en esta frontera desde el jueves pasado y quien teme

ser deportada a su país. Para ella, sentencia, el sueño americano no existe.

Rose y su hija se encuentran en un campamento en el parque Braulio Fernández Aguirre de Ciudad Acuña, a 200 metros del río Bravo, por donde cientos de haitianos cruzan a Estados Unidos y luego vuelven a México para comprar comida. | ESTADOS | A14



SASKIA NÑO DE RIVERA

"Es momento de aceptar un fracaso dentro de nuestro sistema de justicia penal y empezar a reparar. No sé qué esperamos como país para priorizar el Estado de derecho"

| A12 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 Ana Paula Oriconca
- A7 Héctor de Majeón
- A9 Alejandro Holo
- A11 Salvador García Soto
- A12 Alfonso Pérez Daza
- A12 Ciro Murayama
- A13 Miguel Alemán V.
- A13 Ricardo Rodic
- A13 Raul Rodríguez
- A13 José Carroño Carrión

\$20.65 DÓLAR AL MENÚEAO



Año 104, Número 37928 CDMX 36 págs.

LA 4T HA INYECTADO A PEMEX 281.6 MMDP | CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13351 // Precio 10 pesos

Cuatro grandes bancos y dos televisoras, entre beneficiados: AMLO

Condonaron Peña y Calderón 189 mil mdp a 58 empresas

● “Más de 366 mil mdp, los impuestos totales perdonados en esos sexenios”

● Encabezan la lista Televisa, Banamex, Cemex y Grupo Carso

● Le siguen Grupo Salinas, ICA, GM, Bancomer, Alfa y Volkswagen

● “Esa práctica ya no existe en el país, por eso aumentó la recaudación”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 22

Decir “abrazos, no balazos” no significa cruce de brazos: Rosa Icela Rodríguez

“No vine a ganar una guerra, sino la paz”



▲ Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, compareció ante el Senado acompañada por el gabinete de seguridad. Atrás de ella, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del cuerpo legislativo. Foto María Luisa Severiano

● “Funciona y avanza la estrategia contra inseguridad”

● “Estamos atacando causas de la violencia”, sostiene

● Mesura de la titular de la SSPC ante embate opositor

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 7

El mundo tiene que despertar; está al borde del abismo: ONU

● “Enfrenta varias crisis mientras la solidaridad sigue ausente”: Guterres al abrir la Asamblea General

● Biden pide unidad, pero insiste en que EU es el líder

DAVID BROOKS / P 26 Y 27

Privan en AL incertidumbre y descontento social: Cepal

● El “rebote económico” no asegura crecimiento sostenido en la región

JESSICA XANTOMILA / P 16

“Horroriza” en EU el maltrato a haitianos en Del Río, Texas

● Se indagan acciones “atroces” de la Patrulla Fronteriza: Casa Blanca

● Mayorkas anuncia que acelerarán la deportación de los miles de caribeños

● La oleada, por engaño de organizaciones de migrantes, afirma Ebrard

AGENCIAS, F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO Y CORRESPONSALES / P 2 A 4

El Presidente ordena reubicar a familias del Chiquihuite

● Se construirán viviendas a las que están en riesgo; rescatan cuerpos de Paola Campos y su hijo Dylan

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO Y S. CHÁVEZ / P 31

Rayuela

Ante la vulgaridad,
firmeza, mesura y
guante blanco.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



Rematan en Alemania arte precolombino, pese a ola de protestas



▲ Una figura femenina con cicatrices decorativas en el hombro, procedente de Colima (fecha entre el año 250 aC y 400 dC), se vendió ayer en 500 euros en la casa

Gerhard Hirsch Nechfolger, con sede en Múnich. En total se subastaron 324 lotes de culturas latinoamericanas. Foto tomada del catálogo de la subasta

● La subastadora Gerhard Hirsch desoyó reclamos de México y otras naciones

● La pieza más cara se vendió en 377 mil pesos; casi la mitad de las 67 obras no tuvieron comprador

ALONDRA FLORES / CULTURA

Nuevas líneas de indagación

Van contra peritos por manipular el caso Ayotzinapa

● Abierta, hipótesis de siembra de restos en el río San Juan

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA, ENVIADO / P 5

Rechazo social a concesión

El gobernador de Guanajuato, al servicio de minera

● La estadounidense Argonaut Gold, aún sin permiso para operar

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 29

Ocupan instalaciones y vías

Paran docentes en Zacatecas por la falta de pago

● Jubilados y pensionados se suman a las movilizaciones

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 30

OPINIÓN: Luis Linares Zapata 20 ● Alicia de los Ríos Merino 20 ● Carlos Martínez García 21 ● José Steinsleger 21

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24



Héctor Aguilar Camín
"Una persecución digna de las purgas maoístas y estalinistas" - P. 3



Irene Vallejo
"De la lectura a la habilidad mental y a la abundancia" - P. 31



Martin Wolf
"La desigualdad, detrás del dilema de la banca central" - P. 26 Y 27

Violencia. "No venimos a ganar la guerra, sino la paz": Rosa Icela ante titulares de Defensa, Marina y Guardia en el Senado; en Salamanca, "homicidio doloso, no terrorismo": gobernador R. MOSSO, S. ARELLANO Y W. ADAME, CDMX, PÁGS. 4, 6 Y 10

Empuja FGR hipótesis de restos "sembrados" en caso Ayotzinapa

Llama Femsa a "defender democracia, meritocracia y capitalismo consciente"

ESTHER HERRERA Y CRISTINA OCHOA
José Antonio Fernández Carbajal alertó sobre crisis humanitaria, búsqueda de refugio y amenazas a la democracia. PAG. 22

Auditoría Superior
Concanaco *esfumó* 70 mdp para capacitación de pymes RAFAEL MONTES - PAG. 18

Sacan cuerpos de mujer e hijo sepultados en el Chiquihuite

ALICIA RIVERA, TLALNEPANTLA
Rescatistas lograron sacar los cuerpos de Paola Campos Robledo, de 22 años, y de su hijo Dilan Armando, de cinco, de los escombros que dejó el deslave en el cerro del Chiquihuite y los entregaron a la Fiscalía de Justicia estatal. Tras varias horas de trabajo, el Cuerpo de Bomberos municipal encontró los restos a 11 días del accidente. PAG. 17

Secretario general de la ONU
El mundo está "al borde del abismo", advierte Guterres AP Y EFE - PAG. 20

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.

PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.

SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,585,565**
FALLECIDOS: **272,580**
DOSIS APLICADAS: **96,080,633**

ACTUALIZACIÓN:
21 DE SEP.
17:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Haití. Deportados intentan reembarcarse a EU

En un año en que la cifra de migrantes detenidos en Estados Unidos llega a 1.4 millones, segunda más alta desde 2000, la Casa Blanca repudió la cacería a caballo de haitianos en la frontera de Texas. En la zona, una niña nació bajo un puente y es el cuarto caso en esta crisis. JOSEPH ODELYN/AP PÁGS. 12 A 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nueva pifia de Rementería

En su afán de reivindicarse, el coordinador de los panistas en el Senado vuelve a regarla. PAG. 7

P.36-37

Leagues Cup. Mikel amarra torneo 2023 entre Liga Mx y MLS

MÉRCOLES
22 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V,
NO. 38,003
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Diamond Films

Derbez ahora hace sus dramas

Al interpretar a un maestro de música en CODA, señales del corazón, el actor se sacude el estigma de que sólo sabe hacer comedia. La película estadounidense aborda las dificultades de una familia de sordos.

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Pablo Lugo

De los puestos del tianguis a los salones de subasta

La muestra Tesoros ocultos del arte victoriano, que hoy se inaugura en Coyoacán, exhibirá obras de pintores ingleses adquiridas en mercados de pulgas en Londres. En diciembre serán puestas a la venta. / 30

ADRENALINA



Fotografía: Erick Zepeda

¡Nace un torneo en Norteamérica!

A partir de 2023, la Leagues Cup evolucionará para disputarse entre los 47 equipos de la Liga MX y la MLS. El torneo durará un mes, se jugará en EU durante el verano y otorgará boletos para la Concachampions.

PONEN A MIGRANTES UN MURO... DE PATRULLAS

Autoridades de Texas alinearon vehículos policiales a la orilla del río Bravo para inhibir el cruce de migrantes, cerca del campamento de haitianos en Del Rio. Las repatriaciones se aceleraron ayer. / **GLOBAL 28 y 29**

98

horas se dio de plazo ayer el gobierno de EU para mitigar la crisis migrante en Texas.



Foto: AP

76 ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS

Biden: EU no busca polarizar al mundo

A PESAR DE LAS DIFERENCIAS, Estados Unidos no quiere otra Guerra Fría y está dispuesto a trabajar con cualquier nación, dijo el mandatario

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Ante líderes globales, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sostuvo que no busca dividir ni polarizar al mundo.

“No buscamos una nueva Guerra Fría o dividir el mundo en bloques rígidos. EU está listo para trabajar con cualquier nación que dé un paso adelante, que busque la resolución pacífica de desafíos compartidos, aunque tengamos profundas discrepancias”, aseguró ayer al inaugurar la 76 Asamblea General de Naciones Unidas.

En respuesta, Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba, criticó que Biden hable de paz, pero insulte al gobierno de la isla. “¿Cómo llamamos a su intento de establecer un solo modelo político



Foto: AP

Joe Biden habló ante la ONU por primera vez como presidente de EU.

universal? ¿Y al bloqueo reforzado en tiempo de pandemia?”, señaló en su cuenta de Twitter.

Vía redes, el chavista Nicolás Maduro dijo apoyar el diálogo como única vía para solucionar problemas. Ambos

ALERTAS

Otros temas tratados en el primer día de la Asamblea General:



Diversas agencias de la ONU condenaron que EU realice deportaciones expresas de migrantes.



Estados Unidos prometió duplicar su contribución al financiamiento contra la crisis climática.



Mandatarios de América Latina criticaron las brechas para que países pobres tengan vacunas.

Estamos más divididos que nunca: ONU

La pandemia y la crisis climática tienen al mundo en un estado crítico, advirtió el secretario general de la ONU, Antónío Guterres.

“Nunca ha estado más amenazado. O más dividido. O más enfrentado a la mayor cascada de crisis de nuestra vida”, aseguró en el primer día de la 76 Asamblea General.

Alertó que la desconfianza y la desinformación polarizan. “Los derechos humanos están bajo fuego. La ciencia está siendo atacada”, afirmó.

— De la Redacción GLOBAL | PÁG. 28

PRIMERA

A la Celac invitamos a todos: Presidente

Como anfitrión de la cumbre de líderes regionales, México no hizo excepciones con los asistentes, dijo Andrés Manuel López Obrador. / 4



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Rescatan cuerpos de Paola y Dylan en el Chiquihuite

Tras diez días, binomios caninos ubicaron los cuerpos de la mujer y su hijo, las dos personas que faltaban por rescatar. / 11



Foto: Especial

PRIMERA

Investigan si la verdad histórica fue sembrada

Para el fiscal del caso Iguuala, las irregularidades fueron una constante en la indagatoria realizada por el anterior gobierno. / 14

DINERO

El SAT recauda más con menos recursos

Aunque cada año recibe menos presupuesto, el fisco ha hecho más eficientes sus procesos de recaudación de impuestos.

34

CENTAVOS

por cada 100 pesos de ingresos tributarios fue el costo de recaudación entre enero y junio pasados.

COMUNIDAD

“Miss Moni nunca nos dio el pésame ni pidió perdón”

Videos de una audiencia muestran que la directora del Rébsamen dijo haber estado con las víctimas, pero éstas la refutaron. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6



ROSA ICELA RODRÍGUEZ RESALTA BAJA EN DELITOS

“No tenemos vínculos con crimen organizado”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal no tiene vínculos con criminales ni compromisos por debajo de la mesa, aseguró ante el pleno del Senado Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública.

“No encontrarán en la titular ni en los directivos de esta secretaría vinculaciones

o acuerdos con grupos criminales. No tenemos compromisos oscuros ni por debajo de la mesa. Cuando hablamos de preferir la paz, nos referimos a la vocación diaria de confrontar nuestras diferencias y crear un país mejor para el pueblo de México”, dijo durante una inédita comparecencia, pues por primera vez el pleno del Senado tuvo a todos

los titulares del gabinete de seguridad: SSPC, la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional, además del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Detalló que se identificaron mil 162 colonias en los 50 municipios con más homicidios vinculados a la delincuencia organizada.

La funcionaria informó que de 2018 a la fecha el delito de huachicoleo se redujo 94%; el secuestro, 46%; el robo de autos 40% y los robos a transeúnte y al transporte público, 37 por ciento.

— Con información de Héctor Figueroa **PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7**



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, fue arropada en la tribuna del Senado por los secretarios de la Defensa y de la Marina.

RECHAZA RODRÍGUEZ COMPROMISOS OSCUROS

GLOSA DEL III INFORME DE GOBIERNO

Rosa Icela Rodríguez, cobijada y flanqueada por el Gabinete de Seguridad, compareció en el Senado. La titular de Seguridad y Protección Ciudadana negó acuerdos con criminales.

NACIONAL / PÁG. 28

CUARTOCUJURO



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10948 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

MANUEL SÁNCHEZ
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 30

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 33

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 35

Por gas, podría CFE incurrir en gasto adicional

EXPERTOS.

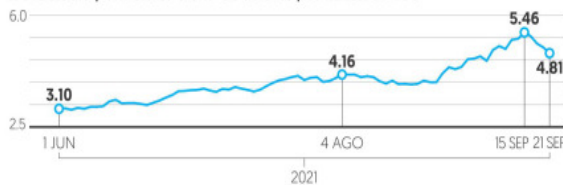
Tendría gobierno que destinar más recursos para subsidio eléctrico

Si el precio de referencia del gas natural en el invierno no se mantiene en una cotización similar a la actual, 5 dólares por millón de BTU, y alcanza doble dígito, el gobierno estaría obligado a destinar más recursos para subsidiar la energía eléctrica que genera la CFE con este insumo, advirtieron expertos.

En unos meses, el precio spot del energético rondaría los 10 dólares, si hay conflictos políticos, si un ducto falla o hay problemas de almacenamiento, alertaron especialistas. Y aunque ven probable esté entre 8 y 9 dólares, precios arriba de los 5 ya serían un problema, pues encarecerían la generación eléctrica del país y provocarían que el presupuesto para electricidad fuera insuficiente. — *Héctor Usla* / PÁG. 4

Gas natural Henry Hub en el NYMEX

■ Promedio ponderado diario en dólares por millón de BTU



Fuentes: EIA y NYMEX.

“Hay probabilidad de que alcance el doble dígito si persisten problemas”

EDUARDO PRUD'HOMME
Especialista en el sector energético

ALZA DEL GAS NATURAL

ANTICIPA IP AFECTACIONES TEMPORALES

Para la IP, el aumento del gas natural sí tendrá un impacto en la industria, aunque será temporal, pues el alza es por la baja de inventarios ante la fuerte demanda en el verano y las interrupciones en la

producción por fenómenos meteorológicos. La Concamin advirtió que se encarecerán costos, pero confía en que bajarán cuando se normalice la producción del energético en el Golfo. — *L. Hernández* / PÁG. 4

COVID-19 TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

815 MUERTOS
MÁS EN 24 HORAS

442 MIL 11
vacunas aplicadas el 20 de septiembre

OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN SALUD

Exhorta Corte al Congreso para volver a legislar

La Suprema Corte determinó hacer un exhorto (vinculante, pero atemporal) al Congreso de la Unión, para que legisle nuevamente sobre el derecho de conciencia en salud, retomando los criterios emitidos por el tribunal constitucional. Además, resolvió que dichos criterios tendrán efecto

para todos los jueces del país, cuya obligación es equilibrar los derechos del médico o personal de la salud objetante y los de los pacientes. La decisión de ayer se tomó por mayoría de ocho ministros, con votos en contra de Luis María Aguilar y de Alberto Pérez Dayan. — *D. S. Vela* / PÁG. 30

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

REPROCHA AMLO 'ADORMECIMIENTO' DE ABOGADOS.

PÁG. 31



MIGRANTES HAITIANOS

PROMETE BIDEN 'PONER CONTROL' A SITUACIÓN EN LA FRONTERA SUR.

PÁG. 23

JOHNSON BUSCA ALIADOS COMERCIALES FUERA DE EUROPA

EXPLORA REINO UNIDO INCORPORARSE AL T-MEC. PÁG. 5



Pacta Senado por unanimidad dar a Ifigenia Martínez la Belisario Domínguez. PÁG. 31



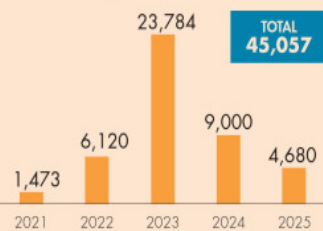
En Primer Plano

Mercados respiran tras sofocón causado por Evergrande

• La constructora no tiene liquidez para cubrir adeudos: S&P y Moody's; "no es un riesgo como el de Lehman": UBS y Barclays

● PÁG. 4-5 Y 22

Bonos de Evergrande | MDD



FUENTE: EVERGRANDE

67

procesos de legitimación de contratos colectivos tiene considerados el centro de Conciliación al cierre de septiembre.

● PÁG. 34

Finanzas y Dinero

Pasivos externos, eje del ajuste en la deuda

Reducir la deuda del país a 51% del PIB y controlarla, estrategia de SHCP

• En Criterios Generales de Política Económica, Hacienda planea reducir la proporción de 52.7 a 51% a partir del próximo año.

• Crecimiento económico, gasto e ingreso y tipo de cambio, factores esenciales para lograr el objetivo.

Belén Saldivar

● PÁG. 6

CP

El mundo, ante la mayor cascada de crisis: Guterres

• "La divergencia en la relación EU-China socavó la cooperación".

● PÁG. 48

El mundo se dirige hacia dos conjuntos de estrategias militares y geopolíticas divergentes.

António Guterres,

SECRETARIO GENERAL DE LA ONU.

Empresas y Negocios

José Abugaber, nuevo líder de la Concamin

• El empresario del sector calzado obtuvo el 85% de votos.

● PÁG. 29

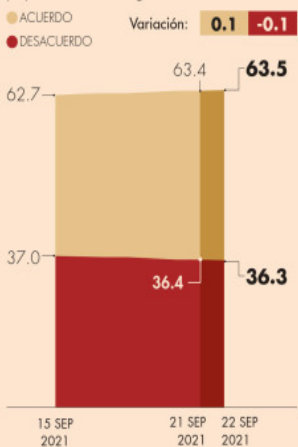
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Ligero aumento en aprobación

La reunión de la CELAC alejó al presidente de temas complicados y favoreció la popularidad de su gestión.

● PÁG. 54



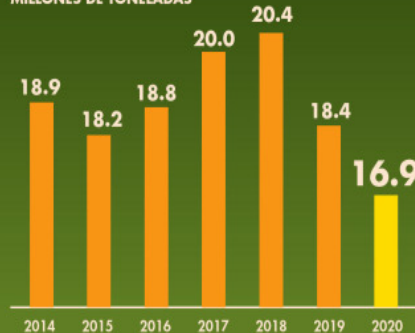
Variación: 0.1 -0.1

México y el mercado del acero

México busca escalar en el ranking global de productores de acero, con la construcción de dos nuevas plantas del metal, con inversión de 2,100 millones de dólares.

● PÁG. 28

México | Producción de acero crudo | MILLONES DE TONELADAS



FUENTE: ALACERO Y WORLD STEEL ASSOCIATION

Top 10 de productores de acero y México, 2020 | MILLONES DE TONELADAS

POSICIÓN	PAÍSES	VOLUMEN	VAR. %
1 (=)	China	1,053.0	5.2
2 (=)	India	99.6	-10.6
3 (=)	Japón	83.2	-16.2
4 (+1)	Rusia	73.4	2.5
5 (-1)	EU	72.7	-17.2
6 (=)	C. del Sur	67.1	-6.0
7 (+1)	Turquía	35.8	6.0
8 (-1)	Alemania	35.7	-10.0
9 (=)	Brasil	31.0	-4.9
10 (=)	Irán	29.0	13.4
15 (=)	México	16.9	-8.3

El INAI registró 2.9 millones de ciberataques en 2019-2020

• Estrategias nacionales de ciberseguridad deben tener enfoque más civil: Mitre

eleconomista.mx

Los fracasos de Estados Unidos en construcción de estados

Shlomo Ben-Ami

● PÁG. 40

Opinión

El cochinito del Fonsabí que la IT busca eliminar

Salud y negocios
Maribel Ramírez C.
● PÁG. 36

Nadie parece saber si el mundo regresará a su realidad prepandémica

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
● PÁG. 47

Concanaco prevé repunte en ventas para último trimestre ● PÁG. 30

Industria de la construcción queretana, con rezagos en empleos ● PÁG. 42

Registran 85 decesos de personal de salud en 14 días ● PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
229'517 millones suman los contagios en el mundo.

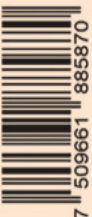
MUERTES EN EL MUNDO
4'707
CASOS EN MÉXICO
3'585
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
272,580
MUERTES EN EU
678,405

Acumulado **96'080,633** dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicadas en el país al 21 de septiembre.
El rastreador eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

EU	117,989
Reino Unido	31,564
Turquía	29,338
India	27,333
Rusia	19,179



7 509661 885870

SUBEN EN 8 DÍAS DE 64 A 75 PRESAS CON MÁS DEL 100% EN 15 ESTADOS

• Por José Gerardo Mejía
El Centenario y La Calera, las que tienen mayor acumulación de agua, revela Conagua; la primera, en Tequisquiapan con 125% y la segunda, en Zirándaro, con 127%; en lo que va del mes 39 embalses rebasaron su máxima capacidad. **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 22 de septiembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3826

PRECIO » \$10.00

Hallan los cuerpos desaparecidos en el Chiquihuite

- **A 11 días** del deslave ubican a Paola y a su hijo Dilan; emiten declaratoria de emergencia por riesgo en ladera **pág. 14**
- **Del Mazo** habla de 178 viviendas; AMLO les ofrece casa fuera de ahí; hay peligro en la parte de CDMX: Sheinbaum

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Cómo quiere que lo recuerden? **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Equívocos sobre la Cebac **pág. 4**
- **Valeria López**
Lo peor es evitable **pág. 21**



BARRANCA DE LA CARNICERÍA, ayer, donde se han localizado restos óseos de alguno de los 43 de Ayotzinapa.

COCULA: INDAGAN SI HUBO MÁS FUEGOS Y MÁS DESTINOS FINALES DE LOS 43

• Por Otilia Carvajal, en Cocula, Guerrero
Termina rastreo de normalistas en la barranca de La Carnicería, anuncia fiscal del caso; revisan palmo a palmo 8 mil m²; hay datos de otras hogueras controladas.

Desde el 2019 Fueron encontrados 187 restos óseos en un área de ocho mil metros cuadrados a lo largo y alto de la barranca, donde se pudieron identificar a Christian Rodríguez y a Jhosivani Guerrero.



No todos habrían sido incinerados, evidencian algunos de los 187 restos hallados en dos años, afirma Omar Gómez; acusan manipulación en sexenio anterior. **pág. 10**

En caso Salamanca descartan terrorismo; familiares acusan cobro de piso

Gobernador afirma que fue ataque directo; víctimas habían denunciado extorsión de \$50 mil semanales, dicen **pág. 11**

5 Heridos, dos graves, dos estables y uno dado de alta

No venimos a ganar una guerra, venimos a ganar la paz: SSPC

Defiende Rosa Icela Rodríguez en comparación estrategia de seguridad enfocada a atender causas; Lilly Téllez, del PAN, reprocha compromiso con el crimen. **pág. 12**



"ES BUENO aspirar a que en México haya más abrazos y menos balazos, pero es un trabajo de todos"
Rosa Icela Rodríguez
 Secretaria de Seguridad

MUNDO, AL BORDE DEL ABISMO POR CRISIS CLIMÁTICA Y COVID, ALERTA ONU **pág. 20**

ESTIMAN 130 MIL INDOCUMENTADOS DE ESE PAÍS AQUÍ

Miles de migrantes haitianos se mueven por 7 estados rumbo a frontera en crisis

Por D. Gómez y K. Díaz

ONG CONTABILIZAN 5 mil en tránsito en Oaxaca, Tabasco y Veracruz; otros 20 mil salen de Tapachula con oficio del INM; 90 mil más, varados en Chiapas **pág. 3**

EN COAHUILA, NL y Tamaulipas advierten crisis financiera y sanitaria por arribo masivo; Ebrard señala que caribeños son objeto de "engaño monumental"



CAMPAMENTO de caribeños en Del Río, en espera de asilo en EU.





Impactarán los corazones de los niños

El festival pondera mensajes sobre derechos humanos y perspectiva de género
VIDA+ P. 18

MILES DE HAITIANOS PIDEN REFUGIO Y BUSCAN COMIDA

Abarrotan frontera y trámites de asilo

En los últimos ocho meses 18 mil 883 personas provenientes de Haití han solicitado a las autoridades mexicanas permanecer en el país en calidad de refugiados, con lo que se han convertido en la segunda nacionalidad con más demanda. En dos años aumentaron 241% las solicitudes. México y EU estudian una solución regional y programan vuelos para repatriarlos. Lluven críticas a Biden ante la crisis migratoria
MÉXICO Y MUNDO P. 4 Y 14



DEL OTRO LADO DEL CHIQUIHUITTE. En la GAM, la familia Fernández se apresura a levantar un muro para proteger su casa; en Tlalneantla, hallan los cuerpos de Paola y su hijo Dylan tras derrumbe **CDMX Y ESTADOS P. 7 Y 10**

QUIEREN TALENTO MEXICANO
La NFL anunció que habrá un Scout Combine en Londres en octubre, y después harán otro, en fecha por definir, en suelo nacional; los jugadores acudirán por invitación DXT P. 21

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2527 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**
En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Padres de los 43 acusan avances mínimos del caso

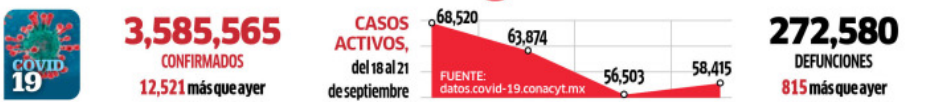
Desde la Barranca La Carnicería, demandan al presidente López Obrador que realice acciones concretas, pues tres padres murieron sin conocer la verdad sobre la desaparición de los jóvenes normalistas. En la Cámara alta exigen que se combata el problema **MÉXICO P. 3**

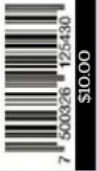
DEBATEN EN SENADO POR 'ABRAZOS, NO BALAZOS'



HOY ESCRIBE Aquí informamos el lunes sobre la instrucción presidencial al Tribunal Electoral de avalar todos los resultados de junio. Los magistrados, ahora bajo la batuta de Reyes Rodríguez, han sido dóciles y han ratificado uno a uno a todos los candidatos dados por ganadores. Así seguirán. En el paquete está Samuel García, quien será gobernador de la entidad adalid en desarrollo industrial pese a muchas acusaciones.
JOSÉ UREÑA PÁGINA 5

Meta de vacunación sigue firme: Salud **MÉXICO P. 6**





NACIONAL

Mapeando fosas

La Plataforma Ciudadana de Fosas ofrece una proyección que permitiría no solo encontrar restos humanos escondidos en los municipios del país, sino también detectar cuáles de estas localidades se encuentran en riesgo

16

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2327 MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE 2021
reporteriatres.com

INDIGONOMICS

México, potencia cannábica inexplorada

Empresarios disruptivos como Jianguo Wongpec han impulsado por años la regulación de la cannabis debido al potencial económico de esta planta que además de su efecto psicoactivo y medicinal puede transformarse en más de 50 mil productos

28



DESPROTEGIDOS ANTE LOS DESASTRES

Desde hace 50 años los fenómenos naturales extremos se han multiplicado causando la muerte de miles de personas y dejando daños a su paso por millones de pesos, siendo los países en vías de desarrollo, como México, los más afectados, situación que se agrava con la desaparición de fideicomisos como el Fonden o el Fopreden

12



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1567 / MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#REUBICARÁN178FAMILIAS

HALLAN ÚLTIMOS
DOS CUERPOS EN
CHIQUEHUITTE **P29**

FOTO: MOISÉS ROSAS

#ROSAICELARODRÍGUEZ

GOLPE A LA DELINCUENCIA HA DEJADO 14 MMDP

EN SU COMPARECENCIA EN EL SENADO, LA SECRETARIA DE LA SSPC
DIJO: "NO VENIMOS A GANAR LA GUERRA, SINO A GANAR LA PAZ"

POR MISAEL ZAVALA/P4

#TRENMICHOACÁN

Por bloqueo,
pierden al día
40 mdp **P18**



#OMARGARCÍA
HARFUCH

"TRABAJAMOS
SIN DISTINCIÓN
DE PARTIDOS"

P14

FOTO: DANIEL OJEDA

#COSTO
CALIDAD



Chinos, 50% de smartphones en el país **P20**

FOTO: CUARTOSCURO

Tiene CDMX 82,699 muertes por Covid

La Secretaría de Salud federal publicó su última actualización.

- Este informe oficial se hizo al corte del lunes 13 de septiembre.
- Los fallecidos reconocidos por coronavirus representan un 35 por ciento de todas las muertes ocurridas en la Capital durante la contingencia sanitaria.
- De todos los casos relaciona-

dos con el Covid-19, sólo en 38 mil 14 se contó con prueba confirmatoria.

- El grupo de personas de 65 años en adelante es el que más ha registrado muertes por coronavirus, con 39 mil 955 y le sigue el de 45 a 64 años de edad, con 34 mil 89 decesos.

8,316
decesos del rango
20 a 44 años.

338
muertes entre menores
de 20 años.



Advierten daños

Vecinos de la Colonia Los Angeles Apanoaya señalaron que las obras de cimentación del Trolebús Elevado han dañado sus viviendas. Agregaron que con pintura las fisuras fueron ocultadas. **PÁGINA 2**

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 22 / SEP. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 13°C MAX. 23°C NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Desecha aceite de cocina en la Planta Biodiesel de la Central de Abasto, donde será procesado.



Urgen velocidad

Comerciantes de la Calle de las Novias ahora se enfrentan a la renovación de República de Chile, por lo que piden velocidad en obras para no perder ventas. **PÁGINA 2**

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

OTRO PIQUETE

AZCAPOTZALCO. Ayer arrancó la aplicación de segundas dosis de Sputnik-V para jóvenes de 18 a 29 años de Gustavo A. Madero en la Arena Ciudad de México. Por la mañana se registró poca afluencia.

Anuncia Presidente plan de vivienda para afectados

Dejarán 178 familias casas en Chiquihuite

Localizan binomios de la GN y Marina los cuerpos de dos personas

ANTONIO BARANDA

El Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, informó que serían desalojadas y reubicadas alrededor de 178 viviendas de la zona alta del Cerro del Chiquihuite, en Tlalnepantla, como medida preventiva ante nuevos desajustes.

“Hay que desalojar una parte importante de algunas viviendas que están en la zona alta (...) porque a pesar de que ya está estabilizado todo

lo que se cayó, todavía con las lluvias (se) corre riesgo de que pueda haber un deslave mayor”, indicó.

“Entonces se están desalojando algunas viviendas sobre todo las que están en riesgo. Ya se notificaron a todas, son cerca de 178 identificadas y la idea es que se puedan desalojar para evitar que haya un riesgo mayor”.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un plan de vivienda para las familias afectadas por el desajuste del Cerro del Chiquihuite, ocurrido el pasado 10 de septiembre.

Tras participar en una reunión en Palacio Nacional, a la que también asistió

la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el Gobernador indicó que aún no se define a dónde serían reubicadas las familias afectadas.

Por la noche, se informó que binomios caminos de la Guardia Nacional (GN) y la Marina ubicaron los cuerpos de las dos personas, una adulta y su hijo menor de edad, quienes permanecían como desaparecidos tras el desajuste del Cerro del Chiquihuite el 10 de septiembre.

Fuentes del Gobierno federal confirmaron que ayer iniciaron en el sitio los trabajos de extracción de los cuerpos de Paola y de su hijo Jorge Dylan, de 22 y 5 años de edad, respectivamente.

Evaluarán riesgos de capitalinos

SELENE VELASCO

Tras el deslave en el Cerro del Chiquihuite el 10 de septiembre, autoridades capitalinas evaluarán los riesgos para habitantes de la zona correspondiente a la Alcaldía Gustavo A. Madero y los planes de posibles reubicaciones.

Después de que el Presidente anunció que se edificarán nuevas viviendas para que las familias ubicadas en las orillas del Cerro estén fuera de peligro, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que habrá reuniones entre funcionarios locales y federales.

Explicaron que, como parte de las labores de búsqueda y localización -que iniciaron desde que se registró el derrumbe- fue necesario partir una enorme roca de 140 toneladas aproximada-

mente que quedó entre las casas afectadas.

La GN, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, formaron brigadas para invitar a las familias a desalojar sus casas.

Van por límites a facultades de alcaldes

REFORMA/ STAFF

La diputada Guadalupe Morales, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para que los alcaldes sólo aborden iniciativas en “materia de su competencia”, esto sin especificar cuál es dicha materia, acusó el diputado Jorge Gavino.

La legisladora envió la propuesta que pretende modificar el inciso C, numeral I del Artículo 30 de la Constitución, la fracción IV del Artículo 31 y el Artículo 107 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, y la fracción II y agregar la fracción VI del Artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso.

En todas las modificaciones se agrega la porción “en materia de su competencia”, lo que para Gavino es “limitar un derecho constitucional”. El legislador perredista cuestionó que la modificación se realice en esta Legislatura, en la que la alianza Va por CDMX (PAN-PRI-PRD) gobernará nueve de las 16 alcaldías, y no en la anterior, cuando Morena tenía la mayoría.

En respuesta, Guadalupe Morales negó que su iniciativa pretendiera restar facultades y acusó que se busca tergiversar su propuesta.

No hay más

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que serán las alcaldías, los alcaldes electos y reelectos, quienes deberán revisar la disponibilidad de recursos para terminar 2021 y advirtió que no hay más dinero. Lo que está garantizado, afirmó, son los salarios de trabajadores, con todo y aumento salarial.

MARIO VELÁZQUEZ consejero presidente del IECM

IECM: más éxitos que fracasos

AMALLELY MORALES

Una jornada electoral exitosa en julio y un futuro en el que el voto sea electrónico, es el balance de Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien está por dejar el cargo.

Tras siete años, reconoce que enfrentó dificultades para afianzar cambios, desde la reforma de 2014 hasta la diputación migrante o la votación electrónica, más recientes.

Sin embargo, considera que fueron más los éxitos que, con la alternancia de algunos consejeros, delinean un futuro de retos y posibilidades, para cambiar el paradigma que basa el ejercicio de la democracia en las elecciones de fin de sexenio, a un modelo de verdadera participación ciudadana.

¿Cuál fue el papel que jugó el IECM en las elecciones intermedias de julio?

Sin duda hubo algunos tropiezos, pero terminó con más éxitos. El resultado fue sorpresivo con récords de participación de más de la mitad. Las elecciones generan pasiones, es su naturaleza. Pero generamos acuer-

dos y documentos donde pedimos a los actores políticos que firmaran para efecto de que no se generara violencia.

Teníamos el reto de generar un ambiente seguro en términos de salud, en cuanto a riesgo de contagio.

Vimos una gran votación electrónica, postal y la figura novedosa de la diputación migrante. Nos pareció un éxito en términos de que el Instituto se afianzó como arbitro necesario para atender las contiendas electorales.

¿Ve posible que la votación electrónica se quede para toda la ciudadanía en futuras elecciones?

Es la idea, que cualquier persona pueda votar desde su domicilio. Me parece que tenemos que ir ampliando su uso para cambiar el sistema tradicional de votación y para eso necesitamos ganar la confianza de la ciudadanía.

¿Cuáles son los retos y pendientes para que la ciudadanía se involucre más en procesos de participación?

Hay que hacerle llegar la información a la ciudadanía, tenemos que reforzar el



El consejero presidente está a cargo del Instituto desde 2014.

papel de la difusión. Uno de los grandes retos es también la rendición de cuentas, que conocíamos qué pasó con el Presupuesto Participativo. El otro gran reto es el alcanzar una plena integración a la comunidad.

¿Cómo ha sido la relación del IECM con el Gobierno de la CDMX?

Ha habido una coordina-

ción muy amplia, una colaboración sin duda muy importante, con el Gobierno que estaba en el 2015, que también formó parte en la organización del proceso 2018, hubo una estrecha colaboración y coordinación.

Y para esta elección del 2021, con el actual Gobierno hubo una tarea sin duda de amplia coordinación y desde luego de respeto.

Corte de caja

Durante los 7 años que estuvo al mando, los retos fueron:

REFORMA DE 2014

IECM asume organizaciones de procesos electorales locales.

REFORMA DE 2015

IECM organiza el proceso para elegir delegados y diputados.

2016

Certificación de los procesos a través de la Norma ISO Electoral.

ELECCIONES 2018

- Transmisión en vivo de los consejos electorales al término de la jornada.
- Reutilización y reciclaje de los materiales usados.

70%

participación de la lista nominal.

ELECCIONES 2018

- Votación electrónica.
- Diputación migrante.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Encuentran los cuerpos de Paola y su hijo Jorge

PEDRO VILLA Y CAÑA, CLAUDIA GONZÁLEZ Y REBECA JIMÉNEZ
Reportero y corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de 11 días de búsqueda, elementos de Protección Civil, Guardia Nacional y binómios caninos rescataron los cuerpos de Paola y su hijo Jorge Dilan que quedaron debajo de las rocas que se desprendieron del cerro del Chiquihuite y aplastaron casas.

Ellos fueron dos de las cuatro víctimas mortales por el deslave. Las otras fueron la pequeña Mía, hermana de Jorge Dilan, y Mariana Martínez, estudiante de la UNAM. La familia pedía que los trabajos no cesaran hasta encontrar los cuerpos.

Luego del derrumbe del 10 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó elaborar un estudio de riesgo de las viviendas que se localizan en las faldas y ofreció a estas familias la entrega de casas en otra zona, "porque tienen mucho riesgo". En conferencia, manifestó que los pobladores que requieran ser reubicados no "van a salir perjudicados, sino al contrario".

Más tarde, Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, informó que 178 familias tendrán que ser reubicadas lo antes posible por el riesgo que existe de un derrumbe mayor.

El secretario general mexicano, Ernesto Nemer, admitió que no es fácil encontrar un nuevo predio para construir hasta 90 viviendas para las familias, pero aseguró que será así. ●



Ayer por la noche, equipos de búsqueda dieron con los cuerpos de Paola y Jorge Dilan.

IMAGEN DEL DÍA

MIGRANTES BUSCAN ESTADÍA LEGAL



Un grupo de migrantes centroamericanos provenientes de las caravanas arribó a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), ubicada en calle Versailles, en la colonia Juárez, para realizar el trámite que les permita tener una estadía legal en México.

Transporte, nuevo blanco de La Unión Tepito

Al menos **tres células** se dedican a extorsionar rutas en el Centro, Gustavo A. Madero e Iztapalapa; les exigen a líderes del ramo 80 mil pesos, según indagatorias de la SSC

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Investigaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) revelan que al menos tres células ligadas a *La Unión Tepito*, de Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*, se encuentran operando el delito de extorsión contra rutas de transporte público en la Ciudad de México, cuyos líderes tienen que entregar poco más de 80 mil pesos a la organización y cada semana solicitan 10 mil pesos a las rutas.

Los derroteros en los que *La Unión Tepito* se han enfocado corresponden a los de la ruta 88, ubicada en el Cetram de Politécnico, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y en el norte de la Ciudad; además se encuentran la 37 y 14 del paradero del Metro Constitución de 1917, que corren en Minas, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Paseo del Conejo, en Iztapalapa.

En la zona centro, la ruta 22 es otra en la que los choferes tienen que desembolsar cantidades que oscilan entre 500 pesos semanales, aunque en ocasiones puede variar, según se refiere en indagatorias policíacas.

Estas tres células han sido atacadas por agentes de inteligencia, quienes han realizado diferentes detenciones en lo que va de este año; en la más reciente de ellas, los policías dieron con la captura de Israel, *El Flaco*, quien el lunes fue ubicado cuando despojaba a una mujer de sus pertenencias sobre la calle Justo Sierra, en la colonia Centro.

De acuerdo con la información policial, dichas células ligadas a *El Chori* también permiten la venta de drogas en los paraderos o Centros de Transferencia Modal (Cetram).

Por ejemplo, en la alcaldía Iztapalapa las extorsiones de las rutas 37 y 14 en el Metro Constitución de 1917 se encuentran encabezadas por una banda identificada como *Los Richi's*, un grupo delictivo generador de violencia, quienes también se dedican al robo a transeúntes y narcotráfico.

Se sabe que el pasado 1 de septiembre, el grupo Dragones de la



Las autoridades han detenido a integrantes de las células que extorsionan a los transportistas. La más reciente fue la de Israel, *El Flaco*, capturado el lunes en la colonia Centro.

500

PESOS
semanales llegan a desembolsar choferes de la ruta 22 en la zona centro de la capital.

SSC identificó a Fernando *El Totto* y a José Luis *El Negroito*, encargados de las extorsiones para *Los Richi's*. La aprehensión se logró en el andador E del Cetram Constitución de 1917.

Dos días después, es decir, el 3 de septiembre, el seguimiento que realizaban los agentes los llevó hasta la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde detuvieron a tres integrantes de *La Unión Tepito*, quienes operaban el robo, secuestro, extorsión, homicidio y narcotráfico en el Cetram Politécnico.

Esta célula operaba contra las rutas 88 y en la zona norte de la Ciudad de México. Los capturados responden a los nombres de Eduardo "N", Donaciano "N" y Luis Ángel "N".

Otro de los líderes de extorsionadores que trabajan para *El Chori* es identificado como *El Tío Mayke*, quien fue identificado por *El Flaco* como gente de la

10 MIL

PESOS
a la semana exigen las células de *La Unión Tepito* a rutas de transporte público.

cabeza actual de una de las células de *La Unión*, y a quien le tienen que entregar los 10 mil pesos semanales.

Fuentes contaron que al menos estas tres células se dedican a la extorsión de choferes de rutas de transporte público para Ramírez Tiburcio, investigado tanto por la SSC como por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, desde varios frentes, por operar las extorsiones, los homicidios en los que se le relacionan y el trasiego de droga que sostienen en el primer cuadro de la capital del país. Además de las presuntas disputas que mantienen con otras células de la misma organización para hacerse como líder absoluto.

De acuerdo con el último reporte de incidencia delictiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los delitos de alto impacto disminuyeron 44.6% de enero a julio de 2021. ●

"Aquí mando yo, no te queda más que pagar"

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

"A ver hijo de la chin... si denuncias me voy a enterar, si hablas con medios me voy a enterar, si te cambias de casa me voy a enterar. Ni el [Omar García] Harfuch ni la fiscal [Ernestina Godoy] te van a salvar, aquí mando yo, no ellos, no te queda más que pagar", escuchó en una llamada a su celular un empresario del ramo del transporte que radica en Iztapalapa, luego de que sujetos desconocidos balearon su casa por negarse a pagar una extorsión.

Este *modus operandi* se presenta con más frecuencia en alcaldías del sur de la Ciudad: Tláhuac, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta, Coyoacán y Tlalpan. Los empresarios viven con miedo, "refuerzan los cuarteles, la vigilancia y todo pero no es cierto, que salgan a las calles y que vean cuántas tortillerías, puestos en los mercados y tiendas de abarrotes están cerrando porque nos traen en chinga", aseguró la víctima, quien busca mudarse.

Ambos hechos —los tiros a la vivienda de esta persona en Iztapalapa y de otra en Xochimilco— se registraron el fin de semana pasado. De este último ataque tomó conocimiento la fiscalía, pues el afectado denunció y se inició la carpeta de investigación por "daño a la propiedad". Su fachada recibió ocho disparos.

Victimas y agentes dijeron que esa banda de extorsionadores opera desde el Reclusorio Oriente. De ahí salen las llamadas y la orden de vigilarlos, "nos mandan videos de afuera de nuestra casa y nos llaman", detalló el entrevistado.

En Xochimilco, la familia afectada es del ramo abarrotero, luego de que los atacaron, revelaron que no hay nada que perder y se animaron a denunciar. ●



Un empresario denunció que balearon su vivienda por negarse a pagar la extorsión.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	100	16	pm-10	máximo	hora	Centro	41	19
Noroeste	86	16	Suroeste	116	16	Noroeste	60	19	Suroeste	35	19
Noreste	69	15	Sureste	105	15	Noreste	60	19	Sureste	84	17

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROJO
Terminación numérica de placas	3 y 4
Hologramas	1 y 2

NO EXISTEN AUTORITARISMO NI REPRESIÓN, AFIRMA

Niega Sheinbaum que la ciudad esté militarizada; hay estado de derecho

La presencia de las fuerzas armadas es para garantizar la paz, asegura

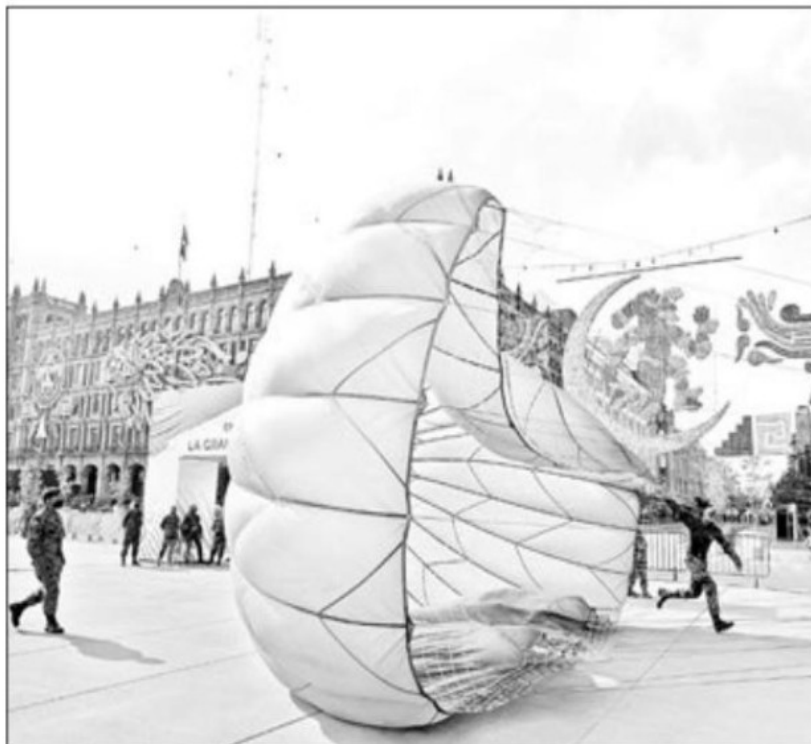
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la presencia de las fuerzas armadas, como el Ejército, la Guardia Nacional y la Marina, en la ciudad tienen el objetivo de garantizar la paz y de ninguna manera se trata de una militarización.

En conferencia de prensa, en la que señaló que el programa *Sí al desarme, sí a la paz* ha ayudado a disminuir homicidios y lesiones en todas las alcaldías, la mandataria sostuvo que antes había una orientación de guerra que se inició en el sexenio de Felipe Calderón y continuó en el de Enrique Peña Nieto. "Calderón le llamó 'guerra contra el narco', y cuando hablamos de una situación así, se pierde el estado de derecho y se permite matar a un delincuente con una orden de las fuerzas armadas, que fue lo que ocurrió y lo que destapó la violencia en el país".

Dijo que cuando se habla de militarización es porque hay autoritarismo o el uso de las fuerzas militares de manera represiva. "En este caso, pues realmente son garantes de la paz en distintos lugares del país y además participan en otras actividades del desarrollo nacional, que ha sido muy importante".

Apuntó que ahora las fuerzas armadas están en el marco de la ley y, si hay una detención, se acude al Ministerio Público. "Es una orientación completamente distinta, es presencia e inteligencia, el uso de la



fuerza en términos racionales, pero además, jamás en un esquema donde está permitido matar al adversario. Eso es la guerra, nosotros estamos buscando la paz.

"Esa es la gran diferencia: utili-

zar o estar en el marco del estado de derecho y de la paz en el país; ese es el fondo de la diferencia en el modelo de justicia y paz del presidente (Andrés Manuel) López Obrador, y que nosotros coincidimos con él."

Comentó que la ciudad no es una burbuja, y como tal, la Guardia Nacional realiza patrullajes en las zonas limítrofes, principalmente del estado de México, pero la intervención de las fuerzas armadas

◀ Militares prueban el equipo que utilizan los asistentes a la exposición *La gran fuerza de México* montada en el Zócalo, el cual aún se ve sin gente por el cierre de los accesos. Foto Roberto García Ortiz

ha tenido otras actividades. "Qué hubiéramos hecho con el Covid si no hubiera sido por la Defensa y la Marina, que tan sólo en la ciudad representaron mil camas", expuso.

Cifras de la despistalización

Respecto del programa *Sí al desarme, sí a la paz*, el gobierno local detalló que del 21 de enero de 2019 a la fecha se han recabado 6 mil armas, así como un millón de municiones, por las cuales se han ejercido 18 millones 654 mil 471 pesos.

Destacó que hay una disminución de delitos en general; particularmente en el caso de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, hay una reducción del 48.7 por ciento, y los homicidios dolosos bajaron 35.5 por ciento.

Entre las armas recogidas hay granadas de fragmentación, gas y morteros, entre otras; y destacan 65 armas distintas, entre ellas Llama, Mendoza, Vanguard, Smith & Wesson, e incluso armas sin marca.

En el programa sobresale la participación de habitantes de Iztapalapa con 27 por ciento de los que han acudido; Venustiano Carranza, 13 por ciento, y Cuauhtémoc, 10 por ciento.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las declaraciones del senador panista Julen Rementería en contra de los médicos cubanos que apoyaron durante la pandemia del Covid-19 es un asunto político e ideológico que no tiene absolutamente ningún sustento, aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria recordó que el contrato con el personal de salud de Cuba se hizo por la necesidad de que no había, particularmente, médicos especialistas en determinado momento de altísimos niveles de pandemia.

"Entonces, se tomó esta decisión y, afortunadamente, pudieron hacerlo y pudieron venir a salvar muchísimas vidas".

Sin sustento, dichos del panista Rementería sobre médicos cubanos: gobierno

Es más un asunto político e ideológico, dice la mandataria

A su vez, el secretario de Gobierno, Martí Batres, expresó que lo dicho por el panista entra más en el marco de lo político que de lo real. "En el marco de la ficción, más que de la realidad; y es un estilo discursi-

vo que se explica mucho por las filias de extrema derecha del senador".

Entonces, añadió, tiene este discurso y tiene que ver con esa visión extremista, conservadora y de derecha, y no con la realidad.

El panista aseguró que la contratación de los médicos cubanos había sido un fraude, pues según una investigación que había realizado, no había registro de ésta, a lo que la Secretaría Salud local respondió que se contó con 585 especialistas en salud con perfiles en epidemiología, medicina general integral, medicina crítica, biomedicina, enfermería general y especializada.

Anotó que hubo un acuerdo de cooperación internacional, el cual incluyó asesoramiento, organización y administración de los sistemas de salud, así como capacitación para clasificar los casos y atención a pacientes en determinadas unidades médicas.

Su incorporación se realizó el 27 de abril del año pasado y su labor estuvo siempre bajo el mando y supervisión de las autoridades de las unidades hospitalarias, cumpliendo jornadas de trabajo de 40 horas semanales.

Apuntó que los expedientes que acreditan su asignación a las unidades médicas, actividades e informes de trabajo son resguardados por la dependencia y están amparados por la Ley de Protección de Datos Personales.

Vacunación. La jefa de Gobierno garantizó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra covid-19 para los habitantes de 30 a 39 años de las cinco alcaldías que ya están cumpliendo 12 semanas de su primera inmunización. Mañana, dijo, tendrán los detalles. —Jonas López



CASO RÉBSAMEN

MISS MONI DEFENDIÓ CERCANÍA; VÍCTIMAS LA REFUTARON

El primer y único debate que tuvieron la dueña del colegio y los deudos se llevó a cabo hoy hace un año, tres semanas antes de la sentencia

POR IVÁN MEJÍA
Especial
comunidad@gimm.com.mx

Hoy hace un año, la dueña del colegio Enrique Rébsamen, Mónica García Villegas, y los deudos de la tragedia del colegio tuvieron el único debate después del 19-S: la maestra aseguró que siempre fue cercana a las víctimas mortales antes y después del sismo. Cada uno de los deudos que tuvo interacción con ella la refutó.

El caso sucedió el 22 de septiembre de 2020, durante la primera de las ocho audiencias de individualización de reparación del daño que se llevaron a cabo. Para ese momento Miss Moni ya había sido declarada culpable, pero aún estaba pendiente de recibir sentencia.

García Villegas afirmó, por ejemplo, que asistió a los actos religiosos fúnebres, pero dijo que no se acercó a los deudos.



Foto: Especial

lo único que yo sabía”.

El objetivo de García Villegas al tomar la palabra era, de acuerdo con su dicho, darle el pésame a los deudos ya que era “probablemente la última oportunidad en que yo lo pueda hacer”, señaló.

En esa tónica le dijo a la madre de la maestra fallecida que apoyó a su hija de manera profesional y que incluso la auxilió con el tratamiento de la enfermedad que su nieta padecía.

Mónica García Villegas quiso aprovechar la primera audiencia de individualización de reparación del daño que se llevó a cabo para dar el pésame a los deudos.

educativo fue el padre de un menor, quien reveló que el día de la tragedia una de las primeras en llegar fue su esposa, a la cual Miss Moni le indicó que si ella estaba bien su hijo también lo estaría, lo cual no fue cierto.

“Nunca estubo presente para con nosotros. Nunca tuvo la iniciativa de darnos un pésame, de pedirnos perdón, e incluso en el momento que llega mi esposa por mi hijo —ella fue la primera en llegar al colegio— y se encuentra de frente con la señora (García Villegas) y le preguntó que dónde estaba mi hijo, y ella todavía

que estubo al tanto de los niños. Jamás recibimos una palabra de la señora”, espetó.

A manera de réplica, Miss Moni lamentó el dolor que le provocaba la partida de su hijo y al dar detalles de cómo salió de los escombros, la exdirectora contradujo al testigo y aseveró que sí asistió a las misas.

“Señor, han pasado casi tres años o más bien ya pasaron tres años de esta situación, y sé que hay dolores tan intensos que no caben en el cuerpo; lo sé perfectamente y sé que esta situación es algo similar a aquella vez; yo salí de los escombros y no recuerdo cuánto tiempo estube ahí definitivamente (...). Yo asistí a las misas de los niños que murieron, como de los niños que se salvaron”, indicó, pero defendió que no se acercó a los deudos.

Las declaraciones de Miss Moni comenzaron a causar un debate legal entre las partes, ya que los testigos aseguraban que

Nunca hubo un acercamiento, ninguna llamada telefónica, y yo por lo que me enteraba fue por los medios de comunicación, de las entrevistas que le hicieron”.

DEUDO MADRE DE UNA MAESTRA

le contestó que si ella estaba bien que mi hijo iba a estar bien, cosa que no fue cierta”, narró.

El deudo también señaló que la maestra no acudió a ninguna de las misas que ofrecieron en memoria de los fallecidos y que nunca les dio el pésame.

“Jamás acudió a una misa, nosotros lo despedimos (a su hijo) a los tres días y jamás acudió a una misa. Jamás, les repito, nos dio el pésame, e incluso también una semana aproximadamente después de todo lo que pasó, vía textos, estaba solicitando que se depositara la colegiatura, para seguir operando.

“Es mentira, y lo digo aquí, que estubo presente,

sentían un daño emocional al escucharla.

Sin embargo, dos testigos más escucharon las condiciones de la educadora, antes de que, por intervención de los peritos en psicología y de los abogados de la defensa, los jueces determinaran que los deudos tenían la opción de oír o no a García Villegas.

A partir del quinto testigo, los familiares decidieron no escuchar más a Mónica García Villegas, quien tres semanas más tarde fue sentenciada a 31 años de prisión por los delitos de responsabilidad de obra y homicidio culposo de 26 personas. El 19 de agosto pasado su condena se incrementó a 36 años.

Conociendo el gran ser humano que era su hija, porque llevábamos una relación muy especial, en este momento, señora, de todo corazón le brindo mi más sentido pésame”.

MÓNICA GARCÍA VILLEGAS
DUEÑA DEL COLEGIO RÉBSAMEN

“Nunca estubo presente para con nosotros. Nunca tuvo la iniciativa de darnos un pésame, de pedirnos perdón.

“Jamás acudió a una misa, nosotros lo despedimos (a nuestro hijo) a los tres días y jamás acudió a una misa”, le dijo el padre de uno de los menores 19 menores que murieron en su colegio, de acuerdo con videos de la audiencia a los que **Excelsior** tuvo acceso.

De entre los deudos de los siete adultos fallecidos en el colapso habló la madre de una de las maestras, la cual dejó huérfana a una niña de cuatro años:

“Conociendo el gran ser humano que era su hija, porque su hija y yo llevábamos una relación muy especial. En este momento señora, de todo corazón le brindo mi más sincero pésame (...). Me quedan tantas cosas hermosas que yo viví con su hija: asistí a su boda, juntas le dimos curso a la dificultad de la enfermedad de su niña”, dijo.

Como parte del acto judicial, los familiares de las víctimas pasaban de manera individual al estrado para declarar pormenores de la afectación emocional y económica que les generó la muerte de sus familiares.

Jamás nos dio el pésame e incluso una semana aproximadamente después de todo lo que pasó, vía textos, estaba solicitando que se depositara la colegiatura, para seguir operando”.

DEUDO PADRE DE UN MENOR

“Nunca hubo un acercamiento, ninguna llamada telefónica, y yo por lo que me enteraba fue por los medios de comunicación, de las entrevistas que le hicieron; y el día en que la detuvieron era

También fueron preguntados por el agente del Ministerio Público sobre la actitud de Miss Moni hacia ellos tras los hechos.

El segundo en estar cara a cara con la dueña del centro

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

FACULTADES LEGISLATIVAS

En Congreso buscan acotar a las alcaldías

Iniciativa busca reformar el artículo 30 de la Constitución

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada local de Morena, Guadalupe Morales, presentó ante el pleno del Congreso local una iniciativa para limitar las facultades de las alcaldías al presentar iniciativas de ley. De aprobarse, solo podrían presentar iniciativas respecto a “las materias de su competencia”.

Hasta el momento, los alcaldes tienen facultad para presentar iniciativas o decretos sobre cualquier tema relacionado con la capital, lo cual está contenido en el artículo 30 de la Constitución de la Ciudad de México.

La iniciativa también propone reformar el artículo 31 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la capital, lo cual sería en el mismo sentido.

Morales detalló en la iniciativa que entregó al Congreso que los temas respecto a los cuales las alcaldías puedan presentar

iniciativas sean: “gobierno y régimen interior, obra pública y desarrollo urbano, servicios públicos, movilidad, vía pública, espacio público, seguridad ciudadana, desarrollo económico y social, educación, cultura y deporte, protección al medio ambiente, asuntos jurídicos, rendición de cuentas y participación social, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, alcaldía digital y las demás que señalen las leyes locales”, pues son las competencias que indica la constitución local.

Como ejemplos, la propuesta señala que en la Primera Legislatura del Congreso local “el entonces alcalde en Tláhuac presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones del Código Fiscal, para reducir el pago por los derechos de instalación, conexión de toma de agua, instalación de cuadro de medidor, medidor y conexión al drenaje en inmuebles de uso habitacional”.



Fotos: Rodolfo Dorantes y José Antonio García

SOCAVÓN EN LA GUERRERO

...Y LA TIERRA SE ABRIÓ

Un socavón de dos metros de profundidad se formó debido a la ruptura de una tubería de drenaje en el cruce de Eje 1 Norte Mosqueta y Eje 1 Poniente Guerrero. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que la falla fue reparada, para lo cual debieron cerrar tres carriles a la circulación.

—Jonas López



AMLO ofreció casas nuevas a los afectados por deslave del Chiquihuite

El Presidente brindará apoyo a los afectados por el desgajamiento del cerro el pasado 10 de septiembre

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Debido a los riesgos que hay en el Cerro del Chiquihuite por los deslaves, durante la conferencia de prensa de esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció casas nuevas a las familias afectadas de la zona. El presidente señaló que las casas en las orillas del cerro, corren riesgo y ofreció nuevas casas a los habitantes.

“Hemos dado la instrucción de que se haga un estudio para hacer una valoración de riesgos, y hay casas que ya no pueden estar allí, es muy peligroso. ¿Qué les ofrecemos? Sus casas en otras partes, donde no co-

rran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad”, comentó.

Y agregó: “Vamos a conseguir el terreno, (también) las casas que sean necesarias para que no corran riesgo, porque lo más importante de todo es la vida”.

El Chiquihuite es una zona de diversos asentamientos urbanos que incluye una parte de la Ciudad de México y otra en el Estado de México. El deslizamiento del pasado 10 de septiembre sucedió a la altura del Club Exploradores de Chimalhuacán, colonia Lázaro Cárdenas Segunda Sección, en Tlalnepantla.

El Gobierno del Estado de México realiza con la Coordinación Nacional de Protección Civil el censo para reubicar a 178 familias que viven en el cerro del Chiquihuite y que recibirán un apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador para reconstruir su vivienda, informó el gobernador Alfredo del Mazo.

“Sí, como lo hemos comenta-



Toma aérea del deslave de una parte del cerro del Chiquihuite.

do hay que desalojar una parte importante, algunas viviendas que están en la zona alta. ¿Por qué? Porque a pesar de que ya está estabilizado todo lo que se cayó todavía con las lluvias, hay riesgo de que pueda haber un deslave mayor, entonces se están desalojando unas viviendas, sobre todo las que corren riesgo.

“El presidente anunció que iba a ver un apoyo de vivienda a las familias que están siendo afectadas y estamos trabajando con Protección Civil para tener el censo completo de todas estas viviendas, y para pronto poder dar el paso que se requiere”, comentó el mandatario estatal.

Detalló que se tienen ubicadas 178 viviendas, de las cuales ya han sido desalojadas 70 por ciento, pero aún hay quienes se resisten a abandonar la zona de forma total.

“Quizá ya no están viviendo ahí, pero están atentos, pendientes para cuidar sus pertenencias y esperando que haya algún apoyo”.

Dependencias no cumplen con obligaciones de transparencia sobre el 19S

Adriana Rodríguez
metropoli@cronica.com.mx

En relación a la información sobre los sismos del 19 de septiembre, en lo general, las dependencias no han cumplido con el mínimo de publicación de información que establece la normatividad en la materia.

Con las denuncias presentadas en materia de transparencia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), se verificaron cuáles eran los vacíos de información pública



El edificio ubicado en Av. Chapultepec con el número 484 dañado en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

y al respecto, en términos generales se identificó que la información estaba incompleta, no se encontraba actualizada, o que publicaban información general pero no se especifica o no se justificaba de manera fundada y motivada la ausencia de información.

De acuerdo con el segundo reporte especial Apertura en la Reconstrucción CDMX, presentado por la comisionada del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, María del Carmen Nava, las cinco instituciones públicas que más solicitudes recibieron fueron: la Comisión para la Reconstrucción, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Administración y Finanzas y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Un total de 12 mil 690 solicitudes de información pública fueron identificadas en el portal de datos abiertos del INFO CDMX que se hicieron a 42 entes públicos después de los movimientos telúricos de 2017 hasta el 30 de junio de 2021.

De enero de 2019 a julio de 2021, el Pleno del INFO resolvió

95 asuntos en materia de acceso a la información pública, que responden a temáticas relacionadas con los sismos de 2017 y la reconstrucción en la Ciudad de México.

El 93% del sentido de las resoluciones han sido a favor de las personas que recurrieron al INFO, de las cuales el 52% consistió en “modificar” las respuestas de los sujetos obligados y se instruye entregar la información.

De las resoluciones, se identificó que el 67% refiere a información que debería de ser pública de oficio, como: perfiles de personas servidoras públicas, agendas, minutos acuerdos de comisiones y comités, recursos financieros ejecutados, información sobre programas de ayuda, padrones de beneficiarios y contratos.

Con la revisión que se hizo en el portal de datos abiertos del INFO CDMX, se identificó que en 17 respuestas los sujetos obligados a quienes se les solicitó información negaron el acceso a la misma por tratarse de información clasificada, en 3 de ellas se clasificó información como reservada por la existencia de procedimientos administrativos en curso.



ARCHIVO DANIEL GALEANA

El Gobierno mexicano realiza un censo de viviendas dañadas en el lugar del derrumbe ocurrido el 10 de septiembre

SEGOB ENTREGARÁ RECURSOS PARA LOS AFECTADOS

Declaran emergencia por el Chiquihuite

CECILIA NAVA, RAFAEL RAMÍREZ
Y RUBÉN PÉREZ
La Prensa

El presidente López Obrador pidió un estudio para reinstalar a población ubicada en zonas de riesgo

La Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno federal emitió ayer una declaratoria de emergencia extraordinaria por el desgajamiento en el Cerro del Chiquihuite, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciara que se realizará un estudio sobre la zona afectada para reubicar a los damnificados en lugares seguros.

El primer mandatario mencionó en su conferencia matutina: "Hemos dado la instrucción de que se haga un estudio a fondo para hacer una valoración de riesgo. Hay casas que ya no pueden estar ahí, que



DANIEL HIDALGO

Del Mazo y Sheinbaum acudieron a Palacio Nacional

es muy peligroso, entonces, ¿qué les ofrecemos? Sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad".

Ante esto, la Secretaría de Gobernación anunció la declaratoria de emergencia extraordinaria, con lo que habrá coordinación con autoridades estatales y municipales para destinar los recursos en favor de las familias afectadas.

178

VIVIENDAS FUERON las afectadas y están en la zona de riesgo

70%

DE LOS damnificados ya desalojaron sus viviendas en Tlalnepantla

PROGRAMAS

UNA VEZ que desapareció el Fondo de Desastres Naturales, analizan otros programas para apoyar a los damnificados

Seguridad Pública y Protección Civil del Gobierno federal para analizar los programas a los que pueden acceder las personas que viven en riesgo en el Cerro del Chiquihuite.

"Vamos a hablar con ellos (autoridades federales) para ver el acceso y platicar con la ciudadanía, con todo cuidado y particularmente ubicando la zona de riesgo. Hay un mapa de riesgos del Chiquihuite que se conoce, lo tiene la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil; el tema de cómo se accede a los recursos que anunció el Presidente de la República es lo que tendríamos que ver con las entidades correspondientes", reiteró.

Aclaró que también deberá trabajar en este proceso el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil.

REUNIÓN DEL MAZO-AMLO

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, se reunió ayer por la tarde con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, para planear la reubicación de las familias que resultaron damnificadas.

El gobernador mexicano expresó previo a su encuentro con el primer mandatario que es necesario desalojar 178 viviendas en la zona de este cerro.

"Hay que desalojar una parte importante de algunas viviendas que están en la zona alta (del Chiquihuite), porque a pesar de que ya está estabilizado todo lo que se cayó, todavía con las lluvias se corre riesgo de que pueda haber un deslave mayor", dijo del Mazo al señalar que por el momento ya han sido desalojados 70 por ciento de los pobladores afectados.

En este sentido, el mandatario estatal explicó que se están desalojando algunas viviendas, sobre todo las que están en riesgo y explicó que ya se notificaron a todas las familias que viven en la zona de peligro, "son cerca de 178 viviendas que han sido notificadas y la idea es que se pueda desalojar para evitar que haya un riesgo mayor", puntualizó.

Con respecto a la reubicación el gobernador detalló que trabaja con las autoridades de Protección Civil federal para elaborar un censo completo de las viviendas que deben ser reubicadas y dar pronto "el paso que se requiere".

"Lo importante es que primero podamos desalojar todas (las familias). Ya hay un buen avance importante, como un 70 por ciento. Todavía hay algunas en donde hay personas que están pendientes de sus viviendas y sus pertenencias", subrayó.

En respuesta al anuncio, los gobiernos de la capital del país y del Estado de México analizan los lugares donde reubicarán a los habitantes del Cerro del Chiquihuite que se encuentran en riesgo.

SHEINBAUM BUSCA RECURSOS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que su equipo de trabajo se reunirá con autoridades de la Secretaría de

Presuntamente vinculado a *narcos* **“Administrador”** de *Fuentes de las Lomas,* **a proceso**

MIGUEL CELAYA / @UNOMASUNOMX

Presuntamente relacionado con miembros del crimen organizado, servidores públicos y políticos influyentes, a quienes favorece con la venta ilegal de departamentos, el **“empresario” Pedro Gilberto Fuentes Hinojosa**, tendrá que enfrentar la acción de la justicia, luego de que condóminos del **Conjunto Residencial Fuentes de las Lomas**, ubicado en Huixquilucan, Estado de México, ratificaron denuncia formal en su contra por **fraude procesal**, el que suma a otras conductas presumiblemente constitutivas de delito, las que **ha evadido por contar con la pro-**

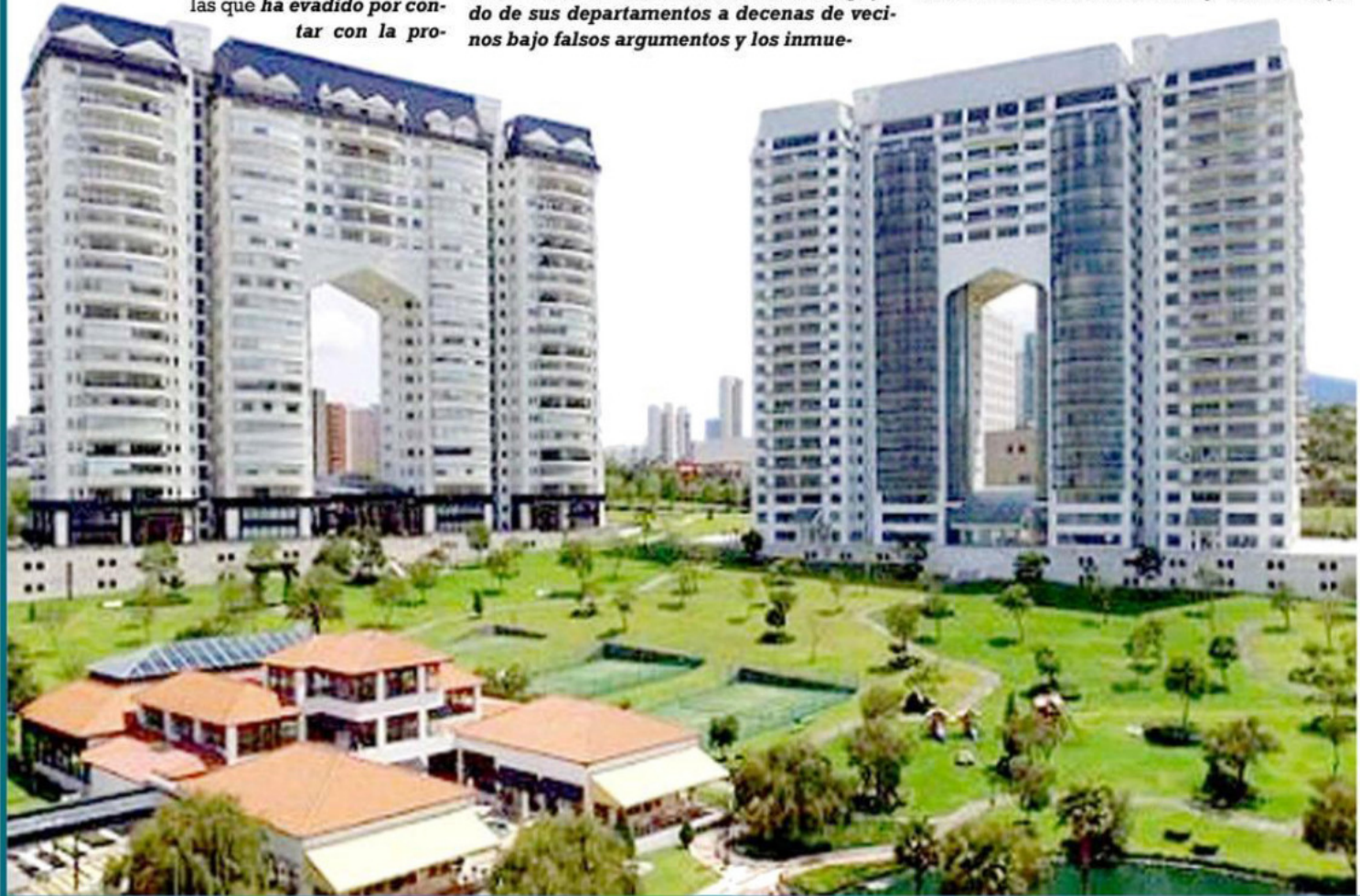
tección de funcionarios corruptos.

En misiva enviada a ese medio de comunicación, los propietarios del conjunto departamental, quienes en unas horas más realizarán una asamblea a efecto de establecer los mecanismos mediante los cuales se les debe de rendir cuentas respecto de las aportaciones que han realizado, los negocios realizados por el imputado aprovechando la infraestructura del inmueble y ratificar la determinación de **llevar a Fuentes Hinojosa ante las autoridades competentes, detallan parte de los abusos y excesos en que ha incurrido el “empresario”.**

Reiteraron tener conocimiento de que **Pedro Gilberto**, desde hace meses, **ha despojado de sus departamentos a decenas de vecinos bajo falsos argumentos y los inmue-**

bles vendidos a personas que estarían relacionadas con el narcotráfico y otros ilícitos, así como a presuntos políticos y funcionarios, hechos que deben ser investigados por las autoridades, a las que, según el demandado, tiene compradas y por ello, pese a sus fechorías, no ha sido molestado.

Aseguran que el multicitado personaje cuenta con una serie de imputaciones que a lo largo de varios años le han hecho a quienes defraudó con la venta de los departamentos, o bien, despojó de los mismos, los que, insistieron, ahora están manos de presuntos narcotraficantes y otros miembros del crimen organizado. **Vivimos en la zozobra y el miedo, ya**



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-09-22

Bajo Reserva

El Universal, 2021-09-22

Trascendió

Milenio Diario, 2021-09-22

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-09-22

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

Redes de Poder Energía

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Jaque Mate // Sin medicinas

Reforma, 2021-09-22

Estrictamente Personal // Los 17 muertos de Tula

El Financiero, 2021-09-22

El Asalto a la Razón // Nueva pifia del senador Rementería

Milenio Diario, 2021-09-22

Juegos de Poder // Aborto y objeción de conciencia

Excélsior, 2021-09-22

Razones // EZLN: ¿Chiapas, al borde de la guerra civil"

Excélsior, 2021-09-22

Arsenal // ¡Tengan, para que se entretengan!

Excélsior, 2021-09-22

Día con Día // Persiguiendo científicos

Milenio Diario, 2021-09-22

Astillero

La Jornada, 2021-09-22

Serpientes y Escaleras // El regreso de Julio

El Universal, 2021-09-22

Historias de Reportero // Las sucursales ¿patito? del Banco del Bienestar

El Universal, 2021-09-22

Circuito Interior

Reforma, 2021-09-22

El Caballito

El Universal, 2021-09-22

Capital Político // Busca alianza no colapsar en la CDMX

Excélsior, 2021-09-22

Línea 13

Contra Réplica, 2021-09-22

Línea 10

Metro, 2021-09-22

Redes de Poder MTY // La intolerancia de Marcos y conflicto de interés a la vista

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Cartones

Camacho

Reforma, 2021-09-22

¿Miembros del consejo de la judicatura que yo propuse? no los escucho

Reforma, 2021-09-22

Derechas

El Universal, 2021-09-22

Frontera de libertad

El Universal, 2021-09-22

¿Aquí vamos de nuevo?

El Financiero, 2021-09-22

El flautista de hamelin región 4...T

El Financiero, 2021-09-22

Crisis mundial de basura

Excélsior, 2021-09-22

...Es tarea de todos

Excélsior, 2021-09-22

Ya encarrerados

La Jornada, 2021-09-22

Sobre el queso de García Luna

La Jornada, 2021-09-22

A caballo no

La Jornada, 2021-09-22

Y la patria se desangra

La Jornada, 2021-09-22

Fiscal de lo familiar

El Economista, 2021-09-22

El vengador desembozado

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

Trato Humanitario

Milenio Diario, 2021-09-22

Hambre

Metro, 2021-09-22

Siguiendo pistas

24 Horas, 2021-09-22

Terrorismo

Milenio Diario, 2021-09-22

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-09-22

Flor en florero

El Economista, 2021-09-22

El Var de Trino

Esto, 2021-09-22

Objetores de conciencia

El Sol de México, 2021-09-22

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-09-22

4 jinetes del mexicalipsis

El Economista, 2021-09-22

Cartucho

El Economista, 2021-09-22

El var de Trino

La Prensa, 2021-09-22

TECDMX

Deja la vara alta en recuperación

Reforma, 2021-09-22

Centro de Barrio // Mujer contra mujeres

El Sol de México, 2021-09-22

Red Compartida // AMLO va a Dos Bocas

La Prensa, 2021-09-22

TEPJF

Confirmarían multa millonaria contra MC

Diario de México, 2021-09-22

Democracia Sin Fronteras // Día de la democracia

Publimetro, 2021-09-22

Estado por Estado // Los apagones de Enrique Alfaro

El Herald de México, 2021-09-22

IECM

IECM: más éxitos que fracasos

Reforma, 2021-09-22

El Caballito

El Universal, 2021-09-22

INE

Juzgado Cuarto (edicto)

Reforma, 2021-09-22

Lic. Benito Pimiento (Edicto)

Reforma, 2021-09-22

" 'Abrazos, no balazos' no balazos' no significa que estemos cruzados de brazos. La paz se construye con abrazos, con más cordialidad"

El Universal, 2021-09-22

La CDMX y la geografía político electoral.

El Universal, 2021-09-22

Confidencial

El Financiero, 2021-09-22

Retomarán diputados dictamen de igualdad de género del INE

La Jornada, 2021-09-22

Lic. Ana Bertha Rodriguez Gonzalez (Edicto)

El Economista, 2021-09-22

Tribunal ratificará multa a MC por 28 mdp

Milenio Diario, 2021-09-22

Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil (Edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

Más distritos electorales para Nuevo León

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Expediente 719/2019 (Edicto)

El Economista, 2021-09-22

La Encerrona // Paquete económico, filias y fobias

El Herald de México, 2021-09-22

Gobierno mexicano vulnera doctrina Estrada en "no intervención y libre autodeterminación de los pueblos": Julio Jiménez

Uno más Uno, 2021-09-22

Lotería Nacional (inserción)

Metro, 2021-09-22

Teléfono Rojo // Guanajuato y Nuevo León en los afanes presidenciales

24 Horas, 2021-09-22

Perfil de México // En defensa de Delfina

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

Reprocha AMLO a consejeros del PJ: "no los oigo"

La Razón de México, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México

No hay más

Reforma, 2021-09-22

Dejarán 178 familias casas en Chiquihuite

Reforma, 2021-09-22

Corrupción: la cajita feliz

Reforma, 2021-09-22

Circuito Interior

Reforma, 2021-09-22

Evaluarán riesgos de capitalinos

Reforma, 2021-09-22

Una animada espera

El Universal, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Universal, 2021-09-22

Bajo Reserva

El Universal, 2021-09-22

Serpientes y Escaleras // El regreso de Julio

El Universal, 2021-09-22

Alcaldías, sin más recursos: Sheinbaum

El Universal, 2021-09-22

Objetivo en Morena: que el Presidente gane la revocación

El Financiero, 2021-09-22

Desde San Lázaro // Agobiada, no crece Claudia

El Financiero, 2021-09-22

Rescatan 2 cuerpos del derrumbe en Chiquihuite

El Financiero, 2021-09-22

Huachicol cae 94%; secuestro, en 46%

Excélsior, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Excélsior, 2021-09-22

Veranda // Un regreso en firme del principal evento de viajes de lujo

Excélsior, 2021-09-22

Capital Político // Busca alianza no colapsar en la CDMX

Excélsior, 2021-09-22

Diputados llaman a recuperar al Fonden

Excélsior, 2021-09-22

Piden un avance en teletrabajo

Excélsior, 2021-09-22

Bajó 46.4% el secuestro y se contuvo el homicidio en enero-julio, afirma la SSPC

La Jornada, 2021-09-22

Niega Sheinbaum que la ciudad esté militarizada; hay estado de derecho

La Jornada, 2021-09-22

Sin sustento, dichos del panista Rementería sobre médicos cubanos: gobierno

La Jornada, 2021-09-22

Gobierno de la CDMx (Inserción)

La Jornada, 2021-09-22

Reconocen riesgo en que están familias en el cerro del Chiquihuite del lado de GAM

La Jornada, 2021-09-22

Garantizado, pago a trabajadores de alcaldías

La Jornada, 2021-09-22

Gabinete de Seguridad comparece ante Senado

Uno más Uno, 2021-09-22

Sheinbaum: Hechos más que palabras

El Heraldo de México, 2021-09-22

Tercer Informe Claudia Sheinbaum (Inserción)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Ficción. dichos de Rementería: Batres

Basta, 2021-09-22

Descarta dar más recursos.

El Heraldo de México, 2021-09-22

Juzgado Octavo Civil (Edicto)

Milenio Diario, 2021-09-22

Redujo el desarme lesiones por arma de fuego en 48 %

Basta, 2021-09-22

Claudia en Redes

Basta, 2021-09-22

Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil (Edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

De Rápido

La Razón de México, 2021-09-22

No aumentará presupuesto para alcaldías este año

Ovaciones, 2021-09-22

Garantizado el salario en alcaldías; no subirá el presupuesto, asegura Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

En dos años, la SSC-CDMX tiene la meta de reducir en 40% los homicidios dolosos

La Prensa, 2021-09-22

Nega Sheinbaum militarización de CDMX

Ovaciones, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Basta, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

24 Horas, 2021-09-22

Gobierno de la CDMX (inserción)

La Razón de México, 2021-09-22

Club Med Magna Marbella, en Málaga, España abrirá sus puertas el próximo año

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

Gobierno de la CDMX (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-09-22

Del otro lado del chiquihuite

24 Horas, 2021-09-22

Hallan los cuerpos desaparecidos en el Chiquihuite

La Razón de México, 2021-09-22

Alcaldes de Va por la CDMX tendrán limitaciones sin alza de recursos

Diario de México, 2021-09-22

Garantizan la vacunación para todas las alcaldías

Ovaciones, 2021-09-22

Ofrece GCDMX reubicación a damnificados de la ciudad

La Prensa, 2021-09-22

El Asalto a la Razón // Nueva pifia del senador Rementería

Milenio Diario, 2021-09-22

Expediente 594/2015 (Edicto)

El Heraldo de México, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Publimetro, 2021-09-22

Tiene Morena mucho que analizar sobre sus alianzas: Batres

Basta, 2021-09-22

Lic. Olga Arguello Velasco (Edicto)

El Economista, 2021-09-22

Lic. Olimpia García Torres (Edicto)

El Economista, 2021-09-22

Vialidades. repletas de baches

Basta, 2021-09-22

?No habrá más recursos a alcaldes?

24 Horas, 2021-09-22

Defiende estrategia de AMLO

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Disminuyen crímenes y lesiones en 16 alcaldías

La Prensa, 2021-09-22

A los médicos cubanos se les pagó: Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

Golpe a la delincuencia ha dejado 14 mmdp

El Heraldo de México, 2021-09-22

Nombres, Nombres y... Nombres // Hasta 2023 mejora de turismo de reunión, 460,000 empleos menos y empresas en jaque

La Prensa, 2021-09-22

Garantiza gobierno de CDMX segunda dosis a habitantes de 5 alcaldías que tienen tres meses con sólo una

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

Nombres, Nombres y... Nombres // Hasta 2023 mejora de turismo de reunión, 460,000 empleos menos y empresas en jaque

El Sol de México, 2021-09-22

Criticán ?hipocresía? de PAN en Cubagate

La Razón de México, 2021-09-22

Ejecutado de 14 plomazos

La Prensa, 2021-09-22

Anuncian vivienda para habitantes de Chiquihuite

Ovaciones, 2021-09-22

Darán seguimiento a liberaciones

Ovaciones, 2021-09-22

Rechaza Sheinbaum la militarización de CDMX

La Prensa, 2021-09-22

Gobierno de la CDMX (Publicidad)

Más por Más, 2021-09-22

EXP. No. 594/2015 (Edicto)

Diario de México, 2021-09-22

El Gurú De La Barranca // Silvano Y Caminos De Michoacán...

Basta, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Heraldo de México, 2021-09-22

250 mil, sin esquema completo

El Heraldo de México, 2021-09-22

Reinicia desarme

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Alianzas de Morena, mucho que analizar

Basta, 2021-09-22

El Espectador // Damián Alcázar dice que se vale ser crítico con la 4T

El Sol de México, 2021-09-22

Declaran emergencia por el Chiquihuite

El Sol de México, 2021-09-22

Pandemia de Covid frena el desarme de los capitalinos: baja 80% el canje de armas

Publimetro, 2021-09-22

"Trabajamos sin distinción de partidos"

El Heraldo de México, 2021-09-22

Índice Político // Explosiones, guerrilla y/o delincuencia

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

Sheinbaum descarta mas presupuesto para alcaldías en este 2021

Contra Réplica, 2021-09-22

Tercer Informe Claudia Sheinbaum (inserción)

Milenio Diario, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Ovaciones, 2021-09-22

Día Hábil // Abrazos, no balazos, un éxito... según Rosa Icela; que la CDMX no está militarizada

Ovaciones, 2021-09-22

Claudia Sheinbaum descarta aumento presupuestal para alcaldías

El Economista, 2021-09-22

Centro..! // Más dudas sobre cubanos

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

Habrà 'cantones' y apoyos para las familias en riesgo

Universal Gráfico, 2021-09-22

Contesta a #Cubagate

Más por Más, 2021-09-22

Incertidumbre en chavos de 4 alcaldías

Diario de México, 2021-09-22

Inició fase 29 de vacunación en la capital del país

Uno más Uno, 2021-09-22

Evaluarán riesgos en zona de CDMX

Metro, 2021-09-22

Sheinbaum defiende presencia de las fuerzas armadas en la CDMX

Contra Réplica, 2021-09-22

Retira el programa Sí a la paz 6 mil armas y un millón de balas

24 Horas, 2021-09-22

Congreso de la Ciudad de México

Llaman a no postular integrantes de sectas

Ovaciones, 2021-09-22

Columna invitada // Hacia una paridad transversal

Contra Réplica, 2021-09-22

Piden a la ADIP informe sobre "teletrabajo"

Basta, 2021-09-22

Promueven que la lactancia materna sea derecho humano

La Prensa, 2021-09-22

CNDH

Juntan fuerzas CNDH y Bienestar

Excélsior, 2021-09-22

Vacunas insuficientes o alguien miente

Excélsior, 2021-09-22

Juegos de Poder // Aborto y objeción de conciencia

Excélsior, 2021-09-22

Emite CNDH recomendación por falta de atención médica a recluso fallecido en Veracruz

La Jornada, 2021-09-22

Carta a mamá sobre mi encuentro con los perpetradores de su desaparición

La Jornada, 2021-09-22

Se debe regular objeción de conciencia en la Ley General: SCJN

Contra Réplica, 2021-09-22

Llaman a revertir opacidad de Fuerzas Armadas

El Economista, 2021-09-22

Todo fue armado en Ayotzinapa

Ovaciones, 2021-09-22

Pasa a manos del Congreso legislar acción del aborto

Diario de México, 2021-09-22

Signos vitales // Reingeniería de la CNDH

El Economista, 2021-09-22

Carta abierta

Uno más Uno, 2021-09-22

INAI

Firma UNAM acuerdo de colaboración para fortalecer el

derecho a la información

La Jornada, 2021-09-22

INAI (Inserción)

El Sol de México, 2021-09-22

SISAI 2.0: Acortando brechas, ampliando derechos

El Sol de México, 2021-09-22

No pelagra información por hackeo en el INAI

Milenio Diario, 2021-09-22

Exhiben fallas de nuevo sitio de transparencia

24 Horas, 2021-09-22

Atacan hackers la plataforma del INAI que recibe peticiones de información

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

El INAI registró 2.9 millones de ciberataques en 2019-2020

El Economista, 2021-09-22

Congreso de la Unión

Corte exhorta al Congreso a legislar objeción

El Universal, 2021-09-22

Desbalance

El Universal, 2021-09-22

Exhorta Corte al Congreso para volver a legislar

El Financiero, 2021-09-22

Corte ordena al Congreso legislar sobre la objeción de conciencia

Excélsior, 2021-09-22

Deja SCJN en exhorto al Congreso legislar sobre objeción de conciencia

La Jornada, 2021-09-22

Exhortan a diputados regular sobre objeción de conciencia

El Sol de México, 2021-09-22

Congreso debe regular objeción de conciencia

La Razón de México, 2021-09-22

AMLO evita opinar sobre objeción de conciencia

24 Horas, 2021-09-22

La Corte exhorta al Congreso a legislar en materia de objeción de conciencia

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

Pide Corte a Congreso regular sobre objeción de conciencia

Ovaciones, 2021-09-22

Olimpia Coral, mexicana influyente: Time

El Sol de México, 2021-09-22

Aquí en el Congreso // Ratificar contundente a AMLO apuesta de Delgado

Ovaciones, 2021-09-22

SCJN: Congreso debe legislar sobre objeción de conciencia

Uno más Uno, 2021-09-22

Partidos Políticos

Pide Congreso a partidos no postular a cargos a integrantes de sectas

La Jornada, 2021-09-22

Delgado y senadores de Morena alientan consulta de

revocación de mandato

La Jornada, 2021-09-22

Logra Ifigenia Martínez poner de acuerdo a todos los senadores

La Jornada, 2021-09-22

Astillero

La Jornada, 2021-09-22

Piden la Belisario para Ifigenia Martínez

La Razón de México, 2021-09-22

4T va por mayoría en pelea de comisiones

La Razón de México, 2021-09-22

Senado propuso 'Belisario Domínguez' a Ifigenia Martínez

Contra Réplica, 2021-09-22

Ven "abrazos" entre 4T y el crimen

Diario de México, 2021-09-22

El apunte

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Punto X Punto // La bomba casera

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

Desprotegidos ante los desastres

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Error, despenalizar aborto: Arzobispo

El Universal, 2021-09-22

SCJN lamenta (Esquila)

El Universal, 2021-09-22

Fiscalía va por nueva orden de aprehensión contra científicos

El Universal, 2021-09-22

Reprocha AMLO 'adormecimiento' de abogados.

El Financiero, 2021-09-22

La Feria // Ebrard, el abrazatrumpistas

El Financiero, 2021-09-22

Confirman pesquisa contra académicos por supuesto desvío de dinero de Conacyt

La Jornada, 2021-09-22

Discrepan médicos con decisión de la Corte

La Jornada, 2021-09-22

Busca Morena homologar a 10 y 20 años penas por tortura con la ley general

La Jornada, 2021-09-22

Discutirá SCJN si mantiene medida precautoria contra maíz transgénico

La Jornada, 2021-09-22

UAM exige a FGR cesar persecución de académicos

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

No ha iniciado purificación en el Poder Judicial: AMLO

Ovaciones, 2021-09-22

Y el Presidente dice: ¿Prefiero no opinar?

La Razón de México, 2021-09-22

Gente Detrás del Dinero // UNOPS ni paga ni contesta

La Razón de México, 2021-09-22

Arremete López Obrador contra sus nominados

El Sol de México, 2021-09-22

El Cristalazo // La conciencia elástica y el aborto

La Crónica de Hoy, 2021-09-22

?No se dejará a la gente desamparada? Instruye AMLO a reubicar a familias en riesgo del cerro del Chiquihuite

MEX Diario Imagen, 2021-09-22

México, potencia cannabica inexplorada

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Presidencia

Reta AMLO: Vengan aquí ¡y ponen más plantones!

Reforma, 2021-09-22

Desoyen a AMLO; bloquea la CNTE

Reforma, 2021-09-22

AMLO pide balconear transas en el Conacyt

El Universal, 2021-09-22

AMLO: se ?adormecen? los integrantes del CJF

La Jornada, 2021-09-22

Confronta a diputados política social de AMLO

Ovaciones, 2021-09-22

AMLO no promoverá Juicio contra Felipe Calderón en la Haya

Publimetro, 2021-09-22

De López Obrador a Joe Biden

Milenio Diario, 2021-09-22

México es casa de todos: AMLO

Uno más Uno, 2021-09-22

López Obrador ofrece vivienda a los afectados

Basta, 2021-09-22

Internacional

Apoya EU en ONU protestas en Cuba

Reforma, 2021-09-22

Biden defiende en ON diplomacia; AL Critica falta de ayuda

El Universal, 2021-09-22

Argentina y Brasil alistan producción de vacunas

Excélsior, 2021-09-22

?Me querían muerto?

Excélsior, 2021-09-22

La Delta aparece ya en 185 paises

Excélsior, 2021-09-22

Un mercado fuerte

Excélsior, 2021-09-22

Dron militar de Colombia viola el espacio aéreo venezolano, acusa Vladimir Padrino

La Jornada, 2021-09-22

Imputan a otro agente ruso por envenenar a Skripal con Novichok en 2018

La Jornada, 2021-09-22

Cuba recibe 75 solicitudes para abrir pymes en el primer día de convocatoria

La Jornada, 2021-09-22

Los retos de Trudeau

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-09-22

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-09-22

Capital Político // Busca alianza no colapsar en la CDMX

Excélsior, 2021-09-22

Cierran Circuito Interior en protesta por fraude de supuesto contratista

La Jornada, 2021-09-22

En Tercera Persona // Ni la guerra ni la paz: solo la sangre y la muerte

El Universal, 2021-09-22

El Caballito

El Universal, 2021-09-22

Kiosko

El Universal, 2021-09-22

Columnas Políticas y CDMX



VAYA PARADOJA: la banda de **"Los Puros"** está que trina contra **Mario Delgado** porque cometió el terrible pecado de... ¡abrir **Morena** a la gente que quiera afiliarse! Para los que se sienten la casta divina lopezobradorista, este proceso de afiliación significa abrir la puerta a los "oportunistas, vividores y acarreados". ¡**Santo Niño de Macuspana!**

LO INTERESANTE de la jugada del dirigente nacional morenista es que ha obligado a **"Los Puros"** a alzar la cabeza y dejarse ver con toda su ambición por controlar el partido de la **4T**. En el grupo se encuentran lo mismo la presidenta del **Consejo Nacional, Bertha Luján**, que el estafalario **John Ackerman** y la ex secretaria **Irma Eréndira Sandoval**; así como el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, por mencionar a algunos de los más conspicuos.

RESULTA extraño que el partido que fundó **AMLO** con todo tipo de cuadros y simpatizantes, de todos los partidos y corrientes, quiera ser privatizado por los talibanes de **Morena**.

¿ESCUCHAN ESO? Es el jaloneo que se está dando en **San Lázaro** por el reparto de las comisiones legislativas. El morenista **Ignacio Mier** pretende pasar por encima de la oposición, sacándose de la manga una fórmula mágica para que **Morena** y sus aliados agandallen la mayoría de las presidencias.

ACTUALMENTE existen 46 comisiones, pero todo indica que las y los diputados buscarán aumentar el número a, por lo menos, 50 o inclusive 52. Pero no todas las comisiones tienen el mismo peso ni la misma importancia, de ahí que los morenistas pretenden quedarse con las más relevantes. A ver si los dejan.

POR CIERTO que el emecista **Salomón Chertorivski** propuso la creación de una comisión que realmente hace falta: una que investigue y supervise el manejo de la pandemia de **Covid-19** en **México**. La idea del diputado de **Movimiento Ciudadano** se sustenta en la necesidad de tener un "libro blanco" que permita entender qué se hizo, corregir lo que haya fallado y, sobre todo, preparar al país en caso de una nueva emergencia sanitaria. A **Hugo López-Gatell** seguramente no le gusta esto.

GRAN OVACIÓN se llevó **Rosa Icela Rodríguez** en el **Senado**.

CUANDO la titular de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** afirmó que en la estrategia contra la delincuencia "no venimos a ganar la guerra", se escuchó un sonoro grito de "¡bravo!, ¡bravísimo!", de narcotraficantes, extorsionadores, huachicoleros, tomacasetas, secuestradores...



BAJO RESERVA

AMLO pone el despertador a sus gallos

:::: Adormecidos, así fue como el presidente **Andrés Manuel López Obrador** consideró que podrían estar tres de sus "gallos" enviados al Poder Judicial. Ayer, su amigo, excolaborador y actual consejero de la Judicatura Federal, **Bernardo Bátiz Vázquez**, recibió una llamada de atención por parte del mandatario, quien le reprochó que no diga nada sobre la corrupción, que asegura, hay en el Poder Judicial. Los reclamos también alcanzaron a **Loretta Ortiz Ahlf** y a **Eva Verónica De Gyves Zárate**, consejeras que, al igual que don Bernardo, él propuso. El reclamo es que ninguno de los tres se ha pronunciado sobre la devolución de mil millones de pesos que autorizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a favor de **Carmela Azcárraga** ni sobre la necesidad de una limpia y reforma el Poder Judicial. "Un Llamado respetuoso fraterno, a los miembros del Consejo que me tocó a mí proponer, tres de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, pero no los escuchó, no sé nada de ellos... a lo mejor en ese ambiente los adormecen", dijo. Habrá que ver si los consejeros escucharon la campana del despertador que sonó en Palacio Nacional y pronto le mandan una señal al Presidente.

En México el fiscal general de Colombia

:::: Esta semana, nos informan, estará en México el Fiscal General de la Nación de Colombia **Francisco Barbosa Delgado**. En su visita, don Francisco tratará con autoridades mexicanas dos temas fundamentales: el tráfico de migrantes y el narcotráfico. Se espera, nos dicen, que el fiscal colombiano sostenga una reunión con su homólogo mexicano, **Alejandro Gertz Manero**, titular de la Fiscalía General de la República, y con algunos otros funcionarios y diplomáticos con quienes revisará el estado de la cooperación y la coordinación de estrategias entre los dos países contra las organizaciones delincuenciales del crimen transnacional.



José Suárez del Real

Llega un diablito a Palacio Nacional

:::: Nos comentan que a los elementos militares que cuidan las puertas de Palacio Nacional poco les importa si son cercanos a la familia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, si ellos no los conocen o no están en la lista de invitados, no los dejan pasar y no importa que pasen varios minutos bajo el sol, mientras se autoriza su ingreso. Por ejemplo, ayer martes, **Eduardo Villegas Megías**, coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, y **José Alfonso Suárez del Real**, jefe de la oficina de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pasaron varios minutos esperando que su ingreso fuera autorizado. Sin embargo, nos hacen notar que don José Alfonso llegó a la puerta de Palacio con un diablito de carga. ¿Será que Suárez del Real está practicando por si en algunos años tiene que ayudar a alguien que él conoce muy bien a mudarse a ese inmueble?



TRASCENDIÓ

Que como invitado de los diputados **Jorge Álvarez Máynez** y **Mauro Garza**, de MC, el presidente de la Coparmex, **José Medina Mora**, estuvo muy activo en el Palacio de San Lázaro, cabildeando las propuestas del sector privado para el paquete económico 2022, justo en vísperas de que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, comparezca mañana jueves ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Que hoy en el Tribunal Electoral **Samuel García** saldrá limpio de las triangulaciones que su familia realizó con MC sin que el partido se libere de ser exhibido por beneficiarse de manera dolosa y ventajosa con 14 millones de pesos en campaña, aunque nada se diga de los 2 millones 296 mil pesos que el propio gobernador electo transfirió previo a la campaña, incluidos 300 mil pesos en Noche Buena.

Que en la elección de cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción se asoma una *mano negra*: **Armando Hernández**, ex magistrado del Tribunal Electoral capitalino y ahora miembro de la comisión que elegirá, advirtió que buscará declarar desierto el proceso a pesar de lo ya avanzado, lo que encendió *focos rojos* entre algunos de sus compañeros, que lo ven más como una amenaza de boicot pues entre los finalistas no están sus favoritos.

Que puntuales llegaron a la cita el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**; de Marina, **José Rafael Ojeda**, y de Gobernación, **Adán Augusto López**, a la comparecencia de **Rosa Icela Rodríguez** en el Senado, donde todo fue saludos e intercambio de puntos de vista no solo con morenistas, sino con legisladores de oposición. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Piso parejo. Para que no queden dudas en cuanto a los colores partidistas con los que se pintaron las alcaldías en la Ciudad de México, tras las elecciones, queda garantizada la seguridad para todos. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que se trabajará con todas las alcaldías en la disminución de la incidencia delictiva, sin importar el partido político. Indicó que en este tercer año de gobierno se han tenido muchos avances significativos, sin embargo, no están satisfechos todavía. El funcionario señaló que el objetivo es mejorar la percepción ciudadana, pero no hacerlo con cifras, sino con la baja de índices delictivos, y el programa de cuadrantes es la herramienta. Trabajo al 100%, y más, el del equipo **García Harfuch**.

2. Escribiendo la historia. Lo acontecido ayer en el Senado es un parteaguas. Nunca antes habían comparecido los encargados de la seguridad nacional. Y fue toda una revelación, gracias a que el Senado promueve mayor transparencia. Revisar las políticas de seguridad con cuatro secretarios de Estado, era, hasta ayer, algo inusual, por no decir inaudito. Sin embargo, la capacidad de convocatoria del líder de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, permitió el encuentro del Legislativo con los titulares de Gobernación, de la SSPC, Sedena y Semar, **Adán Augusto López**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Luis Cresencio Sandoval** y **José Rafael Ojeda**. Hay voluntad, coordinación, y esmero por ser transparentes. Como nunca antes.

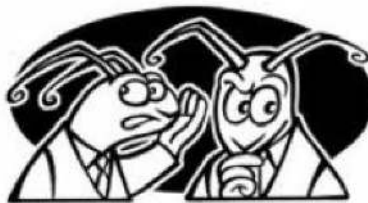
3. Soporte fundamental. Mujer incansable, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, compareció ante los legisladores, a quienes explicó los alcances de la estrategia de seguridad. “Los cárteles no nacieron en este sexenio”, respondió ante los cuestionamientos. Y tiene razón, fue hace muchos sexenios, y muchos los han protegido. Por fortuna, quedó atrás el tiempo en que los gobernantes y sus secretarios de Seguridad fingían estar ganando una guerra sangrienta e inútil. “No encontrarán en la titular ni en los directivos vínculos o acuerdos con grupos criminales. No tenemos compromisos oscuros o por debajo de la mesa”. Hoy por lo que lucha es por ganar la paz. Y se construye día a día.

4. Fuego interno. Al defender la Alianza Popular que la dirigencia de Morena lanzó para impulsar una afiliación masiva, el jefe de los diputados del partido, **Ignacio Mier Velazco**, sostuvo que se trata de una medida necesaria para afianzar el respaldo social que el cambio de régimen requiere y que tomará unos 18 años. Cuestionado sobre las críticas que **John Ackerman** lanzó a la alianza, al decir es un pacto que margina a la militancia fundadora y convierte a Morena en una especie de nuevo PRI y en un partido de Estado, **Mier Velazco** ironizó que, seguramente, hace unos meses el académico no habría tenido la misma actitud. “Porque no es lo mismo ser borracho que cantinero”, comentó. Tómalala.

5. Oportunidad de oro. Hoy miércoles se realizará el Primer Foro Virtual Internacional, La mujer, nueva cara del sindicalismo en México y Latinoamérica, encabezado por **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo y Previsión Social, y el director de la OIT en México, **Pedro Furtado de Oliveira**. Habrá la presencia de líderes sindicales y empresariales de México, Argentina, Colombia, Canadá y Estados Unidos, así como por legisladores de la Cámara de Diputados y el Senado, quienes presiden las comisiones del Trabajo, Economía, Relaciones Exteriores y Derechos Humanos. ¿No les parece el momento perfecto para resolver ciertas huelgas pendientes? Acciones más que palabras. ¿Ya es hora, no?



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El gobernador quiere jugar

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos adelantó que son verídicos los datos aportados en el caso contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco, a quien se acusa de ser parte de una red de lavado de dinero.

La Fiscalía pidió la cooperación de diversas instancias nacionales para verificar las acusaciones y el caso avanza.

El mandatario estatal, que se dijo dispuesto a ir a una guerra contra sus acusadores, prefirió alejarse de las tensiones de su oficina para irse a jugar golf con ex colega Jorge Campos, el Brody.

Se justificó diciendo que él es humano y "tiene derecho a jugar", lo que generó

molestia en la población del estado que atraviesa momentos de emergencia por las lluvias y la inseguridad.

Trascendió en Cuernavaca que se esperan una rápida gira del trabajo del presidente López Obrador antes de que concluya el mes. Todavía no está claro si le volverá a sacar las castañas del fuego a Blanco o si le pedirá que fiche con otro equipo.

Manos vacías

La 4T llega con las manos vacías al séptimo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Esclarecer el caso fue un compromiso presidencial contraído el primer día

del sexenio. Hoy, a la mitad de la gestión, el asunto sigue en penumbras.

Se ha trabajado, eso no está a discusión, pero los avances reales son microscópicos. Hay, por eso, una tensión creciente entre el gobierno, los padres de los desaparecidos y los colectivos que los acompañan.

Esa tensión se traducirá en movilizaciones de protesta para los próximos días.

El recorrido de ayer en la Barranca la Carnicería, a la que se sumó incluso el subsecretario Alejandro Encinas, fue un postrer intento para llegar al 26 de septiembre con alguna novedad importante, pero no.

Una nueva campaña

Morena arrancó de manera formal los preparativos para la consulta de Revocación Mandato de marzo del año próximo.

Va por un triunfo contundente del presidente López Obrador, con lo que ratifica que para ellos se trata de una campaña política extra a la que le piensan sacar todo el jugo posible.

La movilización será un gran ensayo para lo que viene para el partido en el 2024 cuando el nombre de López Obrador no aparecerá en la boleta y tengan que mostrar que no son ave de paso.

Morena entonces va por todas las canicas. ¿Qué hará la oposición? El presidente y los mandos del partido quieren provocar a la oposición para que se enganche, en el entendido de que "lo que resiste, apoya".

Hay, entre la oposición, una corriente que pide no hacerle el juego a Morena y dejarlo solo en el ring de la revocación que es, dicen, onerosa e innecesaria.

Va para largo

El drama de la migración, éxodo le llaman algunos, no tiene para cuando terminar.

La solución, de haberla, será de largo plazo, cuando ninguno de los actuales protagonistas políticos de la región continúe en el cargo.

Ni siquiera el doloroso capítulo de los haitianos está en vías de terminar.

De hecho, el canciller Marcelo Ebrard alertó de un nuevo contingente de haitianos se desplaza por todo el continente tratando de cruzar la frontera con México y alcanzar la "tierra prometida" del otro lado del Río Bravo.

La nueva caravana arrancó en el extremo sur de América. Los gobiernos de los países por los que pasan los haitianos ni las manos meten.



REDES DE PODER ENERGÍA



Presión petrolera

La tensión al interior de **Petróleos Mexicanos (PEMEX)** sigue en aumento, pues hay muchos frentes abiertos en la empresa que dirige **Octavio Romero Oropeza**. Ya no se trata solo de la delicada situación financiera por la que atraviesa, sino por los conflictos laborales y sindicales que podrían incidir en la desestabilización.

El emplazamiento a huelga por parte del **STPRM**, a partir del próximo 30 de septiembre, es visto por todos los involucrados como parte del estira y afloja entre las partes por la renegociación del **Contrato Colectivo de Trabajo (CCT)**, y no se ve realmente un escenario en que se paralicen las labores. Ni el sindicato parece dispuesto a estirar la liga, ni la petrolera dejaría crecer el problema.

Pero, nos comentan, detrás de la "pugna" lo que realmente está en juego es la renovación de la **dirigencia sindical**, un proceso que lleva meses sin ningún avance a pesar del llamado del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la presión de los grupos disidentes a **Carlos Romero Deschamps**, quien, dicen, mantiene a sus incondicionales en puestos clave.

Se han propuesto, incluso, elecciones por vía electrónica, pero no se ha avanzado en el tema. Lo cierto es que, quien llegue a un acuerdo para avanzar en la renovación podría ser clave, nos hacen ver, para cerrar la negociación por el **CCT**.

Manotazo al mercado energético

El **mercado energético** en el país reaccionó el día de ayer con la cancelación, por parte de la

Sener, de cinco permisos para importar gasolinas y turbosina,

así como otros productos, a la empresa **Trafigura**, un jugador importante en el sector a nivel mundial.

Los permisos revocados tenían vigencia hasta el año **2038** y la dependencia federal no ha dado a conocer las razones de su determinación, lo que ha generado preocupación entre las empresas de la **iniciativa privada**, que ven un manotazo de la **Federación** y un posible mensaje a los particulares.

Las puertas parecerían estar cerradas para todo aquel que no sea **Pemex** o **CFE**, pues la **CRE** ha dejado de dar nuevos permisos para los privados, generando afectaciones al mercado y, junto a la Sener, ha operado para favorecer a las empresas del **Estado**. Es comprensible, pero ¿a qué costo?

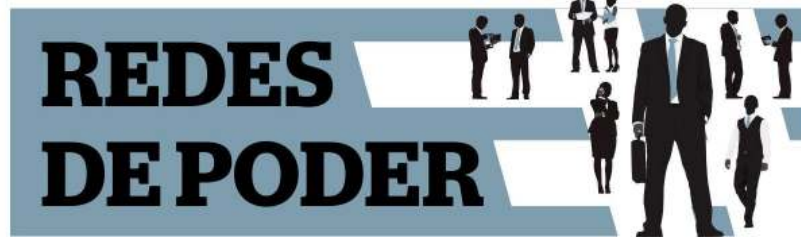




FOTO: CUARTOSCURO

EISTPRM empezó a huelga para el 30 de septiembre, tras el vencimiento de una prórroga para llegar a acuerdos con la empresa.





Trabajo contra la discriminación

El **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)** tiene un trabajo titánico en el desahogo de expedientes por diferentes situaciones y, algunos, contra grupos vulnerables.

De acuerdo con datos compartidos por el propio **Conapred**, hasta el 15 de agosto de 2021, el **Consejo** ha iniciado **820 expedientes** por actos de discriminación en el país y estos son revisados por **21 personas**.

La cifra indica que a cada persona le tocan poco más de **39 casos** para investigar. Evidentemente, el trabajo administrativo se reparte de diferente manera, de tal forma que hay personal que tiene asignados hasta **77 expedientes** sobre posibles casos de discriminación.

En tanto, hay un funcionario que tiene asignadas solo **ocho carpetas**.

Aunque de manera dispareja, según la información que ofrecen, la **Dirección General Adjunta de Quejas** se mantiene con bastante actividad. Así las cosas.

Las comisiones de la discordia

Después de días de negociaciones y jalones, finalmente hoy los coordinadores parlamentarios en **San Lázaro** podrían alcanzar un acuerdo para la repartición de las presidencias de las comisiones para la actual **Legislatura**. Aunque **Morena** y sus aliados llevan ventaja para obtener la mayoría, la oposición pelea algunas co-

misiones clave. De momento, lo que ha retrasado el acuerdo es la integración de algunas comisiones como la del **Presupuesto, Gobernación, Hacienda, Justicia y Vigilancia** de la **ASF**, entre otras. Veremos qué tanto ceden ambas partes.

Rumbo a Durango

Quien estaría próximo a dejar su puesto en el Gobierno federal para meterse de lleno en la sucesión en **Durango** es **Manuel Espino**. Nos comentan que el actual comisionado del **Servicio de Protección Federal** ya está preparando su salida de la **Secretaría de Seguridad** para enfocarse de lleno en el proceso electoral para los comicios estatales de 2022, específicamente para preparar una estructura que le permita pelear su postulación a la gubernatura. Aunque tiene el apoyo del grupo político **Ruta 5** para ser eventual candidato a gobernador, abandonado por **Morena**, **Espino** va a tener un muy duro competidor en la figura del senador **José Ramón Enríquez**, quien aventaja en los pronósticos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El presidente López Obrador se niega a aceptar que uno de los grandes errores de su gobierno es la escasez de medicamentos.

Sin medicinas

"Si te equivocas, reconoce el error y cambia de conducta; todo el mundo puede equivocarse, pero sólo los necios persisten en el error".

Periandro de Corinto

Quizá el mayor de los fracasos del régimen de López Obrador es la escasez de medicamentos. Lo peor es que la ha provocado su propio gobierno. Todos los políticos cometen errores, pero pueden corregirlos: el primer paso es reconocerlos. El Presidente, sin embargo, no solo se niega a aceptar los suyos, sino que insiste en que todo va muy bien.

Este 20 de septiembre López Obrador reiteró su acusación de que las empresas farmacéuticas nacionales "fueron capaces hasta de movilizar a padres, a niños, para ver si cedíamos y dábamos marcha atrás a nuestro plan de comprar los medicamentos en el extranjero, porque estaba prohibido, no se podían comprar medicamentos en otros países porque era controlarlo todo el mercado, apoyar a estas 10 grandes corporaciones para que se tuviesen que comprar los medicamentos en México, para mantener esta corrupción en el país".

Quizá en la sección "Quién es quién en las mentiras" del matutino presidencial debiera denunciarse esta falsedad o equivocación. No es verdad que en México haya estado prohibida la compra de medicamentos extranjeros.

Durante décadas se han importado enormes cantidades de fármacos. Lo que no se permitía, y no se acepta hasta la fecha en otros países, es importar medicamentos sin registro sanitario nacional. El Presidente enmendó la ley para permitir el ingreso de medicamentos sin ese registro, lo cual podría poner en riesgo a los pacientes, pero ni así ha resuelto el problema de escasez.

El lunes AMLO reiteró su letanía de agravios contra las farmacéuticas nacionales. "Se robaban el dinero de las medicinas, pero no solo eso, hasta adulteraban los medicamentos, y todo eso

con el silencio cómplice de los medios de información". Son acusaciones muy serias. Debe castigarse severamente a quien haya robado o alterado medicinas, o a quien lo haya encubierto. El problema es que no hay un solo caso comprobado. No se entiende, por otra parte, por qué cuando se robaban las medicinas sí estaba abastecido el sistema de salud, mientras que hoy que ya no se las roban tenemos una escasez tan grave.

Durante meses el Presidente negó que hubiera desabastecimiento y acusó a las farmacéuticas de inventarlo. Ahora dice que "estamos resolviendo el problema del abasto de los medicamentos. Se hizo un acuerdo con la ONU, ya se compraron y estamos distribuyéndolos para que no falten los medicamentos... Y con un añadido muy importante... se van a entregar de manera gratuita". Todas las semanas el secretario de Salud, Jorge Alcocer, recita cifras: "De acuerdo a la demanda de este sector, que consta de 1,840 claves, ayer se han recibido, hasta ayer, 104 millones de piezas. Como pueden ver, estas han sido entregadas... Hasta el 10 de septiembre la recepción era de 400 millones 829 mil 830 piezas, a lo que la última y patriótica semana [¡!] se agregaron 44 millones 56 mil 560 nuevas piezas derivadas de las órdenes de suministro, cinco mil 200 de ellas que se generaron en esta semana... Y la meta a alcanzar en diciembre de este año, en que llegaremos a un total de 444 millones 886 mil 390 piezas".

En medio de esta confusa avalancha de cifras los medicamentos siguen escaseando. Jeremías Contreras, padre de una niña con cáncer, uno de los que el lunes se apostaron afuera de la mañana en Oaxaca, me decía en radio: "En el Hospital del Niño no ha llegado ningún medicamento de parte del gobierno federal". Ni él ni los demás padres aceptan estar siendo manipulados. "Solo queremos medicinas para nuestros hijos".

• SIN PAGOS

En Zacatecas, ni los maestros ni los jubilados del Issstezac han recibido sus quincenas. El nuevo gobernador, David Monreal, expresó su "voluntad para resolver el problema". Pero, al parecer, el gobierno de la entidad está quebrado.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Los 17 muertos de Tula

La insensibilidad de la sociedad mexicana es asombrosa y patética. La muerte parece un producto perecedero cuyo final vemos sin inmutarnos. Sólo quien la vive de cerca reacciona. Quien la observa en boletines de prensa o en los medios parece que la viera de lejos, como en la televisión o el cine, sin que le provoque rechazo. Lo acabamos de ver. Hace casi tres semanas murieron 17 personas que estaban internadas en una clínica del Seguro Social en Tula, porque se desbordó el río por las tremendas lluvias, y el sistema de oxígeno en el hospital falló por el corte de energía eléctrica. Estupor momentáneo y luego, no pasó nada.

El personal médico en la clínica hizo hasta lo imposible por salvar más vidas, porque fue dejado a sus expensas por las autoridades federales, y no pasó nada. Familiares de los pacientes llegaron en lancha a rescatar a los suyos, ante la ausencia de las autoridades, y no pasó nada. Diecisiete perso-

nas murieron por negligencias y omisiones, y no pasó nada. Se documentó cómo las autoridades del Seguro Social no hicieron nada por prevenir a la clínica de la tormenta que la amenazaba, ni tomaron medidas de contingencia, y no pasó nada.

¿Qué se necesita para que pase algo? ¿Acaso la magnitud de las tragedias es tan grande que nos hemos vuelto insensibles como una forma intuitiva para protegernos emocionalmente? ¿Nues-

tra empatía penetra el muro de frialdad sólo cuando vemos, sentimos y olemos la muerte? ¿Somos una sociedad tan pasiva que requerimos que nos acarree una oposición incendiaria con agenda política, como sucedió con la tragedia de la guardería ABC de Hermosillo para que no quede en el olvido? ¿Somos incapaces de levantar la voz de manera espontánea, sin manipulación, para exigir cuentas a las autoridades y evitar la impunidad?

La semana pasada Azucena Uresti, una aguda periodista que no ha dejado de informar para

impedir que el olvido cubra la tragedia, entrevistó en Radio Fórmula al director del Seguro Social, Zoé Robledo, un día después de haber logrado reconstruir el microcosmos de la tragedia a través del testimonio de Catalina, una pensionada cuyo esposo fue uno de los que murió por la falta de oxígeno.

“Es una tragedia y negligencia”, le dijo Uresti a Robledo, “y es una clase de homicidio culposo”.

“Eso les corresponde a las autoridades”, respondió el director del Seguro Social. Cierto, le toca a la fiscalía de Hidalgo, donde está Tula, determinar si existen responsabilidades penales, pero él debió ordenar una investigación en el Seguro Social para deslindar responsabilidades y tener claro si



no incurrieron en algún delito.

“Los pacientes se murieron sin oxígeno”, continuó Uresti. “La señora Catalina pudo llegar en una lancha de remos y la autoridad no pudo llegar en una lancha de remos...”.

Robledo trató de defenderse. “Adelantar un resultado de la investigación sin saber las partes

de lo que ocurrió en el hospital, con los pacientes que el resto del personal pudo subir al segundo piso...”.

Uresti lo interrumpió. “Sí, y eso es un acto heroico del personal del hospital, nadie más llegó a apoyar, hasta el día siguiente a las 10 de la mañana”, le recordó.

“No, no es así”, espetó Robledo, a quien las crónicas y las imágenes de lo que sucedió en la clínica del Seguro Social el 7 de septiembre lo desmienten.

“Yo creo que ahorita estamos solicitando desde hace tiempo la investigación, estamos hablando con el personal desde entonces; aquí en Tula hay muchas cosas por hacer. Llegar a conclusiones anticipadamente no le sirve a nadie”, agregó el director del Seguro Social, una vez más, escondiendo en la fiscalía hidalgüense las deficiencias de su gestión.

Robledo no podía responder las preguntas directas de Uresti y buscaba escabullirse. “Cuántas personas de las que fallecieron eran de Tula, por ejemplo”, comenzó a argumentar en un sentido para explicar por qué, en materia de cumplimiento de promesas—que ha incumplido—de apoyos, y de las prestaciones que por ley deben recibir los familiares de las víctimas, tenía que haber un trato diferenciado.

“Sí, pero eso no importa”, atajó Uresti. “Estamos hablando de lo que te corresponde a ti como director del Seguro Social. Había pacientes internados ahí que murieron ahí, de donde fuesen”.

“¿No aceptan ningún error?”, le preguntó más adelante.

“Es que eso le corresponde a la investigación, no podemos ser juez y parte”, contestó Robledo.

“Pero eres el director del Seguro”.

“Y lo que a mí me consta es que

el personal actuó de acuerdo al protocolo, y poniendo en resguardo a las personas que tenían, que podían subir a la unidad de medicina familiar en el segundo piso”.

“Les habían avisado desde el fin de semana anterior”.

“Eso es falso, si me lo puedes demostrar te lo agradeceré”.

“No lo digo yo, lo dijo la coordinadora de Protección Civil hasta en Palacio Nacional. Lo dijo el gobernador Omar Fayad, el alcalde de Tula. Lo sabían”.

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, en efecto desmintió a Robledo, y aseguró que se realizó un alerta—muy puntual— a las autoridades municipales y del estado. La inundación se produjo entre 10 y 15 minutos, lo que provocó que la clínica quedara incomunicada, agregó Velázquez. El alcalde de Tula había advertido cuatro días antes que era inminente el desbordamiento del río, pero Robledo insiste que no sabían nada de lo que vendría. Tenía una clínica híbrida en Tula y la dejó abandonada a su suerte. El personal médico de la clínica hizo más de lo que estaba a su alcance, y la gente venció la incomunicación para acudir al rescate de sus familiares. Los bomberos y los policías municipales también lucharon por salvar vidas y rescatar a las personas afectadas. Diecisiete muertos no pueden quedar en el olvido por la pasividad de quienes ven todo a distancia, insensibles, sin exigir cuentas a quien debe rendirlas, hasta que la muerte los alcance a ellos.

La muerte parece un producto perecedero cuyo final vemos sin inmutarnos

¿Somos incapaces de levantar la voz para exigir cuentas a las autoridades y evitar la impunidad?



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Nueva pifia del senador Rementería

Desacreditado por el autogol de la firma de un panfleto con la extrema derecha española, al coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, se le mojó la pólvora de un asunto en apariencia explosivo: el del supuesto *descomunal* costo de la contratación de cubanos para combatir la pandemia en Ciudad de México.

En vez de hacer énfasis en lo que malinterpretó como pagos exorbitantes por lo que se publicitó gesto “de solidaridad”, centró su denuncia tuiteando: *#CubaGate El gobierno del Pdte. @lopezobrador, el de @Claudiashein y el de @DiazCanelB orquestaron un fraude de 255,873,177 MDP al presupuesto de salud. Contrataron 585 falsos médicos (que no tienen título) para tratar pacientes mexicanos de COVID.*

Su aseveración la basó en una “investigación de seis meses” y exhibió documentos oficiales de dependencias e instituciones de los gobiernos federal y local de Morena, así como órganos autónomos de arbitraje médico.

La duda que expresó sobre la calificación académica de los isleños es porque ninguna de las autoridades implicadas tiene registro de las cédulas profesionales del personal que, sin embargo, le dijeron que lo tiene acreditado el ministerio cubano de Salud.

El mayor interés lo suscitan las discrepancias de números entre lo informado en los medios y lo que Rementería “descubrió”: en tanto que la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, informó de un convenio del 21 de abril de 2020 entre la dependencia a su cargo, el Instituto de Salud para el Bienestar (no existen para el malestar) y la Secretaría de Administración y Finanzas de CdMx sobre 585 médicos cubanos fue por 135

millones de pesos mexicanos (6.2 millones de dólares a 21.58 por dólar, tanto para cubrir salarios como diversas actividades relacionadas con capacitación, especialización, atención directa, asesoría e investigación conjunta), Rementería encontró que tres días después de aquel acuerdo, el 24 de abril de 2020, “el gobierno de Claudia Sheinbaum firmó con la dictadura cubana dos *convenios bianuales*, uno por 135 millones 875 mil 81.52 pesos y el segundo por 103 millones 638 mil 266.40”.

A diferencia de la cifra que tuiteó (255 millones 873 mil 177 pesos), la suma de ambos compromisos da 239 millones 513 mil 347 (16 y pico millones menos), pero lo interesante está en la división entre número de cubanos y su permanencia en México: en promedio, los servicios de cada uno costaron 409 mil 423 pesos, equivalentes a poco menos de 25 mil 600 pesos al mes de los 16 que estuvieron aquí.

En su afán de reivindicarse políticamente, Rementería se va de bruces contra el falso “fraude” y afirma esta insensatez: “pagaron 255 millones por 585 falsos médicos durante tres meses, es decir, cada uno nos costó a los mexicanos 437 mil 390, mientras un médico mexicano titulado del IMSS gana 17 mil mensuales...”.

¿De mayo de 2020 a agosto del 21 hay solo “tres meses”?

Con razón la jefa de Gobierno solo comentó: “Es este vínculo que ellos tienen con la derecha más derecha de la derecha...”.

En su afán de reivindicarse, el senador se va de bruces contra un falso “fraude”





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Aborto y objeción de conciencia

• En un centro de salud puede haber doctores que se rehúsen a realizar un aborto, pero también debe haber personal médico dispuesto a hacerlo ahí o en un lugar cercano.

Estoy a favor del derecho de las mujeres a interrumpir un embarazo de manera voluntaria. También estoy a favor que el personal sanitario no quiera llevar a cabo un aborto porque eso va en contra de sus creencias, lo que se conoce como “objeción de conciencia”. Entonces, cuando dos derechos están encontrados, ¿cuál tiene prevalencia?

El tema no es teórico. Ayer, el *New York Times* publicó un artículo de cómo en España es legal el aborto, pero en muchos poblados hay hospitales que se rehúsan a hacerlos por objeción de conciencia. En la región alrededor de Aragón no hay un solo hospital público donde las mujeres puedan interrumpir un embarazo, como es su derecho hasta las 14 semanas después de la concepción. Tienen que trasladarse a otros lados y, a menudo, desembolsar dinero porque sólo les hacen un aborto en clínicas privadas.

El *Times* informa que la objeción de conciencia ha venido ganando terreno en varios países, como Italia y Argentina, como una manera de limitar los derechos de las mujeres a abortar. Mientras que los liberales han logrado el reconocimiento legislativo del derecho a la interrupción del embarazo, los conservadores han reaccionado restringiéndolo con la objeción de conciencia de hospitales, doctores y enfermeros.

En el caso de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba, por un lado, de declarar inconstitucional la criminalización de las mujeres que interrumpan un embarazo y del personal médico que las asista. Se trata de un paso importantísimo rumbo a la legalización del aborto.

Por otro lado, el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud le otorga el derecho objeción de conciencia a médicos y enfermeros que, por tanto, pueden excusarse de participar en la prestación de servicios, siempre y cuando no se ponga en peligro al vida de un paciente o se trate de una urgencia médica. Dos artículos transitorios de dicha Ley facultan a la Secretaría de Salud “para emitir las disposiciones y lineamientos necesarios para el ejercicio de este derecho” y ordenan que el Congreso y las legislaturas locales modifiquen las leyes respectivas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos había presentado una acción de inconstitucionalidad en contra de estas normas al considerar que la objeción de conciencia afectaba “el derecho a la salud, a la seguridad jurídica, a la integridad personal, a la vida, de derechos sexuales y

reproductivos, así como del derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos”.

Esta semana, el Pleno de la Suprema Corte determinó, con una votación de ocho votos a favor, “que la Ley no establecía los lineamientos y límites necesarios para que la objeción de conciencia pueda ser ejercida sin poner en riesgo los derechos humanos de otras personas, en especial el derecho a la salud”. Los artículos impugnados fueron declarados como inválidos. El Pleno ordenó establecer lineamientos mínimos a la objeción de conciencia y, para tal efecto, exhortó al Congreso a reformar la Ley General de Salud.

Los ministros quieren que se pongan límites bien definidos a la objeción de conciencia. Por ejemplo, que dicho derecho sea individual, no institucional. En un centro de salud puede haber doctores que se rehúsen a realizar un aborto, pero también debe haber personal médico dispuesto a hacerlo ahí o en un lugar cercano. Además, independientemente de sus creencias, los médicos no pueden intentar persuadir a la paciente y deben abstenerse de emitir juicios religiosos o morales.

De esta forma, la Corte está tratando de equilibrar dos derechos que pueden estar enfrentados. La objeción a la conciencia no puede ser un derecho tan mal definido en su amplitud que se convierta en el vehículo para impedir el derecho de las mujeres a abortar.

La Suprema Corte ha hecho su trabajo declarando la invalidez de un artículo y dos transitorios de la Ley General de Salud que definía la objeción de conciencia de manera vaga. Pero la Corte no puede legislar. Por tanto, el exhorto a que el Congreso haga su trabajo. Me temo que ahí es donde se puede atorar este asunto. Porque las fuerzas conservadoras van a presionar a los partidos para no hacer nada, de tal suerte que México se convierta en un país donde sea un problema abortar; como en España o Italia donde hospitales, médicos y enfermeros se rehúsan a asistir en el procedimiento aduciendo que eso va en contra de sus creencias. La bola, pues, está en la cancha del Legislativo donde veremos si se

imponen los liberales o los conservadores.

OBJECCIÓN DE CONSCIENCIA

- La objeción de conciencia ha venido ganando terreno en varios países, como Italia y Argentina, como una manera de limitar los derechos de las mujeres a abortar.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

EZLN: “Chiapas, al borde de la guerra civil”

• “Los funcionarios del estado están robando todo lo que pueden”.

Hace un año, al inicio del otoño, aquí recordábamos a *Ricardo III*: “este invierno de nuestro descontento se ha vuelto verano con el sol de York y todas las nubes que encapsotaban nuestra casa están ya sepultadas en el fondo del océano”, dice en el célebre monólogo de la obra de **William Shakespeare**, pero lo cierto es que, como sabemos, *Ricardo III* terminó siendo un tirano terrible y su corona y casa real fueron derrotadas para siempre.

Se impuso el descontento en 2020. Hoy iniciamos otro otoño y otro invierno de nuestro descontento, sin sol de York alguno que lo contenga. No será quizás tan duro como el vivido en 2020, pero existen pocas razones para ser muy optimista. La pandemia sigue entre nosotros a pesar de los avances, todavía parciales, de la vacunación. La crisis económica del año pasado fue de una profundidad inaudita y aún estamos lejos de haber recuperado siquiera el nivel del 2018 y, al mismo tiempo, vivimos una crisis de inseguridad que en muchos rincones del país atena a las autoridades y a la ciudadanía. Con una agenda con nuestro principal socio comercial —Estados Unidos— que a veces ronda en la esquizofrenia.

Hay muchos temas preocupantes en la agenda, pero probablemente los relacionados con la seguridad son y serán los más acuciantes en estos meses. Y el más peligroso de todos es el que gira en torno a la migración y la situación en las fronteras, sobre todo en Chiapas, donde se han conjurado todos los demonios.

El fin de semana pasado, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional dio a conocer un comunicado en el que advierte que Chiapas está al borde de una guerra civil. Parece una exageración, pero no lo es. Dice el comunicado que “el día 11 de septiembre de 2021, en horas de la mañana y encontrándose la delegación zapatista aérea en la Ciudad de México, miembros de la ORCAO, organización paramilitar al servicio del gobierno del estado de Chiapas, secuestraron a los compañeros **Sebastián Núñez Pérez** y **José Antonio Sánchez Juárez**, autoridades autónomas de la junta de buen gobierno de Patria Nueva, Chiapas”. Esos dos dirigentes zapatistas terminaron siendo liberados el día 19 de septiembre, en un episodio que, sostiene el comunicado, pudo haber terminado en una confrontación violenta y en una tragedia.

“La ORCAO, continúa el comunicado del EZLN, es una organización político-militar de corte paramilitar, tiene uniformes, equipos, armas y parque obtenidos con el dinero que reciben de los programas sociales. Se quedan con una parte

y la otra la dan a los funcionarios para que publiquen que se está cumpliendo con el asistencialismo. Con esas armas disparan todas las noches contra la comunidad zapatista de Moisés y Gandhi. El desgobierno de **Rutilio Escandón** está haciendo todo lo posible para que se desestabilice al suroriental estado mexicano de Chiapas: reprime con lujo de violencia a los normalistas rurales; sabotea los acuerdos tomados entre el magisterio democrático y el gobierno federal, orillando a los maestros a movilizarse radicalmente para que se cumplan dichos acuerdos; sus alianzas con el narcotráfico provocan que las comunidades originarias se vean obligadas a formar grupos de autodefensa, porque el gobierno nada

hace para preservar la vida, libertad y bienes de los pobladores.

“El gobierno de Chiapas no sólo solapa a las bandas de narcotraficantes, también alienta, promueve y financia a grupos paramilitares como los que atacan continuamente comunidades en Aldama y Santa Martha. Lleva adelante una política de vacunación propositivamente lenta y desordenada que está provocando inconformidades entre la población rural y que no tardará mucho en explotar. Mientras tanto, sube el número de muertes por covid en las comunidades sin que se tomen en cuenta”.

Y concluye: “sus funcionarios están robando todo lo que pueden del presupuesto estatal. Tal vez preparándose para un colapso del gobierno

federal o apostando por un cambio de partido en el poder”.

Mucho de lo que dice el comunicado del EZLN es cierto, aunque ellos mismos sean muchas veces parte del problema y sus políticas en ocasiones terminan alimentando la confrontación. Pero la penetración del narcotráfico en el estado es una realidad y son los que ya están controlando el tráfico de migrantes; la creación de grupos paramilitares (de todos los colores políticos) es un hecho, y el desgobierno y la corrupción también.

Termina el comunicado zapatista diciendo que “ante la acción y omisión de las autoridades estatales y federales frente al crimen actual y los anteriores, tomaremos las medidas pertinentes para que se aplique la justicia a los criminales de la ORCAO y funcionarios que los apadrinan. Es todo. Para otra ocasión ya no habrá comunicado. O sea, no habrá palabras, sino hechos”.

Lo firma el subcomandante **Galeano**, que alguna vez fue **Marcos** y antes **Rafael Sebastián Guillén**. Sobre advertencia no hay engaño. ¿Alguien en el gobierno federal recuerda 1994?





¡Tengan, para que se entretengan!

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, le volteó la cara a **Lilly Téllez** cuando, desde el pie de tribuna, la senadora del PAN le ofreció un ejemplar de *El Padrino*, la novela de **Mario Puzo**. Trata, le dijo, de las relaciones entre el poder político y el poder del crimen organizado. La funcionaria no estaba contenta con lo que acababa de escuchar. Ni ella ni los integrantes del gabinete de seguridad presentes en el salón de sesiones del Senado.

Las palabras de la exlegisladora de Morena alborotaban aún más a la enfurecida bancada guinda. **Lucía Trasviña**, reina del discurso pobre, no paraba de gritarle “fascista” a **Lilly**. Pero el insulto le hacía lo que el viento a **Juárez**.

Téllez ya había terminado una atrevida intervención, pero el bullicio guinda subía y subía. Regresó entonces al micrófono para prometer, a cada senador de la mayoría, un ejemplar del libro de **Puzo**. “¡Tengan, para que se entretengan!”, restregó.

Presente en el salón de sesiones estaban, en esos momentos, el titular de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**. Pero también el de Marina, **José Rafael Ojeda Duarte**; el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio** y el titular de la UIF, **Santiago Nieto**. Nunca nadie se había atrevido a hablarles de la manera como **Téllez** lo hizo:

“¿No les da vergüenza, señores? Los invito a que porten ese uniforme no sólo con gallardía, sino con lealtad a la patria; las prendas y las estrellas no significan nada si quien las viste no tiene carácter para defender a los mexicanos”.

La oradora, ahora del PAN, evocó también el encuentro que tuvieron en Sonora integrantes de la Guardia Nacional con criminales armados. Se saludaron y cada quien siguió su camino. “¿La orden a la Guardia Nacional es no hacer nada? ¿Para qué tienen armas? ¿Para qué tienen uniformes, cuarteles, vehículos?”, preguntó. Dijo más: “bien lo señalan periodistas mexicanos: estamos ante una desactivación frente al crimen organizado y la Guardia Nacional es el grupo de edecanes más caro que ha tenido este país. Los militares no pudieron defenderse. Se había acordado que no hablaran.

* Al inicio de la comparecencia estaba también **Adán Augusto Hernández López**, secretario de Gobernación. **Rosa Icela** omitió mencionarlo. No sabemos si por descuido. Él tampoco se quedó a la comparecencia. Apenas terminó la intervención de la secretaria, el paisano del Presidente se levantó y se fue. Compromisos contraídos con anterioridad, nos dijeron.

La comparecencia se había ganado el aplauso de la mayoría con una frase que se llevó los titulares en portales y periódicos, pero que quedaría hecha trizas después de la intervención de **Lilly**. “No venimos a ganar la guerra, venimos a ganar la paz”, dijo **Rodríguez**, antes de abusar de cifras alegres que no encajan con la terca realidad. Jura que el secuestro bajo 46.6%; el robo de vehículo automotor, 40%; el robo de ganado, 37%; el robo en transporte público colectivo, 37%; robo a transportistas, 32 por ciento...

“Del 13 de agosto al 3 de septiembre se logró una disminución de 8.6% en homicidios presuntamente vinculados a la delincuencia organizada en esos municipios”, aseveró.

“¿A qué país se refiere cuando nos da esas cifras?”, preguntó, en su turno el senador de MC, **Juan Zepeda**.

* No exagero cuando afirmo que **Téllez** dio voz a muchos mexicanos. Dijo que “abrazos, no balazos” es la proclamación del compromiso de la 4T con el crimen organizado; la declaración abierta del sometimiento de la fuerza pública a la fuerza de las mafias. La senadora sacó *otros datos* más acordes con la triste realidad que vivimos y que reconocemos: **LeBarón**, Salamanca, Zacatecas, Aguililla, Reynosa, Matehuala. La realidad de grupos armados que se pasean a sus anchas por todo el país. Y más: “durante los últimos 2 años, México se ha mantenido como el país con más violencia homicida. De las 10 ciudades más violentas del mundo, 7 son mexicanas; con la 4T hay más muertos que antes, van 91 mil asesinatos y contando. Comparado a los 3 primeros años del gobierno de **Peña Nieto**, la 4T lo rebasa con el doble de muertos, y comparado con los tres primeros años de **Felipe Calderón**, la 4T lo supera con el triple de muertos. Los feminicidios aumentaron. Cada día matan a 10 mujeres en México; en este sexenio han asesinado a 43 periodistas, 68 activistas y defensores de derechos humanos y 102 políticos en las pasadas campañas electorales.

“El 66% de la población percibe la inseguridad a la vuelta de la esquina. Los ciudadanos ponen a los muertos y ustedes sólo ponen palabras”.

Por eso se enojaron. Para rematar dijo que la reunión que sostienen muy temprano, todos los días, el Presidente y el gabinete de seguridad, “sirve para tomar café y despertar bien”



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Persiguiendo científicos

El país se cae a pedazos de violencia, impunidad y corrupción, pero lo que sale del gobierno es una ofensiva penal contra 31 científicos y ex funcionarios del Conacyt y de su extinto Foro Consultivo Científico y Tecnológico, una asociación civil que canalizaba fondos de investigación a proyectos venidos de la sociedad.

La nueva directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, ha llenado la institución de decisiones caprichosas, supresión de recursos, despidos, cancelación de becas, interrupción de proyectos y la militante vindicación de una ciencia "popular".

Su nueva Ley de Ciencia y Tecnología, de 2019, prohibió el traslado de fondos al mencionado Foro Consultivo y estableció el principio de una querrela judicial contra el director previo de Conacyt, Enrique Cabrero, y la ex coordinadora del Foro, Julia Tagüeña.

La querrela escaló hasta la Corte, donde el fallo fue que los acusados habían actuado en su momento de acuerdo con la ley.

Pero el litigio siguió en los vericuetos judiciales y dio un salto cuántico en manos de la Fiscalía General de la República, que configuró, a partir de aquellos hechos, delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, manejo de recursos de procedencia ilícita y crimen organizado.

El fiscal ha pedido 31 órdenes de aprehensión. Treinta y una. No solo

encuentra a los 31 culpables de delitos que ameritan prisión forzosa, sino que los quiere ver reclusos en el penal del Altiplano de máxima seguridad...

Imposible no asociar esta *blitzkrieg* persecutoria, digna de las purgas estalinistas o maoistas contra científicos disidentes, con los roces que el fiscal Gertz ha tenido con la comunidad científica.

Hace unos meses, Gertz fue reco-

nocido dentro del sistema Conacyt como investigador nacional de la más alta jerarquía, por una obra que fue exhibida en la prensa, sin embar-

go, como un plagio. La obra había sido antes rechazada por sus pares, pero fue admitida al empezar este gobierno por un jurado habilitado especialmente.

La batida contra los 31 miembros de la comunidad científica de México es la más grande que yo recuerde para cualquier profesión, legal o ilegal.

Delirante: el gobierno abraza *narcos* y persigue científicos. —

El fiscal Gertz ha pedido 31 órdenes de aprehensión



ASTILLERO

Ayotzinapa: intacto, lo militar // El tema "incomoda" en Palacio // Los frenos, en FGR y Sedena // Delgado, AMLO y neomorenismo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
UNOS DÍAS DE que se cumplan siete años de la desaparición en Iguala de 43 estudiantes de Ayotzinapa, la administración obradurista avanza fatigosamente en las investigaciones judiciales relacionadas con el ámbito civil, pero sigue sin mejoría ni apertura en cuanto a lo militar.

HAY MÁS ÓRDENES de aprehensión y diligencias judiciales y periciales relacionadas con lo civil, y se difunden hechos y pruebas que hunden a la desahuciada "verdad histórica" construida mafiosa y mentirosamente por el entonces procurador Jesús Murillo Karam y el ocupante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, pero no se escala en el punto clave de la Secretaría de la Defensa Nacional, de cuyos soldados y mandos en el cuartel de Iguala hay indicios y testimonios de que tuvieron conocimiento de lo sucedido y participación complicitaria.

VIDULFO ROSALES, ABOGADO de los familiares de los desaparecidos, asegura que hay responsabilidad cuando menos en los mandos del 27 batallón de infantería de Iguala y en la zona militar de Guerrero. ¿Cuál es la actitud del presidente López Obrador cuando en las mesas de trabajo se habla de esa responsabilidad de los militares? "Cuando el tema se toca —responde Rosales—, obviamente no se quiere abordar; vemos nosotros a menudo una tendencia a querer proteger, de no querer conflictuarse con esta institución".

AÑADE: "NOSOTROS HEMOS visto que como que incomoda hablar de esta institución, como que no gusta cuando se pone el tema en la mesa. Sin embargo, pues se tiene que poner. Y el Presidente ha hecho los compromisos, que va a hablar con el secretario de la Defensa Nacional, para que se dé toda la información, que no se obstaculice nada. Pero una cosa es el compromiso que el Presidente hace en la mesa y otra cosa es que ya en la vida práctica como que ya no funcionan las cosas; cómo esa voluntad no se traduce en acciones concretas".

A CASI SIETE años, los obstáculos mayores a la indagación sobre los normalistas están en la Fiscalía General de la República y en la Secretaría de la Defensa Nacional, puntualizó Vidulfo Rosales: "sí, 'Fue el Estado', pero hoy es y sigue siendo el Estado" (<https://bit.ly/3kt5CDi>).

EL EBRARDISTA MARIO Delgado está utilizando la figura del Presidente de la República para tratar de justificar el madrugete de élite que ha dado en el partido Morena. Además del fraseo relacionado con la "Alianza Popular" como fórmula organizativa para continuar con la llamada Cuarta Transformación, ayer incluyó en su página personal, www.mariocd.mx, una nota informativa en la que proclamó (la misma idea la expresó una vez más, párrafos más adelante): "Tenemos la responsabilidad de reorganizarnos para potenciar nuestra capacidad de movilización y convertir la preferencia que ya tiene el Presidente de la República en un resultado contundente en la ratificación de mandato".

ADEMÁS, ACUSÓ RECIBO de las críticas por el acuerdo de cúpulas difundido este lunes y ya incorporó de palabra, sin ninguna constancia de tal hecho, a "las bases" del partido. Aseguró que su plan de notables ha sido apoyado unitariamente por "los grupos parlamentarios de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, todos los gobernadores de nuestro movimiento, la presidenta del Consejo Nacional, el presidente del Instituto Nacional de Formación Política, además de simpatizantes y militantes que se han sumado a esta Alianza" (<https://bit.ly/2XAqz4M>).

UNA DE LAS voces críticas del plan de élites impulsado por Delgado es la del académico, articulista y entrevistador John Ackerman, quien advierte que con este proyecto se corre el riesgo de que Morena termine pareciéndose no al Partido de la Revolución Democrática (que nunca llegó al poder presidencial), sino al Revolucionario Institucional, que formó el binomio partido-gobierno (entrevista con Ackerman quien, por cierto, ya considera afiliarse al partido guinda: <https://bit.ly/3CCPoh4>). ¡Hasta mañana!





El regreso de Julio

Quienes piensan que, al salir de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra salió también del ánimo del presidente y de lo que llaman la 4T, se equivocan. Si bien ya no tiene el cargo que lo posicionó como uno de los operadores y asesores políticos más cercanos e influyentes de este gobierno, el abogado al que López Obrador se refirió “como mi hermano” sigue teniendo acceso y comunicación directa con el inquilino de Palacio Nacional y, según comentan en el primer círculo presidencial, “Julio podría regresar en cualquier momento a un cargo importante en el gabinete”.

El comentario lo hacen fuentes directas de Palacio, a propósito de las versiones de quienes han esparcido que el ex consejero Jurídico fue “expulsado o apestado” del círculo de amigos del presidente. Y es que las y los malquerientes de Scherer, tanto en el Congreso como en el mismo gabinete, difunden la idea de que éste no sólo perdió el cargo sino también la amistad y confianza de más de 20 años que tiene con López Obrador, algo que no es real y que se demostrará, dicen, con una futura invitación desde Palacio a ocupar una nueva posición en el gobierno.

Según esas fuentes, aún fuera del gabinete, Julio Scherer mantiene su relación cercana y afectiva con López Obrador quien le sigue hablando y consultando al

abogado sobre algunos temas y no se ha interrumpido la comunicación entre ambos. “Lejos de interrumpirse, la relación se ha mejorado sin las tensiones del gobierno y el presidente mantiene a Julio entre sus amigos de mayor confianza”, comenta el colaborador de Palacio.

Aunque por ahora se dedica a sus asuntos y negocios personales, Julios Scherer Ibarra sigue no sólo en contacto con el presidente, sino también con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con quien mantiene una cercana relación, al grado de que que lo han visto en los últimos días en reuniones con empresarios y periodistas cabildeando a favor de su amiga la gobernante capitalina, con motivo de su tercer informe de gobierno.

Recientemente en el Senado, aunque nunca lo mencionaron por su nombre, el pleito a muerte que siempre tuvieron él y la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, volvió a aflorar cuando la hoy presidenta del Senado aprovechó su intervención ante el nuevo titular de la Segob, Adán Augusto López, quien acudió el lunes al recinto senatorial para dialogar con todas las fracciones parlamentarias, para mencionarle al tabasqueño que a ella “le daba mucho gusto que el presidente López Obrador por fin haya definido un solo conducto y lo haya designado a él para hablar y dialogar con el Poder Legislativo y para hacer la operación política, tal y como le correspondía a la Ley Orgánica y a las Facultades de la Secretaría de Gobernación”.

Es decir, que sin llamarlo por su nombre, Sánchez Cordero se refería al exconsejero Jurídico

que siempre le hizo sombra a ella en la Segob porque López Obrador le encargó parte de la operación política y la relación y el diálogo con los otros poderes, especialmente con la Suprema Corte de Justicia, algo que doña Olga nunca pudo superar que el presidente le haya encargado esa interlocución a Julio Scherer, y de ahí el origen del enfrentamiento que prevaleció por tres años hasta que el presidente lo movió a los dos de sus cargos.

Hoy cada uno de ellos ha tomado su camino, doña Olga en la Presidencia del Senado y Scherer Ibarra en sus asuntos personales y apoyando a Claudia Sheinbaum. Pero parece que al menos uno de ellos no ha superado las diferencias y aún fuera de los cargos sigue echando leña al fuego y atizando ese pleito. Veremos si la confrontación sigue, pero por ahora lo que está claro es que mientras Sánchez Cordero terminará su encargo en el Legislativo, Julio Scherer tiene, según dicen en Palacio, un boleto de regreso al gabinete o al menos a algún cargo importante dentro del gobierno. ●



No es real que Scherer perdió la confianza y se demostrará con una invitación para ocupar un cargo.





Las sucursales “patito” del Banco del Bienestar

Una sucursal bancaria sin luz, drenaje, agua ni barda perimetral, ubicada en un lugar remoto en medio del campo o una carretera. Que no tiene bóveda, cajero automático y prácticamente no tiene personal. No cuenta con el sistema de “core bancario” para realizar las operaciones y hasta le falta internet. Así están cientos de sucursales del Banco del Bienestar, creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para distribuir sus programas sociales entre casi 40 millones de mexicanos, después de que el propio banco, la Coordinación General de Programas Integrales de Desarrollo y la Secretaría del Bienestar no fueron capaces de equiparlas.

El Banco arrancó usando las 350 sucursales que eran del extinto Bansefi. Pero el que era su director, Rabindranath Salazar, tuvo un sagaz lance político: a finales de 2019, embelleció una de esas sucursales en Palenque para que la viera el presidente AMLO en una gira. El presidente la vio de reojo en un traslado, pero su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, la recorrió y quedó fascinada. Lo siguiente fue el anuncio oficial: se construirían 2,700 sucursales nuevas, la mitad en 2020 y la otra mitad en 2021.

Todo se fue pudriendo por un teje maneje de negocios e intereses dentro de Palacio Nacional. Y otra vez, tuvo que entrar el Ejército al rescate: no sólo tenían que construir las sucursales sino además equiparlas. Según fuentes castrenses, para este año no esta-

rán las 2,700 sucursales sino entre 800 y mil, de las cuales, la mitad van a ser el puro cascarón.

Están en lugares remotos porque en Palacio Nacional no pudieron conseguir terrenos gratis que esperaban que les donaran los ciudadanos, y terminaron construyendo muchas en medio de carreteras, del campo, etcétera.

Según fuentes oficiales, al inicio del proyecto los ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional presentaron tres modelos de sucursal: desde la más equipada hasta la más básica. Los encargados de tomar la decisión escogieron el modelo más barato: prácticamente un cascarón. Eso le pidieron al Ejército y eso les va a entregar. Se quisieron reservar el equipamiento de las sucursales para darlo en contratos privados, pero no lo lograron por las pugnas intestinas en Palacio, y el cruce de acusaciones y sóspechas sobre quién estaba haciendo negocio con todo esto.

Uno de los desafíos estructurales de las nuevas “sucursales” tiene que ver con el core bancario. El que están usando es el de Bansefi, que sólo alcanza para 3 millones

de clientes. Y la idea del Banco del Bienestar es llegar a casi 40 millones. Les queda chico el sistema. Del core se iba a encargar la oficina gubernamental de tecnologías de la información, Infotec. Pero Infotec... ¡quebró! (muy 4T). Estuvo a cargo de Emiliano “El Bicho” Calderón, coordinador de estrategia digital del gobierno, de la mano de Gabriel García, el alicaído encargado de los programas sociales, el que no pudo conseguir los terrenos gratis, el que quiso entregar el contrato del equipamiento de las sucursales a sus empresarios amigos (Del Valle, Cabal...)

Mis fuentes me revelan que cuando el SAT interviene el quebrado Infotec, García se lleva a los directivos (bajo investigación de la ASF) a trabajar a la Secretaría del Bienestar, donde seguía teniendo poder e influencia.

Hay muchos millones en esto. Dinero de todos los mexicanos, manejado con una insultante discrecionalidad. El Banco del Bienestar con sus miles de relucientes sucursales sigue siendo una de esas quimeras que sólo existen en la imaginación de presidente. ●

Hay muchos millones en el Banco del Bienestar. Dinero de todos los mexicanos, manejado con una insultante discrecionalidad. El proyecto sigue siendo una quimera.



CIRCUITO INTERIOR

¿CON MELÓN
o con sandía?

ES UNA duda generada por los cambios en el Gabinete de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Y SI NO lo creen, que le pregunten a **Lenia Batres Guadarrama**, asesora del todavía Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien tiene a varios con la interrogante de si irá con **Carlos Ulloa** a operar los programas sociales desde la Secretaría de Gestión y Bienestar Social o seguirá en Seduvi para gestionar pendientes como la Ley de Publicidad Exterior, el programa parcial de la Roma Norte o los proyectos sobre Paseo de la Reforma.

TEJER FINO, le llaman los que saben...

...

PASA EL TIEMPO
y donde nadie sabe darle razón a los vecinos es en **Tultepec**.

RESULTA QUE
el municipio mexiquense ya lleva más de 22 días sin tener Alcalde.

Y TODO porque **Marco Antonio Cruz** dejó botado el cargo, ejem, pidió licencia definitiva como Alcalde sustituto después de haber sido electo como diputado local por **Morena**.

CRUZ FUE designado como edil suplente de Tultepec tras la muerte del Presidente Municipal, **Armando Portuguez**.

EL GOBIERNO del Edomex deberá proponer al Congreso local una terna para designar a un Edil, pero mientras eso ocurre, los problemas crecen y los vecinos ya hasta convocaron a manifestarse en el Palacio Municipal por la falta de atención a temas como agua potable o seguridad pública.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Los alcaldes de UNACDMX y la Bartola

:::: Si los ediles de oposición que conforman la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) quieren salir bien librados en el último trimestre del año, deberán utilizar la técnica de la *Bartola*, porque la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, fue muy clara al asegurar el martes que no habrá un peso más a sus administraciones que no sea para el pago de los salarios de los trabajadores. Más vale que los nuevos alcaldes se vayan haciendo a la idea de que así trabajarán los tres años de su gestión porque, nos advierten, desde el gobierno central les pueden apretar el cinturón más de lo debido, con lo que reducirían su capacidad de operación, de obras y, en consecuencia, hacer un trabajo que luzca. Veremos si con dos pesos pagan la renta, el teléfono y la luz.

El carro completo de Julio César Moreno

:::: Uno de los grandes triunfadores en los pasados comicios es el ahora diputado federal de Morena, **Julio César Moreno**, quien no sólo ganó todas las candidaturas que estuvieron en juego en Venustiano Carranza, que controla desde hace más de una década, sino que ahora metió a su hermano **Israel Moreno** a la Secretaría de Gobierno. In-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Julio César Moreno

cluso, nos comentan que el puesto que le dieron a don Israel lo subieron de nivel y ahora es Subsecretaría de Coordinación y Enlace Metropolitano, el mismo que hace un año ocupó **René Cervera** y renunció porque lo bajaron a Dirección General, como una medida del gobierno central para ahorrar gastos, según dijeron en ese momento.

Relevo en autoridad electoral de la CDMX

:::: Quien ya prepara maletas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es el consejero presidente, **Mario Velázquez**, debido a que el próximo 30 de septiembre termina su gestión y, nos platican, el 29 será la última sesión que encabezará para despedirse de sus pares. Destaca de su gestión que en los procesos electorales de 2018 y 2021 se obtuvo una votación de 70% y 52%, respectivamente, cifras de las más altas en la historia de la CDMX. Ahora el gran reto es quién llegará a encabezar el organismo, pues nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral, el grupo de consejeras está impulsando que asuma la presidencia una mujer, para impulsar la paridad de género.

Toluca, ciudad faro

:::: El alcalde electo de Toluca, el priista **Raymundo Martínez Carbajal**, se reunió con expresidentes municipales para intercambiar ideas y proyectos de trabajo, pues nos dicen que busca hacer de la capital del Estado de México una ciudad faro en la que se aprovechen las oportunidades para el desarrollo. El próximo municipio asegura que se tiene todo para ser una ciudad de primer nivel por el potencial demográfico y económico, actividad industrial e interconectividad. Pero también nos comentan que don Raymundo debería poner énfasis en un programa de batcheo, porque sus calles están para llorar.





Busca alianza no colapsar en la CDMX

Tras el distanciamiento entre las bancadas de la alianza opositora en el Congreso de la Ciudad de México, los presidentes del PAN, PRI y PRD buscan que sus acuerdos no se colapsen, con miras a la sucesión de 2024.

Diputados y dirigentes de los *suspiritos azules* han mantenido su abierta oposición al gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero no han sabido ser generosos con sus aliados.

Desde la dirigencia del PAN, **Andrés Atayde** ha tratado de seguir construyendo, pero todo el mundo sabe que tanto él como **Christian von Roehrich** —coordinador parlamentario en Donceles— responden al diputado federal **Jorge Romero**.

Y como Romero fue uno de los impulsores de la alianza capitalina, junto con el de *saparecido* **Leonel Luna**, priistas y perredistas esperaban una *mejor actitud*, y no que los azules quisieran atragantarse de posiciones.

Quienes conocen del asunto afirman que la cúpula panista, encabezada por **Von Roehrich** en Donceles, le dispensa trato de limosneros a sus aliados, por lo que éstos han preferido negociar directamente con los enviados de **Claudia Sheinbaum**.

De por sí las cosas habían subido de tono al final de la legislatura pasada, cuando el diputado Federico Döring arremetió contra el líder de la bancada perredista, **Víctor Hugo Lobo**, en ese momento presidente de la Junta de Coordinación Política. El panista lo llenó de calificativos, llamándolo incluso *entreguista*, sin que **Von Roehrich** hiciera ningún deslinde ni **Romero** llamara al orden. Claro, a lo mejor porque **Döring** no es de su clan y no lo pueden controlar.

Como quiera, las diferencias entre los líderes de las bancadas lucen de momento irreconciliables, lo que mete en un serio problema a sus dirigencias de partido, por mucho que **Nora Arias**, **Israel Betanzos** y el propio **Atayde** juren que la alianza está firme.

Los dirigentes se conocen desde la penúltima Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, donde coincidieron como diputados, lo cual facilitó sellar los acuerdos electorales que los llevaron a la victoria en junio pasado.

El asunto es que, aunque los tres *garantizan la unidad*, las negociaciones de sus bancadas en Donceles los tienen atados de manos. Los tricolores y el PRD han recibido *buen trato* del Antiguo Ayuntamiento, mientras que de parte de los panistas, sólo desprecio. Seguramente en 2024 volverán a ser aliados, aunque para entonces esa unión será leída por la ciudadanía

como oportunista, en busca de posiciones políticas y no en defensa de las causas sociales.

Lo malo es que en medio de esta guerra quedan los nueve alcaldes opositores, que formaron un bloque pensando que sus partidos se mantendrían unidos en el Congreso. Sin el respaldo de sus bancadas serán vulnerables y no tardarán en ser divididos también.

Esa situación dificultará que puedan posicionarse en sus respectivos territorios, facilitando al mismo tiempo que Morena y su gobierno operen para recuperarlos.

Quizá la única solución sea una *cumbre opositora*, donde los partidos se vean generosos y antepongan los intereses ciudadanos a los suyos; obvio, eso no va a ocurrir.

Por lo tanto, la alianza entrará en pausa.



CENTAVITOS

Parece que la 4T ya encontró un nuevo lema para justificar sus malos resultados en materia de seguridad: "no queremos ganar una guerra, sino lograr la paz". Suena como que a alguien se le ocurrió y cada quien la hizo suya, pues ayer los gobiernos federal y local la repitieron constantemente. Habrá que ver si con eso la ciudadanía se siente segura.





Línea 13

DIFUNDEN RECOMENDACIÓN

• De acuerdo a la Ley de la CDHCDMX, Rendir informes anuales ante el Congreso sobre sus actividades y gestiones, así como del seguimiento de sus Recomendaciones son tareas de esa comisión. Debido a ello en la Sesión de este martes el Legislativo local conoció de la Recomendación 03/2021 a la SSC y a al FGJCDMX sobre “Detenciones ilegales y/o arbitrarias” cometidas por estas instituciones. De acuerdo al documento las instituciones de seguridad capitalina cuentan con 15 días hábiles para que informen si aceptan o no la recomendación.

RINDE PROTESTA

• A pesar de participar en varias sesiones virtuales, fue hasta este martes cuando el **Diputado Alberto Martínez Urincho** rindió protesta constitucional como legislador. Y es que el pasado 31 de agosto, el legislador de Morena informó, mediante oficio a la presidencia de la Mesa de Decanos del Congreso de la CDMXX, que dio positivo en la prueba de Covid-19, y en atención al acuerdo que establece acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, no se había presentado al recinto legislativo para rendir la protesta de ley correspondiente.

PARTIDOS LEJOS DEL CULTO

• El Congreso de la Ciudad aprobó exhortar a los partidos políticos a no postular a cargos de elección popular a personas ligadas a asociaciones de culto. El punto de acuerdo dirigido originalmente a Morena y presentado por el PAN fue modificado para que se incluyera a todos los institutos políticos. La medida se tomó debido a que el partido mayoritario perdió la votación inicial 31 contra 30 y no le quedó más que asumir la consecuencia. En la exposición el diputado Federico Döring acusó que el partido guinda postuló candidatos vinculados a la secta de la Luz del mundo.

INFORMES DE TELETRABAJO

• El diputado **Jorge Gaviño** exhortó al Gobierno de la Ciudad y a la Agencia de Innovación Pública para que presenten al Congreso de la Ciudad un informe sobre el avance en la implementación de un “Programa Permanente de Teletrabajo o trabajo a distancia” anunciado el 23 de abril de este año en el que se dijo “que al menos el 20 por ciento de todos los trabajos de oficina” se seguirían desarrollando a distancia. El legislador cuestionó que en su momento no quisieron que el Congreso formara parte de esos trabajos y ahora es necesario conocer los avances.



línea10

DEMIS FUENTES

¿Con melón o con sandía?

Es una duda generada por los cambios en el gabinete de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Y si no lo creen, que le pregunten a **Lenia Batres Guadarrama**, asesora del todavía Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien tiene a varios con la interrogante de si irá con **Carlos Ulloa** a operar los programas sociales desde la Secretaría de Gestión y Bienestar Social o seguirá en Seduvi para gestionar pendientes como la Ley de Publicidad Exterior, el programa parcial de la Roma Norte o los proyectos sobre Paseo de la Reforma.

Tejer fino, le llaman los que saben...

Pasa el tiempo y donde nadie sabe darle razón a los vecinos es en **Tultepec**.

Resulta que el municipio mexiquense ya lleva más de 22 días sin tener Alcalde.

Y todo porque **Marco Antonio Cruz** dejó botado el cargo, ejem, pidió licencia definitiva como Alcalde sustituto después de haber sido electo como diputado local por **Morena**.

Cruz fue designado como edil suplente de Tultepec tras la muerte del Presidente Municipal, **Armando Portuguez**.

El gobierno del Edomex deberá proponer al Congreso local una terna para designar a un Edil, pero mientras eso ocurre, los problemas crecen y los vecinos ya hasta convocaron a manifestarse en el Palacio Municipal por la falta de atención a temas como agua potable o seguridad pública.

demisfuentes@reforma.com





LA INTOLERANCIA DE MARCOS Y CONFLICTO DE INTERÉS A LA VISTA

El director del **Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (Conarte), Ricardo Marcos González**, mostró su intolerancia ante las críticas del gremio artístico neoleonés sobre su gestión.

Resulta que el funcionario compartió en su cuenta de Facebook los logros de su gestión en el Conarte, pero no tuvo autocritica y borró todos los comentarios negativos, sobre todo los relacionados al caso de **Moisés Ayala**, tallerista y escritor del municipio de **Galeana** que fue despedido injustamente.

La realidad es que si la administración de **Ricardo Marcos** se distinguió por algo, fue por la opacidad. Nos dicen que los dos funcionarios siguen promocionándose en busca de quedarse en la administración del gobernador electo, **Samuel García**, es decir, para seguir viviendo del erario. Pero parece que el emecista ya tiene quien ocupe el puesto.

Por cierto, el grupo integrado por **Eloy Garza, Luis Martín, Ismael Vidales**, entre otros, muy ligados con **Ricardo Marcos**, ahora están promoviendo una **Ley de Cultura**, sospechosamente similar a la que ya fue ingresada en el **Congreso** por **Roberto Galaviz**. ¿Coincidencia o plagio?

CONFLICTO DE INTERÉS A LA VISTA

Alejandro Garza y Garza, quien se menciona como posible

secretario de **Seguridad Pública** del municipio de **Monterrey** para la próxima administración, representaría un posible conflicto de interés para la **Fiscalía Anticorrupción**, que dirige su hermano, **Javier**.

Esto parece pasar desapercibido para el equipo del alcalde electo de **Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas**, aunque el lazo familiar debería de al menos ocupar al equipo de transición como una posible fuente de cuestionamientos en algún momento del trienio.

Garza y Garza, como todo funcionario, no está exento de verse involucrado directa o indirectamente en un acto de corrupción, y su posición como líder de la corporación policial regia incluso lo pone aún más bajo el escrutinio público.

No se puede pasar por alto que el combate a la corrupción ha sido nulo en **Nuevo León** en los últimos años, y a pesar de que existen varios casos que podrían ser investigados, la **Fiscalía Anticorrupción** de **Javier Garza y Garza** ha brillado por su ausencia.

Y si bien criticó que la Operación Tornado de **"El Bronco"** fue una simulación, tampoco es que se hayan destacado precisamente por sus logros desde su creación.





FOTO: ESPECIAL

Ricardo Marcos González bloqueó comentarios negativos en Facebook.

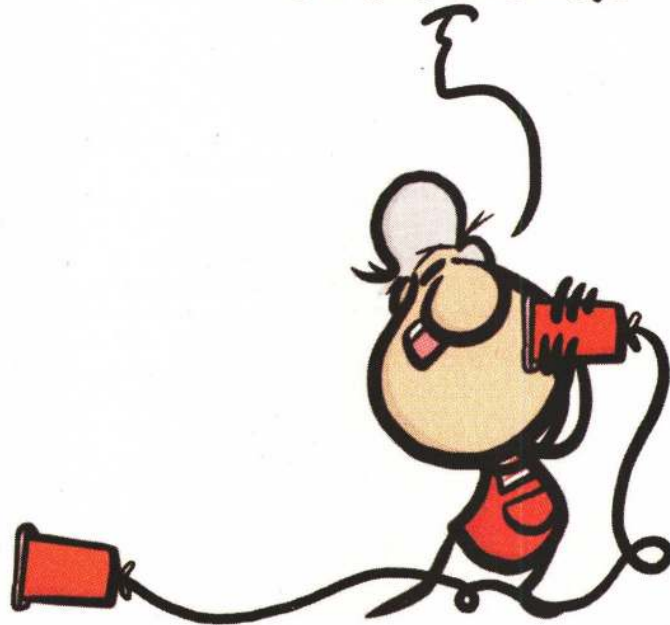


Cartones



PACASSO EN REFORMA

¿MIEMBROS
DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA
QUE YO PROPUSE?
NO LOS ESCUCHO



Pacasso A small, stylized signature of the artist Pacasso, followed by a small cartoon illustration of a yellow chicken with a red comb and a question mark next to it.



HELIOFLORES Derechas



KEMCHS Frontera de libertad





El flautista de Hamelin región 4... T



LLERA

CRISIS MUNDIAL DE BASURA



DE LA TORRE

...ES TAREA DE TODOS



YA ENCARRERADOS ● HERNÁNDEZ



SOBRE EL QUESO DE GARCÍA LUNA ● ROCHA



A CABALLO NO ● MAGÚ



Y LA PATRIA SE DESANGRA ● EL FIGÓN



EL FIGÓN

CON PERDÓN DE JACQUES LOUIS DAVID Y DE MARAT.



Fiscal de lo familiar

Chavo del Toro

 **FISCAL DE LO FAMILIAR**
by @chavodeltoro

URGEN
CULPABLES DEL
BOMBAZO DE
SALAMANCA,
ALEJANDRO

NO SE SI
PUEDA, YA NO
ME QUEDAN
CURADAS...

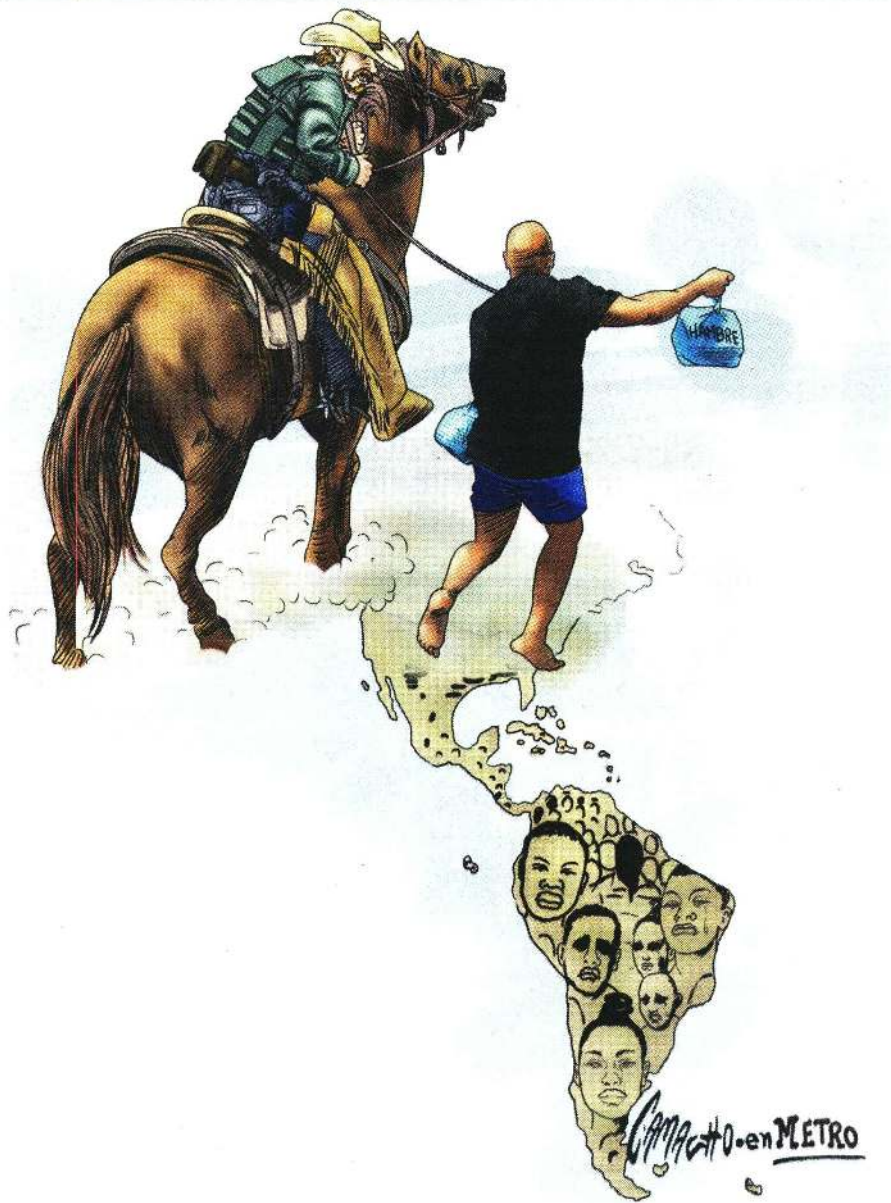




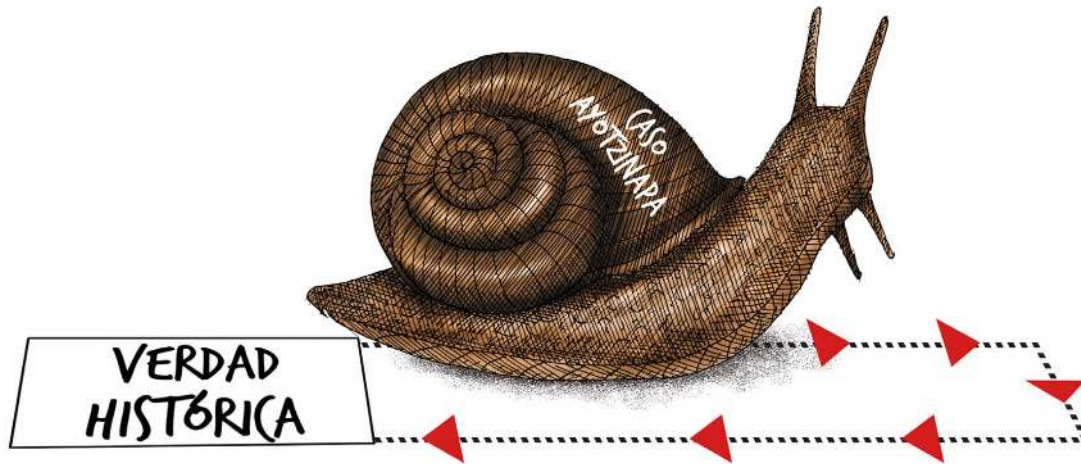
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRATO HUMANITARIO



camacho



| XOLO ♦ SIGUIENDO PISTAS |



RAPÉ/TERRORISMO

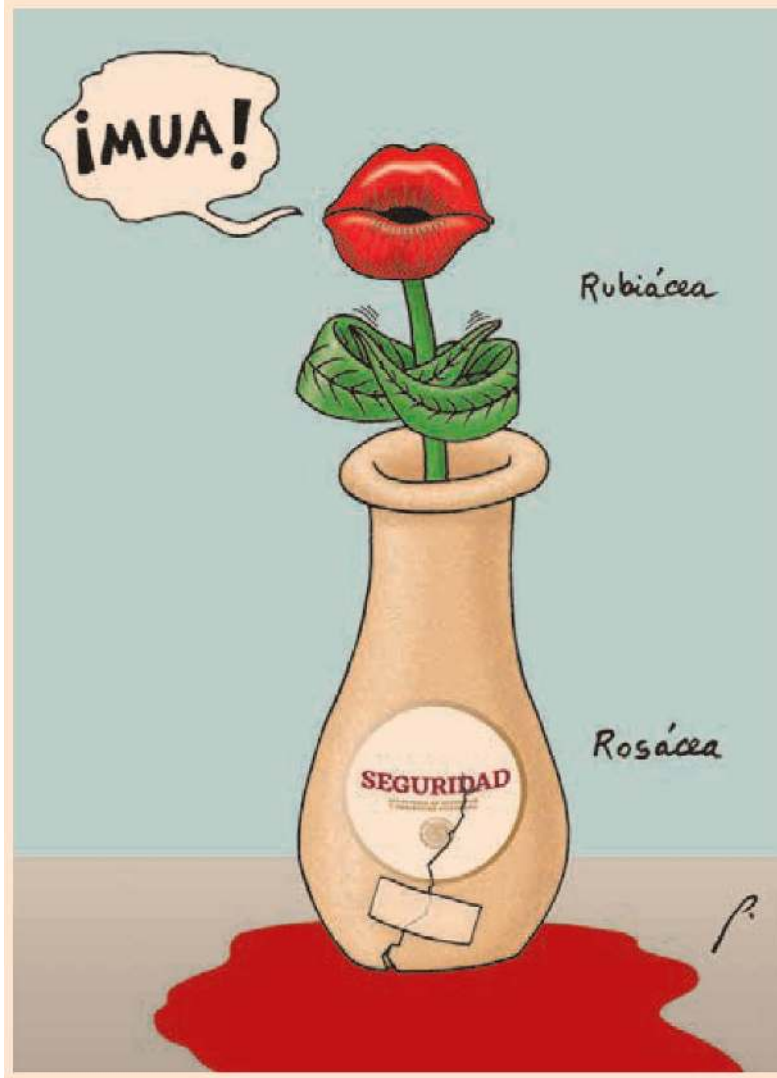


EL VAR DE TRINO



Flor en florero

Perujo



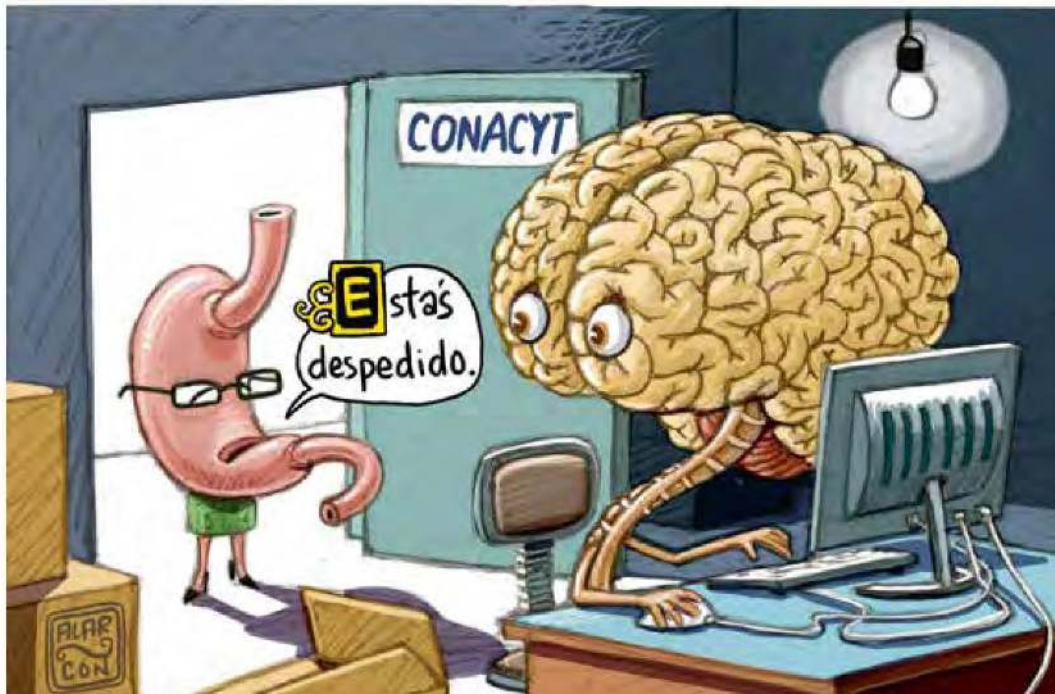
EL VAR DE TRINO





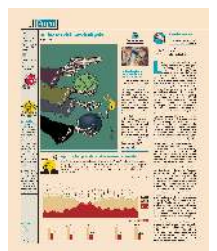
TAL CUAL

Alarcón



4 jinetes del mexicalipsis

Nerilicón



CARTUCHO

Por Qucho

2018



2021





EL VAR DE TRINO



TECDMX

SOLEDAD ARAGÓN ex Secretaria del Trabajo

Deja la vara alta en recuperación

Basada en los últimos cuatro meses, la ahora ex funcionaria calculaba que a inicios de 2022 se recuperarían los empleos perdidos

ENTREVISTA

SELENE VELASCO

Antes de dejar la Secretaría del Trabajo para incorporarse al Tribunal Superior de Justicia, Soledad Aragón calculó que a más tardar en el primer trimestre del próximo año la Ciudad de México revertiría la cifra de empleos que el Covid-19 se llevó.

Siempre y cuando, dijo, se mantuviera el ritmo de recuperación de los últimos cuatro meses.

Las proyecciones las basaba en que la Capital del País permitió la apertura de todas las actividades económicas, el regreso a clases presenciales, eventos masivos y que, avanza en la vacunación contra el coronavirus.

Es el diagnóstico y el reto que ahora tomará José Luis Rodríguez, a quien por decisión del Tribunal Electoral le fue revocado el triunfo para volver a ser diputado y el domingo fue designado relevo de Aragón.

El peor mes por empleos perdidos fue abril de 2020, cuando hubo más de 100 mil y desde entonces se han registrado altas y bajas.

“Después tuvimos una

recuperación muy importante en octubre y noviembre, logramos recuperar más de 60 mil empleos, luego hubo otros meses en que hubo recuperación, pero hay que considerar la pérdida de diciembre, cuando se perdieron 63 mil, entonces al final entre todo el balance no cuadran directamente las cifras, pero hubo saldo positivo y también perdidas”, aseguró.

Sin embargo, destacó, lo positivo en este último trimestre es que la tendencia de reactivación del empleo es constante. Sólo en agosto de 2021, ejemplificó, se recuperaron 21 mil 572 empleos formales.

“Se está generando empleo de calidad porque la gran mayoría son empleos permanentes, es un tema muy importante, con buenas remuneraciones”, abundó.

Al menos cuatro sectores ya registran de forma individual cifras prepandémicas: servicios sociales y comunales; comercio; transportes y comunicaciones e industria de la construcción. Sin embargo, reconoció, el objetivo es lograr la misma recuperación entre trabaja-

dores de servicios profesionales y entre jóvenes, que han sido los más afectados y quienes menos han podido reincorporarse al mercado formal.

“Uno de los subsectores que todavía no logra recuperarse es el de servicios profesionales, que puede ser cuenta propia incluso, como abogados, contadores porque somos una ciudad de servicios”, dijo.

“Son los jóvenes los que se han visto más afectados, el grupo de 20 a 24 años fue el que más pérdidas hubo en agosto, de menos de 600 empleos formales, después de 15 a 19 años, es donde más se ha visto pérdidas y le está costando más a los jóvenes reincorporarse nuevamente a un empleo formal”.





OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

Mujer contra mujeres

Este domingo 19 de septiembre, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al anunciar los cambios en su gabinete, se refirió al nuevo Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, y añadió “quien le hicieron además, quiero decir, una terrible injusticia en el Tribunal Electoral, quitándolo como diputado local (sic)”. Con esas palabras, sin darse cuenta, la mandataria descalificó al nuevo funcionario, al “rescatarlo”, a tres mujeres y al Poder Judicial.

Lo primero que señalo es que en los nombramientos hay notoriamente más hombres que mujeres; que en el equipo de Martí Batres, al frente de la Secretaría de Gobierno, sólo vimos nombramientos masculinos; que al nivel de secretarías, ganamos una pero perdimos dos, una de ellas es la predecesora de José Luis Rodríguez.

Lo siguiente que destacaría es que José Luis Rodríguez, en efecto, estuvo cerca de repetir como diputado local; el reparto del Instituto Electoral de la Ciudad de México no lo incluía en la lista de diputados de representación proporcional, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México corrigió. Posteriormente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo nuevos ajustes en razón de género, con impactos en cuando menos cinco partidos. Al final, Rodríguez no entró porque el TEPJF determinó que esa diputación correspondía a Isabela Rosales, del mismo partido que Rodríguez.

La inclusión de Isabela Rosales en la bancada de Morena, como diría mi abuela, cayó como pandorga a la Jefa de Gobierno y tuvo una implicación adicional. José

Luis Rodríguez se perfilaba como el coordinador de la bancada y “tuvieron que” designar a otra persona, en este caso, Martha Ávila. Por lo tanto, en la “terrible injusticia del Tribunal Electoral” lo que a Sheinbaum molesta es que hayan salido ganando las mujeres, y al final, como el presidente, patea a las instituciones en perjuicio de todos los mexicanos.

Un defecto cada vez más frecuente en Morena es que ven el ejercicio de los derechos como un juego suma cero, es decir, que los derechos que gana alguien (por ejemplo, un niño vacunado) se le retiran a otra persona, sin entender que la justicia nos enriquece a todos. Tal vez José Luis Rodríguez haya perdido su diputación, tal vez Isabela Rosales la haya ganado, pero al final de cuentas la paridad de género es un asunto de interés público.

Si bien es cierto que la bancada de Morena quedó con más mujeres que hombres, las mujeres de Morena fueron más exitosas al competir a nivel territorial, por tanto, Morena cuenta con 5 mujeres más que hombres por la vía de la mayoría relativa, pero igual cantidad de diputados de representación proporcional hombres que mujeres. De haber designado a Rodríguez Díaz de León, Morena habría tenido 8 hombres por representación proporcional y 6 mujeres. Es decir, la “terrible injusticia” que reclama Sheinbaum es lo que hoy las mujeres reclaman en las calles.

Por último, si algo está claro es que la Jefa de Gobierno no quería a Isabela Rosales como diputada local, así que la legisladora bien haría en revisar su apoyo a la bancada de Morena. Uno nunca debe quedarse donde no lo quieren.



RED COMPARTIDA

AMLO VA A DOS BOCAS

Este domingo, llueve, truene o relampagueé el presidente Andrés Manuel López Obrador va al sitio donde se contruye la refinería de Dos Bocas. Desde el jueves, sino es que hoy mismo, se adelanta la secretaria de Energía, Rocío Nahle, para arreglar todos los temas técnicos y además que los ingenieros puedan explicar de manera sencilla lo que hizo y el avance que esperan tener para el 2022, le van a enseñar, dicen, la zona de almacenamiento de combustibles y el sitio donde van a estar las máquinas, eso sí el agua se los permite. No le van a decir que no va a estar lista, le van a decir algo así como de que estarán en pruebas y a punto de poner en marcha el tren de refinación, el compromiso es para el 15 de septiembre del 2024. Conste.

La FGR solicitó obsequiar órdenes de aprehensión contra 31 académicos, colaboradores y administrativos porque el CONACYT los acusa de otorgar y recibir recursos públicos como parte de su Foro Consultivo Científico y Tecnológico. La acusación armada por el equipo legal de la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, parte del supuesto uso de fondos "de procedencia ilícita" y que los científicos son parte de una "organización delictiva. Entre los 31 imputados están Luis Mier y Terán, ex Rector General de la UAM y la profesora Gabriela Dutrénit. Ambos críticos de la funcionaria. El error de la FGR y de Álvarez-Buylla es que la Suprema Corte, en su sentencia MI/SS/D/9941/2021, determinó que los recursos usados desde 2002 hasta el cambio de estatutos del 17 de febrero de 2020 son legales.

Muchos asesores del Congreso de la CDMX que fueron contratados por honorarios y que provienen de la primera legislatura llevan más de tres meses en la incertidumbre laboral y sin percibir salario

alguno a pesar de que trabajaron con los 28 diputados que se reeligieron. Sus contratos terminaron desde el pasado 30 de junio y si bien tuvieron una gratificación por el fin de los trabajos legislativos los mantienen a la espera, por eso están promoviendo acudir a tribunales para resolver su situación. Por lo pronto, dicen, la Junta de Coordinación Política no tienen prisa por resolverles

PD: Con los cambios en el gabinete del gobierno de la CDMX quien anda feliz es el ex diputado José Luis Rodríguez. Está contento, y lo presume, porque la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el Tribunal Electoral Federal había cometido una injusticia con su ahora valioso secretario de Trabajo y Fomento al Empleo.



TEPJF

Confirmarían multa millonaria contra MC

Sería en última instancia, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique la pena contra Movimiento Ciudadano, al considerar que se benefició “de manera dolosa” con varias transferencias millonarias.



CUARTOSCURO





El pasado 15 de septiembre festejamos el día internacional de la democracia, podemos decir que aún con la pandemia y las diversas crisis que se han generado, en México tenemos un sistema democrático saludable digno de celebrarse, que se ha construido por la lucha de muchas personas, la presión internacional y el acuerdo político de todos, desde hace 25 años. La independencia del IFE (ahora INE) respecto del presidente, la consolidación del Tribunal Electoral como órgano jurisdiccional de última instancia, las reglas de financiamiento a partidos políticos y la observación internacional de la OEA, se han convertido en pilares fundamentales de nuestro sistema político que, si bien es perfectible, los resultados en la alternancia de partidos en la Presidencia, en gubernaturas y en congresos no dejan duda del avance alcanzado hasta ahora. Basta revisar el mapa político de 1996 para constatarlo. Justo por este adelanto, a partir de la reforma electoral de 2014, las elecciones para gobernadores en los estados tienen repercusión a nivel nacional, principalmente porque los temas de revisión de gastos de los candidatos y las quejas por propaganda indebida las conoce el INE y las resoluciones definitivas las emite el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que además resuelve las impugnaciones en contra de lo determinado por los tribunales locales. De esta forma, en días pasados se resolvieron todos los recursos relacionados con las elecciones de Chihuahua y de Campeche que se habían interpuesto para impugnar lo relacionado con las irregularidades que se presentaron en la etapa previa y las del día de la jornada electoral; se convalidó por la Sala Superior el triunfo de dos mujeres que por primera vez encabezan el Poder Ejecutivo de sus estados, Maru Campos en Chihuahua y Layda Sansores en Campeche. El respeto a la voluntad popular es la regla y solamente que esta voluntad hubiera sido influida indebidamente de forma determinante o que no se hubiera respetado, es que se pudiera llegar a una nulidad de la elección, pero si no, lo que ya resolvieron las instancias locales es lo que prevalece. El que exista el reconocimiento ciudadano a estas instituciones jurídicas de última instancia ayuda a aceptar los resultados y a seguir recreando la vida democrática en el país.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx
WWW



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

LOS PAGOTES DE ENRIQUE ALFARO

- * **TEPJF dará triunfo a Gallardo**
- * **Chiapas, sin control: EZLN**
- * **Lilia Cedillo será rectora de la BUAP**



ayó el primer chivo expiatorio del escandaloso caso que marcó el final del gobierno del extinto exgobernador de **Jalisco, Aristóteles Sandoval**, cuando aparecieron varios tráileres con decenas de cadáveres en su interior. El gobierno de **Enrique Alfaro** encarceló al exdirector del **Semefo, Eduardo**

Mota Fonseca, y buscan a **Octavio Cotero**, exjefe del **IJCF**. Todo por falta de presupuesto. Aunque el góber diga que es un asunto inventado por los medios, la crisis forense existe. Sigue y él es responsable de solucionarla. Es un asunto de dinero, aunque los muertos no voten.

SLP: Estoy en condiciones de adelantarles que el 24 de septiembre, a más tardar, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF**, reconocerá el triunfo en las urnas de **Ricardo "El Pollo" Gallardo**, quien, sin duda, tomará posesión el domingo 26. Los comicios los ganó con las franquicias del **PVEM y PT**. Sobre las acusaciones penales que hicieron el **PAN y PRD**, el **TEPJF**, obviamente, no tiene jurisdicción; es la **FGR**.

CHIAPAS: El gobernador guarda silencio ante las alertas del **EZLN**. Lo acusan de ordenar el secuestro de 2 zapatistas.

En Zacatecas se heredó un desastre en el gasto público

La relación entre el gobernador por **Morena, Rutilio Escandón**, no entiende los guiños zapatistas, que ven una "guerra civil" en la entidad. ¿Qué información tienen los zapatistas? ¿Qué hay de fondo en ese extraño comportamiento de las izquierdas?

PUEBLA: **Lilia Cedillo Ramírez** fue electa como rectora de la **BUAP**. Arrasó con más de 97% de los votos (electrónicos). Hoy se dará la calificación final de la elección y rendirá protesta el 4 de octubre. La científica perfila buena relación con el gobernador **Miguel Barbosa**, y transparencia en el uso de recursos. Podría encaminar a investigar la administración de su antecesor **Alfonso Esparza**. En esto hay mucho cieno de fondo.

ZACATECAS: La alerta lanzada por el gobernador **David**

Monreal, no es para menos. El gobierno de **Alejandro Tello** dejó un desastre en el gasto público; no pagó a maestros, jubilados y no dispersó el dinero para pensiones. Ah, y del **ISSSTEZAC**, falta dinero y sobran ladrones. El caos de un sexenio, difícil de recuperar en unas semanas.

TABASCO: Otra catástrofe financiera dejan políticos con sello de **Morena. Alejandro Almeida**, edil de **Paraíso**, deja deudas laborales por 241 millones y en **Nacajuca, Mireya Cerino**, también morenista, deja 105 millones de pesos. A estos morenistas les enseñaron el despilfarro. Y, el gobernador **Carlos Merino**, mejor guarda silencio.

QUINTANA ROO: Los rescates financieros pasaron a la historia, sentenció el gobernador **Carlos Joaquín**. Deja, justificadamente, que se busquen cómo salir del atolladero financiera que dejan los alcaldes de **Carrillo Puerto, José Esquivel**, y de **Puerto Morelos, Laura Fernández**. A ver si así se educan como alcaldes.

HIDALGO: En el marco del 1er informe del alcalde de **Mineral de la Reforma, Israel Félix**, el gobernador Omar Fayad, anunció proyecto de infraestructura de conexión con Tlaxiaco y Pachuca.



IECM

MARIO VELÁZQUEZ consejero presidente del IECM

IECM: más éxitos que fracasos

AMALLELY MORALES

Una jornada electoral exitosa en julio y un futuro en el que el voto sea electrónico, es el balance de Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien está por dejar el cargo.

Tras siete años, reconoce que enfrentó dificultades para afianzar cambios, desde la reforma de 2014 hasta la diputación migrante o la votación electrónica, más recientes.

Sin embargo, considera que fueron más los éxitos que, con la alternancia de algunos consejeros, delinean un futuro de retos y posibilidades, para cambiar el paradigma que basa el ejercicio de la democracia en las elecciones de fin de sexenio, a un modelo de verdadera participación ciudadana.

¿Cuál fue el papel que jugó el IECM en las elecciones intermedias de julio?

Sin duda hubo algunos tropiezos, pero terminó con más éxitos. El resultado fue sorpresivo con récords de participación de más de la mitad. Las elecciones generan pasiones, es su naturaleza. Pero generamos acuerdos y documentos donde pedimos a los actores políticos que firmaran para efecto de que no se generara violencia.

Teníamos el reto de generar un ambiente seguro en términos de salud, en cuanto a riesgo de contagio.

Vimos una gran votación electrónica, postal y la figura novedosa de la diputación migrante. Nos pareció un éxito en términos de que el Instituto se afianzó como arbitro necesario para atender las contiendas electorales.

¿Ve posible que la votación electrónica se quede para toda la ciudadanía en futuras elecciones?

Es la idea, que cualquier

persona pueda votar desde su domicilio. Me parece que tenemos que ir ampliando su uso para cambiar el sistema tradicional de votación y para eso necesitamos ganarnos la confianza de la ciudadanía.

¿Cuáles son los retos y pendientes para que la ciudadanía se involucre más en procesos de participación?

Hay que hacerle llegar la información a la ciudadanía, tenemos que reforzar el

papel de la difusión. Uno de los grandes retos es también la rendición de cuentas, que conozcamos qué pasó con el Presupuesto Participativo. El otro gran reto es el alcanzar una plena integración a la comunidad.

¿Cómo ha sido la relación del IECM con el Gobierno de la CDMX?

Ha habido una coordinación muy amplia, una colaboración sin duda muy importante, con el Gobierno que estaba en el 2015, que también formó parte en la organización del proceso 2018, hubo una estrecha colaboración y coordinación.

Y para esta elección del 2021, con el actual Gobierno hubo una tarea sin duda de amplia coordinación y desde luego de respeto.

Corte de caja

Durante los 7 años que estuvo al mando, los retos fueron:

REFORMA DE 2014

IECM asume organizaciones de procesos electorales locales.

REFORMA DE 2015

IECM organiza el proceso para elegir delegados y diputados.

2016

Certificación de los procesos a través de la Norma ISO Electoral.

ELECCIONES 2018

- Transmisión en vivo de los consejos electorales al término de la jornada.
- Reutilización y reciclaje de los materiales usados.

70%

participación de la lista nominal.

ELECCIONES 2018

- Votación electrónica.
- Diputación migrante.





■ El consejero presidente está a cargo del Instituto desde 2014.



EL CABALLITO

Los alcaldes de UNACDMX y la Bartola

:::: Si los ediles de oposición que conforman la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) quieren salir bien librados en el último trimestre del año, deberán utilizar la técnica de la *Bartola*, porque la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, fue muy clara al asegurar el martes que no habrá un peso más a sus administraciones que no sea para el pago de los salarios de los trabajadores. Más vale que los nuevos alcaldes se vayan haciendo a la idea de que así trabajarán los tres años de su gestión porque, nos advierten, desde el gobierno central les pueden apretar el cinturón más de lo debido, con lo que reducirían su capacidad de operación, de obras y, en consecuencia, hacer un trabajo que luzca. Veremos si con dos pesos pagan la renta, el teléfono y la luz.

El carro completo de Julio César Moreno

:::: Uno de los grandes triunfadores en los pasados comicios es el ahora diputado federal de Morena, **Julio César Moreno**, quien no sólo ganó todas las candidaturas que estuvieron en juego en Venustiano Carranza, que controla desde hace más de una década, sino que ahora metió a su hermano **Israel Moreno** a la Secretaría de Gobierno. In-



Julio César Moreno

ARCHIVO EL UNIVERSAL

cluso, nos comentan que el puesto que le dieron a don Israel lo subieron de nivel y ahora es Subsecretaría de Coordinación y Enlace Metropolitano, el mismo que hace un año ocupó **René Cervera** y renunció porque lo bajaron a Dirección General, como una medida del gobierno central para ahorrar gastos, según dijeron en ese momento.

Relevo en autoridad electoral de la CDMX

:::: Quien ya prepara maletas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es el consejero presidente, **Mario Velázquez**, debido a que el próximo 30 de septiembre termina su gestión y, nos platican, el 29 será la última sesión que encabezará para despedirse de sus pares. Destaca de su gestión que en los procesos electorales de 2018 y 2021 se obtuvo una votación de 70% y 52%, respectivamente, cifras de las más altas en la historia de la CDMX. Ahora el gran reto es quién llegará a encabezar el organismo, pues nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral, el grupo de consejeras está impulsando que asuma la presidencia una mujer, para impulsar la paridad de género.

Toluca, ciudad faro

:::: El alcalde electo de Toluca, el priista **Raymundo Martínez Carbajal**, se reunió con expresidentes municipales para intercambiar ideas y proyectos de trabajo, pues nos dicen que busca hacer de la capital del Estado de México una ciudad faro en la que se aprovechen las oportunidades para el desarrollo. El próximo municipio asegura que se tiene todo para ser una ciudad de primer nivel por el potencial demográfico y económico, actividad industrial e interconectividad. Pero también nos comentan que don Raymundo debería poner énfasis en un programa de batcheo, porque sus calles están para llorar.



INE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. JUZGADO CUARTO
DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL, MONTERREY, N.L.

- E D I C T O -

Ignacio Roberto Morales Lozano
DOMICILIO. IGNORADO.

En fecha 7 siete de octubre de 2020 dos mil veinte, se admitió en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente judicial número **883/2020** relativo a la **Tercera Excluyente de Dominio**, promovido por **Eira Raquel Flores Esmerado**, parte actora, en contra de **Ignacio Roberto Morales Lozano**, y mediante proveído de fecha 7 siete de julio de 2021 dos mil veintiuno, se ordenó emplazar al codemandado **Roberto Morales Lozano**, mediante edictos que deberán publicarse 03- tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y ya sea en el periódico "El Norte" o en "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor ambos que se editan en ésta Ciudad, así como en "Reforma" o en "Diario Milenio", éstos últimos que se editan en la Capital del País, y que a criterio de esta autoridad tienen circulación amplia son de cobertura nacional, a fin de que dentro del término de 3 tres días conteste a lo que a su derecho corresponda, 1362, 1363, 1367, 1368, 1370 y demás relativos del Código de Comercio en vigor igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Debiendo la parte demandada cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, la cual a la letra dispone lo siguiente: Artículo 1061. Al primer escrito se acompañara precisamente: I. a IV. ...V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que se exhiban como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado.... Es decir que se exhiba lo siguiente: • Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas físicas y morales. • Clave Única de Registro de Población (CURP); tratándose de personas físicas; e • Identificación oficial. En los casos del RFC y del CURP, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros respecto de la parte demandada. Quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición del citado codemandado las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados, consistentes en: copia simple de INE, copia simple de cédula de identificación fiscal, copia simple de CURP, y copia certificada de la escritura pública número 23,994, debidamente selladas y rubricadas por la secretaria este juzgado. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 12 de agosto de 2021.

**La Ciudadana Secretario adscrita al
Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente
del Primer Distrito Judicial del Estado.
Licenciada Rosalinda Rodríguez Belmares.**



EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

Por acuerdo dictado en fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, en el Expediente Número 1652/2019 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste Juzgado por ISAAC BARREDEZ COTA en contra de VERONICA MORALES GONZALEZ, tal y como se desprende de los oficios girados al Instituto Nacional Electoral y a la Comisión Federal de Electricidad, por lo que quedaron agotados los medios de localización lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en consecuencia y toda vez que se ignora el domicilio del diverso acreedor HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, se ordena a hacerle saber el estado de ejecución que guarda este procedimiento, en el cual se encuentra señalado para embargo el bien inmueble identificado como condominio Azafrán 6, ubicado en el lote 01, manzana 21 del Fraccionamiento Villa Residencial del Prado, con superficie de 487.261 metros cuadrados, construcción 68.984 metros cuadrados, estacionamiento 19.108, privativa 113.433 metros cuadrados, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad, bajo partida número 5178225, de fecha 10 de noviembre de 2007, por lo que se refiere a los derechos posesorios y de propiedad que ejerce la demandada VERÓNICA MORALES GONZALEZ sobre dicho bien inmueble, notificándolo por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional.

CONVÓQUESE POSTORES.

Ensenada, Baja California, a 09 de Septiembre de 2021.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.
LIC. BENITO EDUARDO PIMIENTA ISHIHARA.**

...Para su publicación en un Periódico Nacional de esta Ciudad.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de la SSPC

“Abrazos, no balazos’ no significa que estemos cruzados de brazos. La paz se construye con abrazos, con más cordialidad”

| NACIÓN | A8

‘No venimos a ganar la guerra, sino la paz’

Titular de SSPC aboga por la estrategia de “abrazos no balazos” ante críticas de la oposición; **no hallarán nexos con crimen, revira en comparecencia**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx



La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, aseguró que en el actual gobierno “no venimos a ganar la guerra, venimos a ganar la paz”, por lo que se avanza en su construcción, atendiendo las causas estructurales y multidimensionales que generan los delitos y la inseguridad.

Al comparecer ante el Senado en el marco de la glosa por el Tercer Informe de Gobierno del Presidente, fue cuestionada severamente por la oposición, al calificar como fallida la actual estrategia de “abrazos no balazos”, la cual la funcionaria defendió, al señalar que no tienen pactos con la delincuencia organizada ni hay “daños colaterales” como ocurrió en sexenios anteriores.

“Y la paz sí se construye con más abrazos, con más cordialidad, con más civilidad, con más hermandad y, como lo he dicho, no venimos a ganar una guerra, venimos a ganar la paz. Y les quiero decir: abrazos no balazos no significa que estemos cruzados de brazos”, respondió a los cuestionamientos.

Sin embargo, ante las críticas de una estrategia permisiva frente a los cárteles de la droga, apuntó: “No encontrarán en la titular ni en los directivos de esta secretaría vinculaciones o acuerdos con grupos criminales, no tenemos compromisos oscuros ni por debajo de la mesa”.

Con la inédita presencia de los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval; de la Marina, Rafael Ojeda Durán; así como de los titulares de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio y de la UIF, Santiago Nieto, dijo que todos los días se coordinan los tres niveles de gobierno para regresar la paz a las comunidades y a contribuir a preservar el orden público.

Argumentó que con la estrategia nacional de seguridad que parte del reconocimiento de que las causas de la violencia y el delito son estructurales y multidimensionales, se atienden las necesidades básicas de la población con el objetivo de asegurar alimentación, empleo, educación y salud, a fin de evitar que las condiciones de pobreza y desigualdad no sean aprovechadas por el crimen organizado para reclutar a los más jóvenes.

Subrayó que el Presidente se ocupa de la construcción de la paz a diario, desde la madrugada, desde el gabinete de seguridad, ello a través de la coordinación interinstitucional, lo cual se replica en 32 mesas estatales.

Rosa Icela Rodríguez aseguró que en lo que va de la administración, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera, se han bloqueado 41 mil 100 cuentas vinculadas a operaciones ilícitas por más de 14 mil millones de pesos, que son golpes al crimen organizado y al de cuello blanco.

Destacó logros en materia de decomisos de drogas, así como la baja en la incidencia de delitos como el secuestro, robo de automóviles, de ganado e hidrocarburos, entre otros.

La secretaria ahondó que ahora “estamos mejor preparados para la persecución del crimen organizado, haciendo uso de la inteligencia, afectando su capacidad financiera y de operación; y aplicando la extinción de dominio para el aprovechamiento social de su bienes y recursos”.

Respecto al tráfico de drogas, dijo que de enero de 2020 a la fecha las Fuerzas Armadas han incautado 39 mil 725 de coca y 68 mil 327 de cristal, entre otras. ●

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Secretaria de Seguridad Pública

“La paz sí se construye con más abrazos, con más cordialidad, con más civilidad, (...) Y les quiero decir: no significa que estemos cruzados de brazos”

“No encontrarán en la titular ni en los directivos de esta secretaría vinculaciones o acuerdos con grupos criminales, no tenemos compromisos oscuros ni por debajo de la mesa”





BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública y Ciudadana, compareció en el Senado de la República donde habló sobre las acciones para enfrentar a la delincuencia



A12 Ciro Murayama

LA IDEA A DESTACAR

CIRO MURAYAMA

Consejero del INE



Es la dinámica demográfica reflejada en cada censo lo que define si en una entidad hay más distritos o menos, no las preferencias político-electorales”.

La CDMX y la geografía político electoral

CIRO MURAYAMA

La jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) le está “quitando a la Ciudad de México su representación en el Congreso de la Unión y eso nos parece totalmente injusto (...) si somos el segundo estado, bueno entidad de la República, con mayor número de habitantes” (EL UNIVERSAL, 20-9-21). La gobernante advirtió una actuación parcial del INE para “quitar diputaciones a los [estados] que tienen mayoría por parte de Morena” (ibidem).

Por la relevante investidura de quien realiza las aseveraciones y por la importancia del tema, corresponde poner sobre la mesa argumentos claros y datos duros, pues en democracia nos debemos una deliberación pública informada y respetuosa a la vez. Veamos.

La Cámara de Diputados se integra, como indica el artículo 52 de la Constitución, por 300 legisladores de mayoría relativa, cada uno electo en un distrito uninominal, y por 200 de representación proporcional. Y el artículo 53 precisa: “La demarcación territorial de los 300 distritos electorales

uninominales será la que resulte de dividir la población total del país entre los distritos señalados. La distribución de los distritos entre las entidades federativas se hará teniendo en cuenta el último censo de población, sin que en ningún caso la representación de un estado pueda ser menor de dos diputados de mayoría”.

Al INE le corresponde actualizar la geografía electoral del país después de cada censo.

Vayamos a los pasos que ordena la Constitución. Primero, tómese en cuenta el total de la población, 126 millones de personas (126,014,024), y dividase entre 300, lo que arroja 420,047 habitantes.

Enseguida, hay que dividir la población de cada entidad entre esos 420 mil para saber cuántos distritos le corresponden. A la entidad más poblada, el Edomex, le tocan 40 distritos (resultado de dividir 16,992,418 entre 420,047 que es igual a 40.45). A la Ciudad de México, con 9,209,944 habitantes, la fórmula constitucional le asigna 22 distritos. Jalisco, con 8.35 millones de habitantes, tendrá 20 distritos. Y así sucesivamente.

Todo hasta aquí es diáfano.

¿De dónde puede provenir la controversia? En efecto hay entidades que, respecto a la foto de 2010, con el censo de 2020 “pierden” y “ganan” distritos y, con ellos, diputaciones. La CDMX pasará de 24 a 22 distritos mientras que Nuevo León irá de 12 a 14 distritos. Pero eso no quiere decir que haya sesgo del INE, sino lo contrario, el sesgo sería no atender a la demografía para trazar la geografía electoral, pues ello permitiría que menos habitantes contaran con representantes de más y que entidades más pobladas resultaran subrepresentadas.

Por ejemplo, con los datos de 2010 el Distrito Federal obtuvo 24 distritos. Entonces la población nacional era de 112 millones y la capital tenía 8.85 millones (7.9% del total). Nuevo León tenía 4.65 millones de habitantes (4.1%) y le correspondieron 12 distritos. Diez años después la CDMX tiene 9.2 millones (7.3%) y Nuevo León 5.78 millones (4.6%). En una década la capital incrementó su población en 358 mil personas y NL en más



del triple, 1.13 millones.

Entre 2010 y 2020 la población creció 12.4%; la de la Ciudad de México, mucho más lento, 4.1%.

De las 32 entidades, 12 modificarán el número de distritos a partir del censo 2020. Cinco obtienen uno más (Baja California, Coahuila, Puebla, Querétaro y Yucatán) y cinco uno menos (Guerrero, Edomex, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz), mientras que Nuevo León suma dos y la CDMX resta dos.

Es la dinámica demográfica reflejada en cada censo lo que define si en una entidad hay más distritos o menos, no las preferencias político-electorales. Actualizar la geografía electoral en el país permite que toda persona tenga el mismo derecho a la representación, con independencia de dónde resida. ●

Consejero electoral del INE.

Lea en internet la versión larga del texto

Es la dinámica demográfica lo que define si en una entidad hay más distritos o menos.





CONFIDENCIAL

Apoyos y desaires en el Senado

Ayer se vio una escena inédita en el Senado, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo. Los titulares de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México, **Crescencio Sandoval** y **Rafael Ojeda**, acudieron al pleno de la Cámara alta, invitados por el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, para presenciar la comparecencia de **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Tradicionalmente eran los legisladores los que se trasladaban a los despachos de los titulares de las Fuerzas Armadas, pero ayer el general y el almirante fueron para respaldar a su compañera de gabinete. En contraste, quien se escabulló sin decir adiós desde el inicio de la comparecencia fue **Adán Augusto López**, titular de Segob.

Paridad, otra vez escollo de partidos

El tema de la paridad de género de nuevo se presenta hoy como uno de los mayores escollos de los partidos políticos en San Lázaro. Ya instalados y después de las exigencias del INE para la redefinición de los legisladores postulados en varios distritos, las diputadas exigen que al menos la mitad de las presidencias de las comisiones la deben presidir mujeres. Trascendió en la mesa de acuerdos –y de desacuerdos– que los mayores atrones se dan al interior de los partidos, pues “no se ponen de acuerdo”.

Frente, a favor de Zacatecas

Los legisladores de Morena y PT por Zacatecas, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, encabezados por la senadora **Soledad Luévano**, conformaron un “frente común” para exigir de forma “enérgica” a los funcionarios del gabinete de AMLO que la entidad gobernada por **David Monreal** reciba un presupuesto justo y el trato que merece de la Federación. Según Luévano, el gobierno de Zacatecas está a un punto de la quiebra, arrastra un déficit de más de 2 mil 800 millones de pesos de nómina educativa, porque no se ha federalizado; el principal Instituto de Seguridad Social está quebrado y tiene pasivos por más de mil 600 millones de pesos. En el frente también participan los diputados Bennelly Jocabeth Hernández y Alfredo Femat.

Expulsan a haitianos

Ayer se dieron más argumentos a quienes señalan que México hace el trabajo sucio a Washington en materia migratoria. Y es que agentes del INM comenzaron a retirar a haitianos que permanecían apostados en el puente internacional que conecta Acuña, Coahuila, con Del Río, Texas. Llevaron a más de 120 al aeropuerto de Piedras Negras para subirlos a aviones que los alejaron de la frontera estadounidense. Las primeras críticas vinieron de **Wilner Metelus**, quien señaló: “Mala noticia. Gobierno mexicano inicia deportaciones de migrantes a Haití”. Y calificó el hecho como “un crimen de odio. Doble moral, pura hipocresía. Gobierno mexicano es antimigrante”.

Le cobran factura a Julen

Quien está jugando un papel muy lamentable al asumirse como “paladín de la honestidad” es el senador **Julen Rementería**. Ayer, el Presidente resaltó sus cuestionamientos de la contratación de médicos cubanos y recordó que en 2019 lo acusó de comprar kilos de chorizo, pero al panista se le olvida que fue secretario de Infraestructura y Obras Públicas con Miguel Ángel Yunes, por lo que, como buen conservador, “su doctrina es la hipocresía”.

Respaldo empresarial

Mensaje positivo, el que ha recibido el sector económico mexicano con el encuentro del Senado y el gabinete de seguridad del Ejecutivo federal, y es que reuniones como en la que ayer coincidieron los secretarios **Adán Augusto López**, Rosa Icela Rodríguez, Luis Crescencio Sandoval y José Rafael Ojeda, quienes están al frente de las políticas encaminadas a la estabilidad y la tranquilidad del país, no hacen más que abonar al bienestar de la ciudadanía. En ese orden, sectores como el de la Canacina, Concamin y la ANTAD reconocieron la colaboración entre ambos poderes y el trabajo que desde la Cámara alta realiza el senador Ricardo Monreal para abrir el diálogo sobre temas que requieren atención para que se avance en la ruta del crecimiento.



Retomarán diputados dictamen de igualdad de género del INE

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La 65 legislatura de la Cámara de Diputados retomará un dictamen en materia de igualdad de género que dejó la anterior, el cual plantea llevar a la constitución los acuerdos del Instituto Nacional Electoral (INE) que permitieron la paridad en la postulación de candidatos a gubernaturas.

También el negar candidaturas a varones condenados con sentencia firme por violencia familiar o doméstica, delitos de orden sexual, violencia política en razón de género contra las mujeres y que estén registrados como deudores de pensión alimentaria.

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, recordó que de la anterior legislatura quedaron pendientes 190 dictámenes que están en manos de la Mesa Directiva. De éstos, resaltó el referido a la igualdad de género, pues "está generando consensos" en la Junta de Coordinación Política.

A excepción del PAN, los grupos

parlamentarios están de acuerdo en que transite dicha propuesta construida a partir de 50 iniciativas de diversas bancadas que impactarían 28 artículos constitucionales, explicó la legisladora, quien confió en que se alcanzará la mayoría calificada para su aprobación.

En conferencia de prensa, puntualizó que el objetivo del dictamen es erradicar la violencia contra las mujeres y que haya paridad en la asignación de las responsabilidades en todas las instituciones públicas, entre otros puntos.

El documento plantea, por ejemplo, que las universidades e instituciones de educación superior con autonomía deberán integrar sus consejos universitarios con paridad de género.

El mismo principio deberá imperar en el nombramiento de embajadores, cónsules, empleados superiores de Hacienda y de los integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica.

De igual manera, se destaca que en las candidaturas a gubernatu-

ras los partidos políticos deberán postular a una mujer en al menos la mitad de las entidades federativas en las que se renueve el Poder Ejecutivo en un mismo año.

Puntualiza que la Ley protegerá y garantizará en igualdad de derechos la organización y el desarrollo de todas las estructuras, manifestaciones y formas de comunidad familiar, incluyendo a las integradas por parejas del mismo sexo, con o sin hijos, que estén bajo la figura de matrimonio, concubinato o alguna otra unión civil.

Refiere la propuesta que toda persona tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad y a decidir de manera libre, responsable, informada y segura sobre tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre ellos, así como a recibir servicios para acceder al más alto nivel de salud sexual y reproductiva. Esto incluye la reproducción asistida, así como la prevención, investigación, sanción y reparación del daño por esterilización involuntaria o de cualquier otro método anticonceptivo forzado.





EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Intervente el Procurador y Defensor Público de la Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación, en el expediente de amparo...

CC. YEMO MATE MARTINEZ MUÑOZ, CAROLINA LOMI BRENDEAN,...

YERESA CRUZ. El Promotor y la Defensora por uno de los hechos de que se trata en el presente asunto...

La Secretaría General que la publicación de la presente resolución se haga pública en la forma que se indica para que se lleven a cabo los actos...

Ciudad de México, a doce de julio de dos mil diecinueve.

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

La Secretaría General que la publicación de la presente resolución se haga pública en la forma que se indica para que se lleven a cabo los actos...

La Secretaría General que la publicación de la presente resolución se haga pública en la forma que se indica para que se lleven a cabo los actos...

Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil diecinueve.

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

La Secretaría General que la publicación de la presente resolución se haga pública en la forma que se indica para que se lleven a cabo los actos...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

Señores: En el asunto de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo de amparo...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO S.O.L. realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tribunal ratificará multa a MC por 28 mdp

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral prevé confirmar en última instancia que Movimiento Ciudadano se benefició “de manera dolosa” de las transferencias millonarias e indebidas que realizó la familia del gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, y que orquestó actos de simulación para triangular el dinero al CEN y a la campaña por la gubernatura.

MILENIO tiene una copia del proyecto que el magistrado José Luis Vargas entregó a sus pares y se presentará en la Sala Superior. Ahí se propone confirmar la multa que el Instituto Nacional Electoral volvió a aplicar por 28 millones de pesos a Movimiento Ciudadano por estas acciones y deja a Samuel García sin sanción.

“Movimiento Ciudadano sabía que los partidos políticos deben rechazar bajo cualquier circunstancia aportaciones de entes prohibidos, sin ni siquiera asegurarse de la legitimidad del recurso, y decidió beneficiarse de aportaciones que provenían de personas morales, por lo que su actuación fue dolosa”, indica el proyecto del Tribunal.

En julio pasado, MILENIO reveló que la madre, hermana, dos hermanos y el propio Samuel García —con apoyo de tres compañías— realizaron transferencias millonarias a Movimiento Ciudadano desde noviembre de 2020 y hasta abril de 2021.

En total se detectaron 17.8 millones de pesos en transferencias, de los cuales la Unidad Técnica de Fiscalización comprobó en un primer proyecto que al menos 12 millones de pesos se dieron en periodo de campaña. Finalmente esa cifra se elevó a 14 millones de pesos, por lo que se aplicó una multa por el doble de lo implicado.

El proyecto indica que quedó acreditado que las transferencias realizadas por familiares del candidato no provenían de recursos propios, sino de las personas morales denominadas Firma Jurídica y Fiscal Abogados SC, Firma Contable y Fiscal Contadores y Financieros SC y SAGA Tierra y Bienes Inmuebles SA de CV.

Bertha Silvia Sepúlveda Andrade, madre del gobernador electo, aportó 11 millones 600 mil pesos; un millón 586 mil 500 pesos fueron de su hermana Silvia Catalina García Sepúlveda, y 840 mil pesos de su hermano Roberto Miguel García Sepúlveda. ■



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 992/2017

EDICTO

QUE EN LOS AUTOS DEL ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/232017, EN CONTRA DE JUAN CARLOS QUINTERO PEREZ, EXPEDIENTE NUMERO 992/2017, C. JUEZ DICTO UN AUTO EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: CIUDAD DE MÉXICO A DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO A SUS AUTOS EL ESCRITO DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE YA OBRA EN AUTOS A FOJAS 105 INFORME DE BÚSQUEDA POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y SE HAN AGOTADO LAS BÚSQUEDAS RESULTA INNECESARIO DAR SEGUIMIENTO AL OFICIO 503 NUEVAMENTE GIRADO A DICHA INSTITUCIÓN, ES POR LO QUE SE HA ACTUALIZADO EL SUPUESTO QUE REFIERE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN ESE SENTIDO Y COMO LO SOLICITA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL DEMANDADO JUAN CARLOS QUINTERO PEREZ, LOS CUALES DEBERÁN SER PUBLICADOS POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HABILIS, HACIÉNDOSE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO, LAS CUALES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NUMERO 132, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC EN CIUDAD DE MÉXICO, EN EL ENTENDIDO DE QUE UNA VEZ QUE FENEZCA DICHO PLAZO O BIEN COMPAREZCA EL DEMANDADO POR SI O POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL A RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO SE COMPUTARA EL TERMINO DE QUINCE DIAS QUE TIENE ESTE PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDADA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EL JUICIO SE SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN POR BOLETIN JUDICIAL, SE PREVIENE AL ENCARGADO DE TURNO PARA QUE LO REALICE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO SE LEVANTARA UNA ACTA ADMINISTRATIVA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 354 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR, DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - NOTIFIQUESE. - LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL MAESTRO ALEJANDRO RIVERA RODRÍGUEZ, QUIEN ACTUA ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA QUE AUTORIZA Y DA FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. JULIA NOLASCO OCHOA



#INE MÁS DISTRITOS ELECTORALES PARA NUEVO LEÓN

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

Rumbo a 2024, Nuevo León tendrá dos distritos electorales más. La entidad neoleonesa es la única que se vio más beneficiada, pues pasó de 12 a 14 subdivisiones territoriales.

El 17 de septiembre, el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se aprueban los criterios y reglas operativas para la Distritación Nacional 2021-2023. Se trata del espacio delimitado donde los electores se ubican conforme a su domicilio.

Para la Distritación Nacional 2021-2023 se utilizaron los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el 25 de enero de 2021. Estos indican que la población de Nuevo León aumentó significativamente en una década.

En 2010 eran 4 millones 653 mil

458 pobladores. La actualización del 25 de enero de 2021 revela que en la entidad ya hay 5 millones 784 mil 442 personas.

Esto representa un crecimiento de 24.3 por ciento con respecto al Censo de Población y Vivienda 2010. En ese entonces, Nuevo León estaba en el octavo lugar por número de habitantes a nivel nacional y ahora subió al séptimo.

Un mes después de la publicación de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, el 26 de febrero de 2021, el Consejo General ordenó a la Junta General Ejecutiva del INE realizar las actividades necesarias para presentar el Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.

El 26 de abril de 2021, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó el Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023 y en agosto se avaló el marco geográfico electoral.

“El cual considera las actualizaciones realizadas a los programas de Reseccionamiento, Integración Seccional y actualización de la cartografía electoral en las entidades federativas, y que constituye un

insumo para la generación de los escenarios de distritación”, dice el DOF.

El marco geográfico electoral se actualiza

El 24 de agosto de 2021, mediante los acuerdos INE/CRFE37/04SE/2021; INE/CRFE38/04SE/2021, e INE/CRFE39/04SE/2021, la Comisión de Registro Federal de Electores dentro del INE aprobó someter a la consideración del Consejo General la modificación de la cartografía electoral de los estados de Baja California, Nuevo León y Yucatán.

Estos estados sumaron, junto con Coahuila, Puebla y Querétaro, un distrito electoral. La entidad neoleonesa fue la única que ganó dos distritos.

Mientras que la Ciudad de México perdió dos distritos. Guerrero, Estado de México, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz tuvieron una reducción de uno.



De acuerdo con el DOF, para la Distritación Federal se toma en cuenta el artículo 53 de la Constitución. Para las Distritaciones Locales se considera lo dispuesto en la Constitución Política de cada una de las entidades federativas.

En ambos casos, la demarcación territorial de 300 Distritos Electorales resulta de dividir la población total del país entre estos espacios delimitados. La distribución se hace con base en el último censo general de población.

Nuevo León aumentó dos distritos electorales rumbo a 2024 pero eso ¿qué significa? El número de distritos electorales locales para cada entidad federativa será igual al número de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa que defina la Constitución.

Cuando el número de distritos locales sea el mismo que los distritos federales se presenta un único escenario para ambas.



El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el acuerdo por el que se aprobó la Distritación Nacional 2021-2023 con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 y Nuevo León, al incrementar sus habitantes, sumó dos distritos



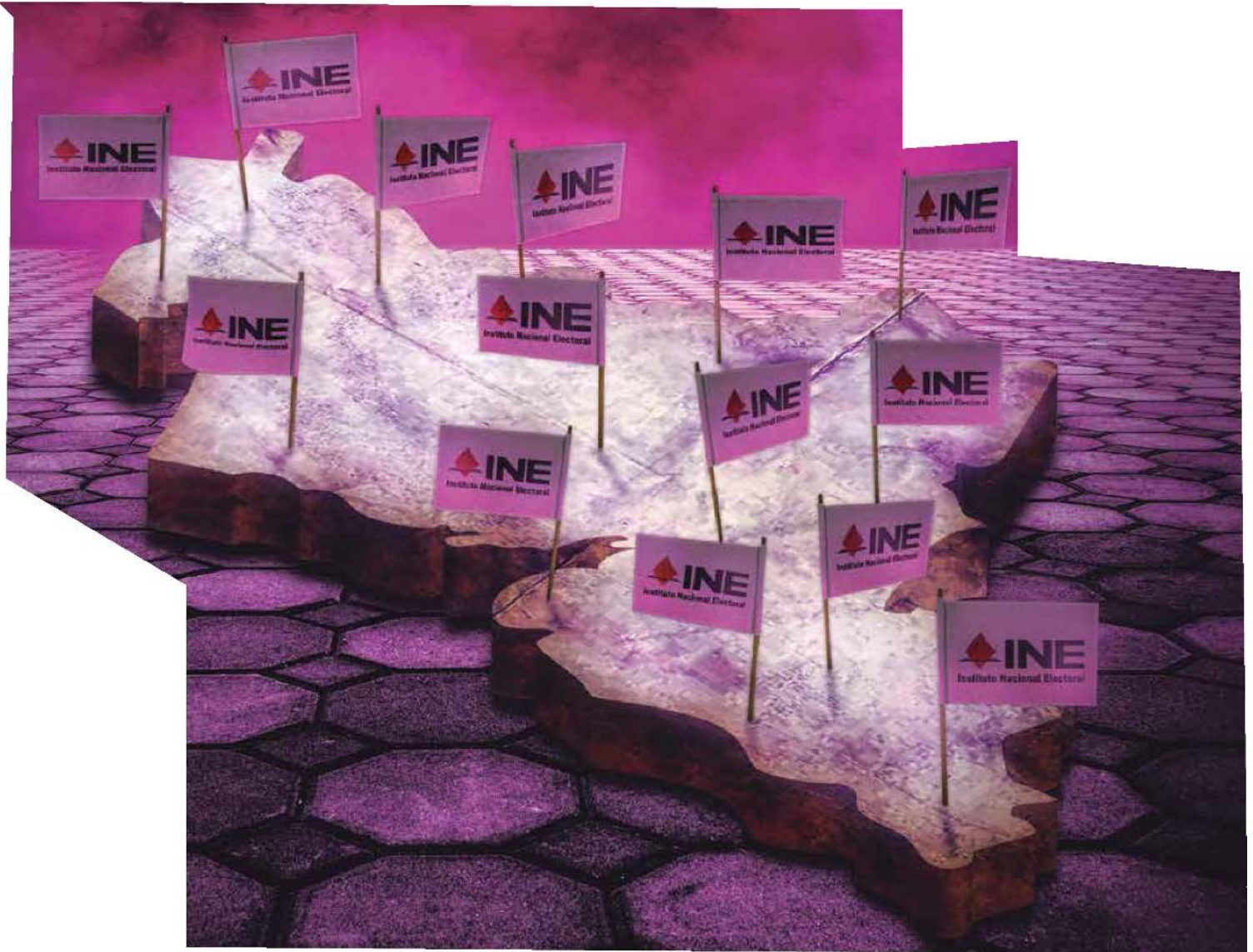
Distritos electorales por entidad

Así quedó la distribución de distritos electorales con base en el Censo de Población y Vivienda 2020



FUENTE: DOF





— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

PAQUETE ECONÓMICO, FILIAS Y FOBIAS

Para 2022 tendrá un incremento (en términos reales) de 8.5 por ciento respecto a 2021, siendo el presupuesto más alto desde 2016

“Amistad que no se refleja en la nómina es pura demagogia”.

Carlos Monsiváis

El 8 de septiembre el Ejecutivo envió su propuesta del Paquete Económico 2022 al Congreso de la Unión para su análisis, discusión y aprobación, a más tardar el 15 de noviembre. Este contiene los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y la Miscelánea Fiscal. Lo que significa realizar proyecciones con base en el comportamiento económico; calcular el PIB; en qué, cómo y cuánto se va a gastar y los mecanismos para que suceda, y tiene como objetivo dar a conocer las prioridades del gasto del gobierno en pro de la satisfacción de problemáticas sociales.

El Paquete Económico tendrá un incremento (en términos reales) de 8.5 por ciento respecto a 2021, es decir, se prevén 7.08 billones de pesos, siendo el presupuesto más alto del que se tiene registro, solo detrás del de 2016 (7.11 bdp). Quizá lo que sorprenda es que para el siguiente año sí se contratará deuda, pues el incremento en ingresos se proyecta en 7.5 por ciento, insuficiente en relación con los egresos en 13 por ciento (915 mmdp).

Dentro de los CGPE la estimación es optimista, se espera 4.1 por ciento de crecimiento económico, 3.4 por ciento de inflación, tipo de cambio a \$20.3 pesos por dólar, tasa de interés de 5 por ciento, el costo del petróleo a 55.1 usd por barril y una producción aproximada de 1.8 millones de barriles diarios (no alcanzada desde 2005, hoy es de 1.6 millones), así como una mayor y más eficiente tributación. Solo así se podría alcanzar el gasto pretendido. Es decir, *ceteris paribus*.

Del lado de los egresos no hay sorpresas. Las dependencias con mayor incremento son Turismo (64 por ciento), Bienestar (50 por ciento), Seguridad y Protección Ciudadana (37 por

ciento) y Salud (28 por ciento). Sin embargo, si profundizamos más, vemos —en realidad— que el Tren Maya se llevará casi los casi 26 mil millones de incremento; las pensiones para Adultos Mayores aumentarán 97 mil millones; más de 25 mmdp a la Guardia Nacional y; el plan de vacunación recibirá 40 mil millones más que en 2021. Las entidades más “castigadas” serán Economía, Desarrollo Agrario con más de 30 por ciento de recorte y los organismos autónomos como el INE o la CNDH, lo que marca claramente la visión que se tiene desde Palacio Nacional, sus filias y fobias.

Así pues, podemos observar que este Paquete Económico 2022 deja atrás el tan mencionado discurso de austeridad, echando mano de la contratación de deuda y, sobre todo, un gran optimismo respecto a los ingresos. También deja claro las prioridades del Presidente, así como el desdén a temas como educación, medio ambiente y ciencia y tecnología. Resta esperar la respuesta bicameral, que para la aprobación del proyecto de presupuesto solo necesita mayoría simple, y veremos si la nueva Legislatura se anima a “moverle una coma”.

**Deja claro las
prioridades
del gasto del
gobierno**





Gobierno mexicano vulnera doctrina Estrada en la "no intervención y libre autodeterminación de los pueblos": Julio Jiménez Martínez

Rotundo fracaso del Gobierno de la 4T y Marcelo Ebrard en Celac: **Adrián Alanís Quiñones**



Revoca TEPJFT multa por 448 mil 100 pesos a Samuel García, gobernador electo de Nuevo León: **Marco Antonio Baños**

Federación Mexicana de Natación tiene abandonados a deportistas: **Nelson Vargas**

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Contra lo que planearon sus anfitriones, quienes esperaban obtener un éxito indiscutible y posicionarse como líderes del continente, los resultados de la **VI Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) fue un rotundo fracaso para el gobierno de México**, toda vez que no hubo consenso entre los participantes y sí confrontaciones que no llegaron a los resultados previstos por el canciller **Marcelo Ebrard Casaubón** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Los posicionamientos de Uruguay y Paraguay fueron claros y contundentes: **no aceptaron que tanto en Cuba como en Venezuela, principalmente, exista democracia y se respeten los derechos humanos.**

De manera increíble, el presidente venezolano, **Nicolás Maduro**, retó a sus de tractores a debatir, cuando quieran y donde quieran, sobre democracia y libertad,

las que de todos es sabido no existen, al igual que en **Cuba y Nicaragua**, expuso el analista y líder político **Adrián Alanís Quiñones** en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, conducido por **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, quedó de manifiesto el oficio diplomático por parte nuestros representantes, tanto a nivel nacional como internacional.

Sepultaron por completo al **Instituto Matías Romero** y de verdad que, como es el caso de la cónsul en **Estambul, Isabel Arvide**, es de vergüenza ajena. No es posible que nuestros "**diplomáticos**", como ocurrió el pasado 15 de septiembre relacionen los nombres de quienes nos dieron **patria y libertad**, como son los casos de **Miguel Hidalgo** y **José María Morelos y Pavón**, con el del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien merece respeto, pero no está al nivel de aquellos.

Caso similar, que no se puede pasar por alto, es el de la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, quien también citó, llena de orgullo y en espera de que ello le sea reconocido en su momento, el nombre de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en la tradicional ceremonia del

Grito de Independencia.

Resulta verdaderamente difícil creer que en la diplomacia mexicana existan auténticos representantes, todo indica que con ser exgobernador o haber favorecido en algún momento al partido político en el poder se pueda incursionar en el ámbito de la diplomacia, actividad que requiere de verdaderos expertos en la materia.

Y volviendo a la reunión de la Celac, el entrevistado destacó que mientras **López Obrador** proclamaba un respeto absoluto a los derechos humanos, autoridades policiales mexicanas no solo detenían a caravanas de migrantes de varios países que abandonaron los mismos por la represión

y abusos, en busca de un mejor futuro para sus familias, sino los golpeaban, macaneaban y tundían.

PROGRAMA TV
ano vulnera doctrina
intervención y libre
de los pueblos".
Inez Martínez

Elaboración de
Carmen de la
Alfonso Pineda
Alfonso Quiñones

Enrico TEPJFT más
por 448 mil 100 pesos
Samuel García,
Antonio Baños

Federación Mexicana
de Natación tiene
abandonados a
deportistas.
Nelson Vargas



PROGRAMA TV 11



Con el garrote frenaban sus aspiraciones, pero nuestras autoridades proclamaban y exigían respeto por los derechos humanos. **No es posible que mientras con garrote en mano se frene a los migrantes y por otros, de voz, se condene la agresión.**

De igual manera, el analista expuso que no hay congruencia en que las máximas autoridades del país exijan a Estados Unidos levantar el bloqueo a Cuba y respetar su vida democrática, y por otro pidan apoyo económico para activar en Centroamérica los programas de **Sembrando Vida y Jóvenes Emprendedores**, los que en México tal parece no han dado el resultado esperado.

También se exige a la administración de **Joe Biden** la dotación de vacunas contra la pandemia del coronavirus. Por un lado, lo golpeas, favoreciendo a los regímenes dictatoriales, y por otro, clamas su ayuda, su apoyo, sin el menor recato. Es un hecho que **la doctrina Estrada no ha sido entendida por nuestros gobernantes.**

Por lo que hace a la posible "**desaparición**" de la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, uno de los objetivos de **Marcelo y Andrés Manuel**, no hubo mayor eco y todo quedó en un simple pronunciamiento. Será en noviembre cuando este organismo se reúna y habrá que esperar los resultados.

De igual forma se consideró como inadecuado, por decir lo menos, **el trato que AMLO dispensó tanto al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, como a Nicolás Maduro, de Venezuela.** No es posible que el primer mandatario cubano haya sido orador en los festejos patrios.

Y **Cambiando de Tema**, vía telefónica, el conductor conversó con el empresario deportivo **Nelson Vargas**, quien hizo un reconocimiento al presidente **López Obrador** por los estímulos económicos que entrega a los deportistas que par-

ticipan en justas internacionales, como lo fueron los pasados **Juegos Olímpicos de Tokio, Japón y los Panamericanos o mundiales**, pero lamentó el hecho de que entre los beneficiados existen hombres de "**pantalón**" largo que sin merecimiento alguno se llevan los premios, los que superan los **240 mil pesos.**

De igual manera, refirió que es momento de que quienes vayan a participar en los Olím-

picos de Francia comiencen, pero ya, su preparación. Estimó que serían contadas las Federaciones que cuentan con programas de preparación y que en el caso de los paralímpicos, no pocos entrenadores realizan su trabajo vía Internet.

Asentó que el deporte amateur debe recibir la misma atención que otras disciplinas, como actualmente lo son el fútbol, beisbol y basquetbol, entre otras disciplinas, aunque la mayoría son profesionales.

Subrayó que **es indiscutible el interés y apoyo que López Obrador tiene por nuestros deportistas y que ello debe ser entendido por todos, incluida Ana Gabriela Guevara y federativos.**

Y en otro **Cambiando de Tema**, vía Zoom, **Jiménez Martínez** entrevistó al exconsejero del Instituto Nacional Electoral, **Marco Antonio Baños Martínez**, quien explicó de manera clara por qué el Tribunal Electoral de la Federación de **jó sin efecto las sanciones económicas fijadas al ahora gobernador electo de**

Nuevo León, Samuel García, y a su esposa, Mariana Rodríguez, influencer quien cuenta con más de dos millones de seguidores. Expuso que la ayuda de esta a **Samuel** fue como cónyuge, sin que se obtuvieran beneficios económicos y que ello está permitido.

Es cuestión de criterios, pero la resolución es justa, como justa es la sanción que se impuso al Partido Verde Ecologista por haber utilizado a más de un centenar de los llamados **influencers**, quienes realizaron actividades propagandistas en plena veda electoral, lo que obviamente está prohibido.

Son casos diferentes, pero las resoluciones se apegaron a lo establecido en la norma.



De igual manera, se consideró que gran parte del triunfo de Samuel como senador y ahora gobernador fue por la contribución de su señora esposa, quien seguramente le apoyaría en caso de que decidiera participar en la contienda electoral presidencial de 2024.





Adrián Alanís Quiñones



Marco Antonio Baños



Nelson Vargas



CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00

2021-09-20
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA
LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTATANDO ESTE SORTEO DE 3 AJERAS EL POSSESIONER DEL BOLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL MONTE DE CUALQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO

NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO	NÚMERO	PREMIO		
00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00	00992	\$1,200.00

59462
\$5,000.00

59463
\$300

59464
\$5,000.00

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LAS 60 DIAS NATURALES.
 PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 5647-70610 OPCIÓN 1 O OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.lotanal.gob.mx
 PARA LOCALIZAR EL NÚMERO DE SU BUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERÍA NACIONAL, MARQUE EL TELÉFONO: 5554-87080 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.
 AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS 4 ÚLTIMAS CIFRAS EN 0918 ANTIQUADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
 CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ÚLTIMAS CIFRAS EN 0918 ANTIQUADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
 CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ÚLTIMAS CIFRAS EN 0918 ANTIQUADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor!
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00
CON PREMIO PRINCIPAL DE \$25,000.00

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!

www.lotanal.gob.mx

Sí juegas, gana México.

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo Superior 21
MILLONES

Sorteo Superior 17
MILLONES

Sorteo Superior 13
MILLONES

Sorteo Superior 7
MILLONES

Sorteo Superior 3
MILLONES

DIRECTORA GENERAL LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA
 SORTEO MAYOR 3820 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Guanajuato y Nuevo León en los afanes presidenciales

Mal momento vive Guanajuato.

Y lo peor: los signos del terrorismo aparecieron el domingo pasado con su peor augurio en Salamanca en el restaurante-bar **Barra 1604**.

Porque ha reforzado los afanes de Palacio Nacional de ir por ese estado, considerado sede del sinarquismo y de la oposición de derecha.

Es la siguiente escala.

No se pudo en 2021 con Querétaro por el buen Gobierno de **Francisco Domínguez** y la gran campaña de **Mauricio Kuri**.

El PAN retuvo la parcela, pero la antigüedad azul en El Bajío proviene desde antes, desde 1991.

Cierto, entonces ganó el priista **Ramón Aguirre**, pero fue obligado por **Carlos Salinas** a entregar la plaza por negociación -concertación, se le llamó entonces- con **Luis Héctor Álvarez** y **Diego Fernández de Cevallos**.

Desde entonces no ha podido penetrar la oposición, ni el priismo ni todo el empeño del aparato manipulador de Morena.

Pero se ve muy cerca.

El primer paso es forzar, como insiste cuando puede **López Obrador**, la renuncia del fiscal del estado, **Carlos Zamarripa**.

El gobernador **Diego Sinhue** no ha cedido a las presiones, pero éstas irán en aumento rumbo a las elecciones federales y estatales del 2020.

SAMUEL SE ENREDA SOLO

Nuevo León es distinto.

Aquí informamos el lunes sobre la instrucción presidencial al Tribunal Electoral de avalar todos los resultados de junio.

Los magistrados, ahora bajo la batuta de **Reyes Rodríguez**, han sido dóciles y han ratificado uno a uno a todos los candidatos dados por ganadores.

Así seguirán.

En el paquete está **Samuel García**, quien será gobernador de la entidad adalid en desarrollo industrial pese a muchas acusaciones.

No han sido datos simples, pues el INE de **Lorenzo Córdova** ha sancionado a su partido, MC, a él mismo y a su esposa **Mariana Rodríguez**.

¿Por qué desde Palacio Nacional se le apoya?

En campaña porque sirvió para derrotar al priista **Adrián de la Garza**, ahora para no desestabilizarlo y en el futuro para vigilarlo de cerca.

¿Cómo?

-Es como el mayate: se enreda solo -dicen desde Palacio, en espera de su autodestrucción.

Y cuando eso suceda, irán federación y Morena a engullirse ese estado símbolo del desarrollo.

INGENUIDAD DE SILVANO

1.- Se vio muy ingenuo **Silvano Aureoles**.

Pasó desapercibida su queja ante la CNDH en contra del Presidente de la República.

Se siente agraviado por el maltrato dado por el Gobierno federal a Michoacán y a su administración, lo cual influyó en muchos sentidos.

Primero porque la falta de recursos le impidió hacer más obra, luego por la falta de apoyo en materia de seguridad, a continuación por la animosidad permitida a la CNTE y al final por frenar al crimen organizado en las elecciones.

¿Dónde está la ingenuidad?

En imaginar una atención objetiva de **Rosario Piedra Ibarra**, activista de Morena, de la 4T y de Palacio para no afectar con recomendaciones al Gobierno de su jefe.

Y 2.- Nadie lo imaginaba hace tiempo.

Pero Quintana Roo celebró el pasado fin de semana el medio ambiente libre de sargazo.

Se aplicaron la Marina de **José Rafael Ojeda** y el Gobierno de **Carlos Joaquín** para limpiar playas en beneficio de lugareños y turistas.





**Por Armando
Ríos Ruiz**

PERFIL DE MÉXICO

En defensa de Delfina

El Presidente defendió a la maestra Delfina Gómez, secretaria de Educación, contra todo, de la multa que le impuso el INE por haber cobrado un diezmo a los empleados del ayuntamiento, cuando fungió como presidente municipal de Texcoco, para financiar su campaña para diputada, con la afirmación de que es incapaz. De que es una mujer decente, que jamás cometería un acto de corrupción. Con una trayectoria envidiablemente limpia.

Aseguró que el INE carece de pruebas y que presidente y consejero, respectivamente, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, cabalgan en la idea de que la calumnia cuando no mancha, tizna, razón por la que promovieron una sanción basada en suposiciones. Además apostó a que la sanción no avanzaría y sería rechazada en el Tribunal Electoral.

En declaraciones anteriores sostuvo que la multa obedecía al prurito de atajar a la maestra rumbo a las elecciones para del gobierno del Estado de México. Seguramente, con el papelote de florero, igual que todo el gabinete de Morena, desempeñado en Educación Pública, en donde han sido notorios sus aciertos, los electores esperan con ansias su candidatura

para volcarse en las urnas a depositar el voto a su favor.

Antes de las elecciones de 2018, el hoy mandatario también exhibió un video titulado “Siempre hemos salido de la calumnia ilesos”, en alusión al poema del poeta veracruzano Salvador Díaz Mirón, en el que afirmó que a la diputada Eva Cadena le pusieron una trampa cuando le entregaban dinero, que consistía en mencionarle en ese momento, que era para Andrés Manuel.

Entonces ideó el argumento de que sus enemigos estaban preocupados porque Morena crecía mucho y dijo que le recordaba los tiempos cuando en Televisa se dio a conocer el video donde Ahumada le daba dinero a Bejarano. “Es parte de la estrategia perversa de la mafia del poder... imagínense, yo recibiendo 500 mil pesos, si se trataba de eso, yo sería inmensamente rico, millonario, tendría yo bienes en México, en el extranjero. Porque lo que yo pidiera, me lo darían.

Respecto a Eva Cadena, se conoció que se hacía responsable de las dádivas de efectivo y hasta renunció a su candidatura al muni-

cipio de Las Choapas, Veracruz. Quienes la conocen mencionaron que fue obligada a deponer su aspiración y hasta a perder la amistad con el dueño de Morena.

En 2017, el columnista de *El Universal*, Héctor de Mauleón, uno de los más serios investigadores -volvió a repetirlo en septiembre pasado-, publicó que la maestra Delfina invitó a varios periodistas (al él) a una cena en la que les afirmó que sus empleados le solicitaron les descontara el sueldo para apoyar programas sociales relacionados con la niñez y las comunidades indígenas. Que la señora, que por cierto no es chistosa, no me haga reír, porque tengo los labios partidos.

Aquí está precisamente el meollo del asunto: el Presidente dice que por ningún motivo es cierto. La señora admitió que los empleados a quienes el salario apenas les alcanza para medio comer le ofrecieron su sueldo,



que seguramente ocurrió por primera vez en la historia de México, porque nadie regala lo que devenga, porque lo quiere para su familia. Por otro lado, hay un periodista muy creíble y aun así, ¿quieren que les crean? Pues que lo hagan los chairros.

Los inteligentes, siempre mal pensados, apuestan no sólo a que el dinero haya sido para la maestra. También a que ha sido el modus operandi del tabasqueño, que así ha financiado toda su vida las campañas políticas, que no cuestan cualquier cosa. Con un ejército de gente que ha creído en su movimiento. Ahí están los videos de sus hermanos y otros allegados.

UN PUNTOTE Y APARTE. Felicitaciones bien ganadas para Jesús Saldaña H., director de Información del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que preside el magistrado Rafael Anzures Uribe, por el merecido reconocimiento otorgado por el Club Primera Plana, por su trayectoria de nada menos 55 años de servicios profesionales. Reportero incansable de *El Heraldo de México*.



Reprocha AMLO a consejeros del PJ: "no los oigo"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reconoció que no sabe nada de quienes propuso como integrantes del Poder Judicial y dijo que parece que en ese ambiente los "adormecen".

Al reiterar su llamado "cariñoso" para que el Poder Judicial impulse una reforma interna que lo lleve a su "moralización", admitió que a pesar de que le ha tocado proponer a los nuevos integrantes del máximo tribunal del país, no han hecho valer su voz.

Recordó que, en su momento propuso a personajes como Bernardo Bátiz, integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), además de que se incorporaron como ministras de la Suprema Corte de Justicia, Yasmin Esquivel y Margarita Ríos-Farjat.

Al ser cuestionado, durante la conferencia de prensa matutina, respecto a si se equivocó en sus propuestas, el titular del Ejecutivo federal rechazó esa posibilidad, pero señaló que sus integrantes sí deben hacerse escuchar y denunciar la corrupción al interior del Poder Judicial.

"Les hago un llamado respetuoso, fraterno, cariñoso, a los miembros del Consejo de la Judicatura, me tocó a mí proponer a tres de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, recto, las dos mujeres, abogadas, de prestigio, pero no los escucho, no sé nada de ellos", manifestó.

—¿Se equivocó?, se le preguntó.

—No, es que a lo mejor en ese ambiente los adormecen, entonces necesitan denunciar, necesitan combatir la corrupción.

Sin embargo, López Obrador sí admitió un error al haber afirmado que los comisionados del INAI se habían amparado para conservar sus salarios.

"Hace unos días cometí yo un error porque dije que se habían amparado los de la transparencia y ellos no se ampararon, se ampararon los de la Corte, los del Poder Judicial, los del INE", reconoció el Jefe del Ejecutivo.

El titular del Ejecutivo federal reiteró que el Poder Judicial no ha iniciado "un proceso de purificación" que es urgente y recordó el caso de Carmela Azcárraga,

en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó que se le devolvieran mil millones de pesos.

"Que se le devuelvan mil millones de pesos, me duele hasta el alma, lo más profundo, mil millones de pesos a un contribuyente por un juicio.

"Qué no pudieron plantear que se repusiera el procedimiento, que se revisara a fondo, por qué en estos casos no actúan con cuidado, porque siguen amparándose, cobijándose en el derecho para no impartir justicia", aseveró el mandatario.

“ME TOCÓ a mí proponer a tres de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, recto, las dos mujeres, abogadas, de prestigio, pero no los escucho, no sé nada de ellos”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

o eltip

El Gobierno federal también impulsa una reforma electoral para la rotación de los consejeros del INE.

EL PRESIDENTE asegura que los integrantes que impulsó no han hecho valer su voz; les pide impulsar reforma interna



Gobierno de la Ciudad de México

No hay más

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que serán las alcaldesas, los alcaldes electos y reelectos, quienes deberán revisar la disponibilidad de recursos para terminar 2021 y advirtió que no hay más dinero.

Lo que está garantizado, afirmó, son los salarios de trabajadores, con todo y aumento salarial.



Anuncia Presidente plan de vivienda para afectados

Dejarán 178 familias casas en Chiquihuite

Localizan binomios de la GN y Marina los cuerpos de dos personas

ANTONIO BARANDA

El Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, informó que serían desalojadas y reubicadas alrededor de 178 viviendas de la zona alta del Cerro del Chiquihuite, en Tlalnepantla, como medida preventiva ante nuevos desgajamientos.

“Hay que desalojar una parte importante de algunas viviendas que están en la zona alta (...) porque a pesar de que ya está estabilizado todo lo que se cayó, todavía con las lluvias (se) corre riesgo de que pueda haber un deslave mayor”, indicó.

“Entonces se están desalojando algunas viviendas sobre todo las que están en riesgo. Ya se notificaron a todas, son cerca de 178 identificadas y la idea es que se puedan desalojar para evitar que haya un riesgo mayor”.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un plan de vivienda para las familias afectadas por el desgajamiento del Cerro del Chiquihuite, ocurrido el pasado 10 de septiembre.

Tras participar en una reunión en Palacio Nacional, a la que también asistió

la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el Gobernador indicó que aún no se define a dónde serían reubicadas las familias afectadas.

Por la noche, se informó que binomios caminos de la Guardia Nacional (GN) y la Marina ubicaron los cuerpos de las dos personas, una adulta y su hijo menor de edad, quienes permanecían como desaparecidos tras el desgajamiento del Cerro del Chiquihuite el 10 de septiembre.

Fuentes del Gobierno federal confirmaron que ayer iniciaron en el sitio los trabajos de extracción de los cuerpos de Paola y de su hijo Jorge Dylan, de 22 y 5 años de edad, respectivamente.

Explicaron que, como parte de las labores de búsqueda y localización -que iniciaron desde que se registró el derrumbe- fue necesario partir una enorme roca de 140 toneladas aproximadamente que quedó entre las casas afectadas.

La GN, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, formaron brigadas para invitar a las familias a desalojar sus casas.



En hospitales de la capital, redes de médicos y personal administrativo, lejanos de toda ética, se ensañan con la población más desvalida.

EDUARDO R. HUCHIM
@EduardoRHuchim



Corrupción: la 'cajita feliz'

Primera acto:

—Su madre está grave, necesitamos operarla pronto, pero en el hospital (General de Xoco) falta lo elemental como gasas esterilizadas, guantes, vendas elásticas, cinta microporo...

—¿Qué se puede hacer para atender de inmediato a mi madre, doctor? —pregunta, angustiado, un joven trabajador.

—Bueno, mire, hay una persona que le puede ayudar porque vende esos artículos.

(En otros casos, el médico da una tarjeta con sólo un número telefónico, o de plano le indica al familiar que puede adquirir tales productos en un comercio situado cerca del Hospital General de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez).

Segunda acto:

El hijo va a ver al proveedor y este le dice que, efectivamente, él puede venderle los artículos que supuestamente le faltan al hospital y que cuestan 2,000 pesos (los precios fluctúan entre 1,000 y 3,500 pesos). El hijo de la paciente no los tiene, pero va y los consigue con una agiotista. Sabe que no podrá devolver

pronto el dinero, pero qué caray, dejar a su madre sin la cirugía que necesita no es opción.

Tercera acto:

El hijo se presenta con el médico, le entrega los insumos en una pequeña caja (la "cajita feliz" le llaman). Y escucha decir al galeno:

—Muy bien, con esto ya podremos operar a su mamá.

—¿Cuándo, doctor?

—En cuanto tengamos tiempo de quirófano.

—Pero me dijo usted que podía morir si no se le opera de inmediato.

—No se preocupe, eso no pasará.

Es claro que el peligro de muerte no existía, pero sí representaba un factor de presión para el familiar de la paciente.

¿Qué pasa con el contenido de la "cajita feliz"? En realidad, en el hospital

no faltan tales materiales, de modo que los insumos hospitalarios los recicla el proveedor, o el médico se los lleva a su consultorio privado.

Las repercusiones de la corrupción dañan en México a miles de personas

todos los días y una de sus facetas más dolorosas e indignantes es la afectación a los estratos más desprotegidos de la población. Ciertamente, los gobiernos federal y locales combaten desde varios frentes a la corrupción, pero la tarea es enorme y no puede circunscribirse a los peces gordos que se roban dinero fiscal.

Corruptelas como las descritas no "pintan" frente a las cifras multimillonarias de la gran corrupción. ¡Ah!, pero cómo dañan la escuálida economía de los pobres, de los más necesitados, de quienes justo acuden a los hospitales públicos porque no pueden pagar ni la medicina privada ni tampoco pertenecen a algún sistema de seguridad social. Y al hacerlo sufren las insuficiencias del sector Salud, se ven precisados a esperar semanas, meses e incluso años para recibir el tratamiento o la cirugía que requieren. También quedan expuestos a los abusos de cierto personal médico.

En el sector Salud de la Ciudad de México, redes de médicos y personal administrativo, lejanos de toda ética, se ensañan con la población más desvalida y le roban no sólo su dinero, sino que muchas veces también la obligan a endeudarse para que su familiar pueda ser atendido, sobre todo en cirugía.

Es necesario poner a salvo la honorabilidad y el compromiso de la mayor parte del personal hospitalario —médicos, enfermeras, aseadores, administrativos— que, sobre todo en la lucha contra la pandemia de Covid-19, han puesto en riesgo sus vidas al atender a las víctimas del mortal coronavirus SARS-CoV-2, de tal suerte que conviene conceptualizar a los corruptos como una minoría en el universo médico-hospitalario.

Sin embargo, esa minoría está enquis-

tada en los sistemas hospitalarios públicos, particularmente en el de la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y su secretaria de Salud, Oliva López Arellano, tienen ahí un desafío enorme, que no es posible desatender, aun cuando la pandemia reclama prioridad.

Merecen respaldo las intenciones del gobierno federal de que toda atención médica que preste el Estado sea gratuita, igual que los medicamentos. Si bien un servicio médico así, integral y gratuito, aún no se materializa, caminar hacia esa meta es una decisión correcta del gobierno.

No obstante, se precisa diseñar e implantar medidas y controles que eviten exacciones como las aquí descritas. No son las únicas. El pulpo voraz de la corrupción se extiende a otros rubros, de los que convendrá ocuparse posteriormente.



CIRCUITO INTERIOR

¿CON MELÓN
o con sandía?

ES UNA duda generada por los cambios en el Gabinete de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Y SI NO lo creen, que le pregunten a **Lenia Batres Guadarrama**, asesora del todavía Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien tiene a varios con la interrogante de si irá con **Carlos Ulloa** a operar los programas sociales desde la Secretaría de Gestión y Bienestar Social o seguirá en Seduvi para gestionar pendientes como la Ley de Publicidad Exterior, el programa parcial de la Roma Norte o los proyectos sobre Paseo de la Reforma.

TEJER FINO, le llaman los que saben...

...

PASA EL TIEMPO y donde nadie sabe darle razón a los vecinos es en **Tultepec**.

RESULTA QUE el municipio mexiquense ya lleva más de 22 días sin tener Alcalde.

Y TODO porque **Marco Antonio Cruz** dejó botado el cargo, ejem, pidió licencia definitiva como Alcalde sustituto después de haber sido electo como diputado local por **Morena**.

CRUZ FUE designado como edil suplente de Tultepec tras la muerte del Presidente Municipal, **Armando Portuguez**.

EL GOBIERNO del Edomex deberá proponer al Congreso local una terna para designar a un Edil, pero mientras eso ocurre, los problemas crecen y los vecinos ya hasta convocaron a manifestarse en el Palacio Municipal por la falta de atención a temas como agua potable o seguridad pública.

circuitointerior@reforma.com



Evaluarán riesgos de capitalinos

SELENE VELASCO

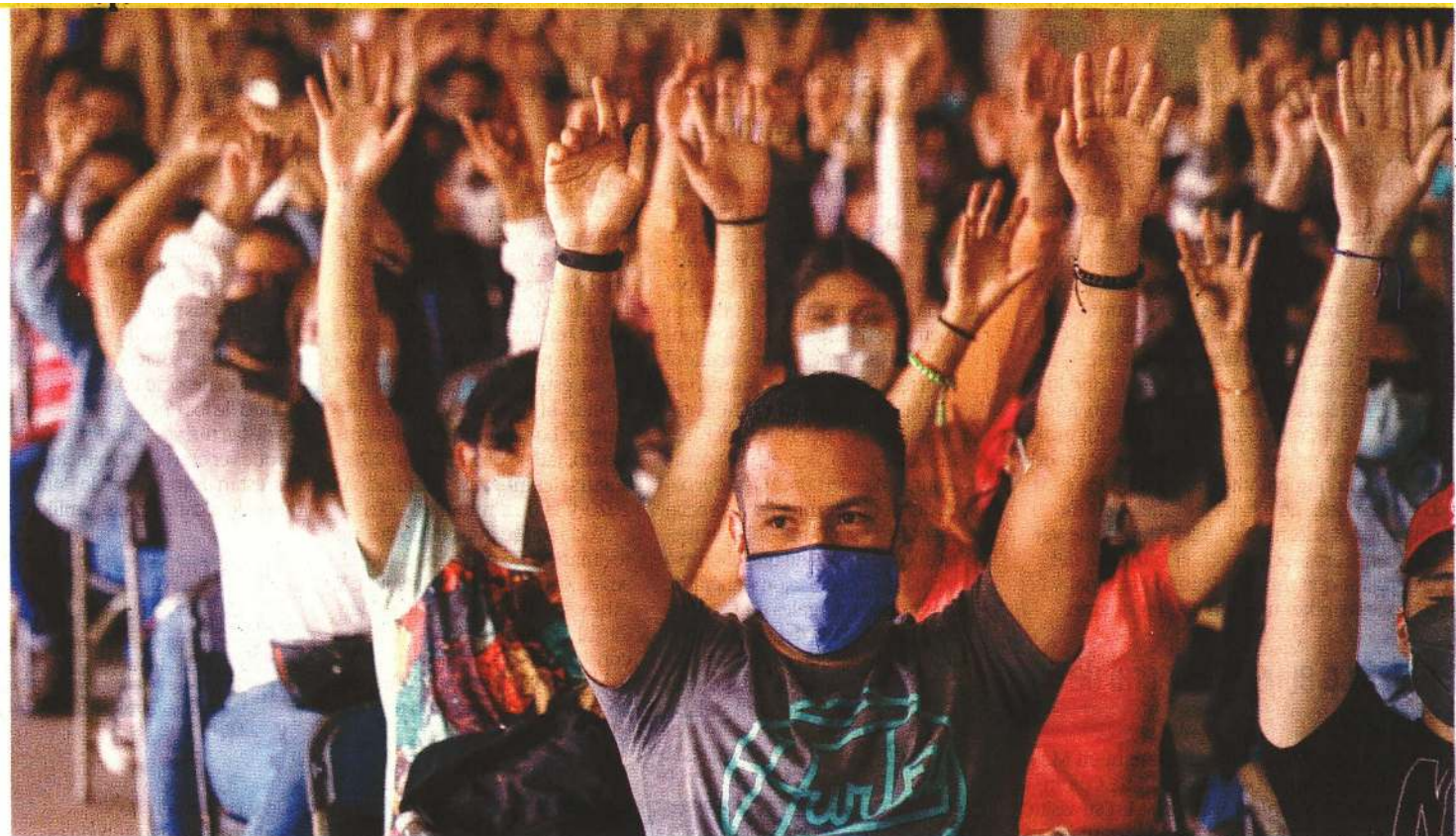
Tras el deslave en el Cerro del Chiquihuite el 10 de septiembre, autoridades capitalinas evaluarán los riesgos para habitantes de la zona correspondiente a la Alcaldía Gustavo A. Madero y los planes de posibles reubicaciones.

Después de que el Presidente anunció que se edificarán nuevas viviendas para que las familias ubicadas en las orillas del Cerro estén fuera de peligro, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que habrá reuniones entre funcionarios locales y federales.



IMAGEN DEL DÍA
**UNA
ANIMADA
ESPERA**

CDMX.— Al ritmo de reguetón, jóvenes de 18 a 29 años de la alcaldía Gustavo A. Madero animaron el área de observación de la sede de vacunación contra el Covid-19 en la Arena Ciudad de México, la cual se instaló para evitar aglomeraciones. Personal de Ponte Pila los invitó a alzar los brazos para acompañar la música y hacer más amena la espera de los posibles efectos secundarios. | **A19** |



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



GAM y Xochimilco, con segunda dosis

Avanza vacunación de jóvenes de 18 a 29 años; en 4 demarcaciones esperan llegada del biológico

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque la vacunación aún no inicia en cuatro alcaldías de la Ciudad de México —Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa y Azcapotzalco— para jóvenes de 18 a 29 años, la jornada avanzó este martes con la aplicación de segundas dosis para este grupo en Gustavo A. Madero y Xochimilco.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en la sede de la Arena Ciudad de México, que se instaló para evitar aglomeraciones para los habitantes de Gustavo A. Madero, se encontraba funcionando de manera ágil, en menos de 30 minutos salían los jóvenes inoculados.

“Vengan a esta sede para su vacuna de Sputnik V, está muy rápido y eficiente. Tengo clases en línea y fue un alivio saber que no había gente, ya por fin 100% vacunado”, dijo Javier, de 27 años.

Las personas que han asistido a este centro han comentado que el proceso ha sido ágil además que les ayudó pues tenían que volver a clases, trabajos o sus actividades extracurriculares.

“Después de más de un año por fin estoy vacunada, y estoy muy feliz. Mis abuelos, papás y hermanos, ya vacunados. No esperaba este momento, pensé que tardaría más meses, pero ya por fin”, manifestó Ana Luisa, de 29 años de edad.

Cabe mencionar que el pasado 30 de julio, en la primera dosis de Sputnik V para esta alcaldía se generaron fi-

las kilométricas en la Preparatoria 9 para ser vacunados, presuntamente por la llegada de residentes del Estado de México y de otras alcaldías, por lo que se abrió la sede de la Arena Ciudad de México, en Azcapotzalco, para evitar aglomeraciones.

De acuerdo con las autoridades sanitarias de la sede de vacunación, esto se debe a que los jóvenes ahora se encuentran en la escuela o trabajando y no se han generado aglomeraciones, pero aún así espera vacunar esta semana 175 mil habitantes de Gustavo A. Madero.

Por otro lado, alrededor de las 14:00 horas se registraron largas filas de jóvenes que acudieron a la aplicación de la segunda dosis anti-Covid en la Prepa 9, ubicada en Gustavo A. Madero.

Pese que estas filas eran kilométricas fueron constantemente para vacunar a cada uno de los jóvenes de 18 a 29 años de edad residentes de esa alcaldía.

Mientras tanto en el Deportivo Xochimilco no se registraron aglomeraciones de personas para la aplicación de la segunda dosis de Sinovac, la cual se aplicó a finales de agosto luego de que se terminaron las de Pfizer por la llegada de residentes de otros municipios y demarcación capitalinas.

Garantizan biológico

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que está garantizada la segunda dosis de la vacuna

contra Covid-19 para las personas de 30 a 39 años de las alcaldías Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Milpa Alta, cuya fecha límite es el 28 de septiembre.

También se garantizará la primera dosis para las personas de 18 años de las cuatro alcaldías restantes: Iztapalapa, Coyoacán, Azcapotzalco y Álvaro Obregón. ● Con información de Eduardo Hernández



ANA LUISA

Joven de 29 años

“Después de más de un año por fin estoy vacunada, y estoy muy feliz. Mis abuelos, papás y hermanos, ya vacunados”





EFINFO CAMPAÑA EL UNIVERSAL

En la sede de la Arena Ciudad de México, habilitada para vacunar a jóvenes de Gustavo A. Madero, el proceso fue ágil y en 30 minutos ya estaban afuera.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



17 MIL PUNTOS DE WIFI GRATUITOS
SEREMOS LA CIUDAD MÁS CONECTADA
CON INTERNET PARA TODOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



BAJO RESERVA

AMLO pone el despertador a sus gallos

:::: Adormecidos, así fue como el presidente **Andrés Manuel López Obrador** consideró que podrían estar tres de sus "gallos" enviados al Poder Judicial. Ayer, su amigo, excolaborador y actual consejero de la Judicatura Federal, **Bernardo Bátiz Vázquez**, recibió una llamada de atención por parte del mandatario, quien le reprochó que no diga nada sobre la corrupción, que asegura, hay en el Poder Judicial. Los reclamos también alcanzaron a **Loretta Ortiz Ahlf** y a **Eva Verónica De Gyves Zárate**, consejeras que, al igual que don Bernardo, él propuso. El reclamo es que ninguno de los tres se ha pronunciado sobre la devolución de mil millones de pesos que autorizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a favor de **Carmela Azcárraga** ni sobre la necesidad de una limpia y reforma el Poder Judicial. "Un Llamado respetuoso fraterno, a los miembros del Consejo que me tocó a mí proponer, tres de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, pero no los escuchó, no sé nada de ellos... a lo mejor en ese ambiente los adormecen", dijo. Habrá que ver si los consejeros escucharon la campana del despertador que sonó en Palacio Nacional y pronto le mandan una señal al Presidente.

En México el fiscal general de Colombia

:::: Esta semana, nos informan, estará en México el Fiscal General de la Nación de Colombia **Francisco Barbosa Delgado**. En su visita, don Francisco tratará con autoridades mexicanas dos temas fundamentales: el tráfico de migrantes y el narcotráfico. Se espera, nos dicen, que el fiscal colombiano sostenga una reunión con su homólogo mexicano, **Alejandro Gertz Manero**, titular de la Fiscalía General de la República, y con algunos otros funcionarios y diplomáticos con quienes revisará el estado de la cooperación y la coordinación de estrategias entre los dos países contra las organizaciones delincuenciales del crimen transnacional.



José Suárez del Real

Llega un diablito a Palacio Nacional

:::: Nos comentan que a los elementos militares que cuidan las puertas de Palacio Nacional poco les importa si son cercanos a la familia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, si ellos no los conocen o no están en la lista de invitados, no los dejan pasar y no importa que pasen varios minutos bajo el sol, mientras se autoriza su ingreso. Por ejemplo, ayer martes, **Eduardo Villegas Megías**, coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, y **José Alfonso Suárez del Real**, jefe de la oficina de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pasaron varios minutos esperando que su ingreso fuera autorizado. Sin embargo, nos hacen notar que don José Alfonso llegó a la puerta de Palacio con un diablito de carga. ¿Será que Suárez del Real está practicando por si en algunos años tiene que ayudar a alguien que él conoce muy bien a mudarse a ese inmueble?





El regreso de Julio

Quienes piensan que, al salir de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra salió también del ánimo del presidente y de lo que llaman la 4T, se equivocan. Si bien ya no tiene el cargo que lo posicionó como uno de los operadores y asesores políticos más cercanos e influyentes de este gobierno, el abogado al que López Obrador se refirió “como mi hermano” sigue teniendo acceso y comunicación directa con el inquilino de Palacio Nacional y, según comentan en el primer círculo presidencial, “Julio podría regresar en cualquier momento a un cargo importante en el gabinete”.

El comentario lo hacen fuentes directas de Palacio, a propósito de las versiones de quienes han esparcido que el ex consejero Jurídico fue “expulsado o apestado” del círculo de amigos del presidente. Y es que las y los malquerientes de Scherer, tanto en el Congreso como en el mismo gabinete, difunden la idea de que éste no sólo perdió el cargo sino también la amistad y confianza de más de 20 años que tiene con López Obrador, algo que no es real y que se demostrará, dicen, con una futura invitación desde Palacio a ocupar una nueva posición en el gobierno.

Según esas fuentes, aún fuera del gabinete, Julio Scherer mantiene su relación cercana y afectiva con López Obrador quien le sigue hablando y consultando al

abogado sobre algunos temas y no se ha interrumpido la comunicación entre ambos. “Lejos de interrumpirse, la relación se ha mejorado sin las tensiones del gobierno y el presidente mantiene a Julio entre sus amigos de mayor confianza”, comenta el colaborador de Palacio.

Aunque por ahora se dedica a sus asuntos y negocios personales, Julios Scherer Ibarra sigue no sólo en contacto con el presidente, sino también con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con quien mantiene una cercana relación, al grado de que que lo han visto en los últimos días en reuniones con empresarios y periodistas cabildeando a favor de su amiga la gobernante capitalina, con motivo de su tercer informe de gobierno.

Recientemente en el Senado, aunque nunca lo mencionaron por su nombre, el pleito a muerte que siempre tuvieron él y la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, volvió a aflorar cuando la hoy presidenta del Senado aprovechó su intervención ante el nuevo titular de la Segob, Adán Augusto López, quien acudió el lunes al recinto senatorial para dialogar con todas las fracciones parlamentarias, para mencionarle al tabasqueño que a ella “le daba mucho gusto que el presidente López Obrador por fin haya definido un solo conducto y lo haya designado a él para hablar y dialogar con el Poder Legislativo y para hacer la operación política, tal y como le correspondía a la Ley Orgánica y a las Facultades de la Secretaría de Gobernación”.

Es decir, que sin llamarlo por su nombre, Sánchez Cordero se refería al exconsejero Jurídico

que siempre le hizo sombra a ella en la Segob porque López Obrador le encargó parte de la operación política y la relación y el diálogo con los otros poderes, especialmente con la Suprema Corte de Justicia, algo que doña Olga nunca pudo superar que el presidente le haya encargado esa interlocución a Julio Scherer, y de ahí el origen del enfrentamiento que prevaleció por tres años hasta que el presidente lo movió a los dos de sus cargos.

Hoy cada uno de ellos ha tomado su camino, doña Olga en la Presidencia del Senado y Scherer Ibarra en sus asuntos personales y apoyando a Claudia Sheinbaum. Pero parece que al menos uno de ellos no ha superado las diferencias y aún fuera de los cargos sigue echando leña al fuego y atizando ese pleito. Veremos si la confrontación sigue, pero por ahora lo que está claro es que mientras Sánchez Cordero terminará su encargo en el Legislativo, Julio Scherer tiene, según dicen en Palacio, un boleto de regreso al gabinete o al menos a algún cargo importante dentro del gobierno. ●



No es real que Scherer perdió la confianza y se demostrará con una invitación para ocupar un cargo.



Alcaldías, sin más recursos: Sheinbaum

Jefa de Gobierno
descarta mayor
presupuesto para
ediles entrantes

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de que los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) acusaron de que ya no hay recursos para operar ahora que tomen el mando de las demarcaciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó un incremento de presupuesto a las alcaldías.

“Pues ellos tienen que revisar; lo que está garantizado, obviamente, es el salario de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno de la Ciudad, y hay que revisar en cada una de las alcaldías en qué situación se encuentran. Lo que sí no hay, ni para el gobierno central ni para ninguna otra entidad”, comentó la mandataria.

Expuso que no hay un incremento en los recursos porque, sencillamente, no hay recursos: “No es que tengamos una caja guardada, como también hacían en los gobiernos anteriores, es todo transparente, están los recursos, están los ingresos, están los egresos y está el presupuesto que fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México”.

En su conferencia semanal, los integrantes de la UNACDMX expusieron a tres días de que termine el proceso que no hay claridad sobre los recursos que se están dejando a las administraciones entrantes.

“Siempre dijimos que un mes era muy poco tiempo para conocer la realidad de cada alcaldía y no nos permite hacer una planeación de los últimos tres meses del

año, porque no tenemos información suficiente”, aseguraron los ediles.

Añadieron que, a pesar de la amable actitud de los alcaldes salientes, se les está ocultando información, pues la entregan a cuenta gotas y hay temas que conocerán hasta que inicien funciones. ●



ESPECIAL

Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno local no tiene una caja guardada.



Objetivo en Morena: que el Presidente gane la revocación

Senadores guindas se comprometen con Mario Delgado a hacer “trabajo de tierra”

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, los integrantes de la bancada mayoritaria, que lidera Ricardo Monreal, se comprometieron con el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para realizar “trabajo de tierra” con el objetivo de que el presidente López Obrador gane la revocación del mandato.

Tras sostener un encuentro privado, Delgado consideró que Morena, como partido, tiene la responsabilidad de “reorganizarse” para “potenciar” su capacidad de movilización, y lograr un resultado “contundente” en marzo del próximo año.

“Ha sido muy contundente la

unidad que tenemos entorno a esta nueva etapa de nuestro movimiento. Vamos a salir a buscar a los simpatizantes que se quieran afiliar, a participar de manera activa en el partido. Vamos a organizarlos en comité, vamos a llevar al Instituto de Formación Política a todos los comités para seguir contribuyendo para despertar las conciencias”, declaró.

La senadora Antares Vázquez refirió que Morena, como parte de esta “estrategia” y como una de sus tareas en territorio, deberá des-

montar las mentiras de la derecha. Refirió que el engaño del “senador Rementiría” (*sic*), quien reveló que los gobiernos de López Obrador, de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, orquestaron un presunto fraude por 255.8 millones de pesos al presupuesto de salud, al contratar 585 falsos médi-

cos que no tienen título para tratar pacientes mexicanos de Covid-19.

La senadora Martha Guerrero aseveró que los senadores no sólo

hacen trabajo legislativo, sino van a salir a las calles. “Que les quede claro a la derecha y a la ultraderecha que aquí hay senadores que tenemos bien claro que tenemos

que hacer trabajo de tierra y para eso estamos aquí, los senadores (de Morena). Vamos afuera a trabajar por esa revocación de mandato en marzo. Preocúpense”, agregó.



JUNTOS. Mario Delgado, líder nacional de Morena, ayer, en conferencia.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Agobiada, no crece Claudia

Por más que el presidente trate de apoyar a Claudia Sheinbaum, nomás no logra levantar. La más reciente encuesta de EL FINANCIERO da cuenta de que la mayoría de los capitalinos no avalan su trabajo y menos votarían por ella para presidenta.

El 38% de los encuestados dijo que la apoyaría, mientras que el 53% la rechaza. Este nivel de apoyo era de 10 puntos más alto en los dos meses anteriores.

Después de la debacle sufrida en las elecciones del 6 de junio en donde perdió nueve alcaldías de 16, la jefa del gobierno capitalino ha tratado de recomponer el entuerto en que ella solita se metió, sin tener éxito.

El último ajuste de funcionarios de su gabinete, responde más a tener una mayor rentabilidad política que a resolver los problemas que agobian a la capital.

Basta mirar los indicadores de cualquier rubro para constatar que, no obstante de contar con un gran presupuesto, mucho mejor que otras entidades, no hay resultados.

El crecimiento económico de la capital del país es el peor de todo el país.

La inseguridad pública, no obstante que se tiene un gran jefe de la policía capitalina, los resultados son de terror, ya que si la gente denunciara todos los delitos de que es víctima, pues las cifras serían más que alarmantes.

La extorsión, el cobro de piso,

los asaltos violentos y los suicidios siguen al alza, y qué decir de los feminicidios.

El Metro es una bomba de tiempo y el mantenimiento de la infraestructura urbana está por debajo de lo que hacían otros gobiernos.

Todo lo tratan de resolver con regalar el dinero público, el que aportan los contribuyentes, sin reparar que es un bumerán que se revierte en cuanto los recursos dejen de fluir y éstos dependen de innumerables variables, como la caída del precio del petróleo o la baja en la captación de recursos tributarios.

El problema de la señora Sheinbaum es que está distraída con su candidatura presidencial y las enormes expectativas que tiene AMLO de ella, y es precisamente esta dinámica la que la obnubila, tanto en sus decisiones como en el establecimiento de sus prioridades.

La revancha, el resentimiento y el rencor no le dan altura de miras.

A unos días de que se estrenen en sus cargos los nuevos alcaldes, saldrán a la luz el cochinerito que dejaron sus antecesores y entonces a parir chayotes desde las oficinas centrales para encubrirlos, ya que mucha de las órdenes para gastar el presupuesto provinieron de la oficina de la jefa de gobierno.

El presidente López Obrador cometió el error de destapar sus corcholatas antes de tiempo, ya que si bien es cierto que para nadie era un secreto que

Sheinbaum era su favorita para sucederlo, la realidad es que la dejó en el peor de los mundos, porque hay decisiones que debe tomar para mejorar la calidad de vida de los capitalinos, pero éstas pueden contravenir su proyecto político.

Todas las obras y acciones que emprenden, deben sacar raja política; si no existe este beneficio, no se hace.

Así la inversión para el mantenimiento del Metro, o para incentivar el crecimiento de la planta productiva de la capital o apoyar a las Pymes, por ejemplo, no se realiza con los recursos presupuestales que se requieren, solo da una aspirina para revivir un muerto en etapa terminal.

Así pasa con todos los problemas que agobian a los habitantes de la capital del país, el objetivo del presupuesto son los programas de política social, que no son otra cosa que acciones electoreras para comprar la voluntad de los votantes.

Si AMLO desea que Sheinbaum crezca, debe quitarle la responsabilidad de encabezar la lista de sus sucesores, porque sencillamente esto la tiene agobiada.

Debe sacarla de ese lugar de privilegio y tal vez así, pueda dar algún resultado, porque al paso que va en un año, los resultados de las encuestas dirán que es la menos adecuada para ser presidenta.

Su Tercer Informe de Gobierno fue más una retahíla de falacias que de logros.



Rescatan 2 cuerpos del derrumbe en Chiquihuite

Luego de 260 horas de búsqueda, ayer a las 20:45, rescatastas lograron el hallazgo y extracción de los cuerpos de Paola, de 21 años, y su hijo, Jorge Dilan, de cinco, de los escombros del derrumbe de piedras en el cerro del Chiquihuite, en Tlalnepantla.

Autoridades señalaron que habrían sido ubicados bajo la misma piedra de más de 200 toneladas, donde el 14 de septiembre fue rescatado el cuerpo de Mía Mayrín, de tres años.

Los cuerpos fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para el proceso de reconocimiento e identificación. Señalaron que de esa manera concluyen las tareas de búsqueda de víctimas mortales.

En los siguientes días continuarán los trabajos de estabilización en la zona. En ese sentido, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se reubicará a las personas que aún habitan en la zona porque representa riesgo.

“Hacer el llamado a quienes por necesidad están ocupando las orillas del cerro del Chiquihuite, que tienen mucho riesgo. Hoy (ayer) en la mañana hicimos una revisión, y hay casas que ya no pueden estar ahí. Entonces, ¿qué les ofrecemos? Sus casas en otras partes, donde no corran riesgos”.

El mandatario indicó que se buscarán alternativas de terrenos y hay el compromiso de construir las casas que sean necesarias.

Sostuvo una reunión privada con Román Meyer, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Alfredo del Mazo y Claudia Sheinbaum, gobernador del Estado de México y jefa de Gobierno de la CDMX.

Del Mazo indicó que se tienen identificadas 178 familias por reubicar, y aún se sigue haciendo un censo con la Coordinación Nacional de Protección Civil para detectar las casas en riesgo. Las autoridades aún no definen a dónde serán reubicadas esas familias. — *Diana Benítez/Eulalia Victoria, corresponsal*



CIFRAS DE LA SSPC

Huachicol cae 94%; secuestro, en 46%

POR HÉCTOR FIGUEROA

Al comparecer ante el pleno del Senado, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que de 2018 a la fecha el robo de combustible se ha reducido en 94%, mientras el secuestro se ha reducido en 46%, y se ha frenado el aumento del homicidio doloso y del feminicidio.

A la comparecencia de Rodríguez Velázquez asistieron los secretarios de Gobernación (Segob), Adán Augusto López; de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval; y de Marina (Semar), Rafael Ojeda Durán, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad.

En su intervención, la secretaria de Seguridad señaló que la Guardia Nacional, como corporación que busca la paz y tiene proximidad a la ciudadanía, está rindiendo frutos para hacer frente a la delincuencia y los actos de violencia en todo el país.

Asimismo, informó que el robo de automóviles se ha reducido en 40% y el robo al transeúnte y al transporte público ha bajado en 37%, mientras que han sido intervenidas 41 mil cuentas bancarias vinculadas al crimen organizado con un monto de 14 mil millones de pesos.

Rosa Icela Rodríguez informó que más del 50% de los casos de homicidio

doloso se concentran en seis estados:

Guanajuato, Baja California, Michoacán, Jalisco, Estado de México y Chihuahua, por lo cual se reforzarán las acciones de la Guardia Nacional en esos estados y habrá mayor coordinación con las fiscalías estatales.

Informó que la Guardia Nacional ya cuenta con 100 mil efectivos, mientras que en 2024, se contará con 400 cuarteles de esta corporación.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA
Y MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**





Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Un regreso en firme del principal evento de viajes de lujo

MAYAKOBA. La noche del lunes **Simon Mayle**, director del Mercado Internacional de Viajes de Lujo para Norteamérica (ILTM, en inglés), estaba en plena celebración, pero no debido a las margaritas en el coctel inaugural del evento, sino gracias a la asistencia.

“Nos fue mejor de lo que esperábamos”, dijo, luego de que regresaron 70 por ciento de los compradores y vendedores que habían asistido a este mismo evento hace dos años, en 2019, antes de que comenzara la pandemia.

Al final tuvo 250 compradores y 250 vendedores de 50 países y es el evento líder en un mercado turístico que ha sido el menos golpeado por la pandemia, es decir, el de los viajeros del segmento de lujo.

Lo importante también es que los viajes de negocios se están reactivando y que a pesar de los riesgos sanitarios y del desarrollo de la tecnología, los profesionales de este segmento están sintiendo la necesidad de hacer negocios presenciales.

Los requisitos para asistir a un *trade show* ya cambiaron, ahora nadie se sorprende porque a la llegada es obligatoria la prueba de antígenos o porque en los lugares cerrados el uso del cubre bocas resulta obligatorio.

Además, las inversiones en el segmento de lujo siguen adelante.

Robert-Jan Woltering, quien es el gerente general del Fairmont Mayakoba, donde se realiza el evento, y vicepresidente de esta compañía para México y Centroamérica, no sólo anunció, sino que mostró las inversiones para mejorar este resort.

Serán muchos, muchos millones de pesos, refirió esquivo, pero también aclaró que la cifra está cambiando porque están siendo renovadas todas las habitaciones, se está abriendo un nuevo restaurante y un lujoso club de playa.

No es un caso único y Baha Mar, cuyo presidente es **Graeme Davis**, con una enorme

inversión de cinco mil millones de dólares que está compitiendo por el mercado turístico en Nassau, donde antes el jugador clave era Atlantis, ha hecho grandes inversiones para atender los retos del covid-19.

El costo ha sido hasta ahora de 18 millones de dólares, con lo que ya están vacunados 60 por ciento de sus trabajadores, cuando en Bahamas el promedio es de apenas 30 por ciento.

La meta es llegar al 80 por ciento este mismo año y además acaban de lanzar un seguro muy agresivo, para generar confianza de que puedes ir sin contagiarte.

En un país que exige las vacunas o las pruebas de antígeno a los viajeros, el resort hace una prueba adicional y si en ésta o en el transcurso de la estancia alguien se enferma; puede optar por 14 días gratis con alimentos y 150 dólares para gastos cada 24 horas o por volver a su lugar de origen en Estados Unidos en un avión privado.

También están aquí países como Suiza e Italia, que por otras razones están aprovechando la pandemia para ganar participación en el mercado de los viajeros de lujo.



DIVISADERO

Nombramiento. Será hasta el primero de octubre cuando **Paola Félix** dejará la titularidad del Fideicomiso de Promoción Turística de la Ciudad de México para asumir la Secretaría de Turismo capitalina.

Un cambio que será muy positivo si **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, la apoya políticamente y con presupuesto.

Incluso, para ella fue una sorpresa la noticia que recibió el fin de semana pasado y **Gabriela Cámara** sí se integrará al equipo de **Sheinbaum** en esa misma fecha, aunque ya no como titular de Turismo.

Ahora nadie se sorprende porque a la llegada es obligatoria la prueba de antígenos.





Busca alianza no colapsar en la CDMX

Tras el distanciamiento entre las bancadas de la alianza opositora en el Congreso de la Ciudad de México, los presidentes del PAN, PRI y PRD buscan que sus acuerdos no se colapsen, con miras a la sucesión de 2024.

Diputados y dirigentes de los *suspiritos azules* han mantenido su abierta oposición al gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero no han sabido ser generosos con sus aliados.

Desde la dirigencia del PAN, **Andrés Atayde** ha tratado de seguir construyendo, pero todo el mundo sabe que tanto él como **Christian von Roehrich** —coordinador parlamentario en Donceles— responden al diputado federal **Jorge Romero**.

Y como Romero fue uno de los impulsores de la alianza capitalina, junto con el de *saparecido* **Leonel Luna**, priistas y perredistas esperaban una *mejor actitud*, y no que los azules quisieran atragantarse de posiciones.

Quienes conocen del asunto afirman que la cúpula panista, encabezada por **Von Roehrich** en Donceles, le dispensa trato de limosneros a sus aliados, por lo que éstos han preferido negociar directamente con los enviados de **Claudia Sheinbaum**.

De por sí las cosas habían subido de tono al final de la legislatura pasada, cuando el diputado Federico Döring arremetió contra el líder de la bancada perredista, **Víctor Hugo Lobo**, en ese momento presidente de la Junta de Coordinación Política. El panista lo llenó de calificativos, llamándolo incluso *entreguista*, sin que **Von Roehrich** hiciera ningún deslinde ni **Romero** llamara al orden. Claro, a lo mejor porque **Döring** no es de su clan y no lo pueden controlar.

Como quiera, las diferencias entre los líderes de las bancadas lucen de momento irreconciliables, lo que mete en un serio problema a sus dirigencias de partido, por mucho que **Nora Arias**, **Israel Betanzos** y el propio **Atayde** juren que la alianza está firme.

Los dirigentes se conocen desde la penúltima Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, donde coincidieron como diputados, lo cual facilitó sellar los acuerdos electorales que los llevaron a la victoria en junio pasado.

El asunto es que, aunque los tres *garantizan la unidad*, las negociaciones de sus bancadas en Donceles los tienen atados de manos. Los tricolores y el PRD han recibido *buen trato* del Antiguo Ayuntamiento, mientras que de parte de los panistas, sólo desprecio. Seguramente en 2024 volverán a ser aliados, aunque para entonces esa unión será leída por la ciudadanía

como oportunista, en busca de posiciones políticas y no en defensa de las causas sociales.

Lo malo es que en medio de esta guerra quedan los nueve alcaldes opositores, que formaron un bloque pensando que sus partidos se mantendrían unidos en el Congreso. Sin el respaldo de sus bancadas serán vulnerables y no tardarán en ser divididos también.

Esa situación dificultará que puedan posicionarse en sus respectivos territorios, facilitando al mismo tiempo que Morena y su gobierno operen para recuperarlos.

Quizá la única solución sea una *cumbre opositora*, donde los partidos se vean generosos y antepongan los intereses ciudadanos a los suyos; obvio, eso no va a ocurrir.

Por lo tanto, la alianza entrará en pausa.



CENTAVITOS

Parece que la 4T ya encontró un nuevo lema para justificar sus malos resultados en materia de seguridad: "no queremos ganar una guerra, sino lograr la paz". Suena como que a alguien se le ocurrió y cada quien la hizo suya, pues ayer los gobiernos federal y local la repitieron constantemente. Habrá que ver si con eso la ciudadanía se siente segura.



LANZAN CRÍTICA

Diputados llaman a recuperar al Fonden

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.m

Durante la sesión ordinaria de ayer en la que se recordaron los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, diputados de PAN, PRI, PRD y MC reclamaron a Morena la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), por lo que exigieron su restitución.

El diputado por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, expresó que en la Ciudad de México no hay mejoras en los protocolos de actuación ante un sismo, ni el Estado cuenta con la capacidad de atender otros desastres, además de criticar la política de "austericidio" en los protocolos de prevención contra desastres.

La priista Cynthia López Castro llamó al gobierno federal a regresar el Fonden y al Gobierno de la CDMX a entregar un informe sobre los avances de la reconstrucción tras el sismo de 2017.



CONGRESO

Piden un avance en teletrabajo

POR GEORGINA OLSON

A iniciativa del vicecoordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática, Jorge Gaviño, el Congreso local solicitó al Gobierno de la Ciudad de México y a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) que presente un informe detallado del avance en la implementación del Programa Permanente de Teletrabajo.

En tribuna, Gaviño recordó que el 23 de abril de este año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se estaba desarrollando la normatividad del trabajo a distancia “para que al menos el 20 por ciento de todos los trabajos de oficina se sigan desarrollando a distancia. El trabajo desde casa llegó para quedarse”, dijo en ese momento.

Gaviño destacó que desde el Ejecutivo “no quisieron que el Congreso formara parte de las mesas de trabajo; está bien, pero ahora tenemos que saber qué avances se han tenido”.

Cuando las distintas fuerzas políticas no trabajan en conjunto, dijo el diputado, “con acuerdos, con trabajo parlamentario, hay descoordinación y se cometen errores que pueden evitarse”.



Deberán informar

El pleno aprobó el punto de acuerdo, por lo que el Legislativo solicitará a la ADIP y al gobierno de la ciudad información sobre los avances en el Programa Permanente de Teletrabajo.



Bajó 46.4% el secuestro y se contuvo el homicidio en enero-julio, afirma la SSPC

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El trabajo coordinado del gabinete de seguridad con los gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México permitió reducir la incidencia delictiva en el primer semestre de este año respecto a 2018, informó en el Senado la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

El secuestro bajó 46.4 por ciento; los robos de vehículo automotor 40.6; de ganado, 37, en transporte público colectivo, 37.3; a transportistas, 32.7; a casa habitación, 28; a transeúnte, 26.3; a negocio, 23.3, y el de hidrocarburos, 94 por ciento desde diciembre de 2018.

Detalló que el homicidio se ha contenido y va a la baja, con una reducción de 0.5 por ciento en promedio al día en relación con el último año del gobierno anterior, y en lo que va de 2021 hemos tenido 3.8 menos homicidios que el año pasado”.

Respecto al tráfico de drogas, dijo que de enero de 2020 a la fecha, Sedena, Marina y Guardia Nacional lograron asegurar 300 mil 608 kilos de marihuana, 39 mil 725 de cocaína, 652 de heroína, 68 mil 327 de metanfetaminas y 76 mil 282 de fentanilo, así como 31 millones 866 mil 455 dólares americanos y 319 millones 233 mil 360 pesos.

A eso se suma, agregó, el aseguramiento de 179 laboratorios de enervantes, más de 14 mil 333 armas de fuego, 35 mil 915 vehículos, 72 embarcaciones y 87 aeronaves.

De acuerdo con la titular de la SSPC, se disminuyó el robo de gasolina y diésel en 94 por ciento, ya que mientras en diciembre de 2018 se sustraían ilegalmente 74 mil barriles diarios, con las acciones realizadas la cifra se redujo a 3 mil 500.

En el caso del gas LP, el hurto bajó 30 por ciento, y en lo que va de 2021 se han asegurado 2 mil 195 vehículos, carros tanques, pipas, semirremolques y tractocamiones. Además, se iniciaron 4 mil 310 pesquisas en estos temas, 67 de las cuales se judicializaron, lo que permitió la detención de 872 personas. Destacó que en lo que va del actual gobierno se bloquearon 41 mil 6 cuentas vinculadas a operaciones ilícitas por más de 14 mil millones de pesos.



NO EXISTEN AUTORITARISMO NI REPRESIÓN, AFIRMA

Niega Sheinbaum que la ciudad esté militarizada; hay estado de derecho

La presencia de las fuerzas armadas es para garantizar la paz, asegura

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la presencia de las fuerzas armadas, como el Ejército, la Guardia Nacional y la Marina, en la ciudad tienen el objetivo de garantizar la paz y de ninguna manera se trata de una militarización.

En conferencia de prensa, en la que señaló que el programa *Sí al desarme, sí a la paz* ha ayudado a disminuir homicidios y lesiones en todas las alcaldías, la mandataria sostuvo que antes había una orientación de guerra que se inició en el sexenio de Felipe Calderón y continuó en el de Enrique Peña Nieto.

"Calderón le llamó 'guerra contra el narco', y cuando hablamos de una situación así, se pierde el estado de derecho y se permite matar a un delincuente con una orden de las fuerzas armadas, que fue lo que ocurrió y lo que destapó la violencia en el país".

Dijo que cuando se habla de militarización es porque hay autoritarismo o el uso de las fuerzas militares de manera represiva. "En este caso, pues realmente son garantes de la paz en distintos lugares del país y además participan en otras actividades del desarrollo nacional, que ha sido muy importante".

Apuntó que ahora las fuerzas armadas están en el marco de la ley y, si hay una detención, se acude al Ministerio Público. "Es una orientación completamente distinta, es presencia e inteligencia, el uso de la fuerza en términos racionales, pero además, jamás en un esquema donde está permitido matar al adversario. Eso es la guerra, nosotros estamos buscando la paz.

"Esa es la gran diferencia: utilizar o estar en el marco del estado de derecho y de la paz en el país; ese es el fondo de la diferencia en el modelo de justicia y paz del presidente (Andrés Manuel) López Obrador, y que nosotros coincidimos con él."

Comentó que la ciudad no es una burbuja, y como tal, la Guardia Nacional realiza patrullajes en las zonas limítrofes, principalmente del estado de México, pero la intervención de las fuerzas armadas

ha tenido otras actividades. "Qué hubiéramos hecho con el Covid si no hubiera sido por la Defensa y la Marina, que tan sólo en la ciudad representaron mil camas", expuso.

Cifras de la despistolización

Respecto del programa *Sí al desarme, sí a la paz*, el gobierno local detalló que del 21 de enero de 2019 a la fecha se han recabado 6 mil armas, así como un millón de municiones, por las cuales se han ejercido 18 millones 654 mil 471 pesos.

Destacó que hay una disminución de delitos en general; particularmente en el caso de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, hay una reducción del 48.7 por ciento, y los homicidios dolosos bajaron 35.5 por ciento.

Entre las armas recogidas hay granadas de fragmentación, gas y morteros, entre otras; y destacan 65 armas distintas, entre ellas Llama, Mendoza, Vanguard, Smith & Wesson, e incluso armas sin marca.

En el programa sobresale la participación de habitantes de Iztapalapa con 27 por ciento de los que han acudido; Venustiano Carranza, 13 por ciento, y Cuauhtémoc, 10 por ciento.





◀ Militares prueban el equipo que utilizan los asistentes a la exposición La gran fuerza de México montada en el Zócalo, el cual aún se ve sin gente por el cierre de los accesos. Foto Roberto García Ortiz



Sin sustento, dichos del panista Rementería sobre médicos cubanos: gobierno

Es más un asunto político e ideológico, dice la mandataria

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las declaraciones del senador panista Julen Rementería en contra de los médicos cubanos que apoyaron durante la pandemia del Covid-19 es un asunto político e ideológico que no tiene absolutamente ningún sustento, aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria recordó que el contrato con el personal de salud de Cuba se hizo por la necesidad de que no había, particularmente, médicos especialistas en determinado momento de altísimos niveles de pandemia.

“Entonces, se tomó esta decisión y, afortunadamente, pudieron hacerlo y pudieron venir a salvar muchísimas vidas”.

A su vez, el secretario de Gobierno, Martí Batres, expresó que lo dicho por el panista entra más en el marco de lo político que de lo real. “En el marco de la ficción, más que de la realidad; y es un estilo discursivo que se explica mucho por las filias de extrema derecha del senador”.

Entonces, añadió, tiene este discurso y tiene que ver con esa visión extremista, conservadora y de derecha, y no con la realidad.

El panista aseguró que la contratación de los médicos cubanos había sido un fraude, pues según una investigación que había realizado, no había registro de ésta, a lo que la Secretaría Salud local respondió que se contó con 585 especialistas en salud con perfiles en epidemiología, medicina general integral, medicina crítica, biomedicina, enfermería general y especializada.

Anotó que hubo un acuerdo de cooperación internacional, el cual incluyó asesoramiento, organización y administración de los sistemas de salud, así como capacitación para clasificar los casos y atención a pacientes en determinadas unidades médicas.

Su incorporación se realizó el 27 de abril del año pasado y su labor estuvo siempre bajo el mando y supervisión de las autoridades de las

unidades hospitalarias, cumpliendo jornadas de trabajo de 40 horas semanales.

Apuntó que los expedientes que acreditan su asignación a las unidades médicas, actividades e informes de trabajo son resguardados por la dependencia y están amparados por la Ley de Protección de Datos Personales.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



17 MIL PUNTOS DE WIFI GRATUITOS
SEREMOS LA CIUDAD MÁS CONECTADA
CON INTERNET PARA TODOS



— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



UBICA EL CONGRESO 70 ZONAS EN LA CIUDAD

Reconocen riesgo en que están familias en el cerro del Chiquihuite del lado de GAM

Buscarán acceder a los recursos que el gobierno federal destinará a la zona

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una parte de las familias que viven en las faldas del cerro del Chiquihuite del lado de la alcaldía Gustavo A. Madero están en alto riesgo, por lo que se buscará tener acceso a los recursos que el gobierno federal destinará a esta zona para apoyar a los ciudadanos.

“Vamos a hablar con la coordinadora de Protección Civil del gobierno federal, quien es la encargada, y con la secretaria de Seguridad Pública y Protección Civil para ver el mecanismo que podemos establecer”, informaron las autoridades capitalinas.

Señalaron que si bien el derrumbe ocurrió en Tlalnepantla, estado de México, hay una parte de alto riesgo también en la alcaldía Gustavo A. Madero, que está identificada en el Atlas de Riesgos de la ciudad.

A su vez, diputados en el Congreso local advirtieron que existen 70 puntos de riesgo de deslave en Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

El diputado de Morena Martín Padilla afirmó que si bien las autoridades tienen conocimiento de la susceptibilidad y deslizamiento de laderas, no se cuenta con un informe pormenorizado de prevención de riesgos.

Aprueba exhorto

Ante ello, el pleno aprobó un exhorto a las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección de las citadas a alcaldías, para que emitan un dictamen técnico de las zonas y atención prioritaria por riesgo de deslizamiento, deslaves y/o desgarramientos, así como un informe de las acciones para proteger a la población en riesgo.

“En la capital del país en particular, uno de los fenómenos identificados como prioritario por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil es la inestabilidad

de laderas, entendida como ‘un fenómeno geológico que considera diversos aspectos como densidad arbórea, pendiente del terreno, tipo de rocas, relieve y sismos, entre otros’, advirtió.

Agregó que dicho fenómeno aumenta durante la época de lluvias, ya que los deslaves ocurren con mayor facilidad a causa del reblandecimiento de tierra, pudiendo afectar severamente.

Recordó que además del derrumbe en el cerro del Chiquihuite, recientemente ocurrió otro incidente en la colonia Chalma de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se registró un deslizamiento de rocas, lodo y árboles.





▲ La Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México realizó visitas de evaluación sanitaria en la colonia Chalma de Guadalupe, en Gustavo A. Madero, donde recientemente ocurrió un deslave debido a las lluvias. Al respecto, emitió recomendaciones de saneamiento básico en casas habitación y establecimientos mercantiles. Foto @ AGSANITARIA



Garantizado, pago a trabajadores de alcaldías

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que los salarios de los trabajadores están garantizados, pero no habrá ningún incremento de recursos para el gobierno central ni para las alcaldías en lo que resta del año.

Ante la quejas de alcaldes electos de oposición por la falta de disposición de recursos, la mandataria señaló que lo que hay es el presupuesto aprobado por el Congreso capitalino.

“Sencillamente, no hay recursos; no es que tengamos una caja guardada –como también hacían en los gobiernos anteriores–, es todo transparente, están los recursos, están los ingresos, están los egresos y está el presupuesto”.

Puntualizó que los salarios de los trabajadores están garantizados, incluso con su aumento salarial, pero de los demás, serán los alcaldes electos y reelectos los que tendrán que revisar la situación en que se encuentran.

Por separado, en el Congreso capitalino se presentó una propuesta de reforma constitucional en la que se ordena a las alcaldías presentar iniciativas exclusivamente en materias de su competencia.

La diputada de Morena Guadalupe Morales explicó que se trata de una modificación para que los alcaldes sólo puedan emitir iniciativas en temas exclusivos a la administración pública de la demarcación, como obras y servicios públicos, desarrollo urbano, movilidad, seguridad ciudadana, desarrollo económico y social, educación, cultura y deporte, entre otros temas.

Ante las críticas de la oposición de que supuestamente se trata de un intento de Morena de limitar las funciones de los alcaldes entrantes, Morales aclaró que no se trata de limitarlos, sino de dar claridad sobre las materias en las que pueden basar sus iniciativas.

En su propuesta de reforma, que fue turnada a comisiones, recordó que en la legislatura pasada, el titular de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, presentó una iniciativa para adelantar la fecha de toma de protesta de los alcaldes, lo cual, consideró, no es de su facultad.

En ese mismo tenor, el entonces alcalde de Tláhuac, Raymundo Pérez Vite, presentó una iniciativa

para reformar varias disposiciones del Código Fiscal local para reducir el pago por los derechos de instalación, conexión de toma de agua, instalación de cuadro de medidor, medidor y conexión al drenaje en inmuebles de uso habitacional.



Gabinete de Seguridad comparece ante Senado



Gabinete de Seguridad comparece ante Senado

MIGUEL CELAYA

A propuesta del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, el Gabinete de Seguridad, incluidos los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, asistió al Senado de la República para dar cuenta de la Política Interior, particularmente de los alcances de la estrategia de seguridad del Gobierno Federal.

En el marco de la Glosa del III Informe de Gobierno, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, compareció ante el Pleno de la Cámara de Senadores.

Y aunque solo ella tomó la palabra ante la plenaria de legisladores y bajo protesta de decir verdad, al salón de sesiones también asistieron el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**; los titulares de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**, y de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**; así como el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto Castillo**. Monreal reconoció la voluntad política del Ejecutivo Federal para atender la seguridad pública en el país.

La presencia, en el Senado, del Gabinete responsable de esa materia es histórica, y

expresa la colaboración deseable y respetuosa entre Poderes,

consideró. Al interior del Pleno, ante senadores del bloque de oposición que reclamaron la falta de resultados en esta materia, **Rosa Icela** expresó que la construcción de la paz es un reto que demanda responsabilidad, trabajo coordinado y constante.



**VÍCTOR HUGO
ROMO DE VIVAR
GUERRA****ARTICULISTA INVITADO****ALCALDE CON LICENCIA EN MIGUEL HIDALGO**

SHEINBAUM: HECHOS MÁS QUE PALABRAS

La jefa de Gobierno atajó toda especulación y aclaró que está enfocada en consolidar la transformación de la ciudad, porque “no es tiempo ni de futurismos ni de agendas personales”. Claudia Sheinbaum confirmó además que, en el caso de la tragedia de la Línea 12 del Metro, está del lado de las víctimas y de la justicia para sus familias.

La mandataria capitalina llegó más fuerte que nunca a su tercer año de gobierno, con una aprobación ciudadana de 67.5%, según las últimas encuestas.

Después de conocer su Tercer Informe, presentado el viernes ante el pleno del Segundo Congreso de la Ciudad de México, no es casual que se encuentre entre las y los gobernantes mejor calificados del país y del mundo. Su gobierno se ha distinguido por respetar derechos y establecer principios básicos para los gobernados, como cero privilegios a funcionarios, honestidad, transparencia y austeridad. Por eso, en tres años, no ha habido un solo escándalo de corrupción al interior de su administración.

Lo que sí hay es trabajo intenso, resultados y bienestar para las y los capitalinos, en medio de la peor pandemia del siglo. Para combatirla, diseñó un gobierno cercano a la gente con acciones preventivas, de seguimiento y atención ciudadana personalizada e integral para garantizar el derecho a la salud.

Sobresale, en los últimos siete meses, la estrategia de vacunación desplegada con el gobierno federal en las 16 alcaldías; un modelo ejemplar: “humano, igualitario y cálido” que ha permitido vacunar a 91% de la población de 18 años y más con primera dosis, y a 65% con esquema completo. La prevención ha sido su signo: más de 3.5 millones de pruebas gratuitas en 389 kioscos, reapertura gradual y or-

denada de establecimientos mercantiles con acciones como Ciudad al Aire Libre. En materia económica se otorgaron apoyos a 254 mil personas desempleadas, 105 mil créditos sin intereses y 1,049 más a la mediana empresa; 5,370 becas a niñas y niños que perdieron a alguno de sus padres por COVID y se complementó con acciones de condonación de recargos e intereses en impuestos.

Recordemos también que bajó la incidencia delictiva casi 50%, considerando los delitos de alto y bajo impacto y, aún con la baja recaudación, se aumentó el salario de los policías. Tampoco han aumentado los impuestos, se ha incrementado el transporte público no contaminante, se ha dado un impulso sin precedente a toda la planta productiva, lo que está permitiendo una reactivación económica inmediata y sostenida.

Es cierto, falta mucho por hacer, pero hoy vivimos en una ciudad más segura, menos contaminada, mejor comunicada, con diversificación de los servicios digitales, más innovadora y respetuosa de los derechos de sus habitantes.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA Y
MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



Ficción, dichos de Rementería: Batres

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, afirmó que las acusaciones del coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, sobre el presunto fraude en la contratación de médicos cubanos, entra en el terreno de la ficción por sus filias de la extrema derecha

“Entra en el marco de la ficción y es un estilo discursivo que se explica mucho por las filias de extrema derecha del senador, entonces tiene este discurso que tiene que ver con esta visión extremista conservadora y de derecha y no con la realidad”.

SALVA VIDAS

Los médicos cubanos vinieron a salvar muchas vidas



- Tema político-ideológico



#ALCALDÍAS

Descarta dar más recursos

CARLOS NAVARRO

• Para las alcaldías no habrá mayores recursos económicos con el arribo de las nuevas administraciones, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria aseguró que se debe revisar la situación de cada demarcación, tras los señalamientos de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX).

"Lo que está garantizado es el salario de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno.

"Lo que sí no hay ni para el Gobierno central ni para ninguna otra entidad es un incremento en los recursos; no es que tengamos una caja guardada, como hacían en los gobiernos anteriores, es todo transparente, están los recursos, están los ingresos, los egresos y el presupuesto aprobado por el Congreso", dijo.

EN EL LÍMITE

1

• Lía Limón, vocera de la UnaCDMX dijo que tendrá sólo 41.5 mdp.

2

• Acusaron que carecen de datos de presupuesto y gastos.



"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



JUZGADO OCTAVO CIVIL

EXPEDIENTE: 615/2020

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y FIDEICOMISO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 7579-2, en contra de RESIDENCIAL INSURGENTES 1160, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍA EN CONTROL DE SUELOS Y CONCRETOS S.A. DE C.V.; MYT INGENIEROS CONSULTORES S.C.; MARCOS EFRAIN NEUMAN MARGULES; EDUARDO NEUMAN LEMBERT; BERTHA GARCÍA ORTEGA HERNÁNDEZ; SALOMÓN SAAD SAAD, Y JOSÉ LUIS ÁNGELES VIGUERAS, expediente número 615/2020 SECRETARIA "A", el C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

A sus autos el escrito de cuenta de los coactores por conducto de su representante común, por hecha sus manifestaciones que en el mismo se contienen y tomando en consideración las constancias de los autos como se solicita, por edictos emplácese a las codemandadas personas morales TECNOLOGÍA EN CONTROL DE SUELOS Y CONCRETOS S.A. DE C.V., MYT INGENIEROS CONSULTORES S.C. por conducto de sus representantes legales y la codemandada persona física BERTHA GARCIA ORTEGA HERNANDEZ, por su propio derecho para dar cumplimiento al auto de fecha diez de noviembre de dos mil veinte, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "Milenio", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento que los codemandados antes mencionados, deberá presentarse en el local de este juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado, dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contara con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, con fundamento en los artículos 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la encargada del turno a elaborar los edictos. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Itzel Salazar Torres como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE AGOSTO DE 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.



JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL

PARA SU PUBLICACIÓN: por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "MILENIO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles





AFIRMA LA JEFA CLAUDIA

DESARME REDUJO LESIONES DOLOSAS

Con el programa “Sí al desarme...”, se han destruido 6 mil armas

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

En el marco del Día Internacional de la Paz, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que con la aplicación del programa “Sí al desarme, Sí a la Paz”, las lesiones por arma de fuego se redujeron un 48 por ciento, principalmente en alcaldías como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que dejaron de estar dentro de los 15 municipios con mayor inseguridad.

En conferencia de medios, la mandataria señaló que lo que se busca “obviamente es sacarlos de los 50 municipios con mayor número de delitos en el país” y agregó que el programa “Sí al desarme, Sí a la Paz” ha registrado cerca de 6 mil armas destruidas.

“Lo importante es que es un programa de fondo, muy humanista, en el sentido de retirar las armas. En muchas ocasiones es la mamá, el papá, la abuelita, quien entrega las armas, o los propios jóvenes que en algún momento las adquirieron, legal o ilegalmente”, explicó la jefa Claudia.

Al respecto, el Secretario de Gobierno Capitalino, Baires Guadarrama indicó que para las retribuciones económicas a quienes voluntariamente han decidido entregar armas en su canje, se han ejercido 18 millones de pesos beneficiando a casi 5 mil personas.

48%

se redujeron las lesiones por arma de fuego

5

mil personas beneficiadas



En la audiencia pública virtual, de aver





CLAUDIA EN REDES



Promueven la paz
y la no violencia

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 7h
#EnVivo Promovemos la paz y la no violencia en la Ciudad de México.
"Sí al Desarme, Sí a la Paz"



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 11h
 Fortalecemos el sistema de salud pública en la Ciudad con la construcción de Hospitales Generales:

- Topilejo.
- La Pastora.
- Pronto inauguraremos el de Cuajimalpa.

La salud es un derecho para todas y todos los ciudadanos, no un privilegio.

[#LaTransformaciónAvanza](#)



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, SECRETARÍA- "B", EXP: 1558/2010

EDICTO

EXPEDIENTE 1558/2010

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE CARLOS GONZÁLEZ SANDRES Y MARÍA GUADALUPE SUGEILY VELÁZQUEZ TORRES, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, DICTÓ AUTOS DE FECHAS NUEVE DE JULIO, PRIMERO Y DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, QUE EN LO CONDUCENTE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO... COMO LO SOLICITA SE FIJAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS, MISMA QUE DEBERÁ PREPARARSE CONFORME SE ENCUENTRA ORDENADO EN LOS PROVEÍDOS DE FECHAS ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE Y DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- NOTIFIQUESE.- OTRO AUTO: CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA HIPOTECADO EN AUTOS, MISMA QUE DEBERÁ PREPARARSE EN TÉRMINOS DEL PROVEÍDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. NOTIFIQUESE. OTRO AUTO: CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LO CONDUCENTE A LA LETRA DICE: PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN HIPOTECADO CONSISTENTE VIVIENDA NÚMERO 502, UBICADA EN LA SECCIÓN III, CONDOMINIO S, LOTE S, MANZANA 3, EDIFICIO I-S, DEL CONJUNTO HABITACIONAL SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, UBICADO EN CALLE HUITZILIN NÚMERO 48, ANTES 266, DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN, EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, ALCALDÍA IZTAPALAPA DE ESTA CIUDAD, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LO CUAL CONVÓQUENSE POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS MISMO QUE DEBERÁN FIJARSE POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS, LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, A PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PRECISÁNDOLE AL PÚBLICO INTERESADO QUE EL INMUEBLE A SUBASTARSE FUE VALUADO EN LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA; IGUALMENTE EL PÚBLICO INTERESADO DEBERÁ CONSIGNAR MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DEL BILLETE DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EL DIEZ POR CIENTO DE LA SUMA ANTES INDICADA, ESTO ES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DEL BILLETE DE DEPÓSITO RESPECTIVO.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DOCTOR EN DERECHO ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ANTE LA FE DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA BETINA PÉREZ SALDAÑA, QUIEN

AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE.-S

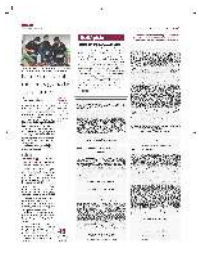
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA



DeRápido

NO HAY DINERO PARA ALCALDÍAS. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó la asignación de recursos adicionales para las demarcaciones, luego de que los alcaldes electos de oposición denunciaron que los funcionarios salientes no les van a dejar fondos para operar en lo que resta del 2021. "Ellos tienen que revisar; lo que está garantizado es el salario de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno de la Ciudad, y hay que revisar en cada una de las alcaldías en qué situación se encuentran. Lo que sí no hay, ni para el Gobierno central ni para ninguna otra entidad, un incremento en los recursos, porque sencillamente no hay recursos; no es que tengamos una caja guardada, como hacían en los gobiernos anteriores; es todo transparente, están los ingresos y están los egresos", señaló.



No aumentará presupuesto para alcaldías este año

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que los sueldos de los trabajadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México están garantizados; no obstante, reiteró que no habrá un incremento en el presupuesto destinado para este año, porque “no hay recursos”.

En conferencia de prensa, y ante las quejas de los alcaldes electos de oposición sobre las deudas que dejarán sus antecesores, a partir del 1 de octubre, cuando tomen posesión, la mandataria local indicó que cada uno debe revisar las finanzas de su alcaldía.

“Ellos tienen que revisar; lo que está garantizado es el sueldo de los trabajadores y hay que revisar en cada una de las alcaldías en qué situación se encuentran”, dijo e insistió que “lo que no hay es un incremento en los recursos porque no hay recursos”.

Acompañada de Martí Batres Guadarrama, secretario de Gobierno, Sheinbaum insistió que su administración no tiene una “caja guardada” de recursos, como se hacía en otras administraciones, pero aseveró que “está garantizado el sueldo con el aumento salarial y todo”, señaló.



Garantizado el salario en alcaldías; no subirá el presupuesto, asegura Sheinbaum

No habrá incremento de recursos para las alcaldías: Sheinbaum

Aseguró que los sueldos de los trabajadores de las alcaldías de la ciudad están garantizados

Redacción/Crónica
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que los sueldos de los trabajadores de las alcaldías de la ciudad están garantizados, pero no habrá un incremento en el presupuesto porque “no hay recursos”.

Ante quejas de los alcaldes electos de oposición sobre deudas, la Sheinbaum indicó que cada uno de ellos debe revisar las finanzas de su alcaldía.

“Ellos tienen que revisar, lo que está garantizado es el sueldo de los trabajadores y hay que revisar en cada una de las alcaldías en qué situación se encuentran”, dijo en conferencia junto con Martí Batres, secretario de Gobierno capitalino.

Y añadió: “Lo que sí no hay ni para el Gobierno central ni para ninguna otra entidad un incremento en los recursos, porque sencillamente no hay recursos, no es que tengamos una caja guardada, como también hacían en los Gobierno anteriores, es todo transparen-

te, están los recursos, están los ingresos, están los egresos y está presupuesto que fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México”

...Y DESCARTA QUE LA CDMX SE ESTÉ MILITARIZANDO

Por otra parte, la jefa de Gobierno dijo este martes que a pesar de la numerosa presencia de elementos de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas, esto no significa que la capital del país se esté militarizando.

Sheinbaum señaló que la capital del país no es una “burbuja”, ya que las actividades de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano se realizan en su mayoría en la zona limítrofe con el Estado de México.

La mandataria de la CDMX destacó que los patrullajes que se llevan a cabo en Cuauhtepec (Gustavo A. Madero) y los límites de Iztapalapa e Iztacalco con el Estado de México, han favorecido con la disminución de los índices delictivos.

Interrogada sobre si se está militarizando a la Ciudad de México, Sheinbaum refirió que cuando se habla de militarización es porque se acrecienta el autoritarismo o el uso de las fuerzas armadas a modo de represión, lo que no ocurre.

La jefa de Gobierno apuntó que la presencia de la GN

y el Ejército en varios puntos de la CDMX “están en el marco de la ley...Es una orientación completamente distinta: es presencia, inteligencia, el uso de la fuerza en términos racionales, pero jamás en un esquema donde está permitido matar al adversario, eso es la guerra, nosotros estamos buscando la paz”, indicó. ●

CRÓNICA



Aplicación de la ley en los puntos de control de la zona de seguridad de la metrópoli





La mandataria capitalina recomendó a los alcaldes revisar las finanzas de sus territorios.



En dos años, la SSC-CDMX tiene la meta de reducir en 40% los homicidios dolosos

Pág. 4



En 2 años prevén reducir 40% homicidios dolosos

PROYECCIONES DE SSC CAPITALINA

Aplicarán estrategia para quienes deseen abandonar los círculos de violencia y a personas en riesgo de ser víctimas o victimarias

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tiene la meta de reducir 40% los homicidios dolosos y lesiones por arma de fuego en un periodo de dos años.

Para lograr lo anterior se aplicará el Componente Comunitario de Alto al Fuego para apoyar con servicios a los miembros de los grupos interesados en abandonar los círculos de violencia y de las personas en riesgo de ser víctimas o victimarias.

A través del componente se ofrece apoyo integral y acercamiento a oportunidades reales de reinserción y resocialización que incluyen capacitación para el trabajo y tratamientos para el combate a las adicciones, para ellos y sus familias.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana dio a conocer que esa estrategia es aplica-

da en el Sector Plateros de la alcaldía Álvaro Obregón.

A través de esa metodología se prevé llegar a otros puntos de la Ciudad de México donde se registran este tipo de delitos.

En el Tercer Informe de Gobierno de la mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo, se



indica que del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, a través del Componente de Seguridad y Justicia se obtuvieron cuatro órdenes de aprehensión por homicidio para tres probables responsables.

Además de obtuvieron 12 detenciones relevantes de los principales generadores de violencia del Sector Plateros, quienes contaban con carpetas de investigación por diversos delitos y 31 ejercicios de comunicación preventiva y disuasiva en zonas de alta incidencia delictiva del sector.

Con el Componente Comunitario se logró el 1 de septiembre de 2020 los lineamientos de la Acción Social Alto al Fuego, orientada al apoyo de habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón en alto riesgo de ser víctimas directas o indirectas de la violencia por uso de armas.

Para desarrollar esa estrategia, se otorgó un presupuesto de 494 mil pesos que fueron distribuidos entre 47 beneficiados, con el objetivo de rescatarlas de los círculos de violencia.

Para brindar diferentes apoyos a la población involucrada en círculos de violencia, se instaló una mesa interinstitucional.

De agosto de 2020 al 31 de julio pasado, se atendieron 23 casos con 65 víctimas directas o indirectas de la violencia; se otorgaron 265 apoyos y 24 personas recibieron el incentivo económico.

"JÓVENES UNEN AL BARRIO"

En septiembre de 2020 y hasta el 31 de julio pasado, 22 personas y un facilitador recibieron apoyos económicos. Además, se realizaron siete vinculaciones para atender a jóvenes del programa "Jóvenes Unen al Barrio", en el que fueron atendidas 18 personas a través de acciones de Mentoría.

Se estableció contacto con la Orden de los Salesianos para operar una estrategia de atención y protección a niñas, niños, adolescentes y jóvenes desmovilizados de

la violencia en la zona.

El Componente Comunitario de Alto al Fuego ofrece un apoyo económico para cubrir necesidades básicas como alimentación o salud a las personas que asistan a alguno de los talleres o que enfrenten dificultades derivadas de situaciones de violencia armada.

Con la aplicación de Alto al Fuego se logró una atención focalizada de la violencia en el Sector Plateros y una mayor coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la alcaldía Álvaro Obregón, que fortalece la investigación tendiente a identificar y detener objetivos prioritarios en la alcaldía.

También se brinda atención a las personas lesionadas por arma de fuego en hospitales del sector público. Esta acción constituye un área de oportunidad para trabajar con esta gente y sus familiares, con un enfoque interinstitucional que permite dar atención integral a las familias involucradas en ciclos de violencia. Estas acciones han permitido disminuir la violencia en los sectores de actuación.

Además, también se puso en marcha la estrategia Barrio Adentro desde noviembre de 2020, la cual inició en el Centro Histórico para identificar puntos de atención prioritaria por la presencia de entornos violentos para niñas, niños y adolescentes en una situación de alta vulnerabi-



lidad y en riesgo de ser víctimas de violencia y otros delitos. El objetivo fue allegar los servicios gubernamentales y lograr un acercamiento con la comunidad, fomentando la cultura de la denuncia.

A partir del 14 de noviembre de 2020, cuando inició este programa, se promovió la oferta institucional enfocada en niñas, niños y adolescentes y se les invitó a participar en actividades lúdicas, informativas y recreativas en materia de prevención del delito y para la mitigación de conductas de riesgo.

Es este punto se logró la inscripción de 223 niñas, niños y adolescentes y se llevaron a cabo 203 actividades de prevención de las violencias y el delito con beneficio para 5 mil 32 personas.

Con el fin de fortalecer la presencia y la vinculación con la comunidad se han hecho visitas domiciliarias a predios de las colonias Centro, Guerrero y Morelos, para dar seguimiento a la detección de necesidades de la población y promover la oferta institucional en materia de prevención del delito.

Del 19 de diciembre de 2020 al 31 de julio pasado se realizaron 25 mil 598 visitas domiciliarias en un total de 355 predios.

En mayo pasado se extendieron las acciones de este programa en dos polígonos de las colonias Doctores, Obrera, Atlampa y Santa María la Rivera; al 31 de julio se realizaron 226 visitas domiciliarias en 218 predios.

Con el programa Barrio Adentro, se ha impactado positivamente en la calidad de vida de las personas en los polígonos de atención prioritaria, especialmente a las niñas, niños y adolescentes.

Esta estrategia fortalece la presencia del gobierno ante la comunidad con el objetivo de crear entornos de vida seguros donde las personas tengan oportunidades para lograr su desarrollo integral, evitando que sean cooptados por grupos criminales para involucrarlos en actividades ilícitas.

ÓRDENES DE APREHENSIÓN

EL TERCER Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum indica que del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, a través del Componente de Seguridad y Justicia, se obtuvieron cuatro órdenes de aprehensión por homicidio

Ofrecerán apoyo

integral y acerca-
miento para la rein-
serción social, que
incluye capacitación
para el trabajo y com-
bate a las adicciones





La SSC informó que esa estrategia es aplicada en el Sector Plateros de la alcaldía Álvaro Obregón
/JAIME LLERA



Niega Sheinbaum militarización de CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que el país y la Ciudad de México se estén militarizando o que, al menos en estos momentos, las fuerzas castrenses lleguen a ocupar cargos en la administración pública; aseveró que el trabajo de los elementos de la Defensa Nacional, de la Marina y la Guardia Nacional es ser garantes de la paz.

Cuestionada sobre el mayor desempeño que llevan a cabo los elementos de las Fuerzas Armadas del país, dijo que en la Ciudad de México no se busca evitar un asunto de narcotráfico, sino buscar la paz y la disminución de la violencia.

Ver página 15

Rechaza Sheinbaum la militarización de CDMX

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que el país y la Ciudad de México se estén militarizando o que, al menos en estos momentos, las fuerzas castrenses lleguen a ocupar cargos en la administración pública; aseveró que el trabajo de los elementos de la Defensa Nacional, de la Marina y la Guardia Nacional es ser garantes de la paz.

Cuestionada sobre el mayor desempeño que llevan a cabo los elementos de las Fuerzas Armadas del país, dijo que en la Ciudad de México no se busca evitar un asunto de narcotráfico, sino buscar la paz y la disminución de la violencia.

En conferencia de prensa, reiteró que no hay una militarización en el país

y advirtió que coincide con el modelo de justicia y paz que sigue el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No, no lo consideramos así; inclusive, el propio Presidente lo mencionó. Cuando se habla de militarización es porque está acrecentándose el autoritarismo o el uso de las fuerzas militares de una manera represiva y, en este caso, pues realmente son garantes de la paz en distintos lugares del país y además están participando en otras actividades del desarrollo nacional, que ha sido muy importante”, señaló.

Sheinbaum Pardo señaló que en gobiernos anteriores había una orientación de confrontación o “guerra donde se perdía el Estado de Derecho”

y se permitía matar a un delincuente con un orden por parte de las Fuerzas Armadas, lo que provocó el destape de la violencia en el país.

“En este caso, la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas están en el marco de la Ley y, si hay una

Busca reportar de vacunas de los países ricos: UN



CIUDAD



detención, pues se lleva al Ministerio Público, como si lo hubiera hecho un agente de policía.

“Es una orientación completamente distinta, es presencia e inteligencia, el uso de la fuerza en términos racionales, pero además, jamás en un esquema en donde está permitido matar al adversario, eso es la guerra, nosotros estamos buscando la paz, esa es la gran diferencia entre la orientación previa de (Felipe) Calderón, que después siguió (Enrique) Peña Nieto. Y, desde que llegó el Presidente López Obrador, siempre lo ha dicho, esta es una visión humanista”, dijo.



Claudia Sheinbaum. Disminuir la violencia y alcanzar la paz.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO CON
INTELIGENCIA Y MEJORES POLICÍAS
ATENDEMOS LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

— TERCER —
INFORME
— CLAUDIA SHEINBAUM —

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO CON
INTELIGENCIA Y MEJORES POLICÍAS
ATENDEMOS LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA Y
MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**CON LA PLANTA
DE SEPARACIÓN
DE RESIDUOS
MÁS GRANDE DE
LATINOAMÉRICA**

**PONEMOS LA BASURA
EN SU LUGAR**

**— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



DE CINCO ESTRELLAS

- La digitalización turística en Pueblos Mágicos se impulsará sin costo al erario público

Club Med Magna Marbella, en Málaga, España abrirá sus puertas el próximo año

- Para impulsar la formación de estudiantes Aeroméxico y el Tec de Monterrey se unen

- Paola Félix Díaz, quien participó en "La Academia", nueva titular de la Sectur CDMX

Por Victoria González Prado

Club Med Magna Marbella, en Málaga, España abrirá sus puertas el próximo año. La cadena especializada en hoteles de lujo todo incluido que pertenece al grupo chino Fosun, regresará a España luego de numerosos retrasos.

Actualmente, la compañía, opera 68 resorts en 26 países, nació originalmente en España con sistema de carpas instaladas en las playas de Baleares, pero, no tenía presencia en el país desde 2007 cuando cerró su inmueble en Puerto de Santa María, Cádiz.

El nuevo *Club Med Magna* —cerca del casco antiguo de Marbella— contará con 486 habitaciones, 12 hectáreas de jardines, diferentes tipos de piscinas y laguna de 900 metros cuadrados. Tendrá, entre otras actividades, pádel, golf, senderismo y terapias de spa. El resort dará cabida los más pequeños de la familia, con tres piscinas a su disposición y opciones de cuidado para niños y adolescentes hasta los 17 años.

☆☆☆☆☆ La digitalización turística en Pueblos Mágicos se impulsará sin costo al erario público y está alineada a la Estrategia Nacional 2021-2014 emitida por el Gobierno de México para que los mexicanos tengan

acceso a tecnologías de información, así lo aseguró Miguel Torruco Marqués, secretario de turismo federal (Sectur), en conferencia de prensa.

En este sentido, el titular de la Sectur dijo: "la digitalización de los pueblos mágicos responde a la necesidad de hacer posible el uso y desarrollo incluyente de las tecnologías de la información y comunicación mediante su incorporación a la vida cotidiana y productiva de los establecimientos turísticos y cómo cerrar con ello la brecha a las necesidades de acceso a la cultura digital. Contar con un sector digitalizado es vital para que la actividad turística pueda enfrentar el futuro con viabilidad y sobre todo con éxito, por tal razón todos los actores debemos entender que la digitalización es el camino para seguir y avanzar en los próximos ciclos turísticos".

Cabe recordar que la pandemia por Covid-19 impulsó el turismo carretero que ha beneficiado a los 132 pueblos mágicos del país, y menos de 20 por ciento de los prestadores de servicios turísticos tienen herramientas digitales para llevar a cabo las reservaciones, pagos y ventas.

Esta situación llevó a la Sectur a implementar la Cruzada Nacional por la Digitalización

Turística en Pueblos Mágicos con la intención de digitalizar a los prestadores de servicios turísticos, touroperadores y pymes en dichos destinos y arrancar en los pueblos mágicos de Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Oaxaca y Puebla.

Torruco aseguró que "la Cruzada Nacional por la Digitalización Turística en Pueblos Mágicos responde a las necesidades de las pymes sobre todo de hospedaje para contar con instrumentos para acceder a actividades esenciales como la promoción, comercialización y distribución de productos en plataformas y redes sociales para su posicionamiento en el mercado".

Reiteró que la Cruzada Nacional por la Digitalización Turística en Pueblos Mágicos se realizará junto con la iniciativa privada: *Google*, *Despegar*, *Guest* y *Trotamundos* para impulsar programa integral que aborde las necesidades de digitalización actuales.



De acuerdo con *Oxford Tourism Economics* la digitalización en el sector turístico mexicano impulsará aumento acumulado de 13.1 billones de dólares (bdd) de derrama turística durante los próximos cinco años, la creación de hasta 142 mil nuevos puestos de trabajo (directos, indirectos, inducidos) y 21.5 millones más de noches de hospedaje en el país.

En su oportunidad, **Julian Coulter**, director de *Google México* aseguró que la economía digital impacta en las empresas de todos los tamaños, por lo que la innovación representa la columna vertebral del éxito para el sector turístico.

La participación del buscador se centrará en presentar estrategia a través de las herramientas de *Google, YouTube y Waze*, desde dar ubicaciones concretas de los pueblos mágicos hasta recomendar experiencias turísticas, creativas y educativas.

Por su parte, **Lina Ornelas**, jefa de Políticas Públicas y Relaciones con Gobierno de *Google* precisó que 75 por ciento de las personas usan su motor de búsqueda para encontrar empresas y hoteles cerca de su ubicación, además de que los perfiles de negocio en el mapa que se actualizan de forma periódica tiene cinco veces más vistas en comparación con los no actualizados, lo cual incrementaría 300 por ciento sus ventas.

“Hoy en día las plataformas de internet permiten la generación de nuevos emprendimientos, llegar a nuevos mercados y aumentar la productividad optimizando costos. Por ejemplo, 85 por ciento —en 2019— de los turistas que visitaron México hicieron sus compras vía *online*, la pandemia ha puesto de relieve que las soluciones digitales han sido centrales en la reactivación de todo tipos de actividades en el mundo: desde económicas, sociales y culturales”, finalizó **Ornelas**.

☆☆☆☆ Para impulsar el desarrollo profesional de estudiantes, Aeroméxico, se unió al

programa de Socios Formadores del Tecnológico de Monterrey.

Como parte de esta alianza, la empresa y más de 3 mil 500 estudiantes del primer semestre de la carrera de negocios participaron en el “Reto Tec 2021”. Los alumnos analizaron el modelo de negocio de la aerolínea y desarrollaron propuestas innovadoras para hacer frente al panorama actual.

Participaron 130 equipos a nivel nacional —vía *online*—, de los cuales cinco llegaron a la final y presentaron sus propuestas y recibieron retroalimentación de ejecutivos de Aeroméxico. El equipo conformado por alumnos del Campus Saltillo fue el ganador de esta edición.

María Elena Vázquez Lira, decana nacional de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, dijo: “una de las principales ofertas de valor para los alumnos de Negocios en el Tec de Monterrey es el contacto directo con empresas líderes dentro y fuera de nuestro país. Con esta alianza, fortalecemos nuestro compromiso de desarrollar en nuestros alumnos las competencias necesarias para hacer frente a los retos actuales y futuros, al tiempo que ponemos el talento de nuestros estudiantes y profesores al servicio de esta compañía emblema en nuestro país.”, afirmó

Por su parte, **Angélica Garza**, vicepresidente ejecutivo de Recursos Humanos señaló: “Impulsar el talento de las nuevas generaciones es esencial para continuar desarrollando a los líderes del futuro. En Aeroméxico estamos orgullosos de ser Socio Formador del Tec de Monterrey, pues iniciativas como esta contribuyen a la formación profesional de los alumnos y son muy enriquecedoras para nuestra compañía”.

Con este reto, se fortalecen sus lazos para seguir promoviendo el talento joven y la educación en México.

☆☆☆☆ Por orden de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, **Paola Félix Díaz**, es la nueva titular de la Secretaría de Turismo capitalina y, **Carlos Mackinlay**, ex secretario del ramo, será asesor del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la capital con el objetivo de reforzarlo.

Cabe recordar, que **Félix Díaz** fue integrante del *Reality Show* “La Academia”, en 2010, en el programa TV Azteca. Su nombre artístico durante su paso por el concurso fue **Lara Paola Bustamante Félix Díaz**. En ese momento, aseguró que su tatarabuelo, el expresidente **Porfirio Díaz**, “se le apareció en un sueño para decirle que su misión en la vida era ser participante del programa de canto”, que por cierto, no la llevó a ningún lado.

Más tarde se incorporó al Partido Verde Ecologista (PVEM), del que fue diputada de 2015 a 2018. Secretaria de las comisiones Contra la trata de personas y Defensa Nacional, así como integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, de Seguridad Pública y de la Ciudad de México, cargos que la acercaron a la actual jefa de Gobierno. A raíz de ello, se unió a Morena.

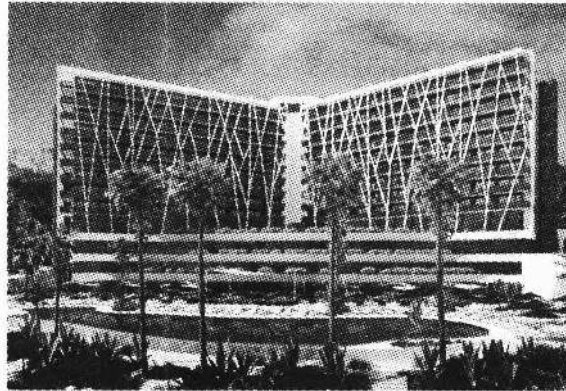
Con **Claudia Sheinbaum**, fue candidata a alcaldesa de Cuajimalpa de Morelos por la coalición Juntos Haremos Historia, pero no consiguió el cargo y fue entonces que la jefa de gobierno la nombró directora general del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.



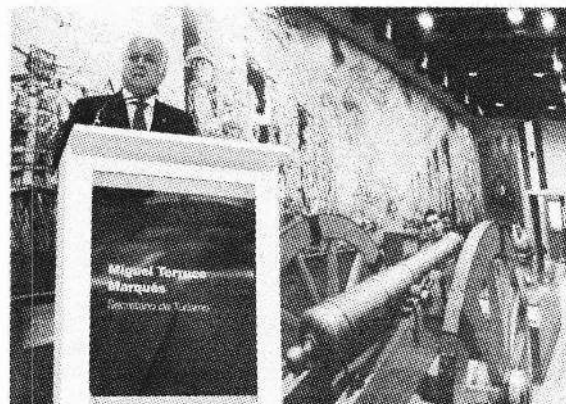
Paola Félix Díaz ha destacado por anunciar su inclusión entre un grupo de legisladoras como 'embajadora' de la película "Inesperado", producida por el actor mexicano **Eduardo Verástegui**, que tiene como fin oponerse al aborto.

Participa en programas de **Eduardo Ruiz Healy**, **Adela Micha** y el periódico *El Universal*, sin hablar de su trabajo en el sector turístico.

Fue protagonista *Treding Topic* en redes sociales al inicio de este año, por realizar su boda durante la pandemia —en semáforo rojo— cuando había restricciones para reuniones en espacios públicos.



El nuevo resort en Málaga, España.



Miguel Torruco, durante la conferencia.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA

17 MIL PUNTOS DE WIFI GRATUITOS

SEREMOS LA CIUDAD MÁS CONECTADA CON INTERNET PARA TODOS

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



DEL OTROLADO DEL CHIQUIHUTE. En la GAM, la familia Fernández se apresura a levantar un muro para proteger su casa; en Tlalnepanitla, hallan los cuerpos de Paola y su hijo Dylan tras derrumbe **CDMX Y ESTADOS P. 7 Y 10**



TAMBIÉN EN EL CERRO DEL CHIQUIHUTE, PERO DEL LADO DE GAM

Sismo detonó deslave en el hogar de los Fernández



Geología. El 7 de septiembre pasado, la lluvia y el temblor causaron que rocas y tierra se deslizaran en la colonia Castillo Grande

ARMANDO YEFERSON

Durante el sismo del 7 de septiembre pasado, la familia Fernández no sólo sintió la tierra tambalearse, sino deslizarse contra su casa debido a un deslave en el cerro del Chiquihuite, en el lado de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Ubicada en la colonia Castillo Grande, la casa de los Fernández se encuentra en la ladera del cerro y aunque tanto ellos como sus vecinos sienten que viven en peligro constante, no tienen a donde más ir.

Apenas el 10 de septiembre pasado, también en el cerro del Chiquihuite, pero del lado de Tlalnepantla, Estado de México, rocas gigantes se desgajaron y cayeron sobre casas, provocando la muerte de al menos cuatro personas y el desalojo de cerca de 140 familias.

En tanto, cerca del hogar de los Fernández se observan dos letreros de “Se vende terreno en esta zona”.

Rosalino Fernández, quien vive en la colonia desde hace 32 años, recuerda que ese día cayó una lluvia bastante intensa... de pronto, escuchó un fuerte ruido.

“Se escuchó muy fuerte, se vino la tierra y agua, entonces sí daba miedo, estaba solo en casa, entonces salí a la calle y grité a los vecinos que estaba temblando; tardaron un poco en salir porque algunos corrieron a agarrar a sus hijos”, dijo.

Cuando se dio cuenta, su casa estaba rodeada por tierra y rocas debido a un deslave.

Deyci Fernández, hija de Rosalino, indicó que la alcaldía y Protección Civil acudieron el 10 de septiembre, luego de que avisaron del percance a través de Atención Ciudadana: “Ese día vinieron a checar Protección Civil, Territorial 9 y el jefe de Obras, pues hice el reporte en Internet”.

Señaló que, tras la revisión de las autoridades, tanto la alcaldía Gustavo A Madero y la territorial 9 realizaron algunos trabajos, incluso les facilitaron material de construcción para levantar una barda de contención y personal para remover los escombros.


“Los muchachos que están trabajando vienen por parte del proyecto participativo 2019, a ellos les solventan la mano de obra, pero eso va de la parte final de mi predio para afuera, mientras lo que está desgajado (más) adentro de mi domicilio, corre por nuestra cuenta y no tenemos la solvencia económica”, señaló.

Ayer, 24 HORAS publicó que los sismos y las fuertes lluvias son detonantes de deslaves en las zonas de laderas, donde miles de personas han hecho sus hogares conforme avanza la mancha urbana.

¿REUBICACIÓN?

Sobre una posible reubicación de personas que habitan en el cerro del Chiquihuite, anunciada por el Gobierno de México, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, resaltó que se están realizando estudios.

“Vamos a hablar con la coordinadora de Protección Civil del Gobierno de México, que es la encargada, y con la secretaria de Seguridad Pública y Protección Civil para ver el mecanismo que podemos nosotros, también, al que podemos acceder, o al que pueden acceder las personas que viven en el Cerro del Chiquihuite en alto riesgo, en la parte de la Ciudad de México”.

 El derrumbe (del cerro del Chiquihuite) ocurrió en Tlalnepantla, en el Estado de México, pero hay una parte de alto riesgo también en la ciudad”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno capitalina



MEDIDAS. En la casa de los Fernández todavía se encuentran retirando escombros y se allistan para colocar una barda de contención para evitar la mancha urbana.





Hallan los cuerpos desaparecidos en el Chiquihuite

- **A 11 días** del deslave ubican a Paola y a su hijo Dilan; emiten declaratoria de emergencia por riesgo en ladera **pág. 14**
- **Del Mazo** habla de 178 viviendas; AMLO les ofrece casa fuera de ahí; hay peligro en la parte de CDMX: Sheinbaum

Encuentran los cuerpos de Paola y Dilan

Ven 3 niveles de gobierno riesgo en el Chiquihuite; van por desalojo

SÓLO ESPERAN la recuperación de los restos de dos de las víctimas para avanzar en la limpieza de la zona cero; esperaban rescatarlos en las próximas horas; emiten declaratoria de emergencia para Tlalnepantla

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

A noche fueron localizados los cuerpos de Paola, de 22 años, y su pequeño hijo Dilan, de cinco, quienes quedaron atrapados tras el deslave en el cerro del Chiquihuite, en Tlalnepantla, Estado de México.

Hasta el cierre de esta edición, los cuerpos aún no eran sacados, pero elementos de rescate realizaban las labores en la zona, con ayuda de perros.

A 11 días del desastre en el cerro, se declaró emergencia en el municipio, luego de que autoridades de los tres órdenes de Gobierno reconocieron que el sitio es una zona de "alto riesgo" y anunciaron el desalojo de más de 170 viviendas de los alrededores de la zona cero.

Las autoridades se mantenían a la espera del rescate de los cuerpos de Paola y Dilan para emprender las acciones de reubicación de las familias, las cuales inician con un censo de los afectados, que hasta la tarde ayer ascendió a 227 familias, de las cuales 214 están dentro de la zona afectada, de acuerdo con información del municipio.

La zona donde se hallaron las dos víctimas fue localizada desde hace varios días, gracias a los trabajos de limpieza y remoción de escombros que realizaron elementos de Protección Civil y autoridades, por lo que la tarde de ayer se esperaba que el hallazgo de ambos cuerpos ocurriera entre la noche del martes y hoy miércoles, explicaron fuentes del municipio de Tlalnepantla a *La Razón*.

Ayer, el ayuntamiento de Tlalnepantla dio a conocer que el Gobierno federal activó la declaratoria de emergencia para

hacer uso de recursos extraordinarios y atender las necesidades de los ciudadanos cuyos hogares resultaron dañados.

"La declaratoria de emergencia extraordinaria permitirá a las autoridades correspondientes contar con los recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y salud de la población afectada", explicó la administración local.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció a los afectados reubicar los domicilios de los afectados en otros sitios, para brindarles "tranquilidad", e indicó que instruyó la realización de un estudio de valoración de riesgos en la zona.

"Hemos dado la instrucción de que se haga un estudio a fondo para hacer una valoración de riesgo. Hay casas que ya no pueden estar ahí, que es muy peligroso. ¿Qué les ofrecemos?, sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad", indicó.

López Obrador agregó que las viviendas que se les ofrecerían a los habitantes del cerro serían en donde se consiga el terreno y las que sean necesarias, pues lo primordial es que no corran riesgo.

"Lo más importante de todo es la vida. Vamos a ponernos de acuerdo para que tengan casas como ellos lo merecen y lo requieren, y no van a salir perjudicados, para que también tengan el estímulo y que puedan tomar la decisión, porque a veces tienen que estar ahí corriendo los riesgos. Todo lo que se requiera, se está terminando el estudio, ya se dio la instrucción para tener los terrenos y las casas, y así en todos los casos", expuso.

Más tarde, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, tras sostener

una reunión con el titular del Ejecutivo y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, detalló que serían 178 las casas desalojadas, ya que el riesgo de un nuevo desgajamiento es latente por la caída de lluvias.

Aunque explicó que no se sabe aún a qué sitio serán trasladadas las familias, adelantó que ya se realiza el censo para conocer las necesidades de los afectados.

Por su parte, la Jefa de Gobierno capitalina detalló que si bien el deslave ocurrió en una zona del Estado de México, también hay una parte de "alto riesgo" que corresponde a la capital, por lo que se comunicará con autoridades de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública federales, para ubicar dichas zonas de riesgo e informar a la ciudadanía sobre los apoyos que se brindarán.

eldato

El Gobierno municipal prevé destinar a los habitantes del cerro del Chiquihuite una bolsa de 10 millones de pesos para las familias damnificadas.

5

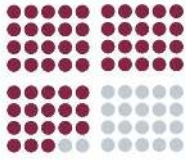
Mil pesos mensuales recibiría cada una de las familias

10

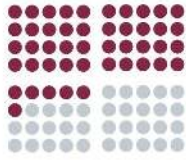
Millones de pesos destinará Tlalnepantla para los damnificados



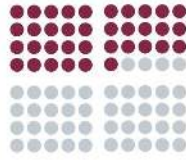
Familias censadas, que se han acercado al municipio
Personas atendidas en las mesas que se instalaron desde el viernes pasado.



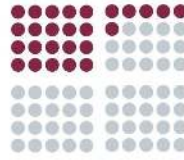
Polígono 1A
58



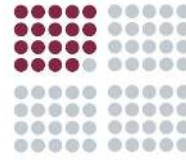
Polígono 2B
46



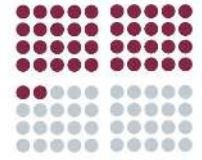
Polígono 3C
36



Polígono 4D
26



Polígono 5E
19



Polígono 6F
42

Corte final: **227 familias** que corresponden a **98 lotes**. De los 227, **13 están fuera de la zona de afectación**.

Fuente: Municipio de Tlalnepantla



Foto: Cuartoscuro

el tip

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la CDMX cuenta con un mapa de riesgo del sitio.

LAS LABORES de rescate se mantenían anoche en la zona cero.



MI CIUDAD / 3

Alcaldes de Va por la CDMX tendrán limitaciones sin alza de recursos

ALARDEA TRANSPARENCIA

Desoye reclamos de oposición y rechaza dar mayor presupuesto

⊕ La jefa de Gobierno dijo que la situación económica de cada alcaldía se conocerá hasta que asuman sus cargos

REDACCIÓN

@DDMexico

No habrá mayores recursos económicos para las demarcaciones, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, quien así respondió a los señalamientos de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) que acusa a los gobiernos morenistas de desfalcar el capital para impedir que haya un cierre de año satisfactorio.

Fue ayer en conferencia de prensa, que afirmó que se tiene que revisar la situación en la que se encuentra cada demarcación y para ello, subrayó, se empezará a conocer después del 1 de octubre, cuando asuman los nuevos encargados de despacho.

“Ellos tienen que revisar, lo que está garantizado es el salario de trabajadores y trabajadoras del gobierno de la Ciudad y hay que revisar en cada una de las alcaldías en qué situación se encuentran”, remarcó.

Sheinbaum Pardo aprovechó para indicar que su administración no cuenta con recursos extra para dar más dinero y enfatizó que su administración no tiene una “caja guardada” y que el presupuesto es transparente y se puede consultar.

“Lo que sí no hay ni para el gobierno central ni para ninguna otra entidad es un incremento en los recursos, porque sencillamente no hay recursos, no es que tengamos una caja guardada, como también hacían en los gobiernos anteriores, es todo transparente, están los recursos, están los ingresos, están los egresos y está el presupuesto que fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México”, abundó.

ACUSAN CRISIS FINANCIERA

Integrantes de la UNACDMX mencionaron el pasado lunes que, en cuanto a la transición, a tres días (en ese momento) de que termine ese proceso, no hay claridad sobre los montos que se están dejando a las administraciones entrantes.

“Siempre dijimos que un mes era muy poco tiempo para conocer la realidad de cada alcaldía y no nos permite hacer una planeación de los últimos tres meses del año, porque no tenemos información suficiente”, recriminaron en su habitual rueda de prensa que se lleva a cabo cada inicio de semana.





CUARTOSCURO



CUARTOSCURO

➔ Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, dijo que no cuentan con una "caja guardada".



Garantizan la vacunación para todas las alcaldías

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que está garantizado el abasto de vacunas para la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, se le cuestionó a la mandataria capitalina respecto a las segundas dosis de AstraZeneca que faltan por aplicarse en la alcaldía Cuauhtémoc, a lo que respondió que existe la indicación de que se aplique cuando se cumple el intervalo para aplicación con el objeto de garantizar la inmunización en la población de 18 a 29 años.

“El jueves es cuando nos informan por parte del Gobierno de México; y, la orientación general que ha dado el Presidente de la República es que se ponga la segunda dosis justo cuando se cumple el tiempo de las semanas, y se garantice la primera dosis para todas las personas de 18 años y más para el mes de octubre”, expresó.

En la Ciudad de México aún resta por aplicar la primera dosis a los más jóvenes en las alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztapalapa.



Esta semana se aplican segundas dosis de 30 a 39 en tres alcaldías.



Ofrece GCDMX reubicación a damnificados de la ciudad

HILDA ESCALONA

Las personas que habitan en zonas de riesgo en el Cerro del Chiquihuite del lado de la Ciudad de México, podrían ser reubicadas para preservar su integridad, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que hablará con la coordinadora de Protección Civil del gobierno de México, que es la encargada, y con la Secretaría de Seguridad Pública para ver el mecanismo al que pueden acceder como autoridad y al que pueden ingresar las personas que viven en el Cerro del Chiquihuite en alto riesgo en la parte de la capital del país. "El derrumbe ocurrió en Tlalnepantla, en el Estado de México, pero hay una parte de alto riesgo también en la ciudad. Vamos a hablar con ellos para ver el acceso y platicar con la ciudadanía con todo cuidado y particularmente ubicando las zonas de riesgos".

Al preguntarle si aún no hay resultados, la mandataria dijo que sí hay un mapa de riesgo del Chiquihuite que se conoce y que está en poder de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y el tema de cómo se accede a los recursos de que habló el Presidente de la República, eso lo que tendríamos que ver con las entidades correspondientes".

También se le cuestionó si ya cuentan con un censo de familias afectadas y las zonas de su posible reubicación, a lo que dijo no tener el dato, pero con gusto se dará a conocer, además que trabajarán con la alcaldía Gustavo A. Madero en este tema.



La ayuda del GCDMX es para quienes habitan la zona de alto riesgo en la parte de la capital /SERGIO VÁZQUEZ



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Nueva pifia del senador Rementería

Desacreditado por el autogol de la firma de un panfleto con la extrema derecha española, al coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, se le mojó la pólvora de un asunto en apariencia explosivo: el del supuesto *descomunal* costo de la contratación de cubanos para combatir la pandemia en Ciudad de México.

En vez de hacer énfasis en lo que mal interpretó como pagos exorbitantes por lo que se publicitó gesto “de solidaridad”, centró su denuncia tuiteando: *#CubaGate El gobierno del Pdte. @lopezobrador, el de @Claudiashein y el de @DiazCanelB orquestaron un fraude de 255,873,177 MDP al presupuesto de salud. Contrataron 585 falsos médicos (que no tienen título) para tratar pacientes mexicanos de COVID.*

Su aseveración la basó en una “investigación de seis meses” y exhibió documentos oficiales de dependencias e instituciones de los gobiernos federal y local de Morena, así como órganos autónomos de arbitraje médico.

La duda que expresó sobre la calificación académica de los isleños es porque ninguna de las autoridades implicadas tiene registro de las cédulas profesionales del personal que, sin embargo, le dijeron que lo tiene acreditado el ministerio cubano de Salud.

El mayor interés lo suscitan las discrepancias de números entre lo informado en los medios y lo que Rementería “descubrió”: en tanto que la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, informó de un convenio del 21 de abril de 2020 entre la dependencia a su cargo, el Instituto de Salud para el Bienestar (no existen para el malestar) y la Secretaría de Administración y Finanzas de CdMx sobre 585 médicos cubanos fue por 135

millones de pesos mexicanos (6.2 millones de dólares a 21.58 por dólar, tanto para cubrir salarios como diversas actividades relacionadas con capacitación, especialización, atención directa, asesoría e investigación conjunta), Rementería encontró que tres días después de aquel acuerdo, el 24 de abril de 2020, “el gobierno de Claudia Sheinbaum firmó con la dictadura cubana dos *convenios bianuales*, uno por 135 millones 875 mil 81.52 pesos y el segundo por 103 millones 638 mil 266.40”.

A diferencia de la cifra que tuiteó (255 millones 873 mil 177 pesos), la suma de ambos compromisos da 239 millones 513 mil 347 (16 y pico millones menos), pero lo interesante está en la división entre número de cubanos y su permanencia en México: en promedio, los servicios de cada uno costaron 409 mil 423 pesos, equivalentes a poco menos de 25 mil 600 pesos al mes de los 16 que estuvieron aquí.

En su afán de reivindicarse políticamente, Rementería se va de bruces contra el falso “fraude” y afirma esta insensatez: “pagaron 255 millones por 585 falsos médicos durante tres meses, es decir, cada uno nos costó a los mexicanos 437 mil 390, mientras un médico mexicano titulado del IMSS gana 17 mil mensuales...”.

¿De mayo de 2020 a agosto del 21 hay solo “tres meses”?

Con razón la jefa de Gobierno solo comentó: “Es este vínculo que ellos tienen con la derecha más derecha de la derecha...”.

En su afán de reivindicarse, el senador se va de bruces contra un falso “fraude”



2021, año de la Independencia

EDICTO**DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, trece de octubre y nueve de enero ambas fechas del año dos mil veinte, diez de julio de dos mil diecinueve, seis de agosto del dos mil quince, en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HIR PYME, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., en contra de DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ Y PABLO MENDEZ ARELLANO, expediente 594/2015, LA C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordenó emplazar por edictos a DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ; en términos del auto nueve de enero de dos mil veinte, que en su parte conducente dice: "...visto su contenido se autoriza que la publicación de los edictos ordenados en autos, se lleve a cabo en el periódico DIARIO DE MÉXICO así como en el HERALDO DE MÉXICO, y no así en el Universal...". Ciudad de México, a diez de julio de dos mil diecinueve se ordena emplazar por edictos a DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ en términos del auto de seis de agosto de dos mil quince (los que deberán publicarse por TRES veces consecutivas en el periódico EL UNIVERSAL, así como en el DIARIO DE MEXICO, haciéndole saber a dicha demandada que se le concede un término de QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, los que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación, para tales efectos quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias de traslado correspondientes. Ahora bien conforme a lo que establece el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, requiérase a DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ, mediante EDICTOS que serán publicados en el Boletín Judicial y el periódico, EL UNIVERSAL, por TRES VECES CONSECUTIVAS, el pago de la cantidad de \$702,359.00 (SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, apercibida que en caso de no realizar el pago, ni señalar bienes para embargo que garanticen la cantidad reclamada, ni señalar domicilio para la práctica de la diligencia, después de los tres días en que surtan sus efectos dicho requerimiento el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora, procediendo a trabar formal embargo en el local de este Juzgado, sin su presencia, por lo que procedase a fijar la cédula en los lugares públicos de costumbre, esto es en las puertas del Juzgado y en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para tal efecto gírese el oficio correspondiente a dicha Secretaría, acompañando al mismo la cédula de notificación para que la misma sea fijada en los sitios de costumbre de la dependencia aludida".

"Seis de agosto de dos mil quince [...]. Se tiene por presentado a HIR PYME, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. por conducto de sus apoderados...demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ Y PABLO MENDEZ ARELLANO el pago de \$702,359.00 (SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales, se admite la demanda en la vía y forma propuesta [...] respecto de las prestaciones reclamadas, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia, haga pago al actor o a quien sus derechos represente legalmente...".

CIUDAD DE MEXICO A 4 DE JUNIO 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"



MAESTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA
Y MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ENTREVISTA CON BASTA!

Tiene Morena mucho que analizar sobre sus alianzas: Batres

CDMX 9



ENTREVISTA CON MARTÍ BATRES

Alianzas de Morena, mucho que analizar

TIENE QUE EXTENDER SUS RELACIONES HACIA OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD, PARA MANTENER SU FUERZA

JUAN R. HERNÁNDEZ/ FERMÍN SÁNCHEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—“Hasta cierto punto, hay una responsabilidad de autocritica **CIUDAD DE MÉXICO.**— En el centro de la capital, los miembros del Movimiento Cuarta Transformación en Cuauhtémoc, dieron inicio a una campaña de difusión para asegurar la mayor participación ciudadana en la próxima consulta popular sobre la revocación de mandato donde se decidirá si Andrés Manuel que corresponde a Morena como un partido y yo estoy en la responsabilidad como Secretario de Gobierno de la CDMX, debo mirar más allá... Sin embargo, diría que si esta fuerza política, que es la principal de la Ciudad de México, tiene que revisar muchas cosas como sus propias

alianzas, tiene que extender sus relaciones hacia otros sectores de la sociedad, de tal forma que mantenga su fuerza, su calidad de mayoría ante fuerzas políticas que antes no se juntaban y ahora ya se unen”.

Lo anterior lo reflexionó el secretario de Gobierno, Martí Batres, de cara a los resultados del 6 de junio, en donde señaló que a tres años de Gobierno “cambiaron las alianzas y debieron de analizarlas para mantener su condición mayoritaria en el conjuento del territorio de la Ciudad. Ya son cosas que el propio partido Morena tendrá que valorar”.

Referente a su participación en el Senado de la República, Batres recordó que le tocó una parte muy importante, que fue ser el primer presidente de la Mesa Directiva salido de las filas de la izquierda mexicana.

Enumeró logros de su trabajo legislativo, como impulsar que la corrupción, el fraude electoral, el robo de combustible y el femicidio se convirtieran en delito grave.

“Impulsamos la aplicación de la Extinción de Dominio en casos de corrupción y ya no solamente en casos de crimen, delincuencia organizada o narcotráfico y se reformó la Constitución para que el presidente puede ser juzgado por cualquier delito como cualquier ciudadano”. Destacó que la mayor parte de los compromisos cumplidos del presidente López Obrador, fueron fruto del trabajo y dedicación de los legisladores de la 4T.

LOGROS

LOGRO
Batres enumeró logros de su trabajo legislativo





Hasta cierto punto, hay una responsabilidad de autocritica que corresponde a Morena”

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE
SCDMX



En amena charla con los reporteros de casa



EDICTO

VICTIMAS: BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CORTÉS, LILIANA ESTRADA RAMÍREZ, MARTHA ELENA VILLEGAS GARCÍA, BLANCA ESTELA VALENCIA HERNÁNDEZ, ELVIA LÓPEZ ARROYO, y VERÓNICA VÁZQUEZ REYES.

En los autos del Juicio **ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** promovido por el **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, en contra de **NIEVES ÁGUILA GOMORA**, expediente 1143/2017; la C. Jueza Interina del Juzgado Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordenó en auto dictado el once de agosto de dos mil veintiuno, publicar en el periódico "EL ECONOMISTA" los puntos resolutivos de la **SENTENCIA DEFINITIVA** dictada el dos de agosto de dos mil veintiuno:-----

RESUELVE

PRIMERO. - La suscrita Juez es competente para conocer y decidir sobre el presente juicio, en el que la vía **ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** resultó la adecuada; en consecuencia:-----

SEGUNDO. - La **ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**, intentada por la parte actora, **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, en contra de **NIEVES ÁGUILA GOMORA**, ha resultado **INFUNDADA**, al no haber acreditado los extremos de procedibilidad de dicha acción; por lo que:-----

TERCERO. - Se absuelve a la parte demandada (**AFECTADA**)

NIEVES ÁGUILA GOMORA, de las prestaciones que le fueron reclamadas en juicio, consecuentemente; **CUARTO.** - Se dejan sin efecto las medidas cautelares decretadas en el presente juicio, por cuanto hace al bien inmueble materia de litis; de manera que, una vez que el presente fallo sea legalmente ejecutable, se ordena girar el oficio correspondiente al **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD**, a efecto de que, proceda a **CANCELAR** la medida cautelar decretada en el folio real número 210512, correspondiente al bien inmueble ubicado en **CALLE EMILIO CARRANZA NÚMERO 43, PRIMERA SECCIÓN, COLONIA MOCTEZUMA, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)**; e identificado registralmente como Casa número cuarenta y uno y cuarenta y tres, Calle Emilio Carranza y Terreno que ocupa, Lote tres, Manzana veinticinco, Colonia Moctezuma, D.F., con una superficie de trescientos treinta metros cuadrados; con los siguientes linderos, rumbos y colindancias: **NORTE, VEINTIDÓS METROS, CON LOTE DOS; SUR, VEINTIDÓS METROS, CON LOTE CUATRO; ORIENTE, QUINCE METROS, CON LOTE CINCO; PONIENTE, QUINCE METROS, CON CALLE EMILIO CARRANZA.**-----

QUINTO. - Se ordena levantar el aseguramiento decretado sobre el inmueble objeto de extinción, debiendo hacer del conocimiento del **C. OFICIAL MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MEXICO**, tal situación, a efecto de que, una vez que el presente fallo sea legalmente ejecutable, le sea restituido dicho bien a su propietaria **NIEVES ÁGUILA GOMORA**, o quien legalmente sus derechos representen, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México.-----

SEXTO. - Se dejan sin efecto las medidas cautelares, decretadas, en este juicio, respecto al bien mueble consistente en: **UN BILLETE DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), UN BILLETE DE \$200.00 (DOS CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DOS BILLETES DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), TRECE MONEDAS DE \$10.00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N.), DIECIOCHO MONEDAS DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100 M.N.), UNA MONEDA DE \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.), y 6 SEIS MONEDAS DE \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.); que en su conjunto importan la suma de \$1,128.00 (UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.); dinero que se encontró en el interior del inmueble materia de litis, considerado como producto del delito; por lo que, gírese atento oficio al depositario designado en autos, para que, ponga a disposición de la autoridad correspondiente dicho numerario.-----**

SÉPTIMO. - Se ordena hacer saber a las víctimas **BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CORTÉS, LILIANA ESTRADA RAMÍREZ, MARTHA ELENA VILLEGAS GARCÍA, BLANCA ESTELA VALENCIA HERNÁNDEZ, ELVIA LÓPEZ ARROYO, y VERÓNICA VÁZQUEZ REYES**, mediante la publicación de edictos, los puntos resolutivos del presente fallo, mismos que se publicaran por dos veces de tres en tres días en el periódico **El Sol de México**; ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, de aplicación supletoria a la ley de Extinción de Dominio.-----

OCTAVO. - No se hace especial condena, a la parte actora, en los gastos y costas originados en el presente juicio, por lo expuesto y fundado en el quinto considerando de esta resolución. **NOVENO.** - Notifíquese y cúmplase la presente resolución, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido. Así definitivamente lo resolvió y firma la Ciudadana Juez Interina Primero de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada **VERÓNICA GUZMÁN GUTIÉRREZ**, quien actúa ante su C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada **OLIMPIA GARCÍA TORRES**, quien autoriza y da fe. - **D O Y F E.**

CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE AGOSTO DEL 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. OLIMPIA GARCIA TORRES.

Para su Publicación por medio de EDICTOS, en el periódico "El Economista" por dos veces de tres en tres días.



EN AZCAPOTZALCO

VIALIDADES, REPLETAS DE BACHES

Vecinos denuncian que la alcaldía olvidó dar el servicio básico para taparlos

DANIEL SAMPERIO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Habitantes de Azcapotzalco, evidenciaron con fotografías el deplorable estado de las calles, avenidas y vialidades después de las lluvias de los últimos días en la capital. En redes sociales exhortaron al Gobierno de Claudia Sheinbaum a que “le llamen la atención” al alcalde Vidal Llerenas, que en las próximas semanas dejará el cargo como titular de la alcaldía después de perder las elecciones ante la alcaldesa electa, Margarita Saldaña de la coalición PAN, PRI y PRD.

Vecinos de la colonia San Martín Xochinahuac, denunciaron que el alto tonelaje de camiones de una refresquera transnacional, las fuertes lluvias de septiembre y la negligencia del gobierno de Azcapotzalco ocasionaron que la vía principal, Avenida Ferrocarriles Nacionales, resultara intransitable y que muchos autos sufrieran daños.

Una denuncia ciudadana, señala que los tráileres de la refresquera, violan el reglamento de tránsito al circular en sentido contrario para salir de la zona y agregó “la alcaldía dejó de brindar los servicios básicos de bacheo”. En Industrial Vallejo, la situación no es muy distinta, aseguran, pues a través de diversas fotografías se pueden apreciar, baches, encharca-

mientos, lodazales y pavimento desgajado por vías secundarias de la zona industrial.

De acuerdo con los informes trimestrales de gastos de la alcaldía, en 2021 el apartado de servicios generales contó con un presupuesto aprobado de 427 millones 11 mil 874 pesos.

DAÑOS

En Avenida Ferrocarriles Nacionales, muchos autos sufrieron daños

427

millones 11 mil 874 pesos para el apartado de servicios generales de 2021





Decenas de vehículos averiados, por irresponsabilidad de autoridades



“No habrá más recursos a alcaldes”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó un incremento presupuestal en lo que queda de este año para las 16 alcaldías capitalinas.

Lo anterior, luego de que el pasado lunes los alcaldes electos de oposición demandaron un incremento presupuestal para el último trimestre del año a fin de enfrentar los pendientes de las demarcaciones.

Sin embargo, la mandataria local aclaró que no es posible darles más dinero, toda vez que los nuevos ediles tienen que apegarse al Presupuesto de Egresos que fue aprobado por el Congreso local para 2021.

“Lo que sí no hay, ni para el Gobierno central, ni para ninguna otra entidad, es un incremento en los recursos porque sencillamente no hay recursos; no es que tengamos una caja guardada”, explicó en conferencia de prensa.

Por ello, Sheinbaum señaló que los nuevos alcaldes tendrán que hacer una revisión de los recursos con los que cuentan.

Esta semana, la Unión de Alcaldías de la CDMX recordó que están próximos a terminar el proceso de transición, por lo que advirtieron que “no hay claridad” sobre los recursos que se están dejando a las gestiones entrantes. /24HORAS



Defiende **#Seguridad** estrategia de AMLO

Ante el Senado, la titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana explicó que la estrategia 'abrazos, no balazos' significa atender las causas de la violencia y no quedarse de brazos cruzados

POR RUBÉN ARIZMENDI

En un caso inédito en el Congreso de la Unión, ayer compareció en el Senado de la República la titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, acompañada por los secretarios de Gobernación, la Defensa y de Marina, así como del comandante de la Guardia Nacional y el responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria destacó que la paz es un fin que todos queremos, pero insistió en que no se trata de lograr la paz a cualquier precio o que sea impuesta.

Destacó que "no encontrarán en la titular (de la SSPC) y sus directivos, vinculaciones o acuerdos con grupos criminales. No tenemos compromisos oscuros ni por debajo de la mesa".

Durante su intervención, Rosa Icela Rodríguez advirtió que llegó a la dependencia federal con la intención de "ganar la paz", no "la guerra", y reiteró su compromiso, como primera mujer al frente de la seguridad

del país, para atender la violencia contra las mujeres y, de manera prioritaria, de la violencia feminicida.

Comentó que el diálogo es el paso previo para resolver problemáticas comunes por el bien del pueblo, sin importar que no estemos de acuerdo en todo y subrayó que "la guerra que nos empujó a que las instituciones de seguridad trataran a los mexicanos como enemigos, combatiendo el fuego con más fuego y culpando a las víctimas de su propia muerte o degradando su dignidad con el apelativo de daños colaterales", fue un camino fallido.

DD A diario nos esforzamos por atender a todas y cada una de las personas que nos contactan por cualquier asunto por todos los medios. Nuestro trabajo en el servicio público es velar porque vivamos tranquilos y con bienestar"

Rosa Icela Rodríguez

Titular de la SSPC





A la comparecencia de la titular de la SSPC acudieron también los secretarios de Gobernación, la Defensa y de Marina.



PROGRAMA SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ

Disminuyen crímenes y lesiones en 16 alcaldías

En el caso de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, hay una disminución de 48.7% y los homicidios bajaron 35.5%

HILDA ESCALONA

El programa Sí al Desarme, Sí a la Paz ayudó a disminuir delitos como el homicidio y las lesiones dolosas en las 16 alcaldías, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, afirmó que la estrategia ayudó también a la disminución general de delitos.

"Particularmente en el caso de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, hay una disminución de 48.7% y los homicidios dolosos bajaron 35.5%. En lo que va del año, 96% de las y los responsables de lesiones dolosas por arma de fuego están en la cárcel o en prisión preventiva, a esto hay que agregar el dato que daba el Consejo Ciudadano hace unos días de la disminución de 88% del secuestro".

El funcionario informó que del 1 de enero al 20 de septiembre pasado se han entregado 273 armas, de las cuales 183 fueron cortas, 49 largas y se recibieron 41 granadas, así como 20 mil 55 estopines y 16 mil 163 cartuchos en los que se pagó un monto de 964 mil 303 pesos por ese canje anónimo.

Desde 2019 a la fecha se han entregado 4 mil 436 armas cortas, mil 197 largas y 405 granadas además de 62 mil 184 estopines, 6 cartuchos de dinamita y un millón 28 mil 865 cartuchos con la erogación de 18 millones 654 mil 471.50.

Batres Guadarrama detalló que de 2019 al 20 de septiembre pasado, los beneficiarios fueron mil 667 mujeres y 2 mil 929 hombres, es decir, 4 mil 596 beneficiarios.

"Las alcaldías donde se han canjeado más armas (cortas, largas y granadas son

Iztapalapa con mil 341, desde 2019 al 20 de septiembre pasado, seguida de Azcapotzalco con 845, Gustavo A. Madero con 841, Coyoacán con 777 y Cuauhtémoc con 460", detalló el funcionario.

Batres Guadarrama dijo que de las armas canjeadas en el presente ejercicio, de las pistolas destacan las deportivas o de salva, así como los calibres 22, 25, 380 y 9mm. De los revólveres recibidos, los deportivos o de salva y calibres 22 y 38 son los más comunes y respecto a las armas largas los rifles deportivos, calibre 22 y escopetas son los más recibidos. Sin embargo, se cuenta con carabinas M1, fusiles mosquetón, rifles 270, 308 y 30-06, así como un fusil semiautomático.

Con relación a las granadas se han recabado de fragmentación, instrucción, gas, mortero y calibres 40 y 20, y se han recolectado armas de 65 marcas distintas, destacando Llama, Mendoza, Vanguard, Smith & Wesson y sin marca.

Para entregar las armas los capitalinos pueden acudir a la alcaldía Álvaro Obregón en la Parroquia de la Asunción de María, ubicada en Galeana S/N, Santa Fe, donde ayer fue el último día.

En Venustiano Carranza, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, ubicada en Cantón 174, colonia Simón Bolívar, hasta el 24 de septiembre. En Iztacalco, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en calle 5, número 235, Agrícola Pantitlán, hasta el 27 de septiembre. Y en Miguel Hidalgo, en la Parroquia de San Gabriel Arcángel, en calzada México-Tacuba s/n, Tacuba, del 22 de septiembre al 5 de octubre.



**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA**

SECRETARIO DE GOBIERNO CDMX

"En lo que va del año, 96% de las y los responsables de lesiones dolosas por arma de fuego están en la cárcel o en prisión preventiva, a esto hay que agregar el dato que daba el Consejo Ciudadano hace unos días de la disminución de 88% del secuestro"



Las demarcaciones donde se han canjeado más armas son Iztapalapa (mil 341), Azcapotzalco (845), Gustavo A. Madero (841) Coyoacán (777) y Cuauhtémoc (460)



Con relación a las granadas, se han recabado de fragmentación, de instrucción, de gas, mortero y calibres 40 y 20 /SERGIO VÁZQUEZ



A los médicos cubanos se les pagó: Sheinbaum

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la contratación que llevó a cabo el Gobierno capitalino de médicos cubanos durante la pandemia de COVID-19 fue transparente y a través de un convenio oficial. “Están buscando que haya algún tema con relación a esta solidaridad que recibimos por parte de los médicos cubanos. Por supuesto que se les pagó, no fue gratuita esta solidaridad, se les pagó a los médicos –igual que se les paga a los médicos mexicanos– y se hizo un convenio, totalmente oficial, establecido claramente; y, por supuesto, está la información disponible”, añadió en conferencia. Sheinbaum señaló que la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informará a detalle sobre el convenio que se estableció con el Gobierno de Cuba para la contratación de personal médico de dicho país.

La SEDESA dijo que el Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Salud de Cuba, suscrito en 2020, tuvo como objetivo la cooperación técnica, científica y académica en materia de salud y prevención, para fortalecer la estrategia mexicana, ante la situación de emergencia sanitaria, para combatir la COVID-19.

El acuerdo incluyó asesoramiento, organización y administración de los sistemas de salud, capacitación para clasificar los casos y atención al paciente por profesionales sanitarios, en las regiones y unidades médicas de salud que determinó la SEDESA. De esta manera, se incorporaron desde el 27 de abril, 585 cooperantes, todos profesionales de la salud acreditados por el Ministerio de Salud de Cuba, con perfiles en epidemiología, medicina general integral, medicina crítica, biome-

dicina, enfermería general y enfermería especializada, ubicados en hospitales Covid, sobre la base de las prioridades y necesidades establecidas. ■



Claudia Sheinbaum Pardo.



#ROSAICELARODRÍGUEZ

GOLPE A LA DELINCUENCIA HA DEJADO 14 MMDP

EN SU COMPARECENCIA EN EL SENADO, LA SECRETARIA DE LA SSPC
DIJO: "NO VENIMOS A GANAR LA GUERRA, SINO A GANAR LA PAZ"

POR MISAEL ZAVALA

#COMPARECENCIA

PEGA 41 A LAS FINANZAS DEL CRIMEN

ROSA ICELA RODRÍGUEZ DICE QUE HAN RECUPERADO
14 MIL MDP. BLOQUEAN 41 MIL CUENTAS BANCARIAS

POR MISAEL ZAVALA



Durante cinco horas de comparecencia en el Pleno del Senado, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, afirmó que la estrategia de seguridad federal está dando resultados, incluso, se centran en golpear las finanzas de la delincuencia organizada y actualmente el bloqueo de cuentas asciende a 14 mil millones de pesos.

Esa cantidad es igual a lo que recibieron todos los partidos políticos para sus prerrogativas ordinarias y las campañas en este año, también esos 14 mil mdp son semejantes a lo destinado de enero de 2020 a marzo de 2021 para la compra de insumos para atender la pandemia de COVID.

Durante la comparecencia, la titular de la SSPC estuvo arropada por todo el Gabinete de Seguridad, incluido el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y los titulares de las secretarías de Defensa y Marina, Luis Crescencio Sandoval y Rafael Ojeda, respectivamente.

"No venimos a ganar la guerra, sino a ganar la paz", fue una de las frases que destacó Rodríguez Velázquez ante senadores.

La funcionaria expuso que, en tres años de gobierno, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha bloqueado 41 mil cuentas bancarias de personas relacionadas a la delincuencia organizada o *delincuentes de cuello blanco*, incluso, manifestó que hay un golpe de frente a las finanzas del crimen organizado.

"Está en marcha una estrategia eficaz de desarticulación de bandas delictivas, con inteligencia y rompiendo su capacidad financiera", dijo.

Rodríguez ahondó que el gobierno avanza en la construcción de la paz y que están sentadas las bases para que la seguridad y la política de bienestar tengan resultados.

Además, enumeró nueve delitos que han ido a la baja comparado con 2018, cuando dejó la administración federal Enrique Peña Nieto.

Esos delitos son: secuestro, robo de vehículo, robo de ganado, de transporte público, de transportistas, robo a casa habitación, a transeúntes, robo a negocio y huachicol.


"Los resultados significan que la estrategia de seguridad funciona".

Sin embargo, aceptó que hay tres grandes retos, los homicidios dolosos, los feminicidios y la violencia familiar, que han ido al alza.

Ante la crítica de la bancada del PAN que, a nombre de la senadora Lilly Téllez, afirmó que la 4T protege a delincuentes y que la estrategia de *abrazos y no balazos* no ha funcionado, la titular de la SSPC respondió que la paz sí se construye con abrazos, y enumeró sólo 15 de los líderes de cárteles y delincuentes que ha detenido el gobierno federal en la administración del presidente López Obrador, incluido a Luis Cárdenas Palomino, ex titular de la División de Seguridad Regional de la ex SSPF.

"No queremos que la paz sea impuesta. No encontrarán en la titular o en directivos de esta dependencia vinculaciones o acuerdos con grupos criminales. No tenemos compromisos oscuros ni por debajo de la mesa", aseveró.

La secretaria de Seguridad se comprometió a trabajar sin distinciones partidistas, así como a "dedicar hasta la última de mis fuerzas para atender el tema de la seguridad en el país".

Rosa Icela Rodríguez afirmó que no politiza la administración de la seguridad, sino que su objetivo es servir con honestidad. 

“
ROSÁ ICELA
RODRÍGUEZ
TITULAR SSPC

• NO VENIMOS A GANAR LA GUERRA, SINO A GANAR LA PAZ. ESTÁ EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE DESARTICULACIÓN DE BANDAS”.

11

• POR CIENTO AUMENTARON LOS FEMINICIDIOS, SEGÚN LOS REPORTES.

ATENTADOS A POLÍTICOS

668

• AMENAZAS A CANDIDATOS REPORTARON EN ESTE AÑO.

193

• COMPAÑÍAS TIENE LA GUARDIA NACIONAL.



HACEN EQUIPO

1

• La secretaria de Seguridad indicó a los senadores que para construir la paz, nadie puede estar solo.

2

• Por eso llamó a todas las fuerzas políticas a cerrar filas, ya que la seguridad es compromiso de todos.

3

• Rosa Icela Rodríguez Velázquez afirmó que no se trata de lograr la paz a costa de cualquier precio.

4

• Los tres retos que tiene la actual administración son los homicidios, la violencia familiar y los feminicidios.



FOTO: LESLIE PÉREZ

SOPORTE

• La titular de Seguridad estuvo arropada por los titulares de Sedena, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda.





OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Hasta 2023 mejora de turismo de reunión, 460,000 empleos menos y empresas en jaque

A estas alturas de la crisis y la pandemia, queda claro que la recuperación económica será prolongada particularmente para rubros como el turismo.

La determinación del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de no implementar medidas contracíclicas, para no alterar las finanzas públicas, tuvo costos. Miles de empresas cerraron sus puertas y se perdieron empleos.

Una actividad que se cansó de solicitar alguna ayuda fue el turismo de reunión. Vía el Consejo Mexicano de Reuniones (COMIR) primero con **Jaime Salazar** y desde abril con **Alejandro Ramírez Tabche**, todas sus gestiones fracasaron. Poco pudieron hacer Economía de **Tatiana Clouthier** y Sectur de **Miguel Torruco**.

En consecuencia cerraron o están en suspensión 25% de las 300 compañías que operan en ese ámbito y el otro 75% camina al mínimo de su capacidad y con números rojos. Está a prueba su resistencia. Viene lo peor y no se descarta la quiebra de otras.

Obvio hay efectos colaterales para un negocio que venía viento en popa y que ya significaba millón 50,000 empleos. A la fecha se ha perdido 460,000 fuentes de trabajo.

Si bien en este 2021 el mercado está 40% abajo, para el último tramo del año no habrá un cambio de estatus. Ni siquiera en 2022, ya que el horizonte para el primer trimestre –nodal en la actividad de las empresas– se ve parco.

Y es lógico, si bien en la CDMX con **Claudia Sheinbaum** ya se abrió el aforo al 75% para los eventos y algo similar se repite en otros estados, la confianza no se ha recuperado.

Para el año que viene COMIR estima que el negocio aún se mantendrá abajo 30% y la mejora quizá venga hasta 2023. Para entonces se espera que se restablezca el flujo internacional, nodal para exposiciones, congresos y convenciones.

Si bien en el mundo, el turismo de reunión

fue sacudido igualmente, dados los apoyos otorgados y los logros en la vacunación, esa actividad apunta a mejorar más aprisa. Por ejemplo en Israel, Australia, Nueva Zelanda, algunos países de Europa y EU.

Así que paciencia y en el inter no todos lo lograrán.

GANA ABUGABER EN CONCAMÍN Y "ESTATUS QUO" POR PREBENDAS

La férrea batalla que se libra en Concamín para mantener el "estatus quo" también tiene un fondo económico. Hay grupos ahí que se benefician de prebendas. Una posición en el IMSS o en el Infonavit como representante, puede tener una remuneración entre 200,000 y 300,000 pesos mensuales. De ahí que se hable de que dicho organismo que preside **Francisco Cervantes** "está secuestrado". Con la llegada de actores independientes se busca transparentar la situación y denunciar irregularidades administrativas. Con Canacindra de **Enoch Castellanos** hay muchas cámaras que traen esa misión para los siguientes meses. Así que el escándalo va para largo. Por lo pronto ayer fuera de agenda, ya se difundió la votación. Ganó como se esperaba **José Abugaber**. Sufragaron 36 de 64 cámaras y de éstas obtuvo 20 votos. Aceptación marginal para la rifa del tigre.

CÓDIGO DE BARRAS 35 AÑOS Y PYMES DESAFÍO DE GSI

Por estos días el "código de barras" nodal para el comercio y la "trazabilidad" de las mercancías, cumple 35 años. Surgido en 1974 y fue traído por un grupo de empresarios encabezados por **Henry Davis**, el ex de Cifra. Tras un par de asociaciones se derivó en GSI que hoy dirige **Juan Carlos Molina**. Hoy esta asociación global con grupos locales en 135 países, tiene aquí 26,000 asociados. De sus desafíos está subir a las pymes a dicha herramienta, máxime que es indispensable para trabajar con las grandes "market place" del comercio digital.

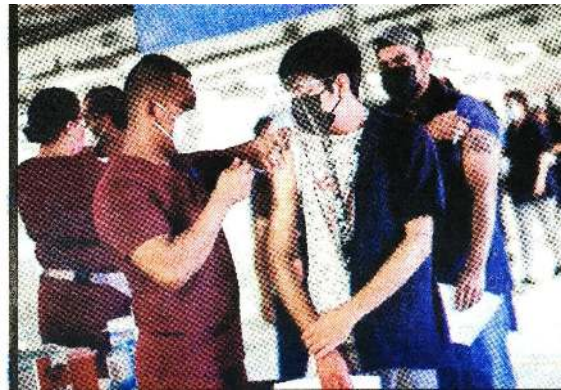
@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



Garantiza gobierno de CDMX segunda dosis a habitantes de 5 alcaldías que tienen tres meses con sólo una

Habitantes de 30 años y más, de cinco alcaldías de la Ciudad de México, cumplirán 12 semanas sólo con la primera dosis de la vacuna contra Covid-19, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, garantizó la aplicación de la segunda, en breve. Se trata de la población de las alcaldías Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Xochimilco y Milpa Alta, quienes el 28 de septiembre estarán cumpliendo 3 meses de su primera dosis de la vacuna AstraZeneca, de acuerdo con datos oficiales.



Habitantes de 30 años y más de 5 alcaldías llevan 3 meses con una Garantiza el gobierno de CDMX la segunda dosis contra Covid-19

Habitantes de 30 años y más, de cinco alcaldías de la Ciudad de México, cumplirán 12 semanas sólo con la primera dosis de la vacuna contra Covid-19, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, garantizó la aplicación de la segunda, en breve.

Se trata de la población de las alcaldías Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Xochimilco y Milpa Alta, quienes el 28 de septiembre estarán cumpliendo 3 meses de su primera dosis de la vacuna AstraZeneca, de acuerdo con datos oficiales.

La mandataria capitalina indicó que este jueves tendrán

la información del gobierno de México para determinar cómo se distribuirán las vacunas.

Sheinbaum también indicó que los jóvenes de 18 y más años igual tendrán garantizada su primera dosis en octubre.

“El jueves es cuando nos informan por parte del gobierno de México y la orientación general que ha dado el Presidente de la República es que se ponga la segunda dosis justo cuando se cumplen el tiempo de las semanas y se garantice la primera dosis para todas las personas de 18 años y más para el mes de octubre”, dijo.

Mientras tanto, desde ayer

ya se aplica la segunda dosis a la población, de entre 18 a 29 años.

e Xochimilco y Gustavo A. Madero, que culminará este fin de semana.

JUSTIFICAN EL RETRASO DE LA CAMPAÑA

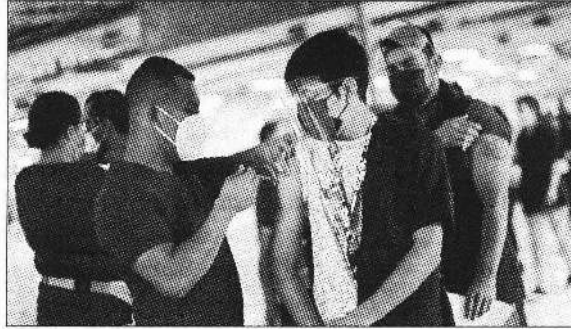
El programa de vacunación en la capital del país ha avanzado de forma favorable en la gran mayoría de las alcaldías, sin embargo Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztapalapa aún no han comenzado a aplicar el esquema para la población entre 18 a 29 años.



Dicha situación se debe entre otras cosas, a la cantidad de personas que habitan en cada alcaldía, además del cuidado que se debe de tener en el intervalo entre la primera y la segunda dosis, explicó el Director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark.

“En este momento lo que está ocurriendo son dos cosas: la primera es que la Ciudad de México es la entidad federativa que más rápidamente ha avanzado en la vacunación por grupos de edad. Tenemos una cobertura del 91 por ciento de adultos con al menos una dosis. Entonces, en el último mes y medio el Gobierno de México ha tenido que hacer un esquema de vacunación balanceado y equitativo en las distintas áreas del país”.

“Lo segundo que sucede es que en esta etapa, es que tenemos que ser muy cuidadosos para respetar los tiempos de las segundas dosis y estas se apliquen en los intervalos adecuados”, mencionó, dijo.



Este martes inició la aplicación segunda dosis a la población de entre 18 a 29 años de Xochimilco y Gustavo A. Madero, que culminará este fin de semana.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR**

Hasta 2023 mejora de turismo de reunión, 460,000 empleos menos y empresas en jaque

A estas alturas de la crisis y la pandemia, queda claro que la recuperación económica será prolongada particularmente para rubros como el turismo.

La determinación del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de no implementar medidas contracíclicas, para no alterar las finanzas públicas, tuvo costos. Miles de empresas cerraron sus puertas y se perdieron empleos.

Una actividad que se cansó de solicitar alguna ayuda fue el turismo de reunión. Vía el Consejo Mexicano de Reuniones (COMIR) primero con **Jaime Salazar** y desde abril con **Alejandro Ramírez Tabche**, todas sus gestiones fracasaron. Poco pudieron hacer Economía de **Tatiana Clouthier** y Sectur de **Miguel Torruco**.

En consecuencia cerraron o están en suspensión 25% de las 300 compañías que operan en ese ámbito y el otro 75% camina al mínimo de su capacidad y con números rojos. Está a prueba su resistencia. Viene lo peor y no se descarta la quiebra de otras.

Obvio hay efectos colaterales para un negocio que venía viento en popa y que ya significaba millón 50,000 empleos. A la fecha se ha perdido 460,000 fuentes de trabajo.

Si bien en este 2021 el mercado está 40% abajo, para el último tramo del año no habrá un cambio de estatus. Ni siquiera en 2022, ya que el horizonte para el primer trimestre –nodal en la actividad de las empresas– se ve parco.

Y es lógico, si bien en la CDMX con **Claudia Sheinbaum** ya se abrió el aforo al 75% para los eventos y algo similar se repite en otros estados, la confianza no se ha recuperado.

Para el año que viene COMIR estima que el negocio aún se mantendrá abajo 30% y la mejora quizá venga hasta 2023. Para entonces se espera que se restablezca el flujo interna-

cional, nodal para exposiciones, congresos y convenciones.

Si bien en el mundo, el turismo de reunión fue sacudido igualmente, dados los apoyos otorgados y los logros en la vacunación, esa actividad apunta a mejorar más aprisa. Por ejemplo en Israel, Australia, Nueva Zelanda, algunos países de Europa y EU.

Así que paciencia y en el ínter no todos lo lograrán.

GANAR ABUGABER EN CONCAMÍN Y "ESTATUS QUO" POR PREBENDAS

La férrea batalla que se libra en Concamin para mantener el "estatus quo" también tiene un fondo económico. Hay grupos ahí que se benefician de prebendas. Una posición en el IMSS o en el Infonavit como representante, puede tener una remuneración entre 200,000 y 300,000 pesos mensuales. De ahí que se hable de que dicho organismo que preside **Francisco Cervantes** "esté secuestrado". Con la llegada de actores independientes se busca transparentar la situación y denunciar irregularidades administrativas. Con Canacindra de **Enoch Castellanos** hay muchas cámaras que traen esa misión para los siguientes meses. Así que el escándalo va para largo. Por lo pronto ayer fuera de agenda, ya se difundió la votación. Ganó como se esperaba **José Abugaber**. Sufragaron 36 de 64 cámaras y de éstas obtuvo 20 votos. Aceptación marginal para la rifa del tigre.

CÓDIGO DE BARRAS 35 AÑOS Y PYMES DESAFÍO DE GSI

Por estos días el "código de barras" nodal para el comercio y la "trazabilidad" de las mercancías, cumple 35 años. Surgido en 1974 y fue traído por un grupo de empresarios encabezados por **Henry Davis**, el ex de Cifra. Tras un par de asociaciones se derivó en GSI que hoy

dirige **Juan Carlos Molina**. Hoy esta asociación global con grupos locales en 135 países, tiene aquí 26,000 asociados. De sus desafíos está subir a las pymes a dicha herramienta, máxime que es indispensable para trabajar con las grandes "market place" del comercio digital.

[@aguilar_dd](#)albertoaguilar@dondinero.mx

Criticar "hipocresía" de PAN en *Cubagate*

• Por Magali Juárez y Frida Sánchez

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador criticó la "hipocresía" del coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, quien denunció que los 585 médicos cubanos que el Gobierno federal trajo al país para atender la pandemia de Covid no cuentan con título profesional.

Aunque no aclaró si la información era correcta o no, reprochó su pensamiento ultraconservador y recordó que fue funcionario en el gobierno de Miguel Ángel Yunes, en Veracruz.

"Ahora un senador del PAN, el que trajo a los de VOX, que acusó que nosotros con-

sumíamos no sé qué cantidad de chorizo, una gran denuncia, y ahora igual, que se trajeron médicos cubanos que no tienen título, un gran escándalo. Es evidente que es una persona y se le debe de respetar, de pensamiento conservador, ultraconservador, pero tienen que actuar con ética.

"El problema, siempre lo he dicho, del conservadurismo, es la hipocresía, tengo entendido que este senador fue de obras públicas en el gobierno de Yunes, y ahora se quiere convertir en el paladín de la honestidad, de la transparencia, muy lamentable todo esto, pero qué bien que están saliendo estas cosas,

porque así ya no hay medias tintas", dijo.

Por separado, el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, consideró que la acusación "entra en el marco de la ficción y es un estilo discursivo que se explica mucho por las filias de extrema derecha del senador, con esta visión extremista conservadora y no con la realidad".

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, añadió que la contratación de los médicos "se hizo por la necesidad de que no había especialistas en determinado momento de altísimos niveles de pandemia, y lo otro es un tema político, ideológico, que no tiene sustento".

585

Médicos cubanos
contratados por México
en la pandemia





ATACADO EN OSCURO ANDADOR

Ejecutado de 14 plomazos

A escasos metros de su hogar terminaron con su vida en presunta venganza

KARLA RIVAS

De más de 14 balazos, delincuentes armados terminaron con la vida de un hombre que se encontraba a escasos metros de su hogar, en calles de la colonia La Cañada, Alcaldía Álvaro Obregón.

Los presuntos responsables huyeron de la escena, perdiéndose entre las calles aledañas, por lo que son buscados por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, a fin de ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Los primeros reportes dieron a conocer que la noche del lunes, el terror se desató entre vecinos de la Cerrada de Martha y Cañada Verde, pues una serie de detonaciones se dejaron escuchar, por lo que buscaron refugiarse, al mismo tiempo que solicitaron apoyo de los servicios de emergencia.

Pues sujetos que ayudados por la oscuridad de la noche, se escondieron entre las sombras y abrieron fuego en contra de un hombre descargando sus armas, casi por completo para después huir del sitio a toda velocidad.

Tras el reporte de balacera una intensa movilización policíaca se dio hasta el lugar, donde observaron a un hombre inconsciente y tendido sobre las escaleras del andador, cubierto de sangre y de heridas de bala por lo que solicitaron una ambulancia.

Hasta el sitio arribaron paramédicos adscritos a la emergencia, quienes brindaron los primeros auxilios al sujeto, pero solo pudieron confirmar que ya no conta-

ba con signos vitales, pues varias balas habían hecho blanco en su cuerpo.

La escena del crimen fue resguardada por policías capitalinos, donde se podían observar varios casquillos percutidos y un rastro de sangre a través de las escaleras donde se cree la víctima trató de huir de sus asesinos.

Sujetos que ayudados por la oscuridad de la noche, se escondieron entre las sombras y abrieron fuego en contra del hombre





Un hilillo de sangre evidenciaría la ruta de escape de la víctima mortal /JAIME LLERA



Anuncian vivienda para habitantes de Chiquihuite

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un programa de vivienda en un terreno seguro para los habitantes en riesgo del Cerro del Chiquihuite, en el Estado de México.

En su conferencia de prensa señaló que después de una valoración de expertos se reveló que hay domicilios que ya no pueden permanecer en la zona del derrumbe del pasado 10 de septiembre.

“Hay casas que ya no pueden estar ahí, es muy peligroso”.

Entonces, ¿qué les ofrecemos? Les ofrecemos sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad. Hoy damos ya la instrucción en ese sentido”.

Comentó que serán casa con espacios dignos, cajitas de cartón, como se estilaba en otros sexenios.

Se buscará una fórmula para beneficiar a todas estas personas y, sobre todo, evitar riesgos, debido a la inestabilidad del suelo, la ladera y que es un peñón ya fracturado.

Por la tarde, López Obrador recibió a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo para analizar la situación.



La zona del deslave sigue en resguardo.



Darán seguimiento a liberaciones

El secretario de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, afirmó que se dará seguimiento a las 41 personas que fueron excarceladas en la capital.

En conferencia de prensa, el funcionario capitalino detalló que se colaborará con su reinserción social.

“El área de Reinserción Social va a darle seguimiento a las personas que han sido liberadas, por un lado, con el objetivo de ayudar a su incorporación social, familiar, cultural, económica, a la vida cotidiana y se va a seguir trabajando; ayer se instaló –por cierto– el Comité, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, el Comité que va a ver ese tema de las liberaciones, ya de manera sistemática hacia adelante”, sostuvo.

Al darse a conocer la liberación, el pasado 13 de septiembre, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum explicó que la liberación de dichas personas se realiza con base en un trabajo coordinado entre el Tribunal Superior de Justicia local y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno capitalino.

“Los estamos liberando porque es injusto que se encuentren en la cárcel y todos ellos son delitos de bajo impacto, ni siquiera son delitos de alto impacto”, expresó.

Las personas excarceladas se encontraban reclusas en los Reclusorios Preventivos Varoniles Oriente, Norte y Sur, de la Penitenciaría de Santa Martha, del Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO), del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha, así como de los Centros Varoniles de Ejecución Penal (Anexos) Norte y Oriente.

“Es muy importante que la

ciudadanía sepa a quién estamos liberando. Estamos liberando a personas que injustamente siguen en la cárcel, por ejemplo, personas que tienen mucho tiempo sin una sentencia, personas que están muy enfermas y que desean pasar el último tiempo con su familia, personas que tienen más de 70 años que ya tuvieron mucho tiempo en prisión que han estado presos -entonces es una injusticia- o personas inclusive que fueron torturadas en algún momento que está totalmente fuera de derecho el que estén encarcelados”, agregó. (Con información de EFE)





Rechaza Sheinbaum la militarización de CDMX

HILDA ESCALONA

La presencia para labores de seguridad pública de elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional en la Ciudad de México no se trata de una militarización de la capital, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria local también descartó que el despliegue de las fuerzas armadas sea un factor que provoque una escalada en la violencia.

“Eso era antes, recuerden que antes había una orientación de guerra, Calderón le llamó guerra contra el narco. Cuando hablamos de una situación de guerra se pierde el estado de derecho, se permite matar a un delincuente con una orden por parte de las fuerzas armadas, que fue lo que ocurrió, y fue precisamente lo que destapó la violencia en el país. “En este caso, la Guardia Nacional y las fuerzas armadas están en el marco de la ley y si hay una detención se lleva al Ministerio Público como si lo hubiera hecho un agente de policía, es una orientación completamente distinta”, puntualizó.

Sheinbaum recordó que ha sido de gran ayuda la presencia de las fuerzas armadas en alcaldías como Gustavo A. Madero, en la zona de Cuauhtépec, así como en los límites que tienen Iztacalco e Iztapalapa con el Estado de México.

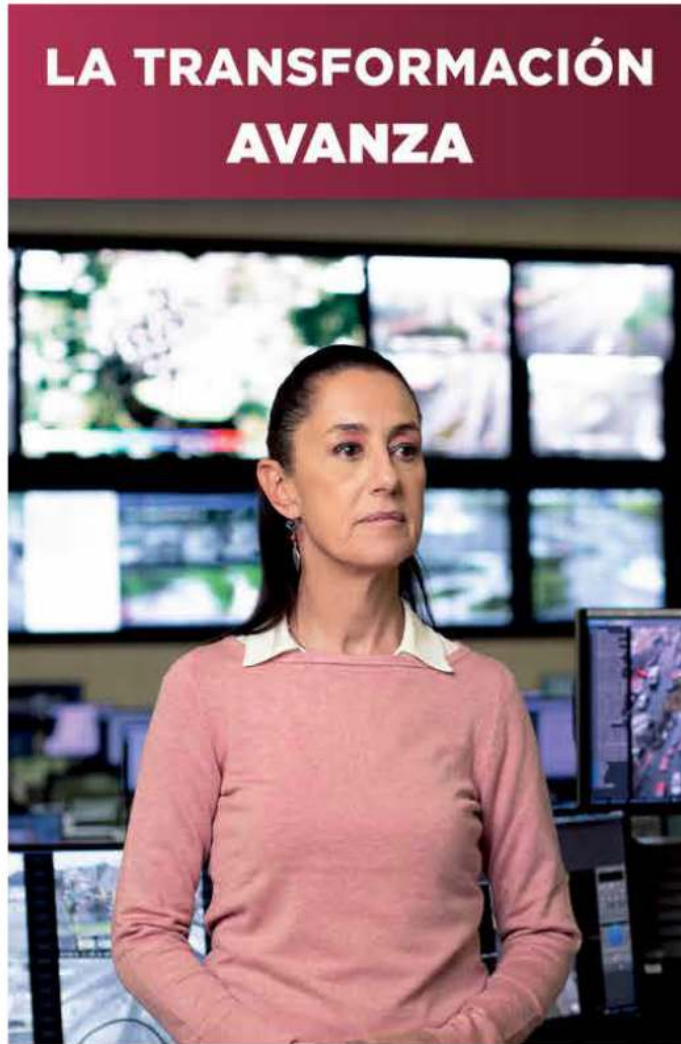
“Particularmente estas instituciones, la Guardia Nacional y Sedena, son las que nos ayudan a hacer patrullajes justamente en las zonas limítrofes con el Estado de México, entonces hay una coordinación con la Guardia Nacional y la Sedena del otro lado de las fronteras de la capital del país y eso nos ayuda mucho”, indicó. La mandataria destacó que cuando se habla de militarización es porque hay un incremento del autoritarismo y represión, situación que ahora no está presente, ya que en muchos lugares las fuerzas armadas son garantes de la paz, aunado a que colaboran en otros aspectos del desarrollo nacional.





La presencia de la GN y la Sedena en GAM y Cuatepec ha sido de gran ayuda, dijo la jefa de Gobierno /ROBERTO HERNÁNDEZ





LA TRANSFORMACIÓN AVANZA

**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA
Y MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
— CLAUDIA SHEINBAUM —



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 61° DE LO CIVIL, EXP. No. 594/2015, SECRETARÍA "B".

DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, trece de octubre y nueve de enero ambas fechas del año dos mil veinte, diez de julio de dos mil diecinueve, seis de agosto del dos mil quince, en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HIR PYME, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., en contra de DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ Y PABLO MENDEZ ARELLANO, expediente 594/2015, LA C. JUEZ SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordenó emplazar por edictos a DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ; en términos del auto nueve de enero de dos mil veinte, que en su parte conducente dice: "...visto su contenido se autoriza que la publicación de los edictos ordenados en autos, se lleve a cabo en el periódico DIARIO DE MÉXICO así como en el HERALDO DE MÉXICO; y no así en el Universal...". Ciudad de México, a diez de julio de dos mil diecinueve se ordena emplazar por edictos a DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ en términos del auto de seis de agosto de dos mil quince (los que deberán publicarse por TRES veces consecutivas en el periódico EL UNIVERSAL, así como en el DIARIO DE MEXICO; haciéndole saber a dicha demandada que se le concede un término de QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, los que se computarán a partir del día siguiente de la última publicación, para tales efectos quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias de traslado correspondientes. Ahora bien conforme a lo que establece el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, requiérase a DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ, mediante EDICTOS que serán publicados en el Boletín Judicial y el periódico, EL UNIVERSAL, por TRES VECES CONSECUTIVAS, el pago de la cantidad de \$702,359.00 (SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, apercibida que en caso de no realizar el pago, ni señalar bienes para embargo que garanticen la cantidad reclamada, ni señalar domicilio para la práctica de la diligencia, después de los tres días en que surtan sus efectos dicho requerimiento el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora, procediendo a trabar formal embargo en el local de este Juzgado, sin su presencia, por lo que procedase a fijar la cédula en los lugares públicos de costumbre, esto es en las puertas del Juzgado y en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para tal efecto gírese el oficio correspondiente a dicha Secretaría, acompañando al mismo la cédula de notificación para que la misma sea fijada en los sitios de costumbre de la dependencia aludida". "Seis de agosto de dos mil quince [...]. Se tiene por presentado a HIR PYME, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. por conducto de sus apoderados...demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de DANIEL GREGORIO OLVERA CRUZ Y PABLO MENDEZ ARELLANO el pago de \$702,359.00 (SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales, se admite la demanda en la vía y forma propuesta [...] respecto de las prestaciones reclamadas, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia, haga pago al actor o a quien sus derechos represente legalmente...".

CIUDAD DE MEXICO A 4 DE JUNIO 2021
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
MAESTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO.
RÚBRICA.





Silvano y Caminos de Michoacán...

MAESTRO, AUREOLES DEJA DÉFICIT DE 13 MIL MDP Y DEUDA DE CASI 22 MIL MDP

-Que le apliquen a Silvano la canción de Caminos de Michoacán: o transparenta las cuentas antes de irse, o que Ramírez Bedolla lo mande a una cárcel de La Piedad, La Huacana, Zamora, Nueva Italia, Sahuayo, Ciudad Hidalgo, Zitácuaro, Morelia, Uruapan o Ario de Rosales.

Señalan a Claver-Carone, titular del BID, de influir en Lacalle para intentar reventar la Cumbre CELAC.

-Afortunadamente la participación de AMLO y Ebrard limaron las asperezas de Uruguay y Paraguay contra Cuba y Venezuela, y la reunión concluyó bien, con todos firmando la declaración final. Eso sí, Lacalle y Abdo Benítez se vieron muy Lacayunos con el imperialismo.

La UIF presentará en EU la primera demanda civil externa contra García Luna.

-Para recuperar activos de las 30 empresas y fideicomisos de Genaro, familiares o cómplices, y seguro en el papeleo saldrá el nombre de Calderón: de que supo los enjuagues, los supo, por más felipium tremens sufridos.

Los intereses del Fobaproa-Ipab duplicaron la deuda inicial y el saldo actual es de \$1.4 billones.

-Zedillipab merece cárcel por la Jodaproa que le propinó al país: no es posible que ande suelto, impune e inmune.

Sheinbaum defiende la labor de 585 médicos cubanos en la pandemia, tras quejas de Rementería.

-Son patadas y berrinches de Julen, después de las rementadas que recibió por su actitud rastrera y entreguista ante la Vox del neofranquismo.



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA
Y MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



#ENCDMX

250 MIL, SIN ESQUEMA COMPLETO

EN BJ, MH Y TLÁHUAC SE CONCLUYÓ CON VACUNACIÓN DE TODOS LOS RANGOS DE EDAD

POR CARLOS NAVARRO

En tres alcaldías de la Ciudad de México faltaron casi 250 mil personas de aplicarse el esquema completo de la vacunación contra COVID-19.

El domingo concluyó en Miguel Hidalgo, Tláhuac y Benito Juárez la vacunación de ambas dosis en todos sus sectores poblacionales.

En Miguel Hidalgo, con un padrón de 325 mil 482 adultos, completaron su esquema 290 mil 548, o sea 89.2 por ciento; en Tláhuac, 217 mil 997 de 305

mil 628 (71.3 por ciento); y Benito Juárez, 249 mil 965 de 379 mil 63, es decir, una cobertura de 66.4 por ciento.

El viernes pasado, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, explicó cuáles habían sido las lecciones después de la conclusión de las primeras tres alcaldías.

"La primera lección, y la más importante todas, es, aun sin reglas coercitivas, sin tener que obligar a la gente a ir en un momento específico, en un día particular; aun con reglas y orientación generales sobre la alcaldía de residencia, gracias a que las personas entendieron y a la solidaridad de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, logramos que este programa no tuviera, salvo en casos muy, muy excepcionales, temas de sobresaturación de las sedes", explicó.

De acuerdo con el reporte del go-

bierno local, en la CDMX hay registro de 147 mil 173 rezagados con esquema completo, sin precisar cuál es la alcaldía de origen. En la capital ya se han aplicado más de 10.5 millones de dosis de la vacuna contra COVID-19.

Los grupos de 60 años y más, 50 a 59 años, así como 40 a 49 años, ya tienen su esquema completo, mientras que hay algunos de 30 a 39 que no han recibido su segunda dosis y en algunos de 18 a 29, ni siquiera han recibido la primera.

94%

• DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS EN CDMX SE VACUNÓ.

**PROCESO
PARA
INMUNIZAR**

1

• Faltan 4 alcaldías de poner primera dosis a los de 18 a 29.

2

• Son Iztapalapa, A. Obregón, Coyoacán y Azcapotzalco.

3

• Sheinbaum garantizó que todos serán vacunados.



#Seguridad

REINICIA DESARME

La estrategia de desarme de la Ciudad de México que ha ayudado a retirar casi seis mil armas de fuego de las calles fue retomada por las autoridades locales después de más de un año de suspensión por la contingencia sanitaria

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Después de más de un año de estar suspendido por la pandemia de COVID-19, ya reinició el desarme de la Ciudad de México.

El día de ayer, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México informaron que se reactivó el programa "Sí el Desarme, sí a la Paz" con el fin de retomar el camino de la pacificación de la capital.

Dicho programa, que consta del intercambio de armas o cartuchos por dinero en efectivo, ha sido calificado como un éxito por la actual gestión gubernamental y ha logrado retirar casi 6 mil armas de las calles.

Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, consideró que la acción de seguridad ha contribuido a disminuir la incidencia delictiva en la ciudad.

Según el funcionario, "Sí al Desarme, Sí a la Paz" ha ayudado a que las lesiones con armas de fuego en la ciudad disminuyan 48 por ciento de enero a junio de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020.

Además, refirió Batres, ha contribuido a que los homicidios dolosos bajen 35.5 por ciento en el lapso mencionado.

"En lo que va del año, el 96 por ciento de las y los responsables de lesiones dolosas por arma de

fuego están en la cárcel, están en prisión preventiva", declaró.

El programa inició con la actual administración en enero de 2019, pero en marzo de 2020 fue suspendido debido a la contingencia sanitaria de COVID-19 y apenas el 9 de agosto pasado fue retomado.

La administración local planea que para finales octubre de 2021, concluyan las acciones de desarme de este año en las 16 alcaldías.

Es importante mencionar que el desarme se realiza a través de módulos colocados en iglesias de la ciudad y con supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital.

Millones canjeados por armas

En total, de 2019 a 2021 se han canjeado 5 mil 966 armas por un monto en efectivo que alcanza los 18 millones 654 mil 471 pesos.

Según la información proporcionada por las autoridades locales al anunciar que se había reiniciado el intercambio de armas por dinero, 2019 fue el año que más recursos entregó el gobierno de la capital: 12 millones 187 mil 884 pesos.

En su primer año de operaciones, también fue cuando la ciudadanía se deshizo de más armas; la cifra llegó a 4 mil 768.

Mientras que en 2020, cuando comenzó la contingencia sanitaria de COVID-19 y el desarme solo

se realizó durante tres meses, se entregaron 925 artefactos y se dieron 5 millones 502 mil 284 pesos.

En el mes que ha operado en este 2021, se cambiaron 273 pistolas y rifles por 964 mil 303 pesos.

En total en los tres años del programa, han participado 4 mil 596 habitantes de las 16 alcaldías de la ciudad, de los cuales, 60 por ciento son hombres y 40 por ciento mujeres.

Tres años de historia

El secretario de gobierno local, Martí Batres, informó que durante los tres años que de existencia de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" se han entregado para su destrucción, desde pistolas de salva

—que son de municiones de calibres bajos y deportivos— hasta fusiles de asalto de uso exclusivo del ejército.

Aunque no detalló cifras, el funcionario mencionó que se canjearon pistolas deportivas o de salva, también de los calibres 22, 25, 380 y 9mm.

Igualmente, se recibieron revólveres de los calibres 22 y 38,



que han sido los más comunes.

Respecto a las armas largas, Batres dijo que las más intercambiadas han sido rifles deportivos, calibre 22 y escopetas.

Sin embargo, la población también se ha deshecho de carabinas M1, fusiles mosquetón, rifles 270, 308 y 30-06, así como un fusil semiautomático, de uso exclusivo del ejército.

Por último, en lo que respecta a artefactos explosivos, las autoridades han recibido granadas de fragmentación, instrucción, gas y morteros.

Éxito relativo

Estrategias como "Sí al Desarme, Sí a la Paz" tienen un éxito relativo porque no existen evidencias ni vínculos científicos que indiquen que tienen incidencia en la reducción de los delitos de alto impacto, dice José Antonio Álvarez León, especialista en temas de seguridad y académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

"La evidencia nos dice que en el país y los estados estas estrategias tienen un éxito relativo, pero no efectivo", menciona.

Detalla que el éxito es relativo porque las personas que entregan sus armas son ciudadanos que no están dedicados a actividades delictivas y que obtuvieron un arma pero no la usan.

"Es bueno en el sentido de que se incentiva el cambio de las armas y genera una oportunidad de ingreso para ciudadanos no vinculados a una actividad delictiva", señala.

Sin embargo, los miembros de

grupos delictivos, que generan el índice más alto de violencia, no entregan los artefactos porque son su herramienta cotidiana.

"Los delinquentes reales no entregan sus armas porque viven de ellas. Por lo tanto, no hay una relación directa con la reducción de la delincuencia", dice.

Además, considera, "Sí al Desarme, Sí a la Paz" por sí solo no es una estrategia de seguridad pero sí podría formar parte de una acción integral de prevención del delito.

"Dentro de una estrategia integral y como parte de un conjunto de acciones preventivas, es positivo, porque se puede evitar que las personas comunes que entran en conflicto, las usen para delinquir", menciona.

El programa ayudó a que las lesiones con armas de fuego disminuyeran 48 por ciento de enero a junio de 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020, según datos del gobierno

Es bueno en el sentido de que se incentiva el cambio de las armas y genera una oportunidad de ingreso para ciudadanos no vinculados a una actividad delictiva"

José Antonio Álvarez León

Especialista en temas de seguridad y académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM



De vuelta

El programa consiste en el intercambio de armas o cartuchos por dinero en efectivo y regresó después de ser interrumpido por la pandemia de COVID-19



► En 2019 inició el programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz” con el fin de contribuir a reducir la violencia y la inseguridad en la CDMX



► De 2019 a 2021 ha logrado que la ciudadanía canjee 5 mil 966 armas por dinero en efectivo



► Más de 18 millones de pesos ha dado el gobierno a la ciudadanía por entregar las armas



El secretario de Gobierno, Martí Batres, dijo que han recibido desde pistolas de salva hasta fusiles de asalto de uso exclusivo del ejército.



ENTREVISTA CON MARTÍ BATRES

Alianzas de Morena, mucho que analizar

TIENE QUE EXTENDER SUS RELACIONES HACIA OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD, PARA MANTENER SU FUERZA

JUAN R. HERNÁNDEZ/ FERMÍN SÁNCHEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—“Hasta cierto punto, hay una responsabilidad de autocrítica que corresponde a Morena como un partido y yo estoy en la responsabilidad como Secretario de Gobierno de la CDMX, debo mirar más allá... Sin embargo, diría que si esta fuerza política, que es la principal de la Ciudad de México, tiene que revisar muchas cosas como sus propias alianzas, tiene que extender sus relaciones hacia otros sectores de la sociedad, de tal forma que mantenga su fuerza, su calidad de mayoría ante fuerzas políticas que antes no se juntaban y ahora ya se unen”.

Lo anterior lo reflexionó el secretario de Gobierno, Martí Batres, de cara a los resultados del 6 de junio, en donde señaló que a tres años de Gobierno “cambiaron las alianzas y debieron de analizarlas para mantener su condición mayoritaria en el conjunto del territorio de la Ciudad. Ya son cosas que el propio partido Morena tendrá que valorar”.

Referente a su participación en el Senado de la República, Batres recordó que le tocó una parte muy importante, que fue ser el primer presidente de la Mesa Directiva salido de las filas de la izquierda mexicana.

Enumeró logros de su trabajo legislativo, como impulsar que la

corrupción, el fraude electoral, el robo de combustible y el feminicidio se convirtieran en delito grave.

“Impulsamos la aplicación de la Extinción de Dominio en casos de corrupción y ya no solamente en casos de crimen, delincuencia organizada o narcotráfico y se reformó la Constitución para que el presidente puede ser juzgado por cualquier delito como cualquier ciudadano”. Destacó que la mayor parte de los compromisos cumplidos del presidente López Obrador, fueron fruto del trabajo y dedicación de los legisladores de la 4T.

LOGROS

Batres enumeró logros de su trabajo legislativo



Hasta cierto punto, hay una responsabilidad de autocrítica que corresponde a Morena”

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE
GCDMX





· En amena charla con los reporteros de casa





OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Damián Alcázar dice que se vale ser crítico con la 4T

Damián Alcázar dice que se puede ser crítico con la 4T, como ha hecho con historias y personajes que diseccionan estereotipos políticos de sexenios pasados, y se acomodan en la memoria. "Por supuesto que sí, si se vale, hay que hacerlo, pero sí te tengo que decir que dentro de todo el diapasón posible para hacerle una crítica al nuevo Gobierno, pues las cosas que se les puede criticar son realmente, pues, casi, casi que insignificantes con respecto a otros gobiernos. La corrupción, el latrocinio absoluto, el enriquecimiento ilícito, la injusticia absoluta, la violencia que desataban los mismos gobernantes, pues eso no existe".

Damián es considerado uno de los mejores actores mexicanos. En estos días platicamos con él a propósito de una nueva serie para HBO, en la que es *el Asesino del Olvido*. Un hombre ya en su tercera etapa, ya en la vejez, que es protagonista de una historia alrededor del alzheimer y crímenes terribles. Un hombre que se sentía muy cobarde, pero llega un momento en que sabe que su memoria se puede esfumar en meses, y decide no olvidar.

Con el nuevo Gobierno, dice el protagonista de *El Infierno y La Ley de Herodes*, se puede hablar de empecinamiento o de una manera de ser de un personaje, como muy belicosa, para armar un diálogo o discusión. "La crítica, por más que le busquemos, la crítica es una capa superficial, a lo que se podía criticar de los otros regímenes".

Explica que si uno le rasca, si toma en cuenta los 40 años pasados en el país, evidentemente no hay mucho más de dónde cortar para hacer una crítica de la 4T, a menos que se base, asegura, en las *fake news*. Medias frases o interpretaciones.

"Ahora, no se puede en cuatro años, por supuesto que no se puede cambiar un país. Se inicia, y yo creo que eso sí es importante destacarlo", dice el actor. "Hay muchas cosas que se pueden criticar, pero al mismo tiempo nos damos cuenta, nos enfrentamos a que bueno, pues nuestra crítica es realmente quítame estas fajas, porque no hay mucho más. Todavía hay muchísimos corruptos agarrados a la teta del Estado que no la quieren soltar y con muchas trampas todavía lo pueden conseguir".

Damián recuerda que cuando fue a desayunar con el presidente **López Obrador** le habló de su arte. "Le fui a hablar de las profundas desigualdades con el cine mexicano, con respecto al cine norteamericano, por ahí empezamos. Luego comenzamos a hablar del cine que ya no se ve. Yo soy de una generación que pudo ver cine chino, cine japonés, cine italiano, argentino, y mexicano, en el cine. Ya nuestros jóvenes, de 40 años para acá, nunca han visto cine mexicano, si acaso uno que otro, no han visto cine mexicano, ni cine inglés, ni japonés, ni cine chino en el

cine. Entonces todo eso empezamos a hablarlo".

El mandatario lo mandó con **Genaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), y ya comenzaron a generar ideas junto con el periodista y productor **Epigmenio Ibarra**. Están diseñando ciclos de películas para Canal 11, 14 y 22.

"También con mi amigo **Epigmenio** y **Don Genaro**, fuimos a ver a la doctora **Claudia Sheinbaum**, una señora sensible e inteligente, ejerciendo realmente un trabajo formidable para la ciudad. Le hablé de cine, y me dijo: *Ya está Damián, ¿te parece cine en la ciudad?*, y ya tenemos la programación. Hay más de mil películas para verse en las plazoletas de todas las alcaldías, en los salones, en escuelas, tengo que ir a hablar con la gente de Educación Pública, para insistirles que los niños tienen que ver cine. Todo esto que te digo, que se está generando, es sin apoyo económico. No me interesa ni me paga nadie por esto, me interesa que el cine se vea".

hiroshi@oem.com.mx



SEGOB ENTREGARÁ RECURSOS PARA LOS AFECTADOS

Declararán emergencia por el Chiquihuite

**CECILIA NAVA, RAFAEL RAMÍREZ
Y RUBÉN PÉREZ**
La Prensa

El presidente López Obrador pidió un estudio para reinstalar a población ubicada en zonas de riesgo

La Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno federal emitió ayer una declaratoria de emergencia extraordinaria por el desgajamiento en el Cerro del Chiquihuite, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciara que se realizará un estudio sobre la zona afectada para reubicar a los damnificados en lugares seguros.

El primer mandatario mencionó en su conferencia matutina: "Hemos dado la instrucción de que se haga un estudio a fondo para hacer una valoración de riesgo. Hay casas que ya no pueden estar ahí, que es muy peligroso, entonces, ¿qué les ofrecemos? Sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad".

Ante esto, la Secretaría de Gobernación anunció la declaratoria de emergencia extraordinaria, con lo que habrá coordinación con autoridades estatales y municipales para destinar los recursos en favor de las familias afectadas.

En respuesta al anuncio, los gobiernos de la capital del país y del Estado de México analizan los lugares donde reubicarán a los habitantes del Cerro del Chiquihuite que se encuentran en riesgo.

SHEINBAUM BUSCA RECURSOS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que su equipo de trabajo se reunirá con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Gobierno federal para analizar los programas a los que pueden acceder las personas que viven en riesgo en el Cerro del Chiquihuite.

"Vamos a hablar con ellos (autoridades federales) para ver el acceso y platicar con la ciudadanía, con todo cuidado y particularmente ubicando la zona de riesgo. Hay un mapa de riesgos del Chiquihuite que se conoce, lo tiene la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil; el tema de cómo se accede a los recursos que anunció el Presidente de la República es lo que tendríamos que ver con las entidades correspondientes", reiteró.

Aclaró que también deberá trabajar en este proceso el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil.

REUNIÓN DEL MAZO-AMLO

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, se reunió ayer por la tarde con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, para planear la reubicación de las familias que resultaron damnificadas.

El gobernador mexicano expresó previo a su encuentro con el primer mandatario que es necesario desalojar 178 viviendas en la zona de este cerro.

"Hay que desalojar una parte importante de algunas viviendas que están en la zona alta (del Chiquihuite), porque a pesar de que ya está estabilizado todo lo que se cayó, todavía con las lluvias se corre riesgo de que pueda haber un deslave mayor", dijo del Mazo al señalar que por el momento ya han sido desalojados 70 por ciento de los pobladores afectados.

En este sentido, el mandatario estatal explicó que se están desalojando algunas viviendas, sobre todo las que están en yor", dijo del Mazo al señalar que

por el momento ya han sido desalojados 70 por ciento de los pobladores afectados.

En este sentido, el mandatario estatal explicó que se están desalojando algunas viviendas, sobre todo las que están en riesgo y explicó que ya se notificaron a todas las familias que viven en la zona de peligro, "son cerca de 178 viviendas que han sido notificadas y la idea es que se pueda desalojar para evitar que haya un riesgo mayor", puntualizó.

Con respecto a la reubicación el gobernador detalló que trabaja con las autoridades de Protección Civil federal para elaborar un censo completo de las viviendas que deben ser reubicadas y dar pronto "el paso que se requiere".

"Lo importante es que primero podamos desalojar todas (las familias). Ya hay un buen avance importante, como un 70 por ciento. Todavía hay algunas en donde hay personas que están pendientes de sus viviendas y sus pertenencias", subrayó.

PROGRAMAS

UNA VEZ que desapareció el Fondo de Desastres Naturales, analizan otros programas para apoyar a los damnificados



178

VIVIENDAS FUERON las afectadas y están en la zona de riesgo

70%

DE LOS damnificados ya desalojaron sus viviendas en Tlalnepantla

DANIEL HIDALGO



Del Mazo y Sheinbaum acudieron a Palacio Nacional

ARCHIVO DANIEL GALEANA



El Gobierno mexicano realiza un censo de viviendas dañadas en el lugar del derrumbe ocurrido el 10 de septiembre



Pandemia de Covid frena el desarme de los capitalinos; baja 80% el canje de armas

Montserrat Vargas

El programa 'Sí al Desarme, Sí a la Paz' en la Ciudad de México, el cual consiste en el canje de armas de fuego por dinero en efectivo, bajó sus resultados a partir de la pandemia.

De acuerdo con datos del gobierno capitalino –revelados en conferencia de prensa– en 2019 se canjearon un total de cuatro mil 768 armas; sin embargo, en 2020 –en el marco de la pandemia– la cifra bajó a 925, es decir, decreció en un 80.59%.

Mientras tanto, en 2021, hasta el 20 de septiembre, los capitalinos han canjeado únicamente 273 armas de fuego.

Para impulsar el programa, el 9 de agosto del presente año se llevó a cabo un relanzamiento con el cual se busca difundir la acción institucional y subir las cifras totales de lo que se ha canjeado en dos años y nueve meses:

“Del 21 de enero de 2019 al 20 de septiembre de 2021 se han recabado cinco mil 966 armas cortas, largas y granadas y un millón 91 mil 55 municiones con un monto ejercido de 18 millones 654 mil 471.50 pesos”, según lo informado por autoridades capitalinas.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que los números durante la emergencia sanitaria ‘bajaron mucho’, pero confió en reactivar el canje con el relanzamiento y de la mano de la iglesia católica, pues es en donde la gente tiene más confianza de entregar las armas, dijo.

Canje de armas ayuda a reducir delitos

Sheinbaum Pardo resaltó que ‘Sí al Desarme, Sí a la Paz’ es un programa de fondo que ha ayudado a disminuir en la capital delitos como homicidios y lesiones por arma de fuego, ya que tiene por objetivo retirar las armas de las calles para evitar los delitos de alto impacto

“De fondo lo que buscamos es retirar las armas de la calle para evitar todos los delitos de alto impacto, en particular, obviamente, los que tienen que ver

con arma de fuego”, añadió.

En esta línea, el secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló que la estrategia contribuye para lograr la paz, ejemplo de ello, dijo, es la disminución de 48.7% de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y de 35.5% de los homicidios dolosos.

El funcionario además detalló que producto del canje de las armas y municiones se han beneficiado cuatro mil 596 personas, de las que el 60% son hombres y 40% mujeres.

Asimismo, indicó que el 94% de quienes han entregado sus armas ha manifestado estar conforme con el monto recibido; el 99% califica la acción como buena; el 100% considera buena la atención brindada por los funcionarios y el 98% recomendaría a un conocido participar en dicho canje.

Sigue el tráfico de armas

Sheinbaum Pardo reconoció que el tráfico de armas sigue siendo un problema para contener esta situación; no obstante, aseguró que hay un trabajo que se está realizando con la Estrategia de Seguridad de la ciudad que ha permitido disminuir la violencia.

“Nosotros estamos buscando la paz, esa es la gran diferencia entre la orientación previa de Calderón, que después siguió Peña Nieto”

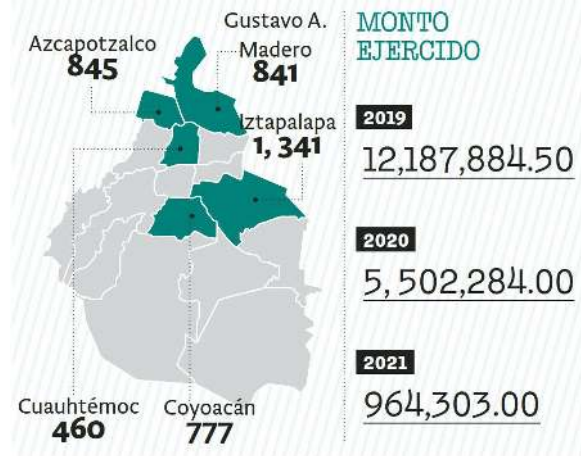
Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno

Estrategia. El programa ‘Sí al Desarme, Sí a la Paz’ en la Ciudad de México consiste en el canje de armas de fuego por dinero en efectivo

Objetivo. Mediante dicho programa se pretenden reducir los índices de violencia en la capital del país, según autoridades locales

MAPA DE ALCALDÍAS CON MÁS CANJE DE ARMAS



FUENTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Canje. Casi 5 mil personas se han beneficiado del programa de canje de armas. / CUARTOSCURO





#SSC-CDMX

‘TRABAJAMOS SIN DISTINCIÓN DE PARTIDOS’

OMAR GARCÍA HARFUCH CONFÍO EN QUE HABRÁ BUENA COORDINACIÓN CON TODOS LOS ALCALDES

POR ALMAQUIO GARCÍA

En el combate a la criminalidad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina trabajará, sin distinción de colores o partidos políticos, con las nuevas alcaldes y alcaldes, aseguró Omar García Harfuch.

Entrevistado por Mario Maldonado en **El Heraldo TV**, el titular de la SSC-CDMX expuso que la instrucción de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es trabajar en materia de

seguridad, sin diferencias, por lo que confía en que habrá unidad.

“Con las nuevas alcaldías que se renuevan, que algunas son de oposición, estamos seguros que vamos a tener una gran coordinación con los alcaldes y con las alcaldesas. La instrucción de la jefa de Gobierno es muy clara, nos reunimos con ella para ver en el gabinete de seguridad la incidencia delictiva de toda la ciudad y nunca ha sido de ‘revisa esta alcaldía porque está tal partido’”, afirmó.

Precisó que incluso el Programa de Cuadrantes, que recientemente

inició, cubre diversas colonias de alcaldías que gobernará la oposición.

“En la mayoría de las alcaldías que se va a reforzar, son las alcaldías donde van a haber alcaldes o alcaldesas de oposición; entonces, claramente la instrucción de la jefa de Gobierno es disminuir la incidencia sin ver qué partido está”, señaló.

Al hacer un balance de los tres años de gobierno de Sheinbaum en materia de seguridad, García Harfuch reconoció que hay buenos resultados en la disminución de índices delictivos, pero aún no están satisfechos.

Comentó que trabajan para que los números también se reflejen en la percepción ciudadana, ya que, dijo,




de nada sirve decir que bajaron los robos con violencia en el transporte en 40 por ciento, cuando al familiar de una persona lo asaltan.

“No se puede cambiar la percepción con cifras. Podemos decir que ha bajado el robo a bordo de transporte público, pero si ese día asaltaron al familiar de alguien en un microbús, es difícil que la percepción cambie”, dijo.

Expuso que en la mayoría de los delitos de alto impacto tienen una reducción promedio de 43 por ciento y destacó que el homicidio doloso, de 2019 a la fecha, bajó 33 por ciento.

García Harfuch manifestó que las detenciones, acciones preventivas y la capacitación a la policía, permitieron disminuir los porcentajes de criminalidad.

También resaltó que los cambios legislativos que facultan a la policía para investigar, permitieron avanzar en la atención de los ilícitos. 

REFUERZA ESTRATEGIA

127

• CUADRANTES EN LOS QUE SE REFORZÓ LA SEGURIDAD.

500

• PATRULLAS PARA ESAS TAREAS.

“
OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC-CDMX

• TENEMOS UNA TAREA, QUE ES LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”



PASO FIRME

1

• Con la transferencia del Sistema Penitenciario, la SSC iniciará con el fortalecimiento del servicio de carrera.

2

• Entre las primeras medidas que se van a implementar está mejorar las condiciones de los custodios.

3

• Con el Programa de Cuadrantes se busca que la gente se sienta más cercana a la Policía capitalina.

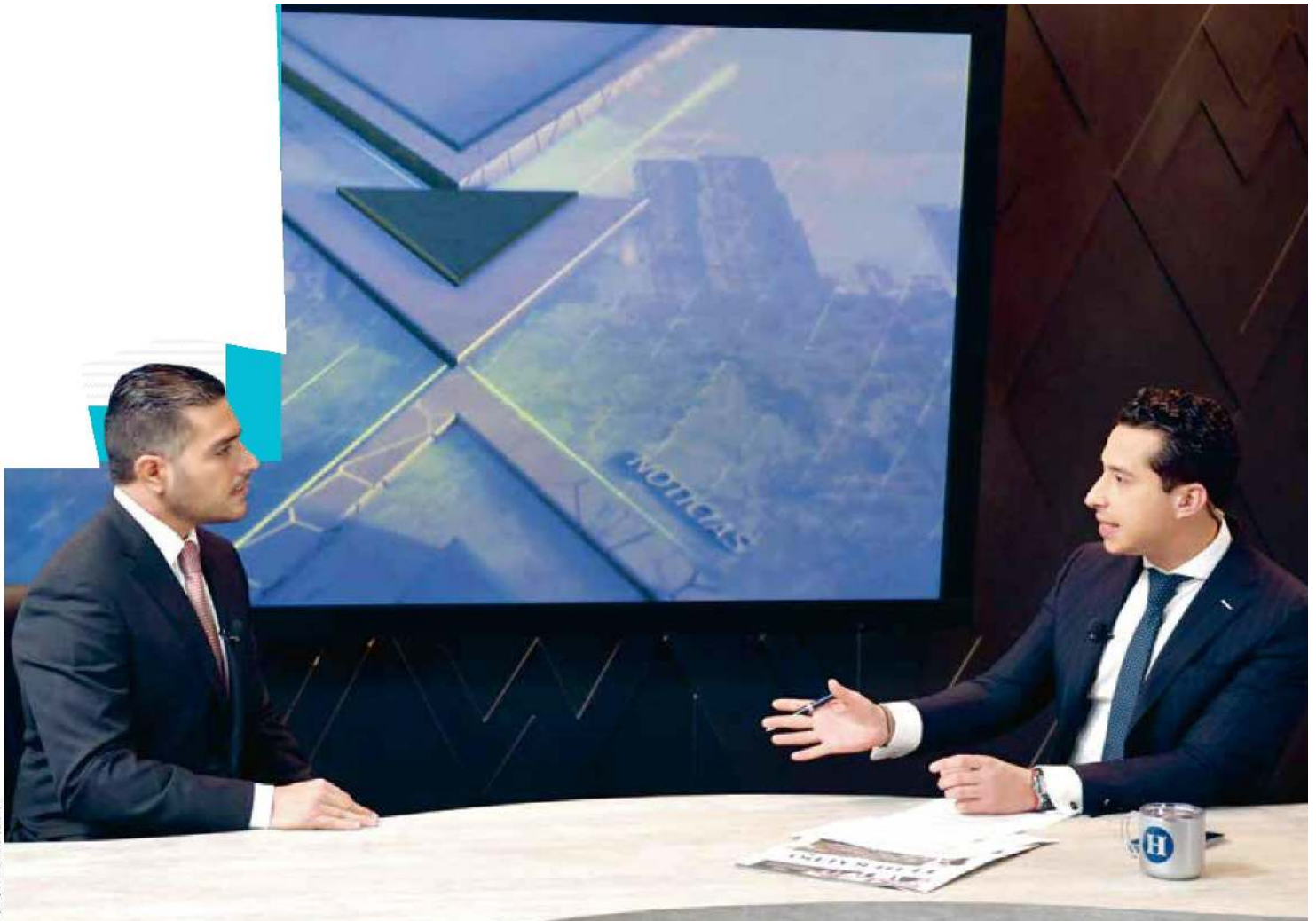


FOTO: DANIEL OJEDA

OBJETIVO | • El jefe de la Policía dijo en **El Heraldo TV** que la meta es que la reducción de delitos sea percibida por la ciudadanía.



ÍNDICE POLÍTICO

Explosiones, guerrilla y/o delincuencia



Por Francisco Rodríguez

“¡Ríndanse! ¡están rodeados!” ...

... un grupo de **maestros normalistas, estudiantes y campesinos** se levantaba así en contra de abusos e injusticias sufridos durante décadas..... y atacaba el cuartel en **Madera, Chihuahua**.

Con esta acción produjeron una **onda expansiva que cimbraría al país** para convertirse en símbolo de lucha armada de otros jóvenes. De **muchos otros jóvenes** retando al *establishment*.

Fue hace 56 años...

... la **madrugada del 23 de septiembre de 1965**...

.... mañana jueves se cumplirán 56 años.

Poco antes del grito de esos jóvenes liderados por el profesor **Arturo Gámiz García**, por el doctor **Pablo Gómez Ramírez** y por el líder agrario **Salomón Gaytán**, un grupo de soldados salía de sus barracas y en formación cruzaba una explanada para dirigirse a desayunar. De pronto, **se escuchó un disparo** y un foco que iluminaba la escena estallaba en pedazos.

Eran las 5:45 de la mañana y en el cuartel, ante los balazos, los **soldados sorprendidos** se lanzaban pecho a tierra y en segundos se desataba la balacera.

En medio de la penumbra y del desconcierto generado por el **tableteo de metralletas**, fusiles, pistolas y escopetas, sólo se escucha una voz:”**¡Ríndanse! ¡Están rodeados! ¡Ríndanse!**”

Arturo Gámiz García, Pablo Gómez Ramírez y Salomón Gaytán, los líderes, **fueron abatidos junto con cinco de sus compañeros**.

Palabras más, palabras menos, así lo narra la periodista y experta en guerrilla, **Laura Castellanos**, en su libro *México Armado*.

LA EXPLOSIÓN EN SALAMANCA

Y de repente dejamos de referirnos a las **guerrillas** -o movimientos armados, así considerados por el experto **Jorge Lofredo**- como autores de actos terroristas. Como el de la **explosión de un artefacto, el domingo, en Salamanca**, Guanajuato. El propio gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** la atribuye a **delincuencia organizada** y/o a extorsión.

De guerrilla, nada.

Y eso que ahí el **EPR-ERPI** ha tenido actuaciones destacadas.

Claro, lo que acaba de suceder **no es el *modus operandi*** de un movimiento armado.

Pero, veamos, la guerrilla chiapaneca, el

EZLN del **subcomandante Marcos** -o como este individuo se haga llamar ahora- dio visos de existencia hace unas semanas al iniciar una de sus delegaciones **un tour por Europa**.

El **Ejército Popular Revolucionario (EPR-ERPI)** que en 2007 hizo estallar **cargas explosivas en ductos de Pemex** ubicados en Celaya, Salamanca y Valle de Santiago, Guanajuato, y en Corregidora, Querétaro **tampoco da señales de presencia**.

En mis registros uno de los últimos comunicados del **EPR se conoció a mediados de abril del año pasado**, cuando enfatizaron que la crisis sanitaria dejó al descubierto el **problema real**

de México que es la **recesión económica**.

Y por ello **justificó los saqueos** como un “instrumento legítimo” para que el pueblo tome lo que le pertenece y le **ha sido arrebatado** por quienes ostentan el poder y controlan los **grandes capitales** comerciales del país.

No se referían a los **neoliberales, fifis o adversarios de AMLO**.

Por el contrario, **hablaban del actual Presidente de la República y de sus asesores empresarios**, entre otros.

Los mismos que en su momento asesoraron a **Peña Nieto, a Calderón, a Fox, a Zedillo a Salinas**...

NO ESTÁN, PERO SÍ ESTÁN

En los estados del **norte y centro** de la República la mayor amenaza es la presencia del **crimen organizado**...

... en los del **sur** lo es la **guerrilla** que, pese a no dar muestras de existencia, está ahí como **acechanza siempre presente**.

Ahí están... aunque el **gobierno de AMLO no los vea**...

... o no los quiera ver.

Apenas el 7 de agosto, hace poco más de un



mes, el colega **Jorge Alejandro Medellín**, experto en estos temas, reportaba desde el portal **eme-quis** que “aunque forman parte de las instituciones encargadas de la seguridad nacional en México, las secretarías de Gobernación (Segob), de la Defensa Nacional (Sedena), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como la Fiscalía General de la República (FGR), **desconocen** si en territorio nacional existen grupos guerrilleros en activo...”

“Sólo el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) reporta **tres grupos armados de corte social** operando en el país: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (**EZLN**), el Ejército Popular Revolucionario (**EPR**) y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (**ERPI**). También mencionan que los zapatistas y los eperristas operan en el estado de **Chiapas**, mientras que a los erpistas los ubican en **Guerrero**.

“Sin embargo, organismos civiles y especialistas en movimientos armados en México consideran que en el país operan más grupos guerrilleros que los reportados por el organismo de inteligencia del gobierno federal, e incluso no descartan que nuevas o viejas agrupaciones armadas ‘pueden estar replegadas, en proceso de acumulación de fuerzas’”, escribió Medellín.

De otra parte, el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (**CEDEMA**), del cual es cofundador Jorge Lofredo, tiene el registro de por los menos **otros cuatro grupos guerrilleros** en activo en territorio nacional:

Comando Justiciero 28 de Junio (**CJ-28J**), Tendencia Democrática Revolucionaria (**TDR**), Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo (**CJM-23M**), y

Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (**EVRP**, todos estos grupos son escisiones del EPR. Pero en el gobierno de AMLO **ni los ven ni los oyen**.

Pero ahí están.

Ojalá **no se hagan escuchar**.

Ojalá no nos obliguen a **voltear a verlos**.

Porque ya **somos muchos**, como para que la **abuela se ponga a parir**.

¿No cree usted?

INDICIOS

¿Cuántos días o meses le da usted a la Casa Blanca de **Joseph Biden** para que declare **terroristas** a los grupos delincuenciales? Los retos, desplantes y ofensas **cuatroteras** se han ido acumulando hasta que... **El bombarzo de Salaman-**

ca ayuda a empujar esa situación. + + + La imagen de la **señora corcholata Sheinbaum** cambió en un de repente en el diario **El Universal**. Encuestas **favorecedoras**, notas que **ensalzan** sus actividades así y sean simples **enroques** que son presentados cual si fuesen un **gambito a Monreal** o, en el extremo, un **jaque a Ebrard**. Quizá tal obedezca a que la **regenta** de CDMX - todavía no ha asumido como jefa de Gobierno, sigue actuando **en nombre y representación de AMLO**- ya asumió como propia aquella máxima priísta de que “**el presupuesto es para hacer política... y lo que sobre es para hacer obras**”. + + + Y **Marcelo Ebrard** asumió apenas el papel de **vocero de la no primera dama Beatriz Gutiérrez Müller**. Frente a las muy **evidentes deficiencias** de Comunicación Social de Palacio Nacional, él se encargó de difundir un video de la esposa de López Obrador pronunciando un **discurso de bienvenida** a los dignatarios asistentes a la malhadada reunión de la Celac + + + Mientras el **gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco**, se entretiene en responder a sus críticos y a quienes lo demandan por presumibles actos de corrupción, en jugar golf y en **asistir a los casinos del sur de la capital federal**, donde invariablemente **pierde cantidades millonarias**, la inseguridad campea en su entidad. **Asesinatos por la espalda** a quienes se han atrevido a abordar el casi **perenne tema de la basura que ahoga a Cuernavaca** y **asaltos a residencias a plena luz del día** con todo y habitantes dentro de ellas. ¿Eso les pasa por haber votado por quien tiene en sus pies y no en su cabeza el máximo valor? + + + **Fe de erratas**: En la colaboración anterior escribí que la Cumbre Norte-Sur se había celebrado en 1983. En realidad fue el **22 y 23 de octubre de ¡1981!** Espero acepte usted mis disculpas. + + + Por hoy es todo. Gracias por asomarse a este espacio y, recuerde, siempre le deseo que ¡**haya buenas gracias y muchos, muchos días!**

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez



En los estados del norte y centro de la República la mayor amenaza es la presencia del crimen organizado en los del sur lo es la guerrilla que, pese a no dar muestras de existencia, está ahí como acechanza siempre presente. Ahí están... aunque el gobierno de AMLO no los vea... o no los quiera ver.



Sheinbaum descarta más presupuesto para alcaldías en este 2021

"SENCILLAMENTE NO HAY recursos" dijo ante las exigencias de alcaldes de oposición

POR LUIS BENÍTEZ
nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, descartó que haya un aumento de recursos para las alcaldías y negó la versión de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) formado por partidos de oposición donde aseguran que el gobierno capitalino los está dejando sin recursos para ejercer su labor a partir de octubre.

A través de conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que los nuevos alcaldes tienen que revisar lo que está garantizado, que es el salario de los trabajadores y hay que revisar la situación de cada una de las alcaldías.

"Lo que sí no hay, ni para el Gobierno central ni para ninguna otra entidad, es un incremento en los recursos porque, sencillamente, no hay recursos; no es que tengamos una caja guardada –como también hacían en los gobiernos anteriores–, es todo transparente: están los recursos, están los ingresos, están los egresos y está el presupuesto que fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México", expresó Sheinbaum.

Este lunes los alcaldes de oposición acusaron que las autoridades capitalinas se encuentran haciendo "todo lo posible" para dejarlos "sin recursos" para iniciar sus gobiernos el próximo 1 de octubre. Según el alcalde electo de Miguel

Hidalgo, Mauricio Tabe, el gobierno se ha dedicado a realizar múltiples contrataciones en los últimos meses para dejar a la alcaldía sin presupuesto.

Asimismo, realizó un llamado a todos los contratistas a no aceptar dichos acuerdos. "Queremos también advertir a todos los contratistas que no se presten al saqueo de la alcaldía, a estas adquisiciones de último momento que lo que buscan es dejarnos sin recursos", dijo.

Los alcaldes advirtieron que auditarán los procesos de adquisiciones realizados en los meses posteriores a las elecciones del pasado 6 de junio así como en el periodo de transición para detectar permisos y/o trámites ilegales.

Por su parte, Sheinbaum realizó un llamado a los alcaldes para que se pongan a trabajar en sus planes de gobierno por los próximos tres años en vez de criticar los cambios en su gobierno.

"Es decir, son cambios del Gobierno de la Ciudad, no tiene absolutamente nada que ver con las alcaldías, son para fortalecer el trabajo del Gobierno de la Ciudad, no tiene que ver con los nuevos alcaldes", dijo.

Finalmente, aseguró que habrá trabajo institucional y coordinado con todos los alcaldes sin importar el partido. "Siempre ha habido, quien invitó a los nuevos alcaldes y alcaldesas al Informe de Gobierno fui yo", señaló. ●





Mauricio Tabo acusó de que dejarán las alcaldías sin recursos. Cuartoscuro



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA
Y MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



17 MIL PUNTOS DE WIFI GRATUITOS

SEREMOS LA CIUDAD MÁS CONECTADA CON INTERNET PARA TODOS

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA



**50% MENOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
CON INTELIGENCIA Y
MEJORES POLICÍAS**

**ATENDEMOS LAS CAUSAS
DE LA VIOLENCIA**

— TERCER —
INFORME
CLAUDIA SHEINBAUM



**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**





Abrazos, no balazos, un éxito... según Rosa Icela; que la CDMX no está militarizada

Abrazos, no balazos, es un éxito. Al menos para la secretaria de Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, quien ayer hizo un recuento en el Senado de cada uno de los delitos que se cometen en México y todos, excepto el feminicidio, que aumentó 11.9 por ciento, van a la baja.

No obstante, lo justificó al asegurar que coincide con la homologación a nivel nacional, ya que antes se contabilizaban como homicidios dolosos o culposos.

Asegura, precisamente que el homicidio doloso disminuyó 3-5 por ciento de enero a agosto de 2021. Que el secuestro se redujo 46.4 por ciento; que el robo de vehículo cayó 40.6 por ciento; el robo en transporte público 37.3 por ciento y que el robo a transportista 32.7 por ciento.

¿Qué tal?

Justo cuando, como le dije en la entrega anterior de **Día Hábil**, México ha rebasado los cien mil muertos cuando aún no se cumplen tres de los seis años de esta administración, cifra trágica que **Felipe Calderón**, del PAN, sumó en todo su sexenio.

Los asesinatos se concentran en seis estados: Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Estado de México, Baja California y Chihuahua.

Que le pregunten, por ejemplo, a familiares y amigos de los dos hombres que murieron el domingo en un restaurante de Salamanca, Guanajuato, con un paquete bomba.

O a los miles de usuarios del transporte público en el Estado de México, que todos los días son víctimas de asaltos, robos y asesinatos por parte de los delincuentes.

Montarse a una camioneta o a un camión en el corredor que va desde el Tero hasta la caseta de Tepotzotlán es jugar ruleta rusa.

O Ecatepec. ¡uff!

¿No hablaba de otro país?

Según las cifras que presentó, el robo a casa habitación bajó 28.5 por ciento; el robo a transeúnte 26.3 por ciento y el robo a negocio 23.3 por ciento.

¡Ah!, pero el mayor de los éxitos es en el combate al robo de hidrocarburos: ¡94 por ciento menos desde diciembre de 2018!

Es decir, prácticamente ya no existe.

La ordeña de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) se acabó.

Hablaron con las mamás de los malandros y, entonces, éstas les jalaron las orejas, los regañaron, y listo.

-No venimos a ganar la guerra, sino la paz, soltó como frase dominguera la periodista vuelta funcionaria pública.

Que no hay militarización

Claudia Sheinbaum insiste en repetir todo lo que su protector, **Andrés Manuel**, dice.

La jefa de gobierno niega militarización del país y de la CDMX, porque, dice, eso significa que se implemente un gobierno autoritario y, en este caso, tanto la Guardia Nacional como el Ejército, sólo brindan seguridad y apoyo.

¿Y entonces los 27 mil elementos distribuidos en las fronteras norte y sur que cuidan los intereses de Estados Unidos sólo son garantes de la paz?

¿Y los convoys militares que recorren todo el país?

Y conste que es pregunta.

Vámonos: Qué gusto volver a ver a **David Páramo** en el noticiario de **Ciro Gómez Leyva**. *El Padre del análisis superior* superó un aneurisma y, aunque visiblemente delgado y aún en proceso de recuperación, presentó su sección de finanzas.

¡Remátala, David!



Claudia Sheinbaum descarta aumento presupuestal para alcaldías

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Además de precisar que se debe revisar la situación financiera de cada una de las alcaldías por los cambios de administraciones, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó un incremento presupuestal para lo que resta de este 2021.

Derivado de las últimas peticiones de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) sobre incrementar los recursos presupuestales para el último trimestre de este año para enfrentar los pendientes, la mandataria local que no es posible darles más dinero.

Además, refirió que los nuevos ediles tienen que apegarse al Presupuesto de Egresos que fue aprobado por el Congreso local para este año.

“Lo que sí no hay, ni para el gobierno central, ni para ninguna otra entidad, es un incremento en los recursos porque sencillamente no hay recursos”, expuso.

Sheinbaum Pardo señaló que los nuevos alcaldes tendrán que hacer una revisión sobre los recursos que cuentan.

En esta semana, la UNACDMX dio a conocer que se encuentran próximos a terminar el proceso de transición de las administraciones, por lo que los ediles electos informaron que no “hay claridad” sobre los recursos que están dejando a las administraciones entrantes.

Informaron que se les está ocultando información relevante sobre los presupuestos, y tienen estimaciones sobre la necesidad de más recursos.

Asimismo, los integrantes de la UNACDMX hicieron la solicitud a los gobiernos salientes para que se extiendan los contratos hasta fin de año, en especial en temas tan prioritarios como la renta de patrullas, contratos de policías y servicios públicos.

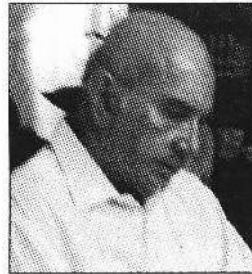
El alcalde electo de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, dio a conocer que la demarcación que gobernará cuenta con un déficit presupuestal de 83 millones de pesos. Y adelantó que auditará todos los procesos de adquisiciones para la alcaldía.



CENTRO..!

Más dudas sobre cubanos

AMLO, Sheinbaum y Epigmenio - Respuestas al aire



**Por Arturo
Ríos Ruiz**

Después de que el senador Julen Rementería acusara que el gobierno federal contrató médicos cubanos sin título para atender a pacientes con Covid-19, el Presidente se burló de él y aseguró que quiere convertirse en un “paladín de la honestidad”.

Asimismo, el titular del Ejecutivo federal recordó que el panista también lo criticó por la presunta compra de un kilo de longaniza en más de 16 mil pesos.

En respuesta, Claudia Sheinbaum indicó que los médicos fueron acreditados por el Ministerio de Salud de Cuba, con perfiles en epidemiología, medicina general integral, medicina crítica, biomedicina, enfermería general y enfermería especializada.

Y Epigmenio Ibarra afirmó: “Al senador fascista y charlatán ese ni una línea”, fue el posicionamiento que emitió el productor por medio de sus redes sociales contra el líder en la Cámara Alta PAN, Julen Rementería, ayer lunes 20 del mes en curso.

De los tres son respuestas airadas, sin aclarar nada, es ataque a los vientos que más siembran la duda, no hay pruebas a diferencia que el albi azul, la apoyó con citas concisas de lo que parece a todas luces un acto de corrupción.

En un caso tan importante en que la salud de los mexicanos debe manejarse con toda precisión en su operación, más cuando la acusación mediática es contundente y promueve la idea del peligro en que se expuso a los afectados por la Covid, la respuesta oficial debe de ser avasalladora, no tan pueril como lo que leemos por parte de los tres.

El mandatario recurrió a la versión de los kilos de longaniza de 16 mil pesos que supuestamente se consumen en Palacio y a la invitación del senador del PAN, del líder de fascista partido hispano VOX. Un intento inefable que siembra las dudas con mayor intensidad.

Sheinbaum debe presentar la afirmada certificación de los cubanos, no en palabras, sino en documentos originales y no preparados, pues les considera capaces de todo.

Y el tozudo Epigmenio Ibarra se delata solo, al recurrir a la ofensa barata con la línea agradecida de haber sido objeto de un préstamo de 150 millones por recomendación de ya sabemos de quién.

Se trata de un asunto que no han logrado apagar y dará más tema de la polémica en torno a un comportamiento dudoso en tiempos de peligro nacional con la pandemia que acaba con vidas todos los días y el caso de los médicos cubanos continuará en la palestra informativa gracias a la displicencia gubernamental.

**rrrart2000@hotmail.com
y Facebook**



En respuesta, Claudia Sheinbaum indicó que los médicos fueron acreditados por el Ministerio de Salud de Cuba, con perfiles en epidemiología, medicina general integral, medicina crítica, biomedicina, enfermería general y enfermería especializada.



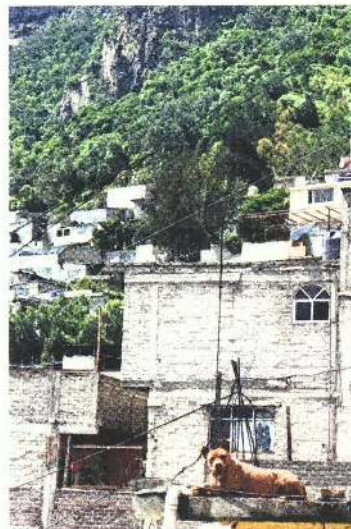
Habrán 'cantones' y apoyos para las familias en riesgo

Tras el derrumbe en el Cerro del Chiquihuite el pasado 10 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que instruyó elaborar un estudio de riesgo de las viviendas que se localizan en las faldas y ofreció a las familias casas en otro lugar "porque tienen mucho riesgo". Los pobladores que requieran ser reubicados no "van a salir perjudicados, sino al contrario", aseguró ayer en la mañana.

En tanto, Alfredo del Mazo, gobernador del Edomex, indicó que alrededor de 178 familias que viven en las faldas del Cerro tendrán que ser reubicadas y alertó que tendrá que ser lo antes posible, por el riesgo que existe de un derrumbe mayor.

TAREA DÍFICIL. El secretario de Gobierno mexiquense Ernesto Nemer admitió que no es fácil encontrar un nuevo predio donde instalar hasta 90 viviendas, pero aseguró que lo harán.

Por su parte, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, expuso que se reunirá con autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de Protección Civil para analizar los programas a los que podrían acceder los capitalinos que viven en esa zona de riesgo, en el Chiquihuite. **Redacción**



REBECA JIMÉNEZ, EL GRÁFICO



CONTESTA A #CUBAGATE

“No hay absolutamente nada que esconder”, respondió la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ante las acusaciones del coordinador del PAN en el Senado, Julen Remente-
ria, sobre el presunto fraude millonario cometido con la contratación de una delegación de médicos cubanos sin título para que apoyaran en México durante la pandemia. **(Sopitas)**



Incertidumbre en chavos de 4 alcaldías

REDACCIÓN
 @DDMexico

Luego del anuncio del pasado sábado del Gobierno de Ciudad de México acerca del plan de vacunación contra Covid para esta semana, se ha continuado con el retraso en la inoculación de los jóvenes de 18 a 29 años que residen en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztapalapa, a quienes aún no les inyectan la primera dosis.

Eduardo Clark García Dobarganes, Director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, explicó que siempre es más compleja la inmunización en Iztapalapa, porque se debe tener más de 350 mil dosis para la demarcación.

Pero la excusa del funcionario sólo fue para esa zona, porque de las otras no detalló el porqué de la demora, al tiempo que expresó que se tienen que priorizar las alcaldías donde se están cumpliendo lapsos para las segundas dosis.

Por su parte, ayer, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, garantizó que el refuerzo del biológico para los adultos de 30 a 39 años que viven en Cuauhtémoc se aplicará a más tardar la próxima semana.



Inició fase 29 de vacunación en la capital del país

Se inmunizará a 369 mil 625 personas con segunda dosis en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Xochimilco; a la fecha, se han aplicado 10.5 millones de vacunas contra Covid-19

RAÚL RUIZ

Arrancó la fase 29 de vacunación en la Ciudad de México, ayer martes, con la aplicación de segunda dosis a adultos de 30 a 39 años, vacunados en las alcaldías de Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Xochimilco. También contempla segundas dosis a adultos de 18 a 29 años vacunados en Gustavo A. Madero. Las personas vacunadas con Sinovac en Xochimilco en la etapa de 18 a 29 años recibirán su segunda dosis el domingo 26 de septiembre como día único. En ese tenor, las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, informaron que **las personas que no pudieron acudir a su cita para recibir tu segunda dosis de Sputnik-V, AstraZeneca o Sinovac, lo podrán hacer al acudir a la unidad vacunadora que mejor le convenga que esté aplicando esa vacuna.** En tanto a las personas con más de 30 años, residentes de la Cdmx y no recibieron la primera o segunda dosis se les pidió estar pendientes de próximos anuncios para recibir su vacuna como rezagados.

El Gobierno capitalino informó que **se aplicará la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 a un total de 369 mil 625 personas que serán distribuidas de la siguiente manera:** Del martes 21 al sábado 25 de septiembre se inmunizará a adultos de 30 a 39 años en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Xochimilco, así como de 18 a 29 años en Gustavo A. Madero; mientras que el domingo 26 de septiembre será para adultos de 18 a 29 años residentes de Xochimilco. El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **Eduardo Clark García Dobarganes**, dijo que, como parte de la Fase 29 del Plan Nacional de Vacunación en la Cdmx, **se estiman aplicar diariamente 73 mil 925 inmunizaciones con el biológico Sputnik V en Álva-**

ro Obregón y Gustavo A. Madero; con AstraZeneca en Cuajimalpa y Xochimilco; y de 18 a 29 años en Xochimilco -únicamente- a los que recibieron previamente Sinovac.

Del 21 al 25 de septiembre, se aplicará la segunda dosis a **169 mil 625 adultos de 30 a 39 años** vacunados en Álvaro Obregón, Xochimilco y Cuajimalpa, y a 175 mil adultos de 18 a 29 años en Gustavo A. Madero, conforme a la letra inicial de su primer apellido y el siguiente calendario: **A, B, C, martes 21 de septiembre; D, E, F, G, miércoles 22 de septiembre; H, I, J, K, L, M, jueves 23 de septiembre; N, Ñ, O, P, Q, R, viernes 24 de septiembre; S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagos, sábado 25 de septiembre.**

Las sedes son las siguientes: **Álvaro Obregón-Estadio Olímpico Universitario; Cuajimalpa-Expo Santa Fe; Xochimilco-Deportivo Xochimilco; Gustavo A. Madero-Centro Cultural Jaime Torres Bodet, del IPN; Escuela Nacional Preparatoria N.º 9 y Arena Ciudad de México.** El domingo 26 de septiembre se inmunizará con segunda dosis a 25 mil adultos de 18 a 29 años en Xochimilco-Deportivo Xochimilco, que previamente fueron vacunados con Sinovac, cuyo apellido inicial sea de la letra A a la Z.



Evaluarán riesgos en zona de CDMX

SELENE VELASCO

Tras el deslave en el Cerro del Chiquihuite el 10 de septiembre, en Tlalnepantla, autoridades capitalinas evaluarán los riesgos de habitantes de la zona correspondiente a la Alcaldía Gustavo A. Madero y los planes de posibles reubicaciones.

Después de que el Presidente anunció que se edificarán nuevas viviendas para que las familias ubicadas en las orillas del Cerro estén fuera de peligro, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, dijo que habrá reuniones entre funcionarios locales y fe-

derales.

Reconoció que la zona, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, que corresponde a la Ciudad de México, se considera de alto riesgo.

“Hay una parte de alto riesgo también en la Ciudad; entonces, vamos a hablar con ellos para ver el acceso y poder platicar con la ciudadanía, con todo cuidado y, particularmente, ubicando las zonas de riesgo”, agregó.

“El tema de cómo se accede a los recursos que anunció el Presidente de la República es lo que tendríamos que ver ya con las entidades correspondientes”, agregó.





SHEINBAUM DEFIENDE PRESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA CDMX

Aseguró que de esta forma se “garantiza la paz” y de ninguna forma se está buscando militarizar a la capital del país

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió la presencia de las Fuerzas Armadas en la Ciudad de México, asegurando que su estada “garantiza la paz” y de ninguna forma se está buscando militarizar a la capital del país.

Durante la presentación de los resultados del programa “Sí al desarme, sí a la paz”, la mandataria local, recordó que la militarización del país comenzó y alcanzó su punto más alto en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“Recuerden que antes había una orientación de guerra. Calderón le llamó ‘guerra contra el narco’, cuando hablamos de una situación de guerra, se pierde el estado de derecho, se permite matar a un delincuente con una orden por parte de las Fuerzas Armadas, fue lo que ocurrió y precisamente lo que destapó la violencia en el país”, dijo.

Añadió que ahora las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional actúan en el marco de la ley y destacó su trabajo durante las recientes inundaciones y en la atención contra el COVID-19.

“Participan en otras actividades del desarrollo nacional que ha sido muy importante, el propio Plan DNIII, qué hubiéramos hecho con el COVID-19 si no hubiera sido por la Defensa y la Marina. Tan sólo en la Ciudad de México representaron mil camas, abrieron la Defensa Nacional para la atención de los civiles en la capital”.

Sheinbaum Pardo subrayó que la presencia de estas corporaciones tienen el objetivo de buscar la paz y no la confrontación, siguiendo “la línea humanista del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Finalmente, rechazó que los patrullajes en alcaldías como Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa o Tlalpan sea una militarización y reiteró que “ayudan mucho” en las zonas limítrofes con el Estado de México. ●





Cuartoscuro

La mandataria recordó durante la presentación de los resultados del programa "Sí al desarme, sí a la paz", que antes había una orientación de guerra



EVITA LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DESTACA SHEINBAUM

Retira el programa Sí a la paz 6 mil armas y un millón de balas

Confianza. Se ha recibido apoyo de la Iglesia católica, por lo que se seguirán instalando módulos en los atrios, resaltó la jefa de Gobierno

Del 21 de enero de 2019 al 20 de septiembre de 2021, el programa “Sí al desarme, sí a la paz” ha recabado cinco mil 966 armas cortas, largas y granadas, así como un millón 91 mil 55 municiones, informaron las autoridades capitalinas.

Precisaron que para el canje de armas y municiones se ejercieron durante ese período 18 millones 654 mil 471.50 pesos, para lograr que cuatro mil 596 familias tengan un hogar más seguro. En el marco del Día Internacional de la Paz, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que “Sí al desarme, sí a la paz” es un programa que ha ayudado a disminuir los homicidios y lesiones por arma de fuego en la CDMX, ya que tiene por objetivo retirar las armas de las calles para evitar delitos de alto impacto.

“Es un programa de fondo, muy humanista en el sentido de retirar las armas que en muchas ocasiones es la mamá, el papá, la abuelita quien entrega las armas o los propios jóvenes –que en algún momento las adquirieron, sea legal o ilegalmente–, y lo que buscamos es retirar las armas de la calle para evitar todos los delitos de alto impacto, en particular, obviamente, los que tienen que ver con arma de fuego”, explicó.

La mandataria local reconoció que en el relanzamiento del programa, el Gobierno capitalino ha recibido mucho apoyo de la Iglesia católica, por lo que se seguirán instalando módulos en los atrios de los templos para generar confianza en la ciudadanía y que puedan entregar sus armas.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres, destacó que estas acciones contribuyen a lograr la paz en la CDMX, y ejemplo de ello, dijo, es la disminución de 48.7% de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y de 35.5% de los ho-

micidios dolosos.

“En lo que va del año, el 96% de las y los responsables de lesiones dolosas por arma de fuego están en la cárcel, en prisión preventiva; a esto hay que agregar el dato que daba el Consejo Ciudadano –hace unos días– de la disminución de un 88% del secuestro”, agregó.

Batres detalló que con el canje de armas y municiones se ha beneficiado a cuatro mil 596 personas, 60% hombres y 40% mujeres. Además, se han instalado 112 módulos en las 16 alcaldías, y la “Brigada por la Paz” ha distribuido cuatro millones 126 mil 520 volantes para informar sobre el programa. /24HORAS





PAZ. Se informó que en el canje ejercieron 18.6 millones de pesos para lograr que cuatro mil 596 familias tengan un hogar más seguro.



Congreso de la Ciudad de México

Llaman a no postular integrantes de sectas

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales se confrontaron en el Congreso de la Ciudad de México por los nexos de los diferentes partidos con organizaciones de ultraderecha y violadores de derechos humanos e incluso delincuentes.

Tras un intenso debate, el pleno aprobó exhortar a todos los partidos y fuerzas políticas a no postular como candidatos a cargos de elección popular o cargos de dirección partidista, a personas vinculadas con sectas u organizaciones religiosas

que atenten contra los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Originalmente, el punto de acuerdo presentado por el PAN, exhortaba a Morena a no postular a candidatos vinculados a organizaciones acusadas de ilegalidades o violaciones a los derechos humanos, como la Luz del Mundo o Nxivm, lo que generó una agria discusión e intercambio de organizaciones.

Sin embargo, los legisladores de Morena demandaron que el llamado se hiciera a todos los partidos políticos y recordaron que la organización El Yunque es parte activa del PAN e incluso hay nexos claros entre panistas y los Legionarios de Cristo, donde se han denunciado miles de casos de abusos sexuales a menores de edad.

Tras la larga discusión y tras aceptarse que el llamado fuera a todas las fuerzas políticas, la propuesta fue aprobada por la mayoría de los legisladores locales.

En tribuna, al inicio del debate, el diputado panista Federico Döring señaló que personajes importantes de Morena, como su presidente nacional, Mario Delgado, ha reconocido que tomó cursos con Nxivm, cuyo líder, Keith Raniere, fue

detenido en Estados Unidos, vinculado a proceso en octubre de 2020 y sentenciado a 120 años de prisión por tráfico de adultos y menores.

En contraposición, el diputado Temístocles Villanueva aseguró que la defensa del Estado laico es una tarea de todas las fuerzas políticas y pidió que el punto se hiciera extensivo en este sentido. Su correligionario, el diputado Gerardo Villanueva recordó la raíces nazis del PAN

Durante la sesión de ayer también fue rechazado un punto de acuerdo presentado por el PAN para solicitar declarar non gratos a los presidentes de Cuba, Miguel Díaz Canel y de Venezuela, Nicolás Maduro, lo cual fue rechazado por la mayoría.





**NANCY
NÚÑEZ
RESÉNDIZ**

COLUMNA INVITADA

Hacia una paridad transversal

La filósofa feminista Nancy Fraser señala que no son dos sino tres enfoques de la justicia para lograr una paridad de género transversal en el ámbito público: la redistribución, el reconocimiento y la representación; la primera en el campo económico, la segunda en el ámbito social-cultural y la tercera en la dimensión de la política. Sin representación en los ámbitos públicos no puede haber redistribución equitativa en el campo económico ni reconocimiento en el campo cultural y social.

El esquema que presenta Fraser es provocador porque rompe con los modelos clásicos de la justicia social, los cuales, sólo observaron la justicia en el ámbito económico y jurídico, pero ignoraron la dimensión política. Sin embargo, la autora retoma lo político como el espacio donde se deliberan los asuntos públicos, el mismo espacio donde los grupos deben reivindicar sus luchas.

Pero para la reivindicación de las luchas, de agendas y de proyectos, es necesaria la inclusión per se de los grupos históricamente excluidos y discriminados, como en el caso de nosotras las mujeres. Sin nuestra participación en los espacios legislativos, de gobierno y de la administración pública no puede haber perspectiva de género, dado que, somos nosotras mismas las que comprendemos y entendemos las dificultades, barreras y obstáculos que vivimos día a día.

Por ello, desde mi labor legislativa en el Congreso de la Ciudad de México propuse una modificación a la Ley Orgánica de Alcaldías para que las personas titulares de las Alcaldías verifiquen que la integración de cargos correspondientes a la estructura orgánica de la administra-

ción pública de la Alcaldía responda al criterio de paridad de género, para que por lo menos el 50% de las direcciones generales, direcciones ejecutivas, direcciones de área, subdirecciones, jefaturas de departamento, coordinaciones y similares de las unidades administrativas correspondan a mujeres.

El objetivo es que se logre integrar por Ley los llamados "Gabinetes Paritarios" para lograr lo que Nancy Fraser conoce como paridad transversal y con ello corregir todas las desigualdades en la participación política y profesional de nosotras las mujeres. Si bien, en el ámbito legislativo hay un gran avance, ya que en el propio Congreso de la Ciudad de México hemos alcanzado la paridad de género, no hemos corrido con la misma suerte en los órganos de la administración pública.

Tan sólo en la revisión documental que se ha realizado en los portales de transparencia en cada una de las 16 Alcaldías, para el periodo 2018-2021, se identifica una baja integración de mujeres en los altos mandos de los gobiernos de las demarcaciones, puesto que, se detectó que del total de Direcciones Generales sólo el 29% están ocupadas por mujeres. Por lo que, dicha preocupación motivó que propusiera la iniciativa ante el Pleno del Congreso.

No es menor hablar de paridad transversal como una de las agendas prioritarias para la Ciudad de México, debido a que, a pesar de los grandes esfuerzos en materia de paridad de género que hemos ganado las mujeres en la Ciudad, aún queda mucho que hacer para lograr una verdadera inclusión

de las mujeres en las decisiones de los asuntos públicos, porque no sólo tiene que ver con la integración numérica de mujeres en la administración pública sino que también tiene que atender al principio de igualdad sustantiva que significa potencializar el desarrollo y liderazgo de mujeres en los espacios más altos de la administración pública.

•Diputada, vocera del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México



PIDEN A LA ADIP INFORME SOBRE "TELETRABAJO"

•De acuerdo con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el teletrabajo o trabajo a distancia, ha traído beneficios en términos ambientales y de movilidad, ante ello, es importante que el Congreso de la Ciudad de México cuente con información detallada sobre el programa Teletrabajo, anunciado en abril de este año por el Gobierno capitalino, con el propósito de identificar puntualmente las adecuaciones normativas necesarias para su implementación, así lo planteó el diputado, Jorge Ambriz (PRD). Al presentar un punto de acuerdo ante el Legislativo local, el legislador solicitó a la Jefatura de Gobierno y a ADIP, ofrecer un informe del avance de la implementación del programa.



INICIATIVA EN CONGRESO CAPITALINO

Promueven que la lactancia materna sea derecho humano

ARTURO R. PANSZA

Buscan coordinar esfuerzos y recursos para que las madres amamenten a sus hijos en mejores condiciones y de forma segura

Con el objetivo de robustecer el bloque de constitucionalidad en materia de derechos de la niñez y de la mujer, en consonancia con los estándares internacionales sobre derechos humanos en materia de lactancia materna, la integrante de la bancada del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Polimnia Romana Sierra Barcena, promueve modificaciones a la Constitución local.

En la iniciativa que formalizará el próximo jueves, cuando la presente ante el pleno del órgano deliberativo, la diputada perredista propone incorporar expresamente en el texto constitucional la lactancia materna como un derecho humano.

Sierra Barcena, en ese contexto, se describió sensible a los problemas que afectan a las niñas y niños de la capital, por una mala alimentación, como malnutrición, sobrepeso, diabetes, bajo rendimiento escolar, entre muchos otros, por lo que está a favor de reformar y adicionar el numeral I, al apartado C, del Artículo 9 de la Constitución Política de la capital.

Una vez que indicara que se trata de elevar a rango constitucional la lactancia materna, dijo que la iniciativa es en favor de madres e hijos para reforzar los esfuerzos tendientes a incrementar el número y el tiempo en que los menores de edad amamenten.

“Por lo que se hará necesario que, tanto los padres o responsables de los infantes, las empresas y el gobierno, coordinen sus esfuerzos y recursos para que las madres puedan dar pecho a sus hijos en las mejores condiciones y de forma segura”, estableció.

Dijo que, de establecerse el derecho a

la lactancia materna en la Constitución de la Ciudad de México, las autoridades deberán destinar mayores recursos en su apoyo, además de coordinarse y realizar un plan de acciones de gobierno con objetivos y metas específicas donde los resultados puedan ser evaluados para beneficio de la niñez.

Fundamentó que diversas organizaciones internacionales y la comunidad científica han corroborado los beneficios de la leche materna para la salud de las niñas y niños, así como de las madres, por lo que es indispensable reforzar esta práctica.

Refrendó que una infancia feliz, un mejor desarrollo cognitivo y del lazo afectivo madre-hijo, así como el mejoramiento de la economía en el hogar y del medio ambiente, son parte de los beneficios que esta reforma traerá a las diversas familias de la metrópoli.

Polimnia Romana Sierra consideró que la modificación constitucional abrirá el camino para blindar ese derecho y que se efectúen cambios en leyes secundarias, para generar las garantías para la protección, apoyo, concientización, sensibilización y promoción de la lactancia materna.



Las modificaciones a la Constitución local son presentadas por la diputada perredista Polimnia Romana Sierra



Polimnia Sierra se describió sensible a los problemas que afectan a las niñas y niños de la capital /CORTESÍA CONGRESO CDMX



CNDH

Juntan fuerzas CNDH y Bienestar

La subsecretaría de Bienestar Ariadna Montiel se reunió con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, con el fin de coordinar acciones en beneficio de los adultos mayores y las personas con discapacidad.

“Tuve el gusto de reunirme con @RosarioPiedralb, presidenta de la @CNDH. El objetivo es coordinar acciones que nos permitan lograr el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad”, escribió en su cuenta de Twitter.

En el último corte dado a conocer por Ariadna Montiel, 730 mil personas a partir de 65 años fueron incorporadas al padrón de beneficiarios del Programa de Bienestar para los Adultos Mayores, en los seis mil 500 módulos de registro instalados en todo el país.

A nivel nacional, ocho millones de personas de la tercera edad y más de 950 mil personas con discapacidad reciben una pensión para el Bienestar.

— Ernesto Méndez



Foto: Especial

Rosario Piedra, titular de la CNDH, se reunió con la subsecretaría de Bienestar, Ariadna Montiel.





Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinastorre

Vacunas insuficientes o alguien miente

Se reitera que más allá del número de menores contagiados, todos los niños tienen el derecho humano a ser vacunados.

El gobierno del presidente López Obrador viola el derecho a la salud de los niños.

En forma reiterada y sin fundamento se ha dicho que se valora o sólo se vacunarán a los menores de edad que tengan padecimientos específicos que los hagan vulnerables a la enfermedad, lo cual no sólo contradice su compromiso de una vacunación universal y gratuita, sino el derecho humano a la salud.

El artículo 4° de la Constitución establece que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud...”, además, establece: “en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez”.

El artículo 1° de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño establece que “para los efectos de la presente convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad...”¹.

Finalmente, el artículo 87 de la Constitución establece que el Presidente de la República, al tomar posesión de su cargo, protestará guardar y hacer guardar la Constitución.

Considero innecesario explicar que el covid-19 ha sido declarada una pandemia y que todas las personas son susceptibles de contraer dicha enfermedad, incluso los menores de edad, lo cual afecta su salud, y la vacuna es un medio de protección de su salud.

Más allá del debate científico sobre el grado de vulnerabilidad de los menores de edad, la Constitución de nuestro país es muy clara al establecer desde su artículo 1º que: “En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte... cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece”.

No obstante lo anterior, hasta ahora el gobierno sólo está vacunando a ciertos casos especiales de niños: entre ellos los

que han podido pagar los servicios legales para defender ante el Poder Judicial Federal su derecho humano a ser vacunado.

Una vez más el gobierno federal miente al decir que “primero los pobres”, cuando ellos carecen de los recursos suficientes para contratar un abogado que les tramite los amparos para que se ordene judicialmente al gobierno federal aplicar la vacuna a los niños y que cumpla con obligación y respete el derecho humano a la salud de los niños.

En este contexto es evidente la ausencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la cual sí está de floreo, puesto que se viola flagrantemente el derecho a la salud de los niños cuando se les niega la aplicación de la vacuna contra una enfermedad calificada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. ¿Acaso espera la CNDH para que los niños acudan a presentar su querrela para iniciar las investigaciones?

De acuerdo con datos publicados en **Excélsior** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral

de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), actualizados al 15 de agosto, indican que de mil 613 casos registrados en junio entre menores de 0 a 17 años, para julio aumentaron a 5 mil 373, un alza de 233 por ciento.²

Se reitera que más allá del número de menores contagiados, todos los niños tienen el derecho humano a ser vacunados y, lamentablemente incluso se ha llegado a insinuar que por cada amparo concedido para vacunar a un menor se deja sin vacuna a otra persona con mayor vulnerabilidad, a pesar que se han

enviado miles de vacunas a otros países, en demérito de los niños de nuestro país y sin olvidar que tales vacunas fueron compradas con el erario público nacional.

Mientras no se reconozca verdaderamente y garantice el derecho a la vacunación universal, incluyendo a los menores de edad, se les continuará violando su derecho humano a la salud.

¿Acaso espera la CNDH para que los niños acudan a presentar su querrela para iniciar las investigaciones?



1. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

2. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/contagios-de-covid-se-aceleran-233-en-ninos-sipinna-de-1613-casos-en-junio-a-5373-en-julio>





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Aborto y objeción de conciencia

• En un centro de salud puede haber doctores que se rehúsen a realizar un aborto, pero también debe haber personal médico dispuesto a hacerlo ahí o en un lugar cercano.

Estoy a favor del derecho de las mujeres a interrumpir un embarazo de manera voluntaria. También estoy a favor que el personal sanitario no quiera llevar a cabo un aborto porque eso va en contra de sus creencias, lo que se conoce como “objeción de conciencia”. Entonces, cuando dos derechos están encontrados, ¿cuál tiene prevalencia?

El tema no es teórico. Ayer, el *New York Times* publicó un artículo de cómo en España es legal el aborto, pero en muchos poblados hay hospitales que se rehúsan a hacerlos por objeción de conciencia. En la región alrededor de Aragón no hay un solo hospital público donde las mujeres puedan interrumpir un embarazo, como es su derecho hasta las 14 semanas después de la concepción. Tienen que trasladarse a otros lados y, a menudo, desembolsar dinero porque sólo les hacen un aborto en clínicas privadas.

El *Times* informa que la objeción de conciencia ha venido ganando terreno en varios países, como Italia y Argentina, como una manera de limitar los derechos de las mujeres a abortar. Mientras que los liberales han logrado el reconocimiento legislativo del derecho a la interrupción del embarazo, los conservadores han reaccionado restringiéndolo con la objeción de conciencia de hospitales, doctores y enfermeros.

En el caso de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba, por un lado, de declarar inconstitucional la criminalización de las mujeres que interrumpan un embarazo y del personal médico que las asista. Se trata de un paso importantísimo rumbo a la legalización del aborto.

Por otro lado, el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud le otorga el derecho objeción de conciencia a médicos y enfermeros que, por tanto, pueden excusarse de participar en la prestación de servicios, siempre y cuando no se ponga en peligro al vida de un paciente o se trate de una urgencia médica. Dos artículos transitorios de dicha Ley facultan a la Secretaría de Salud “para emitir las disposiciones y lineamientos necesarios para el ejercicio de este derecho” y ordenan que el Congreso y las legislaturas locales modifiquen las leyes respectivas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos había presentado una acción de inconstitucionalidad en contra de estas normas al considerar que la objeción de conciencia afectaba “el derecho a la salud, a la seguridad jurídica, a la integridad personal, a la vida, de derechos sexuales y

reproductivos, así como del derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos”.

Esta semana, el Pleno de la Suprema Corte determinó, con una votación de ocho votos a favor, “que la Ley no establecía los lineamientos y límites necesarios para que la objeción de conciencia pueda ser ejercida sin poner en riesgo los derechos humanos de otras personas, en especial el derecho a la salud”. Los artículos impugnados fueron declarados como inválidos. El Pleno ordenó establecer lineamientos mínimos a la objeción de conciencia y, para tal efecto, exhortó al Congreso a reformar la Ley General de Salud.

Los ministros quieren que se pongan límites bien definidos a la objeción de conciencia. Por ejemplo, que dicho derecho sea individual, no institucional. En un centro de salud puede haber doctores que se rehúsen a realizar un aborto, pero también debe haber personal médico dispuesto a hacerlo ahí o en un lugar cercano. Además, independientemente de sus creencias, los médicos no pueden intentar persuadir a la paciente y deben abstenerse de emitir juicios religiosos o morales.

De esta forma, la Corte está tratando de equilibrar dos derechos que pueden estar enfrentados. La objeción a la conciencia no puede ser un derecho tan mal definido en su amplitud que se convierta en el vehículo para impedir el derecho de las mujeres a abortar.

La Suprema Corte ha hecho su trabajo declarando la invalidez de un artículo y dos transitorios de la Ley General de Salud que definía la objeción de conciencia de manera vaga. Pero la Corte no puede legislar. Por tanto, el exhorto a que el Congreso haga su trabajo. Me temo que ahí es donde se puede atorar este asunto. Porque las fuerzas conservadoras van a presionar a los partidos para no hacer nada, de tal suerte que México se convierta en un país donde sea un problema abortar; como en España o Italia donde hospitales, médicos y enfermeros se rehúsan a asistir en el procedimiento aduciendo que eso va en contra de sus creencias. La bola, pues, está en la cancha del Legislativo donde veremos si se

imponen los liberales o los conservadores.

OBJECCIÓN DE CONSCIENCIA

- La objeción de conciencia ha venido ganando terreno en varios países, como Italia y Argentina, como una manera de limitar los derechos de las mujeres a abortar.



Twitter: @leozuckermann

Emite CNDH recomendación por falta de atención médica a recluso fallecido en Veracruz

Por el fallecimiento de una persona privada de su libertad en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Villa Aldama, Veracruz, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 37/2021 al titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (Oadprs) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, José Ángel Ávila Pérez.

Indicó que autoridades penitenciarias omitieron brindar atención médica integral a la víctima, quien padecía hipertensión arterial sistémica, anemia y otras dolencias, y no pidieron apoyo de un especialista para tener un diagnóstico adecuado.

En un comunicado, refirió que el 23 de octubre de 2020, la CNDH atendió una queja en la que se requería su apoyo para la revisión y envío de los estudios clínicos y medicamento administrado a la víctima, de 48 años de edad.

En respuesta, la autoridad penitenciaria informó que desde el 30 de agosto de ese año el interno había ingresado al área hospitalaria de ese centro de internamiento con diagnóstico de hipertensión arterial sistémica, anemia y otros padecimientos, por lo que se le prescribió tratamiento farmacológico y la realización de estudios clínicos.

El 6 de noviembre de 2020 se solicitó su traslado a un nosocomio por requerir atención médica de segundo nivel, al presentar complicaciones. No obstante, falleció cuatro días después "por un choque séptico y oclusión intestinal".

La CNDH acreditó que las autoridades responsables vulneraron los derechos a la vida, a la protección de la salud, así como a la seguridad jurídica y a la legalidad de la víctima, porque omitieron brindarle atención médica integral y adecuada, y aun cuando se solicitó practicarle un ultrasonido el 31 de agosto, éste se realizó hasta el primero de octubre y no se pidió la interconsulta de algún médico especialista.

De la Redacción



Carta a mamá sobre mi encuentro con los perpetradores de su desaparición

ALICIA DE LOS RÍOS MERINO

Jefita: hoy, 22 de septiembre, es tu cumpleaños. De pequeña, al soplar las velas del pastel, rogaba poder abrazarte. Te pensaba estudiando lejos, hasta que me confesaron que eras presa política. No comprendí qué era. Te imaginé prisionera en una cárcel como las de las películas, en la que los policías no tenían cara.

La esperanza de visitarte duró hasta mi adolescencia, pero nunca te trasladaron a una cárcel normal ni te liberaron ni te conocí. Desde que fuiste detenida y desaparecida el 5 de enero de 1978 por pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre, mi tía Martha y mi abuela te buscaron de manera errática.

Estudié derecho para hallarte. En 2002, tu madre Alicia, tu hermana Martha y yo, acompañadas por el Centro Prodh, denunciábamos penalmente tu desaparición ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp).

Durante los siguientes años revisamos una y otra vez el fondo documental de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Lloramos al ver tu fotografía detenida. Leímos tu interrogatorio en el Campo Militar número 1, imaginándote herida. Nos aprendimos las declaraciones de tus compañeros Mario Alvaro Cartagena López, Amanda Arciniega Cano y Alfredo Medina Vizcaino, quienes te vieron o escucharon en sedes militares entre 1978 y 1980. Insistimos a la Femospp que rindieran cuentas quienes te detuvieron, te torturaron y te han mantenido desaparecida. Pero el Estado no estuvo a la altura y prevaleció la amnistía *de facto*.

Los encuentros con posibles responsables de tu desaparición y la de tus compañeros han ocurrido por la búsqueda de nuestras familias. Así conocí a dos militares que parecían buenos, pero que participaron en la contrainsurgencia. Traté al general Luis Montiel López, encargado de la quinta Zona Militar en Chihuahua hasta 1994. Años después me enteré de que colaboró con Mario Acosta Chaparro y Francisco Quirós Her-

mosillo en Guerrero. ¿Por qué no lo supe entonces, para preguntarle sobre tu traslado a la base aérea de Pie de la Cuesta en mayo de 1978?

El otro militar fue el médico Juan Altamirano Pérez, quien declaró a la CNDH que atendió un parto tuyo en la prisión de Santa Martha Acatitla después de 1978. Platiqué con él en 2002 y concluí que mentía. No hay indicios de que hayas permanecido en una prisión pública ni de que estuvieras embarazada. Luego supimos que trabajó para Arturo Durazo Moreno y lo llamaban *Doctor Muerte*. Sus declaraciones pueden haber sido una estrategia de distracción.

Lamento que en esos encuentros no supiera quiénes eran mis interlocutores. Por ello estudié historia, intentando comprender el rompecabezas en que se convirtió nuestra vida.

A 19 años de la denuncia hemos localizado a agentes involucrados en tu detención, interrogatorios y traslados. Pese a sus esfuerzos para permanecer en las sombras, logramos que la FGR los cite a declarar.

El primero fue citado el 22 de julio. El ex agente –estatura y compleción regular, setenta y tantos años, ropa de marca– estaba sentado con ojos de desconcierto. Como en mis fantasías, parecía no tener rostro.

Al verlo, la Lichita que deseó visitarte en la cárcel me tomó la mano, nerviosa. La consolé: “es una cita impostergable con uno de los que posiblemente se llevaron a mamá”.

Estuvimos cara a cara ocho horas. Agradecí su asistencia y pedí colaboración para esclarecer tu paradero.

En el interrogatorio, estalló defendiendo el honor de su institución, cuestionando por qué les consideramos “culpables de todo”. ¿Cómo no pensarlos?, respondí, cuando en informes con sus firmas comunicaron a sus superiores cuando detenían, interrogaban o ejecutaban a alguno de ustedes, jefita. ¿Cómo no pensar que saben su paradero? Sigue pensándose patriota e impune. No toleraba que nos refiriéramos a ustedes como víctimas de graves violaciones a derechos humanos.

El ex agente rompió el juramento

de conducirse con la verdad: negó sus funciones en la DFS e insistió en que nada supo de la guerra sucia. Lo que desconocía, jefita, es que, aunque mienta, nos sobra perseverancia.

Pese al ocaso de la DFS, los pactos de silencio persisten, pero insistiremos en que rindan cuentas. Es posible, como en otros países, que la proximidad de su muerte, la conciencia del daño causado en la reserva de mínima humanidad que tengan o el mensaje que generan medidas como la decisión de revisar el periodo con una comisión de la verdad influyan en que algún perpetrador rompa el silencio. Es nuestra obligación intentarlo y no cejaremos.

Hoy celebraremos tus 69 años. Pediré el deseo de siempre: encontrarte. Por ti y por la Lichita que te esperó siempre.

**Hija, abogada e historiadora; investiga sobre juventudes, insurgencias y comunidades de víctimas de desaparición forzada*

“

Pese al ocaso de la DFS, los pactos de silencio persisten, pero insistiremos en que rindan cuentas



SE DEBE REGULAR OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN LA LEY GENERAL: SCJN

EL MÁXIMO TRIBUNAL del país exhortó al Congreso de la Unión a establecer los lineamientos sobre la objeción de conciencia del personal de salud, toda vez que la Ley General de Salud no contempla posibles violaciones a derechos humanos. Los magistrados afirmaron que no se puede supeditar una emergencia a opiniones de los médicos. **Pág. 4**

SCJN EXHORTA AL CONGRESO PARA REGULAR LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Los magistrados determinaron que la Ley General no tiene los lineamientos necesarios para evitar violaciones a derechos humanos

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó un exhorto al Congreso de la Unión para legislar respecto al derecho de objeción de conciencia del personal de salud y tomar en cuenta los lineamientos emitidos al reformar la Ley General de Salud.

En sesión, los magistrados determinaron que la ley no establecía los lineamientos y límites necesarios para que la objeción de conciencia pueda ser ejercida sin poner en riesgo los derechos humanos de otras personas, en especial el derecho a la salud. Por ello, los artículos impugnados son inválidos.

De acuerdo con el proyecto de sentencia, se señala que no es posible la invocación del objeto de conciencia en caso de que la vida de una persona se encuentre en riesgo y también establece que el personal médico que no desee realizar un aborto deberá evitar emitir opiniones de aspecto religioso o personal con el objetivo de ofender o persuadir al paciente.

“La Corte decidió establecer los lineamientos mínimos para el ejercicio de la objeción de conciencia del personal médico y de enfermería sin poner en riesgo el derecho a la salud, exhortando al Congreso de la Unión a tomarlos en cuenta al reformar la Ley General”, señaló la dependencia a través de un comunicado.

Tras esto, la resolución surtirá efectos al notificarse sus puntos resolutiveos al Congreso de la Unión, además de que la sentencia también se hará del conocimiento de la Secretaría de Salud, así como de los Congresos de las entidades federativas para los aspectos que sean de su competencia.

Este lunes, la SCJN aprobó, con ocho votos a favor, la invalidez del artículo 10 bis de la Ley General de Salud al señalar que la redacción era deficiente y podría ocasionar abusos en materia de objeción de conciencia.

Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, advirtió que el artículo 10 bis era lo mismo que dar un cheque en blanco para violentar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. “No serviría

de nada, si con una mano reconocemos los derechos de las mujeres, y con la otra los negamos”, expresó.

“Acción de inconstitucionalidad 54/2018, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 10 Bis, Segundo y Tercero Transitorios de la Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 11 de mayo de 2018”, detalló la SCJN. ●





Este lunes, el máximo tribunal del país aprobó con 8 votos a favor la acción de inconstitucionalidad sobre la objeción de conciencia del personal médico. Especial



Especialistas advierten que rendición de cuentas ha retrocedido**Llaman a revertir opacidad de Fuerzas Armadas**

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Ante el aumento notable del papel de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad y políticas públicas nacionales, es fundamental revertir las tendencias históricas de opacidad al interior de estos organismos, con el fin de evitar un mayor abuso de poder y violaciones a los derechos humanos de los civiles, llamaron defensores y expertos en la materia.

Durante el foro “Fuerzas Armadas: Transparencia y Opacidad”, en la cual participaron integrantes de organizaciones sociales como WOLA y Artículo 19, se resaltó que actualmente las Fuerzas Armadas muestran un fuerte rechazo a transparentar la información sobre sus labores y acciones en materia de seguridad y políticas sociales, información que hasta ahora sólo se puede conseguir a través de las solicitudes de información o por otras dependencias como la CNDH o la Auditoría Superior de la Federación.

Sin embargo, también se advirtieron sobre prácticas preocupantes que actualmente las Fuerzas Armadas han puesto en marcha, como lo son el rechazo a otorgar información que antes estaba disponible o incluso la declaración de inexistencia, pese a que se muestran elementos de que esa información ya había sido brindada en el pasado.

“Hoy lamentablemente no ha llegado la transformación en una estrategia de seguridad, y por el contrario estamos ante un despliegue de una dimensión y naturaleza inédita de fuerzas militares en tarea de seguridad”, destacó Stephanie Brewer, de WOLA.

Por su parte, Carlos Dorantes, de Artículo 19 señaló que ante las dificultades para lograr obtener información sobre las tareas o acciones de las Fuerzas Armadas, más allá de

los recursos presupuestarios que se le entregan, ha sido necesario acudir a otras instituciones para contrastar la información, por ejemplo, en casos de violaciones a derechos humanos, con la CNDH.

Añadió que es importante diferenciar los tipos de transparencias a los que se deben enfrentar los militares y marinos, ya que mientras que está la transparencia reactiva, que es aquella que se da por medio de una solicitud de información, también está la transparencia activa, que son las obligaciones de transparencia que tienen que hacer disponibles las dependencias.



TODO FUE ARMADO EN AYOTZINAPA

COCULA, Guerrero.- El fiscal del caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, asegura que los funcionarios montaron una farsa para sostener la verdad histórica. **Ver página 10**



Foto: Cuartoscuro

Sustentaron verdad histórica con entramado ilegal

Tortura y privaciones ilegales de la libertad, entre otras prácticas ilícitas fueron utilizadas para sustentar la llamada “verdad histórica”, versión del Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (México) en 2014, informó este martes el Fiscal especial para el caso Omar Gómez Trejo.

Según la polémica versión, los estudiantes de la escuela para maestros de Ayotzinapa fueron detenidos el 26 de septiembre de 2014 por policías corruptos en Iguala (Guerrero) y entregados al cártel Guerreros Unidos, que los asesinó e incineró en el basurero de Cocula y tiró los restos en el río San Juan.

“Porque nosotros hemos avanzado mucho en la controvertida porque mucho de lo que se hizo para quererla sustentar fue obtenido de manera ilícita”, dijo Gómez Trejo en una conferencia de prensa desde el municipio de Cocula, estado de Guerrero, a unos días de que se cumplan siete años

de la desaparición.

“Eso quiere decir que incluso testimoniales de personas fueron obtenidas mediante tortura, fueron privadas ilegalmente de la libertad, fueron aisladas completamente de la protección de la ley”, agregó.

Y dijo que después de ello “lo que hicieron fue reconstruir una averiguación previa armada con piezas procesales que muchas de ellas fueron elaboradas ilícitamente”

Apenas, el lunes, a Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México reiteró su rechazo a la versión del Gobierno de Peña Nieto sobre el relato conocido como la “verdad histórica” el cual fue cuestionado por los familiares y por una investigación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

La investigación señalaba que los cuerpos no pudieron ser quemados

en el basurero de Cocula, por ello el Gobierno de López Obrador reabrió la investigación en 2018 y derrumbó esta versión al identificar en julio del año pasado restos de Christian Alfonso Rodríguez en la barranca de la Carnicería, ubicada a un kilómetro del basurero. (EFE)





IGUALA, GUERERO.- Miembros de la Comisión de la Verdad hicieron un recorrido por la barranca de la Carnicería.

SEGURIDAD



Pasa a manos del Congreso legislar acción del aborto

REDACCIÓN
 @DDMexico

Una vez declarada la invalidez del artículo 10 bis de la Ley General de Salud (LGS), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló exhortar al Congreso de la Unión para que legisle sobre el derecho de objeción de conciencia del personal médico que puede optar para llevar a cabo un aborto.

Con ocho de 11 votos, el máximo tribunal del país determinó, luego de tres sesiones, que es procedente la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por lo que se declaró infundado dicho numeral y con ello urgir al Poder Legislativo a que regule este derecho.

En el proyecto de sentencia la SCJN señala que aunque los especialistas tienen libertad a la objeción de conciencia, no podrán ejercerla bajo principios religiosos, ideológicos o éticos en la interrupción del embarazo cuando se encuentre en riesgo la vida de la persona gestante.

Los togados llaman al Estado para contar con equipo médico suficiente y personal dispuesto a practicar servicios cuando otros galenos recurran a la objeción.

Mientras que Luis María Aguilar, ministro promotor, propuso que el exhorto fuera también al Poder Ejecutivo y a los gobiernos estatales, pero fue rechazado.

8 de 11 votos tuvo la sentencia emitida ayer por la Suprema Corte

10 bis fue el artículo de la Ley General de Salud que fue invalidado

La resolución del máximo tribunal se dio tras la queja tramitada por la CNDH.



CUARTOSCURO





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Reingeniería de la CNDH

Han pasado apenas tres semanas del “rediseño institucional” de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la inconformidad de amplios sectores del órgano autónomo no amaina. Desde el año pasado, las quejas se hicieron manifiestas a través de correos electrónicos cuya veracidad nunca fue desmentida por la ombudsperson, **Rosario Piedra Ibarra**, o por el secretario Ejecutivo, **Francisco Estrada Correa**.

La directiva de la CNDH reclamó el anonimato de los quejosos, quienes denunciaron desde la contratación de parientes hasta el cobro de moches. La nueva estructura administrativa procuraría la eliminación del nepotismo y el outsourcing, así como una revalorización del personal de base. La solución, empero, habría agravado los problemas en vez de corregirlos.

El intento para instaurar una nueva Coordinación de Especialidades Científicas y Técnicas dio al traste con el nuevo modelo, sobre todo por su desapego a la normatividad vigente. A esta nueva oficina —de acuerdo al cambio en ciernes— deberán inscribirse todos los peritos médicos legistas, psicólogos y criminalistas que actualmente están distribuidos entre las seis visitadurías con las que cuenta la Comisión.

Piedra Ibarra designó al frente de esa nueva instancia a **Virginia Guadalupe Cruz Domínguez** y el pasado lunes 20 instruyó a los titulares de las visitadurías generales para comisionar al personal especializado en áreas de intervención pericial a la nueva funcionaria, que además contará con respaldo administrativo y recursos suficientes para atraer los casos relevantes.

Cruz Domínguez —ex directora de Programación y Supervisión de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México— cuenta con la confianza absoluta de Piedra Ibarra, pero acumula críticas que otra vez se dan en el anonimato por malos tratos, amenazas y hostigamiento laboral hacia el personal de ambas dependencias. Otras quejas versan sobre “dictámenes a modo”.

Esta polémica se suma a la larga serie de errores cometidos con anterioridad por Piedra Ibarra, entre los que se cuenta haber designado como directores Generales a quienes no cumplían con el perfil para el cargo encomendado. Un ejemplo es el de quien fuera director general de la Sexta Visitaduría, el general **Alexander Francisco Brewster Ramírez**, quien falsificó su historia curricular y que una vez que fuera evidenciado no tuvo más remedio que renunciar a su cargo.

Otro caso, y por cierto aún más polémico, fue el de **Javier López Sánchez**, quien fuera director General de la Cuarta Visitaduría General, que tiene como una de sus funciones principales todo lo relacionado con asuntos de la mujer. López Sánchez se vio envuelto en un escándalo por relacionarse sentimentalmente con una de sus subordinadas, con quien presumió fotografías de los viajes que hicieron. Al final, luego de las acusaciones del propio personal, tuvo que dimitir.

Hace dos meses, Estrada Correa suscribió una carta al personal de la CNDH para deslindarse de la presunta red de tráfico de influencias y sostener que un Comité de Revisión Laboral ya estaba atendiendo las quejas. “Que se presenten las pruebas, con la plena garantía de que no habrá represalias”, advirtió, “la denuncia de hechos falsos está penada por la ley. Se está procediendo a la denuncia ante las autoridades competentes para una investigación a fondo que permita identificar si se trata de meros rumores o en efecto existen estas prácticas”.

Efectos secundarios

INTENCIONES. La dirigencia nacional de Morena mantendrá su intención de definir a los candidatos que jugarán por las seis gubernaturas que se definirán en el 2022 a través de encuestas. Las casas especializadas en este tipo de sondeos tienen listas acotadas de los mejor posicionados. Pero en Hidalgo —donde los punteros eran la diputada federal priista **Carolina Viggiano** y el líder del Congreso local, **Francisco Xavier Berganza**, por los morenistas— lo acontecido en Tula alterará el curso de las decisiones políticas. El alcalde **Israel Félix Soto**, de Mineral de la Reforma, ha perdido impulso y han aparecido figuras como el exalcalde de Tula, **Ricardo Baptista**, y el diputado federal **Cuauhtémoc Ochoa**, diputado federal, quien recientemente se unió a la fuerza política con el arropamiento de las bases fundadoras, así como del titular del Consejo Estatal, **Andrés Caballero**.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
secretario de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **"tomados en cuenta"**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **"exhibido"** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **"ampara"** con llevar a cabo reuniones con la llamada **"Junta de Gobierno"**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **"preparados"** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **"instrucciones"** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"** cuando, por otro lado, **"por amiguismos y compadrazgos"**, sí presten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **"protección de derechos humanos"**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **"apertura"** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **"casos aislados"**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno



INAI

Firma UNAM acuerdo de colaboración para fortalecer el derecho a la información

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y la Universidad Nacional Autónoma de México firmaron ayer un convenio de colaboración para fortalecer la cultura en materia de los derechos de acceso a la información y de protección de los datos personales.

La comisionada presidenta del INAI y del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, agradeció al rector Enrique Graue su disposición para concretar el convenio y dijo que “las instituciones de educación superior, por su naturaleza incluyente y reflexiva, actúan como agentes catalizadores que propician que la ciudadanía alcance mejores niveles de vida y amplíe su campo de visión y su perspectiva sobre el ejercicio del poder”.

La comisionada Julieta del Río Venegas expuso que con el convenio “trabajaremos de la mano en el tema de la difusión y la capacitación, así como la cultura de los dos derechos que tutelamos, por un lado el acceso a la información y por el otro la protección de los datos personales”.

El rector Graue dijo que la UNAM ejerce y está comprometida con la transparencia.

Arturo Sánchez Jiménez



#Transparencia
#InclusiónElGualdad



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

¡Conoce el valor de la información para garantizar
la inclusión y la igualdad social!

Participa en la



**SEMANA
NACIONAL DE
TRANSPARENCIA 2021**

El valor de la información: Inclusión e Igualdad
en la era de la transparencia



27 de SEPTIEMBRE - 1 de OCTUBRE



<http://snt.inai.org.mx/>



INAlmx



INAlmexico



INAlmexico



INAl_mx





ÓSCAR MAURICIO GUERRA FORD

SISAI 2.0: Acortando brechas, ampliando derechos

Como parte de las acciones que llevan a cabo el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y el INAI, orientadas a atender la demanda informativa en el país, la constante actualización de las herramientas tecnológicas que faciliten la difusión de los derechos de acceso a la información (DAI) y de protección de datos personales (PDP), es una de las tareas prioritarias.

Lo anterior, en atención a las desigualdades digitales en determinadas regiones del país, entre la población urbana y rural, niveles educativos y de ingresos que complican el ejercicio de estos dos derechos.

En este sentido, el pasado 13 de septiembre entró en operación la versión más actualizada del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el SISAI 2.0, cuyo objetivo es ampliar el alcance y la garantía del ejercicio de estos derechos entre sectores de la población que no han podido beneficiarse al máximo de ellos por no contar con acceso a internet.

Por un lado, se habilitó a nivel nacional el servicio de atención ciudadano TELI-NAI-800 835-4324 para que las personas, desde cualquier parte del país, puedan presentar solicitudes por medio de una llamada telefónica convencional ante cualquier institución pública en el país (anteriormente este servicio únicamente se encontraba habilitado para la federación).

Asimismo, se desarrolló una versión móvil de la PNT (gratuita y disponible para los sistemas Android e iOS) para hacer solicitudes y recibir respuesta a estas. Entre las principales ventajas destaca la interconexión a la base de datos del SISAI 2.0, permitiendo así contar con las mismas funcionalidades y adecuaciones de esta nueva versión como: la autenticación de usuarios de la PNT, recibir notificaciones sobre el status de las solicitudes y recursos de revisión, vía mensaje de texto y/o WhatsApp, la posibilidad de presentar hasta 33 solicitudes de forma simultánea y, la posibilidad de presentar solicitudes de portabilidad de datos personales (en el sector público).



Esta actualización, orientada a facilitar el ejercicio del DAI y la PDP, significa una nue-

va etapa de implementación de la PNT y se convierte ahora en la única plataforma electrónica en México para presentar solicitudes, tal como se establece en los artículos 49 y 50 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las solicitudes que, para el 13 de septiembre, habían ingresado por la PNT y estaban en trámite, pero cuyos datos se encontraban en los Infomex, fueron migradas al SISAI 2.0. En algunos casos, no se completó la migración, lo que ha implicado llevar a cabo trabajos tecnológicos que solventen esta problemática en favor de las personas usuarias.

El SISAI 2.0 es una herramienta tecnológica creada para acortar la brecha digital, y ofrece a la ciudadanía una mayor facilidad para acceder a la información pública de los más de ocho mil sujetos obligados en el país, así como impulsar el uso y aprovechamiento de esta y, con ello, fortalecer un sistema de rendición de cuentas como elemento democrático del gobierno en México.

Es un paso importante que en México se estén implementando este tipo de desarrollos tecnológicos orientados a garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales. En este sentido, desde el INAI invitamos a explorar y descubrir los múltiples beneficios que ofrece la PNT, ya sea en su versión web, su aplicación móvil o mediante el servicio TELINAI.

Comisionado del INAI

El 13 de septiembre entró en operación la versión más actualizada del sistema de solicitudes de acceso a la información.



No peligra información por *hackeo* en el INAI

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Oscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), informó que el *hackeo* a la Plataforma Nacional de Transparencia durante lunes y martes vino del extranjero, pero no comprometió la información en ella contenida y aseguró que ya se trabaja en colocarle un escudo de protección.

“Se implementará una frontera digital que funcionará como filtro para mitigar los ataques provenientes de diversas IP de países extranjeros, además se hará un diagnóstico de raíz a la seguridad perimetral de los servidores así como a los aplicativos, a través de una empresa especializada en el tema de seguridad”, informó.

Señaló que el área de tecnologías del instituto se reunirá con la Policía Cibernética “para buscar apoyo técnico y especializado contra este tipo de ataques cibernéticos”.

En sesión pública, el comisionado, quien es el encargado de lo relacionado con el funcionamiento de la plataforma *hackeada*, aseguró que esos ataques solamente han buscado ‘tirar’ el sitio y no extraer datos de ella, por lo que no se ha comprometido la información que alberga ni los datos personales que pudieran estar ahí alojados.

Guerra descartó la solicitud de un rescate del sitio por parte de los atacantes.

Explicó también que en días pasados la Plataforma Nacional de Transparencia sufrió un bombardeo masivo de solicitudes con la intención de desmoronar la capacidad del sitio, con la consecuente denegación de servicios. ■



Exhiben fallas de nuevo sitio de transparencia

A una semana de la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, en específico del sistema de solicitudes de información, se presentó un hackeo y un cúmulo de fallas.

La excomisionada del IFAI, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, acusó al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) de incumplir con el mandato de la Ley General de Transparencia.

En su cuenta de Twitter, señaló las diferentes deficiencias con las que opera el nuevo sistema, lo cual se suma a las quejas de decenas de usuarios que han tenido problemas para utilizar la plataforma del sistema de rendición de cuentas.

“No permite el registro de solicitudes, presenta mensajes de error al consultar el historial, no se pueden descargar respuestas de solicitudes de información de las diferentes entidades federativas”, indicó la exfuncionaria.

A su vez, “presenta errores para ingresar con las cuentas de usuario que se tenían en la Plataforma; la aplicación para dispositivos móviles exhibe mensajes de error al momento de ingresar, solicitan de manera obligatoria el nombre y apellido (va contra la Ley de Transparencia)”.

Para Pérez-Jaén Zermeño, “algo muy grave es que el sistema no permite presentar recursos de revisión y el INAI está incumpliendo con la Ley. Ha transcurrido una semana y hay muchas fallas en el sistema. La asesoría que el Instituto ha proporcionado a través de Twitter es confusa y no resuelve el problema que distintos usuarios”.

El Inai informó ayer que el nuevo sistema había sufrido un hackeo, por lo que funcionaba de manera intermitente, por lo que la excomisionada pidió que se investigará si el organismo no está justificando las fallas con un presunto ataque cibernético. /ÁNGEL CABRERA



PROBLEMA. La excomisionada del IFAI, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, y otros usuarios señalaron las fallas, en redes sociales.



Atacan hackers la plataforma del INAI que recibe peticiones de información



Tras hackeo, plataforma de INAI trabaja con intermitencia

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que su nueva Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) fue hackeada y presenta intermitencias.

Apenas la semana pasada se estrenó la nueva plataforma, con un sistema denominado SISAI 2.0, que integró a los órganos de transparencia de todo el país en un solo lugar. Pero el lunes la página de internet presentó intermitencias y fallas, “debido a un ataque o hackeo de tipo de explotación de criptomoneda”. “Les informamos que a partir del mediodía de hoy, la Plataforma ha tenido un comportamiento intermitente, debido a un ataque”, explica. ● *(Alejandro Páez)*

CRÓNICA



Rosales: 'Venimos a ganar la paz, no la guerra'

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Juan José Rosales, afirmó que el gobierno de Andrés Bello no tiene intención de iniciar una guerra con Venezuela, sino que busca ganar la paz.

Comienza la Piedad Negra: repatriación de hallazgos

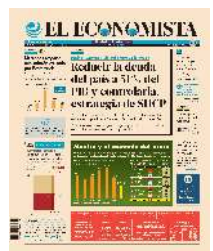
El gobierno de Andrés Bello anunció el inicio de la Piedad Negra, una iniciativa para repatriar los restos de los fallecidos durante el conflicto armado en Venezuela.



El INAI registró 2.9 millones de ciberataques en 2019-2020

- Estrategias nacionales de ciberseguridad deben tener enfoque más civil: Mitre

eleconomista.mx



Congreso de la Unión

Corte exhorta al Congreso a legislar objeción

SCJN deja en manos del Legislativo definir cuándo los médicos pueden negar aborto

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Aun cuando el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eliminó la objeción de conciencia de la Ley General de Salud para proteger los derechos, los ministros aún no definen qué lineamientos pueden ser tomados en cuenta por el Congreso de la Unión, a fin de legislar adecuadamente; tampoco indicaron qué aplicará mientras esto ocurre.

Durante la sesión de ayer, los ministros concluyeron el análisis de la objeción de conciencia y establecieron que sólo enviarán un exhorto al Congreso para que regule la objeción.

Sin embargo, al no tratarse de una orden, el Congreso no tiene tiempo límite para hacerlo ni está obligado a cumplir.

La figura que permite al personal de salud negarse a practicar ciertos procedimientos por razones ideológicas o religiosas fue eliminada de la Ley General de Salud, porque los ministros coincidieron en que los límites establecidos en la misma eran insuficientes y podía representar un riesgo para otros derechos, principalmente para el derecho de las mujeres a decidir sobre el aborto.

Desde la sesión del lunes, el ministro ponente Luis María Aguilar Morales advirtió que eliminar esta figura genera un vacío normativo que provocará mayores problemas.

“La expulsión del artículo 10 bis generaría un vacío normativo, que dará mayores problemas a los operadores jurídicos, a las instituciones de salud, al personal médico de enfermería y, por supuesto, a las personas beneficiarias de los servicios de

salud, entre ellas —sin duda— las mujeres, las personas con capacidad de gestar y las personas que integran los colectivos de diversidad sexual”, expuso el ministro Luis María Aguilar en la sesión del lunes.

Por ello, ayer el ministro Aguilar Morales informó que desde el lunes por la noche entregó a sus compañeros una propuesta para establecer los lineamientos que el Congreso puede seguir para regular adecuadamente la objeción.

Sin embargo, ante la premura para concluir el asunto, los ministros no debatieron públicamente sobre esta propuesta, sino que acordaron que enviarán sus opiniones a Aguilar Morales, quien, al redactar la versión final de la sentencia, las tomará en consideración.

Además, indicaron que serán notificados tanto el Congreso como las legislaturas locales y el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Salud, para que no se aplique el artículo 10 bis de la Ley General de Salud.

Mientras esto ocurre, el artículo seguirá vigente, pero una vez que la sentencia esté debidamente notificada y cause efectos, corresponderá al Congreso decidir cuándo va a legislar sobre el tema. Los ministros no especificaron qué regulación aplicará entre la notificación legal y la aprobación de los nuevos lineamientos. ●

LUIS M. AGUILAR MORALES
Ministro ponente

“La expulsión del artículo 10 bis [objeción de conciencia] generaría un vacío normativo, que dará mayores problemas a [instancias de salud]”





El Congreso no está obligado a modificar la objeción de conciencia, pues la Corte sólo realizará un exhorto; no es una orden.



DESBALANCE

¿Adiós a apoyos fiscales del RIF?

:::: Ahora que desaparezca el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), si es que el Congreso de la Unión acepta la propuesta de crear un nuevo de simplificación de confianza, nos



Juan Pablo de Botton

ARCHIVO EL UNIVERSAL
cuentan que no se sabe si sobrevivirán algunos beneficios para quienes tributan bajo el esquema para pequeños contribuyentes. Tal es el caso del programa Mujeres RIF, a cargo de Nacional Financiera, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, exadministrador general de Planeación en el Servicio de Administración Tributaria

(SAT). Nos dicen que Mujeres RIF de Nafin ofrece a emprendedoras créditos a tasa fija de hasta 300 mil pesos para capital de trabajo y activos fijos, sin garantías ni aval. Sólo se necesita tener buen historial crediticio y tramitarlo en siete instituciones bancarias privadas aliadas a la banca de desarrollo.

Dispositivos para fumadores, en el limbo

:::: Nos comentan que al interior del gobierno federal hubo diferencias de criterio sobre la importación de vapeadores y los llamados calentadores de tabaco. Nos explican que en febrero del año pasado, antes de que estallara la pandemia de Covid-19, el gobierno emitió un decreto por el cual se prohibió la importación de estos dispositivos electrónicos. Sin embargo, en julio pasado, la Secretaría de Economía, de **Tatiana Clouthier**, dijo que los calentadores de tabaco sí pueden venderse e importarse, lo que llevó a algunas organizaciones a inconformarse. Nos cuentan que como hay discrepancias sobre el tema, no se descarta que pronto se publique otro decreto que prohíba los vapeadores, calentadores de tabaco o cualquier tipo de cigarro electrónico.

El IMEF llegó a los 60

:::: El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) cumplió ayer 60 años. Fue fundado por ocho financieros un 21 de septiembre de 1961 y, desde entonces, ha tenido 55 presidentes nacionales, de los cuales en su historia sólo dos han sido mujeres: **Nelly Molina** y **Adriana Berrocal**. Nos dicen que por su aniversario, el actual presidente, **Ángel García-Lascurain**, presentó el proyecto de indicadores regionales que se une al reconocido Indicador IMEF, y encabezó una cena en un evento modesto, a causa de la pandemia. El 18 y 19 de noviembre el instituto celebrará su convención anual en formato semipresencial en la CDMX, en donde el invitado de honor será el gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, quien entregará el premio internacional de investigación IMEF.

Avances en la reconstrucción

:::: A propósito de los aniversarios de los sismos de 1985 y 2017, nos cuentan que el gobierno federal tiene 80% de avance en la restauración, por lo que se estima que el Programa Nacional de Reconstrucción que ha operado entre



Francisco Solares Alemán

ARCHIVO EL UNIVERSAL
2019 y 2021 concluirá el próximo año. Se han invertido 7 mil 861 millones de pesos en estas obras, y se calcula que el próximo año se destinarán otros 6 mil 300 millones de pesos. En un foro, **Julio Millán Soberanes**, coordinador general de Gestión Integral de Riesgos de Desastres de la Sedatu, detalló que 40 mil familias ya regresaron a sus hogares en condiciones de seguridad en 2021. Además, nos dicen que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de **Francisco Solares Alemán**, también se ha comprometido a respetar la reglamentación en la materia.



OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN SALUD

Exhorta Corte al Congreso para volver a legislar

La Suprema Corte determinó hacer un exhorto (vinculante, pero atemporal) al Congreso de la Unión, para que legisle nuevamente sobre el derecho de conciencia en salud, retomando los criterios emitidos por el tribunal constitucional. Además, resolvió que dichos criterios tendrán efecto para todos los jueces del país, cuya obligación es equilibrar los derechos del médico o personal de la salud objetante y los de los pacientes. La decisión de ayer se tomó por mayoría de ocho ministros, con votos en contra de Luis María Aguilar y de Alberto Pérez Dayan.— *D. S. Vela / PÁG. 30*

OBJETIVO: EQUILIBRAR DERECHOS DE MÉDICOS Y PACIENTES

Corte exhorta a legislar, otra vez, objeción de conciencia

El Congreso deberá retomar los criterios previamente emitidos por la SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó hacer un exhorto (vinculante, pero atemporal) al Congreso de la Unión, para que legisle nuevamente sobre el derecho de conciencia en materia de salud, retomando los criterios emitidos por el tribunal constitucional.

Además, resolvió que dichos criterios tendrán efecto de aplicación general para todos los jueces del país, cuya obligación es equilibrar los derechos del médico o

personal de la salud objetante y los de los pacientes.

En la sesión del lunes, el pleno de ministros de la SCJN determinó que la Ley General de Salud no establecía lineamientos ni límites necesarios para que la objeción de conciencia pueda ser ejercida sin poner en riesgo los derechos de otras personas.

Advirtió que el artículo 10 bis de

esa ley generaba inseguridad jurídica, por lo que determinó declarar su invalidez. Por extensión también expulsó de la norma los artículos segundo y tercero transitorio.

En la sesión de ayer, el pleno de ministros determinó los efectos de su decisión, los cuales consisten en

hacer un exhorto al Congreso para que legisle nuevamente sobre la objeción de conciencia tomando en cuenta los criterios de la SCJN.



Entre los criterios a considerar están, por ejemplo, que es constitucionalmente válida la incorporación de la figura de objeción de conciencia en el ámbito médico, esto para garantizar la libertad ideológica, religiosa y de conciencia de médicos y personal de salud, los cual los exime de responsabilidad por negarse a intervenir en ciertos procedimientos clínicos como el aborto.

Otro criterio de la SCJN es que la objeción de conciencia no puede ejercerse de manera ilimitada, de forma que se violen los derechos de otras personas, por lo que deben existir estándares a los cuales se deben apegar los objetores.

Un criterio más es que los citados estándares deben aplicarse a todos los médicos y personal de la salud del país, tanto de instituciones médicas públicas como privadas.

Cabe destacar que en el exhorto que hará la SCJN no se prevé un periodo fatal para que el Congreso emita la nueva legislación.

No obstante, si mediante algún recurso legal, como el amparo, este tipo de casos llegan a los tribunales, los jueces tienen la obligación de adoptar los criterios de la SCJN.

La decisión se tomó por mayoría de 8 votos, con los sufragios en contra del ponente Luis María Aguilar y del ministro Alberto Pérez Dayan.

EN CONTRA.

El ministro Alberto Pérez Dayan dijo: "No es suficiente un exhorto", ya que las decisiones de la SCJN "son de aplicación obligatoria".



DISCUSIÓN. Sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.



DEBERÁN DEFINIR LÍMITES**Corte ordena al Congreso legislar sobre la objeción de conciencia**ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió exhortar al Congreso de la Unión a que legisle en torno a los límites de que debe tener la objeción de conciencia en la Ley General de Salud.

La resolución judicial fue votada ayer, en sesión pública, y contó con el respaldo de la mayoría de ocho ministros.

De acuerdo con el fallo, los legisladores federales deberán poner límites a la objeción de conciencia para evitar poner en riesgo la vida de una persona, expuso el ministro ponente Luis María Aguilar Morales.

“Me permito proponer a este tribunal pleno que se notifique esta sentencia al Congreso de la Unión, señalándole lineamientos o reglas, si pudieran considerarse en caso de emitir una nueva legislación, de manera que la regulación de la objeción de conciencia sanitaria únicamente sea válida si cumple al menos con cierto piso mínimo de principios”, indicó.



Foto: Karina Tejada/Archivo

Luis María Aguilar Morales,
ministro de la Suprema Corte.

Deja SCJN en exhorto al Congreso legislar sobre objeción de conciencia

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó que sea sólo mediante un exhorto por el que se convoque al Congreso de la Unión a legislar en materia de objeción de conciencia, luego de que el pleno de ministros invalidó el artículo sobre este tema, incluido en la Ley General de Salud (LGS), al considerarlo insuficiente y ambiguo.

Por mayoría de ocho votos se aprobaron los efectos de la sentencia, los cuales señalan en su segundo punto: "Se exhorta al Congreso de la Unión a que regule la objeción de conciencia en materia sanitaria tomando en cuenta las razones sostenidas en esta sentencia".

Los lineamientos para regular la objeción de conciencia no se conocen aún, pues estarán incluidos en el engrose de la sentencia que deberá relaborar el ministro ponente Luis María Aguilar Morales y se votarán en una sesión privada de la SCJN.

Desde la sesión del lunes pasado, varios ministros expresaron sus reservas sobre la efectividad de dejar

el llamado al Congreso de la Unión en un simple exhorto, que no conlleva ningún plazo ni obligación legal, advirtiendo que con ello se corre el riesgo de dejar en el limbo la efectividad de fallo de la SCJN.

En su oportunidad, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena advirtió que esta vía llevará a que el tema regrese a la SCJN, ahora como una previsible omisión legislativa: "Tendrá que llegar la demanda, tendrá que llegar la acción, tendremos que fallar la acción, obligar nuevamente por la omisión legislativa a los tribunales y, luego, nos podría llegar nuevamente la situación de tener una omisión legislativa relativa y volver a litigar el asunto. Me parece que esta solución no resuelve el problema de inmediato".

Por lo pronto, se acordó notificar formalmente al Poder Legislativo, las legislaturas locales y el Ejecutivo federal para que no se aplique el artículo de la LGS invalidado.

Esto implica que habrá un vacío legal sobre la objeción de conciencia hasta en tanto el Congreso de la Unión emita una regulación para aplicarla.



SCJN

Exhortan a diputados regular sobre objeción de conciencia

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidara la objeción de conciencia de la Ley General de Salud, los ministros exhortaron al Congreso de la Unión a corregir la ley para establecer límites suficientes para garantizar que el ejercicio de este derecho no afecte otros.

En sesión del Pleno, con ocho votos a favor, los integrantes del tribunal máximo definieron el exhorto a diputados para que legislen y delinee cuáles serán los parámetros con los que los médicos podrán invocar esta figura. Sin embargo, la SCJN no puso una fecha límite para que los legisladores discutan y hagan los ajustes pertinentes sobre la figura de objeción de conciencia, situación que derivó un debate en el Pleno. **Sarahi Uribe**



Congreso debe regular objeción de conciencia

LA SUPREMA Corte emite un exhorto para legislar sobre el tema; ministros piden tomar en cuenta las razones sostenidas en la sentencia

• **Por Daniela Gómez**

daniela.gomez@razon.com.mx

CON OCHO VOTOS a favor y tres votos concurrentes, La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró por unanimidad realizar un exhorto al Congreso de la Unión para que regule la objeción de conciencia en materia sanitaria tomando en cuenta las razones sostenidas en la sentencia que se realizó este martes.

Durante la sesión del pleno de la Corte se determinó que la ley no establecía los límites necesarios para que esta figura jurídica pueda ser ejercida sin poner en riesgo los derechos humanos, en especial los de la salud, de otras personas.

El pasado lunes 20 de septiembre la SCJN resolvió invalidar el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud que permitía al personal médico apearse a la objeción de conciencia para rechazar la práctica de servicios como el aborto o proporcionar vacunas o anticonceptivos a personas trans o pacientes con VIH, entre otras.

Además, la Cámara de Diputados tendrá que seguir dicho engrose para poner límites a los objetores de conciencia al momento de que se nieguen a prestar servicios de salud debido a creencias morales o religiosas.

En su intervención el ministro Luis María Aguilar propuso que el exhorto también aplique al Poder Ejecutivo federal y a los gobiernos estatales.

Explicó que en las discusiones no se incluyeron los artículos transitorios segundo y quinto por lo cual se acordó que se aborden en los efectos por extensión.

Por su parte, el ministro, Arturo Zaldívar, quien hizo un concurrente y aclaratorio en contra de la norma, dijo que el derecho de la objeción de conciencia es interpretativo, además de que existen pocos estándares para su ejercicio.

o eltip

El Artículo 10 Bis de la ley de salud fue declarado nulo al señalar que su redacción era ambigua y no establecía límites de actuación de los médicos y ponía en riesgo la garantía de otros derechos.

Puntos en el pleno

La sesión en el máximo tribunal del país duró sólo 30 minutos.

- **Se determinó** que el engrose de los lineamientos se analizará más adelante de forma privada.
- **La Cámara baja** tendrá que seguir dicho engrose para poner límites a los objetores de conciencia.
- **Luis María Aguilar** propuso que el exhorto también aplique al Poder Ejecutivo y a los gobiernos estatales.



AMLO evita opinar sobre objeción de conciencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador evitó opinar sobre la regulación de objeción de conciencia contemplada en la Ley General de Salud, la cual permitía al personal médico negarse a practicar abortos.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, señaló que debe ser respetuoso de todas la opiniones y creencias.

“Es un tema que confronta y desde hace algún tiempo procuro no opinar, respeto las decisiones que toman la instancias legales (...) No me estoy lavando las manos, no soy Poncio Pilatos, sencillamente creo que conviene que, en un tema de esta naturaleza, el Presidente no tome partido”, declaró.

Además, enfatizó que como Presidente debe ser respetuoso de la independencia del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, reiteró que se deben reformar los poderes, como el Judicial.

“En el caso del Poder Judicial, con todo respeto, no han iniciado un proceso de purificación, de reforma, de limpieza que requiere, que necesita, que urge llevar a cabo en ese poder”, indicó.

EXHORTO AL CONGRESO

Este martes, la SCJN exhortó al Congreso de la Unión a legislar sobre los límites de la objeción de conciencia en la Ley General de Salud en lo referente al aborto.

Lo anterior, luego de que el pasado lunes -por mayoría de votos- los ministros invalidaran la regulación de la objeción de conciencia de médicos y enfermeras establecida desde 2018 en la Ley General de Salud, y votó para que haya nuevos lineamientos en la normatividad.

El artículo 10 Bis establecía que el personal médico y de enfermería podría ejercer la objeción de conciencia y excusarse de participar en los servicios de salud que la ley incluye.

/MARCO FRAGOSO

Tengo que ser respetuoso de la independencia, en este caso, del Poder Judicial y de la Suprema Corte, además es un asunto que produce mucha polémica”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



La Corte exhorta al Congreso a legislar en materia de objeción de conciencia

Deben delinear cuáles serán los parámetros para que los médicos puedan invocar esta figura

Redacción / Crónica
nacional@cronica.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) exhortó ayer al Congreso de la Unión a legislar en materia de objeción de conciencia, un día después de que declaró inconstitucional en el artículo 10 bis de la Ley General de Salud.

Con ocho votos, los ministros definieron el exhorto al Congreso de la Unión para que legisle sobre la objeción de conciencia, es decir, delinear cuáles serán los parámetros con los que los médicos podrán invocar esta figura. El fallo sobre el artículo 10 bis de la Ley General de Salud ocurrió una semana después de que la SCJN reconoció como constitucional el derecho a la objeción de conciencia médica, pero de forma individual y con la obligación de que el Estado garantice la protección de la salud de los pacientes, incluso por aborto.

Pero la legislación solo matiza que “cuando se ponga en riesgo la vida del paciente o se trate de una urgencia médica, no podrá invocarse la objeción de conciencia, en caso contrario se incurrirá en la causal de responsabilidad profesional”.

En el caso de la interrupción del embarazo, la Corte llamó a modificar la objeción de conciencia porque el Congreso de la Unión no fijó límites precisos para que el personal médico se niegue a realizar el procedimiento.

El proyecto de sentencia señala que aunque los médicos tienen

derecho a la objeción de conciencia, no podrán ejercerla bajo principios religiosos, ideológicos o éticos en la interrupción del embarazo cuando se encuentre en riesgo la vida de la persona gestante.

El Estado mexicano deberá contar, además, con equipo médico suficiente y personal dispuesto a practicar servicios cuando otros médicos recurran a la objeción. Otro punto importante es que la objeción de conciencia no podrá ser solicitada de manera colectiva.



Pide Corte a Congreso regular sobre objeción de conciencia

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) exhortaron al Congreso de la Unión a regular la objeción de conciencia, luego de que se determinó su invalidez en la Ley General de Salud.

Al abordar de nueva cuenta este tema, los ministros determinaron invitar a los legisladores federales a corregir la ley para establecer límites suficientes para garantizar que el ejercicio de este derecho no afecte el de otros derechos, principalmente el de la salud.

Al concluir el análisis de este asunto, los ministros determinaron que no se pondrá un plazo a los legisladores federales para que hagan estas modificaciones legales.

Así, los ministros terminaron con el análisis del artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, así como de los artículos segundo y tercero transitorios del decreto publicado el 11 de mayo de 2018, que establecían de forma amplia la objeción de conciencia del personal médico y de enfermería.

En la sesión anterior, el pleno determinó que la ley no establecía los lineamientos y límites necesarios para que la objeción de conciencia pueda ser ejercida sin poner en riesgo los derechos humanos de otras personas, en especial el derecho a la salud y como consecuencia invalidaron dicho artículo.





ROBERTO HER

OLIMPIA CORAL
MEXICANA INFLUYENTE: TIME
"Mark querido (...) si tú no permitieras que tu algoritmo en Facebook subiera imágenes de nuestros cuerpos desnudos sin consentimiento salvarías muchas vidas". **Pág. 8**

OLIMPIA CORAL MELO SEÑALA A LA RED SOCIAL

Face es cómplice de la violencia digital

La activista feminista e impulsora de la ley que lleva su nombre, está en la lista de las 100 personas más influyentes de la revista TIME

NURIT MARTÍNEZ

Después de haber sido reconocida e ingresar a la lista de la revista *TIME* como la única mexicana que alcanza la designación de líder mundial en 2021, Olimpia Coral Melo Cruz sueña estar un día frente a Mark Zuckerberg y decirle: "Mark querido y de mi alma, si tú no permitieras que tu algoritmo en Facebook subiera imágenes de nuestros cuerpos desnudos sin consentimiento salvarías muchas vidas y yo te puedo ayudar".

La joven que ha encabezado manifestaciones y movilizaciones en México para impulsar reformas legales para hacer visible la violencia digital asegura que la Ley Olimpia es más que un conjunto de reformas, un cambio legislativo: es una causa que ayuda a cambiar el lenguaje, no

hablar más de porno venganza y empezar a hablar de violencia digital como primera justicia y no que las víctimas son provocadoras de la violencia.

Duda que un día lo pueda lograr, pero es un sueño para iniciar un cambio radical. "Ojalá las empresas mundiales, las empresas sociodigitales, los dueños como Mark permitan que eso que no está regulado podamos regularlo, yo les ayudo".

Así se iniciaría un cambio radical y "ver a internet más igualitaria y justa, donde podamos habitar las mujeres sin tener miedo, a que sus algoritmos jueguen con nuestras dignidades y a que sus algoritmos secuestren nuestra sexualidad".

Lo que se observa es la "coparticipación y a veces la complicidad que tienen las empresas sociodigitales, no dan información, se tardan mucho tiempo en darla. No sé si sea por omisión, acción, dolo o por



culpa, pero en muchos casos donde no están identificados plenamente los agresores para las víctimas, y es un perfil anónimo en Facebook e Instagram, han tardado hasta seis o nueve meses en brindar información a las instituciones. No es sólo un trabajo del Ministerio Público, de las fiscalías, de la administración pública”.

En entrevista con **El Sol de México** Olimpia Coral asegura que ahora la lucha feminista sigue en América Latina.

“Si mi nombre y cara en la revista *TIME*, si la visibilidad mundial sirve a otras mujeres, qué bueno. Será importante porque sé qué se siente que no te nombren, que te minimicen, desprestigien y sé qué se siente que en tú pequeño mundo, como

Huachinango, Puebla, hablen de ti, te traten como si fueras una basura, una criminal injustamente”.

Hoy, después de tres meses de aprobada en el Congreso la Ley Olimpia, voltea a aquel mundo que ultrajó su intimidad al difundir un video que grabó junto a su pareja de forma consensuada y se difundió en redes en 2008. Señala: “les dije que no teníamos la culpa, que nuestras vaginas no eran un fin, que nuestros cuerpos no eran para su placer sexual, que teníamos derecho a la intimidad y teníamos razón”.

Se define como huauchinanguense, poblana, serrana, hija de Josefina, nieta de Teresa, bisnieta de Olimpia y tataranieta de Hermila, hermana de Abigail y hermana de muchas más en el movimiento.

“Soy feminista, defensora de espacios libres de violencia, soy una mujer humana que siente, que llora, que ve al mundo con una mayor esperanza que la mujer que había hace algunos años”.

El miércoles 15 de septiembre, Olimpia Coral Melo camina por Tlatelolco, en la Ciudad de México, al lado de su perro, suena el teléfono y escucha a su mamá decirle que la revista *TIME* la ha colocado al lado de cien figuras mundiales. En un principio ella cree que es sólo en México, le explica y está sorprendida.

Cuelga, se emociona y a su mente llega la imagen de un meme argentino y retornaba la frase: “Mirá, mirá... ¡Te la volaste!”.

Se ve levantar el puño izquierdo envuelto en pañuelo morado, al igual que lo

hizo en Puebla, en la Ciudad de México y en el Congreso de la Unión para impulsar una reforma que defiende el derecho de las mujeres a su intimidad.

Hasta antes de la Ley Olimpia las violencias digitales estaban relacionadas con lo económico y financiero: robo de tarjetahabientes, fraude interbancario y robo de identidad. La dignidad de las personas y de las mujeres no estaba prevista.

“Yo espero que las medidas de protección, de privacidad, de seguridad, incluso los cambios que se hacen para salvaguardar a los usuarios y usuarias de las redes sociodigitales no vayan solo enfocadas en lo financiero sino en lo humano y feminista”, dice.

Los retos de la Ley Olimpia siguen siendo que exista una discusión avanzada y un diseño de capacitaciones para procuradores y administradores de justicia. “Aún siguen pensando que nosotras tuvimos la culpa por dejarnos grabar”.

La ley lleva dos meses en México, la han ratificado 29 estados, pero “queremos ampliar la gama y especificar los verbos ‘producción’ y ‘difusión’ no consentida”.

Como sobreviviente de la violencia, asegura “resurgir de las cenizas, pero no lo hacemos solas, a todas las mujeres a las que nos han llamado estoicamente locas cuando nos juntamos, cuando nos menospreciaron y cuestionaron que qué ganamos, pues vean, ganamos esto: alzar la voz para que el mundo cambie”.

Afirma que las feministas-activistas “no luchamos contra una persona sino contra un sistema”.

Agrega que su movimiento no está en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador. A él “le diría que lo perdono, porque él vivió en otros tiempos, tal vez no se da cuenta de que es machista y que a veces hace comentarios sumamente misóginos. Tal vez a él le pase lo que a mi abuelito y mi abuelita que vivieron en otros tiempos”.

Para Olimpia, la postura del Presidente quizá “no es con la intención directa de jodernos, tal vez no se da cuenta y por eso el perdón, porque tiene la oportunidad de cambiar”.

Uno de los pendientes que advierte es que México aún no ha firmado el Tratado de Budapest y cuando el agresor está en otros países no hay un instrumento jurídi-

co para hacer exigible el acceso a la justicia. Olimpia pide al canciller Marcelo Ebrard firmar ese tratado y que se impulse la colaboración institucional para la investigación de violencia digital.

“(Feministas) no luchamos contra una persona sino contra un sistema”



PERDONA AL PRESIDENTE

CONSIDERA que la postura del presidente quizá "no es con la intención directa de jodernos, tal vez no se da cuenta y por eso el perdón"



La activista considera la ley un instrumento que ayuda a cambiar el lenguaje



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Ratificar contundente a AMLO apuesta de Delgado

El líder nacional de MORENA, **Mario Delgado** comenzó los amarres con la militancia del partido para preparar la estrategia de salir a votar en la revocación de mandato en marzo del 2022.

Quiere, como mandamás del partido en el poder fortalecer a su líder máximo como el Presidente de la historia y para ello aportarle los votos suficientes que le permitan tener la aceptación de seguir gobernando a los mexicanos.

Ayer **Delgado** celebró precisamente esa unidad de sumarse los gobernadores, los senadores y diputados federales así como los líderes de los partidos todos de MORENA para que siga esta transformación de la 4T.

No es una cifra menor el número de gobernadores de ese partido, pues basta recordar que con los once de 16 que ganaron en las pasadas elecciones, suman 16 más la de sus aliados del Verde con **Ricardo Gallardo** en San Luis Potosí, superan la mitad de las 32 entidades de la república mexicana.

Es decir tienen el margen para aprobar las reformas Constitucionales en los Congresos de los estados que requieren de 16 más uno.

En el Congreso de la Unión **Mario Delgado** cuenta con 61 senadores que lidera **Ricardo Monreal** y cerca de 300 diputados con sus aliados del PT y Verde. También los morenos gozan la presidir la Mesa Directiva con **Olga Sánchez Cordero** y **Sergio Gutiérrez**.

Mario Delgado le apuesta lograr una movilización bajo la unidad que les permita lograr ratificar con las preferencias de votos el mandato presidencial. Sabe que es una prueba de ácido la de marzo del 2022 y quiere aprovechar para demostrar de qué están hechos.

Desde luego que no es una tarea fácil porque también registran negativos, hoy si bien el Presidente como marca tiene una gran aceptación no le garantiza que se refleje en la consulta de la revocación de si que da o se va.

Por eso **Mario Delgado** comenzó a trabajar desde ya para enfrentar esa prueba de ácido que si la logran superar estará con los cimientos a su favor que le puedan incluso dar puntos para arrebatar parte de las gubernaturas que estarán en juego a medio año.

Anote que también no crea que **Mario Delgado** quiere un triunfo más, no, quiere dejar huella que su capacidad de movilización de partido los lleve a ratificar pero con un triunfo contundente esas preferencias de su líder máximo.

No le sorprenda ver en las calles la movilización de militantes de MORENA en el programa de afiliación pues la idea es salir a las calles y puerta por puerta para buscar a los nuevos integrantes que engrosen el padrón de militantes.

Vamos a ver si los gobernadores morenos también hacen su tarea para ayudar a **Mario Delgado** en la aceptación de los ciudadanos, pues si salen igual de sinvergüenzas que los anteriores pues simplemente no habrá nada que hacer.

ARRANCA KURI NOMBRAMIENTOS DE SU GABINETE

En el estado de Querétaro el gobernador electo, el panista **Mauricio Kuri** comenzó los nombramientos de su gabinete. Ayer reveló que **Carlos Rodríguez Di Bella** será el responsable de la Protección Civil. Es un funcionario que hizo el plan Municipal de Gestión Integral de Riesgo de Desastres en Corregidora y ahora, dijo **Kuri** que lo tendrá que hacer pero a nivel estatal.

Su preparación no es nada despreciable pues el propio gobernador electo destacó, entre otros puntos **Di Bella** cuenta con una certificación de Gestión de Emergencias y Desastres por la Universidad Massey de Nueva Zelanda.

EL HISTORICO GABINETE DE SEGURIDAD EN SENADO

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública llegó puntal al Senado de la República para comparecer ante el pleno en una histórica sesión que congregó, por primera vez todo el gabinete de Seguridad, entre ellos el propio Secretario de Gobernación, **Adán Augusto**, de la Defensa, **Crescencio Sandoval**, de Marina, **José Rafael Ojeda** y de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**.

Fue una buena de **Ricardo Monreal** que con su vagancia política pudo lograr acuerdos con sus pares de la oposición, **Julen Romentería** del PAN, **Miguel Angel Osorio** del PRI, **Miguel Angel Mancera** del PRD y **Dante Delgado** de MC para sacar el bloque en una sesión.

Por ello **Monreal** en redes reconoció la voluntad del Ejecutivo para tender la seguridad pública, pues la presencia en el Senado, dijo del gabinete responsable de la materia de seguridad histórica y expresa la colaboración deseable y respetuosa entre poderes.

Bueno, llamó la atención el temple que mostró **Rosa Isela** cuando comenzaron los descalabros, obviamente ningún funcionario se fue limpio.

Anote a la senadora de Movimiento naranja, **Indira Kempis** que simplemente entre los puntos que les restregó, esta que en Derechos Humanos el Presidente miente cuando dice que se acabaron las torturas, represiones y violaciones.

Que el sistema nacional de alerta de violación a los derechos humanos registró en un año más de 359 quejas en contra de la Sedena y la Guardia Nacional acumuló 451. Desde luego que la salpicada fue para el general y el propio **Bucio**, llegado por cierto de Cancún, donde la violencia sigue igual y está que arde.

Jachavez77@yahoo.com



SCJN: Congreso debe legislar sobre objeción de conciencia

RAÚL RAMÍREZ

El pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** exhortará al **Congreso de la Unión** a legislar, de nuevo, la objeción de conciencia con lineamientos para que no afecte el derecho a la salud. **En su discusión de ayer martes, los y las ministras votaron a favor de remitir sus lineamientos sobre la objeción de conciencia al Congreso para que los considere.**

Con 8 votos a favor, el pleno de la Corte aprobó que cuando se tengan los lineamientos, serán enviados al Congreso de la Unión con el exhortó a que legislen con base en su sentencia previa.

Esta sesión del pleno fue sobre los efectos de la sentencia de objeción de conciencia, con lo que finalizó la discusión y se reconoció el esfuerzo colectivo para tratar este tema "delicado y sensible".

Se notificará al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Salud, y a las legislaturas locales, sobre su decisión de invalidar este derecho del personal de salud, tal y como estaba en la Ley General de Salud.

Se invalidó objeción de conciencia porque está "mal regulada"

Melissa Ayala, abogada del **Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)** aseguró que declarar la invalidez de la objeción de conciencia fue para

no afectar el derecho a decidir sobre el aborto. La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no fue en contra del derecho personal a las creencias religiosas, sino a favor de una regulación que de certeza jurídica.

"Es inconstitucional este artículo

(10 bis). Por su naturaleza y contenido estaba representando una restricción no prevista en el texto constitucional y estaba limitando el ejercicio a la

protección de la salud y se afectaba la certeza jurídica de todas y todos los mexicanos".

Afectaría a mujeres

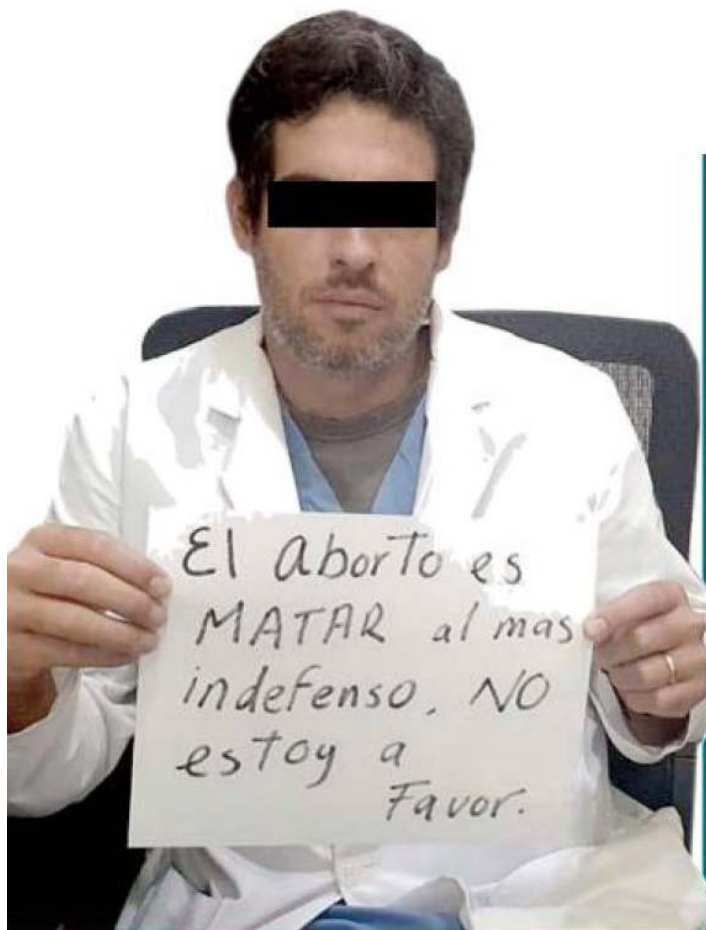
Entre las participaciones de los ministros, la intervención de **Arturo Zaldívar esclareció la discusión sobre objeción de conciencia y retornó las sentencias pasadas a favor del derecho al aborto.**

El ministro presidente dijo que así como estaba, la objeción de conciencia era "un cheque en blanco", pues lo reconocía como de un derecho casi absoluto "sin mayor límite que la persona se muera en la sala de urgencia".

"Puede ocuparse de muchos otros temas, pero el más relevante es el derecho al aborto [...] tan es así que todos los grupos conservadores piden reconocer una objeción de conciencia ilimitada, porque

ahí se acaba el derecho a las mujeres un aborto digno".





Partidos Políticos

Pide Congreso a partidos no postular a cargos a integrantes de sectas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El pleno del Congreso local exhortó a todos los partidos políticos nacionales y locales a abstenerse de postular a cargos de elección popular o cargos de dirección partidista a personas vinculadas a sectas u organizaciones religiosas como Nxivm, cuyo líder, Keith Raniere, está recluido en prisión por tráfico sexual, extorsión y abuso sexual.

Si bien el exhorto original era únicamente hacia el partido Morena, la bancada mayoritaria votó por modificar la redacción de los panistas para dirigir el exhorto a todos los institutos políticos, luego de que recordaron el caso de Emilio Salinas Ocelli, hijo del ex presidente priista Carlos Salinas de Gortari, quien formaba parte de dicha secta.

“Así como Ana Cristina Fox, hija del ex presidente Vicente Fox Quesada, del Partido Acción Nacional, quien también estuvo involucrada en esto”, dijo el diputado Carlos Hernández Mirón, quien recordó que el ex jefe de Oficina Gubernamental de Fox, Ramón Muñoz, era militante de la organización ultracatólica y de ultraderecha El Yunque, e incluso trabaja en ese instituto político junto al presidente nacional de ese partido, Marko Cortés, quien busca permanecer en el cargo.

Su compañera de bancada, Ana Francis López Bayghen, afirmó que no es por las creencias religiosas de Acción Nacional que los morenistas están en contra de sus propuestas, “sino porque tiene que ver con un pensamiento fundamentalista, conservador y antiderechos”.

“Si no, no hubiéramos sido capaces de ver y respetar el viaje que hizo Margarita Zavala para reunirse con líderes católicos en su primera semana de legisladora.”

En la sesión, los legisladores debatieron puntos de acuerdo y exhortos sobre temas como el aborto, en el que la mayoría de Morena solicitó a las autoridades locales iluminar de color verde edificios públicos para conmemorar el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro el 28 de septiembre.

Pese a la negativa de los panistas, el exhorto fue aprobado.



DEPLORAN ACTITUD DEL PAN

Delgado y senadores de Morena alientan consulta de revocación de mandato

Al panista Julen Rementería le mandan instrucciones sus jefes de Vox, que es lo peor de la derecha europea, afirma el líder morenista

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

El presidente de Morena, Mario Delgado, se reunió con senadores de su partido para continuar con el impulso a la realización de la consulta sobre revocación de mandato, encuentro en el que deploraron que la derecha, especialmente el Partido Acción Nacional (PAN), haya convocado a no participar en el ejercicio de rendición de cuentas.

Los morenistas deploraron, asimismo, lo que consideraron una campaña de desprestigio y mentiras contra los médicos cubanos que participaron en la lucha contra el Covid-19. Mario Delgado manifestó que la derecha mexicana ha decidido asociarse con Vox, que representa el fascismo, el colonialismo, porque "son lo mismo".

Igualmente, la senadora Antares Vázquez indicó que son mentiras lo expresado por el coordinador del

PAN, Julen Rementería, a quien se refirió como "Rementería", por haber señalado que los médicos cubanos no están titulados. Expuso que el panista fue integrante del gabinete de Miguel Ángel Yunes, en Veracruz, donde estuvo encargado de Obras Públicas.

El presidente nacional de Morena aseveró: "Lo que pasa es que a este señor, Rementería, le mandan instrucciones desde España, sus jefes de Vox; que yo desde el primer día que estuvieron aquí denuncié y pedí que se diera una disculpa, porque no se puede ofender al Senado mexicano de esa manera, por lo que representa en nuestro país traer a lo peor de la derecha

europea".

Delgado refirió, dice el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en su último libro, *A la mitad del camino*, entre otras cosas, "nos platica, nos analiza, por qué fracasó el proyecto de Madero, por qué pudieron asesinar tan cobardemente a Madero; su conclusión es porque no tenía un partido, porque no tenía una base social que apoyara ese proyecto".

Abundó sobre el tema de la revocación de mandato, "nosotros sí estamos comprometidos con que nuestro país dé un paso definitivo para vivir en una auténtica democracia; una democracia participativa, donde el pueblo cada vez tenga más poder".

Delgado aseveró: "Tenemos la responsabilidad como partido de reorganizarnos para potenciar nuestra capacidad de movilización, y la preferencia que ya tiene el Presidente de la República, la aprobación de la mayoría del pueblo de México, la convertimos en un resultado el próximo marzo, ganando de manera contundente la ratificación de mandato".

El tema, llegó a la tribuna del Senado. La vicecoordinadora de Acción Nacional, Kenia López, señaló que el presidente de Morena y sus compañeros de partido, en medio de una conferencia ofrecida en el patio de esa cámara "se han atrevido a descalificar al coordinador de la bancada *blanquiazul*, Julen Rementería. Es muy lamentable que los senadores de Morena se atrevan a faltarle al respeto al coordinador del PAN. Es lamentable y vergonzante".



Logra Ifigenia Martínez poner de acuerdo a todos los senadores

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

Todos los grupos parlamentarios están de acuerdo en que la Medalla Belisario Domínguez 2021 sea otorgada a la senadora de Morena Ifigenia Martínez Hernández.

Incluso, ayer la Junta de Coordinación Política (Jucopo) presentó formalmente al pleno del Senado la candidatura de la senadora Ifigenia Martínez para ser acreedora a dicha presea.

Será la primera de dos medallas que se otorgarán este año. En la segunda ceremonia se entregará al sector salud la Medalla Belisario Domínguez edición 2020, debido a que por la pandemia no se pudo entregar esta presea el año pasado.

El Acuerdo de la Jucopo está firmado por todos los coordinadores parlamentarios del Senado: Ricardo Monreal, presidente de esa instancia y coordinador de Morena; Julen Rementería, del PAN; Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano; Manuel Velasco, del Partido Verde; Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo; Sasil de León, del Partido Encuentro Social, y Miguel Ángel Mancera, del PRD.

Se resalta en el acuerdo que "la aportación a la vida diplomática, política y social de la nación por parte de la C. Ifigenia Martínez Hernández ha representado una labor destacable, de quien ha dedicado su vida al servicio de México.

"A lo largo de los años ha luchado por la democracia de nuestra nación y ha abierto las puertas a mu-

jeros, siendo precursora en ámbitos que hasta hace algunos años se consideraban sólo para el ejercicio de los hombres."

La Jucopo refiere las labores más destacables de la senadora Ifigenia Martínez, entre ellas, ser la primera mexicana en obtener un posgrado en Economía en la Universidad de Harvard; cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 1950; Premio Nacional de Economía 1960; en 1966, encabezó la Oficina de la Presidencia de la República como jefa Económica, subsecretaria de Descentralización Administrativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También fue catedrática en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla). Fue condecorada como "Mujer del Año" en 1966, además de ser la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la UNAM y una de las principales defensoras de la Universidad tras la invasión del Ejército a Ciudad Universitaria en 1968.

Fue embajadora de México en Nueva York ante la ONU, integrante del Consejo Consultivo inicial de Unicef, miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática, vicepresidenta de la Junta Instaladora en la Asamblea Constituyente, cofundadora y miembro activo de la Academia Mexicana de Economía Política, Premio Nacional de la Mujer en 2011, diputada federal en la 50, 56 y 61 legislaturas y senadora de la República en las 54, 64 y 65 legislaturas. Por todo ello, Ifigenia Martínez está considerada como una de las 10 intelectuales más importantes de América Latina.



ASTILLERO

Ayotzinapa: intacto, lo militar // El tema "incomoda" en Palacio // Los frenos, en FGR y Sedena // Delgado, AMLO y neomorenismo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
UNOS DÍAS DE que se cumplan siete años de la desaparición en Iguala de 43 estudiantes de Ayotzinapa, la administración obradurista avanza fatigosamente en las investigaciones judiciales relacionadas con el ámbito civil, pero sigue sin mejoría ni apertura en cuanto a lo militar.

HAY MÁS ÓRDENES de aprehensión y diligencias judiciales y periciales relacionadas con lo civil, y se difunden hechos y pruebas que hundan a la desahuciada "verdad histórica" construida mafiosa y mentirosamente por el entonces procurador Jesús Murillo Karam y el ocupante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, pero no se escala en el punto clave de la Secretaría de la Defensa Nacional, de cuyos soldados y mandos en el cuartel de Iguala hay indicios y testimonios de que tuvieron conocimiento de lo sucedido y participación complicitaria.

VIDULFO ROSALES, ABOGADO de los familiares de los desaparecidos, asegura que hay responsabilidad cuando menos en los mandos del 27 batallón de infantería de Iguala y en la zona militar de Guerrero. ¿Cuál es la actitud del presidente López Obrador cuando en las mesas de trabajo se habla de esa responsabilidad de los militares? "Cuando el tema se toca —responde Rosales—, obviamente no se quiere abordar; vemos nosotros a menudo una tendencia a querer proteger, de no querer conflictuarse con esta institución".

AÑADE: "NOSOTROS HEMOS visto que como que incomoda hablar de esta institución, como que no gusta cuando se pone el tema en la mesa. Sin embargo, pues se tiene que poner. Y el Presidente ha hecho los compromisos, que va a hablar con el secretario de la Defensa Nacional, para que se dé toda la información, que no se obstaculice nada. Pero una cosa es el compromiso que el Presidente hace en la mesa y otra cosa es que ya en la vida práctica como que ya no funcionan las cosas; cómo esa voluntad no se traduce en acciones concretas".

A CASI SIETE años, los obstáculos mayores a la indagación sobre los normalistas están en la Fiscalía General de la República y en la Secretaría de la Defensa Nacional, puntualizó Vidulfo Rosales: "sí, 'Fue el Estado', pero hoy es y sigue siendo el Estado" (<https://bit.ly/3kt5CDi>).

EL EBRARDISTA MARIO Delgado está utilizando la figura del Presidente de la República para tratar de justificar el madrugete de élite que ha dado en el partido Morena. Además del fraseo relacionado con la "Alianza Popular" como fórmula organizativa para continuar con la llamada Cuarta Transformación, ayer incluyó en su página personal, www.mariocd.mx, una nota informativa en la que proclamó (la misma idea la expresó una vez más, párrafos más adelante): "Tenemos la responsabilidad de reorganizarnos para potenciar nuestra capacidad de movilización y convertir la preferencia que ya tiene el Presidente de la República en un resultado contundente en la ratificación de mandato".

ADEMÁS, ACUSÓ RECIBO de las críticas por el acuerdo de cúpulas difundido este lunes y ya incorporó de palabra, sin ninguna constancia de tal hecho, a "las bases" del partido. Aseguró que su plan de notables ha sido apoyado unitariamente por "los grupos parlamentarios de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, todos los gobernadores de nuestro movimiento, la presidenta del Consejo Nacional, el presidente del Instituto Nacional de Formación Política, además de simpatizantes y militantes que se han sumado a esta Alianza" (<https://bit.ly/2XAquzM>).

UNA DE LAS voces críticas del plan de élites impulsado por Delgado es la del académico, articulista y entrevistador John Ackerman, quien advierte que con este proyecto se corre el riesgo de que Morena termine pareciéndose no al Partido de la Revolución Democrática (que nunca llegó al poder presidencial), sino al Revolucionario Institucional, que formó el binomio partido-gobierno (entrevista con Ackerman quien, por cierto, ya considera afiliarse al partido guinda: <https://bit.ly/3CCPoh4>). ¡Hasta mañana!



Piden la Belisario para Ifigenia Martínez

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA JUNTA de Coordinación Política (Jucopo) formalizó ante el pleno del Senado la postulación de la senadora de Morena, Ifigenia Martínez, para recibir la Medalla Belisario Domínguez, en su edición 2021.

El acuerdo firmado por los coordinadores parlamentarios de Morena, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde, Partido del Trabajo, Encuentro Social y PRD, resalta que para este órgano de gobierno "la aportación a la vida diplomática, política y social de la nación por parte de la C. Ifigenia Martínez Hernández ha representado una labor destacable, de quien ha dedicado su vida al servicio de México.

"A lo largo de los años ha luchado por la democracia de nuestra nación y ha abierto las puertas a mujeres siendo precursora en ámbitos que hasta hace algunos años se consideraban sólo para el ejercicio de los hombres", resalta.

La Jucopo, que preside Ricardo Monreal, consideró que la senadora tiene una trayectoria muy distinguida al ser la primera mexicana que obtuvo un posgrado en Economía en la Universidad de Harvard; cofundadora de la Cepal, en 1950, y Premio Nacional de Economía 1960.

En 1966, Ifigenia Martínez encabezó la Oficina de la Presidencia de la República como jefa económica, además de que fue subsecretaría de Descentralización Administrativa de la Secretaría de Hacienda. También fue catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, y fue condecorada como "Mujer del Año" en 1966. La senadora también fue la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la UNAM y embajadora de México en Nueva York ante la Organización de las Naciones Unidas, entre otros cargos.

La Medalla Belisario Domínguez" la confiere el Senado a los mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad.



LA SENADORA, en imagen de archivo.



Perfila presidir 27 de 50

4T va por mayoría en pelea de comisiones

POR PARTIDO. Morena se quedaría con 20 de 50; al PAN le tocarían 11 y al PRI siete; el tricolor presiona para presidir la de Gobernación, que en legislatura anterior tenían los guindas

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@razon.com.mx

Coordinadores parlamentarios de la 4T y la oposición negocian como bloques para repartirse 50 comisiones en San Lázaro, por lo que asignarán una presidencia por cada 10 diputados con la intención de lograr un escenario equitativo de acuerdo al número de integrantes en sus bancadas.

En estas negociaciones, y considerando esa regla aritmética, se perfila que Morena, por sus 200 diputados, se queda con 20 comisiones; el PVEM, que tiene 40, alcanzará cuatro, mientras que el Partido del Trabajo con 33 legisladores, tendría tres para un total de 27 para la 4T.

En tanto que el PAN por contar con 114 diputados aspira a quedarse con 11 comisiones; el PRI presidiría siete por tener 71 legisladores, en tanto que el PRD tiene 14, pero en la mesa de negociaciones pide tener dos, considerando los excedentes o restos del blanquiazul y el tricolor.

Por la noche, trascendió que el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, pujaba fuerte junto con el legislador y presidente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, para quedarse con la comisión de Gobernación, que en la legislatura pasada estaba en poder de Morena.

En esta discusión, que se lleva a cabo en la Junta de Coordinación Política, están el en aire tres comisiones; una que será entregada a los petistas, considerando el saldo a favor de esos legisladores más los verdes, mientras que las otras dos, para Movimiento Ciudadano, bancada que de acuerdo con diputados que participan en las negociaciones, no tendrán derecho a decidir cuáles quieren, por no ser parte de ningún bloque.

Como adelantó *La Razón*, los líderes parlamentarios pusieron en la mesa dos escenarios: aumentar de 46 comisiones, como fue en la pasada legislatura a 50, y el otro, con 52, sin embargo, hasta el cierre, esta cifra se diluyó luego de considerar a los grupos de amistad, espacios que son peleados en San Lázaro por la posibilidad

de viajar al extranjero.

Antes del inicio de la sesión, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó a los legisladores guindas en su sesión plenaria celebrada a puerta cerrada, sobre el acuerdo aritmético con la oposición para un reparto equitativo de acuerdo al peso de votos obtenidos en la elección del 6 de junio.

En las conversaciones entre la 4T y la oposición, se destacó la urgente necesidad de llegar a un acuerdo parlamentario a la brevedad en el reparto de las comisiones, principalmente en Puntos Constitucionales, para comenzar la discusión de iniciativas. En la plenaria guinda se reconoció la prisa que tiene Morena para poder activar Puntos Constitucionales, ya que debe recibir las propuestas del Ejecutivo federal; las económicas como Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda deben instalarse para tener listo el PEF, a más tardar el 15 de noviembre.

o el dato

Los 200 diputados de Morena ya entregaron su carta con la exposición de motivos para presidir comisiones; la resolución puede darse en la próxima reunión de Jucopo.





Foto: Cuartoscuro

SESIÓN semipresencial en la Cámara de Diputados, ayer.



SENADO PROPUSO 'BELISARIO DOMÍNGUEZ' A IFIGENIA MARTÍNEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado postuló a la senadora de Morena, Ifigenia Martínez Hernández para recibir la Medalla "Belisario Domínguez" en su edición 2021.

El Acuerdo está firmado por todos los coordinadores parlamentarios del Senado: Ricardo Monreal, presidente de esa instancia y coordinador de Morena ; Julen Rementería, del PAN; Miguel Ángel Osorio Chong , del PRI; Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano; Manuel Velasco, del Partido Verde; Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo; Sasil de León, del Partido Encuentro Social y Miguel Ángel Mancera, del PRD.

Se resalta en el acuerdo que para este órgano de gobierno "la aportación a la vida diplomática, política y social de la nación por parte de la C. Ifigenia Martínez Hernández ha representado una labor destacable, de quien ha dedicado su vida al servicio de México».

"A lo largo de los años ha luchado por la democracia de nuestra nación y ha abierto las puertas a mujeres siendo precursora en ámbitos que hasta hace algunos años se consideraban solo para el ejercicio de los hombres".

Redacción ContraRéplica



REGALAN EL PADRINO A ROSA ICELA RODRÍGUEZ

VEN “ABRAZOS” ENTRE 4T Y EL CRIMEN

La senadora del Partido Acción Nacional, Lilly Téllez, le “obsequió” a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana un ejemplar del famoso libro de Mario Puzo, al tiempo que le advirtió que la novela narra la relación entre el poder político y el poder del crimen organizado y agregó “entre abrazos y balazos”. **EDICIÓN WEB**



CUARTOSCURO



EL APUNTE

Trascendió que la senadora del Partido Acción Nacional, Lilly Téllez, durante la comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana por la glosa del Tercer

Informe de Gobierno, regaló a Rosa Icela Rodríguez el libro "El Padrino" de Mario Puzo, pues aseguró que es una historia sobre la relación entre el poder político y el poder del crimen organizado y declaró: "Entre abrazos y balazos".



PUNTO X PUNTO

La bomba casera



**Por Augusto
Corro**

El domingo en la tarde estalló una bomba casera que mató a dos personas e hirió a cuatro más en Salamanca, Guanajuato.

Se trató de un artefacto explosivo que fue enviado al gerente de un restaurante, quien al abrir el paquete se registró la explosión.

En cuanto se conoció el hecho, las autoridades empezaron a calificar el hecho como un acto terrorista.

El problema no es tanto ubicar el tipo de delito, sino en investigar el doble homicidio y detener a los responsables.

Es decir, terminar con la espiral de violencia que viven los guanajuatenses desde hace varios años, sin posibilidades de erradicarla. El problema de la inseguridad se dejó crecer y ante el vacío de las autoridades, los cárteles de la droga convirtieron a Guanajuato, en un escenario de extorsiones, secuestros y asesinatos.

Según las autoridades son dos las bandas de delinquentes que pelean por adueñarse de la plaza: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima.

Los delinquentes encontraron el estado en condiciones apropiadas para el desarrollo de sus actividades criminales.

No sólo se dedicaron al narcotráfico, sino que también incursionaron en

delitos relacionados con la extorsión, como el llamado cobro de piso.

¿Los socios del restaurante Barra 1604, Mario Alberto Hernández Cárdenas y su socio Mauricio Romero Morales, quienes perecieron en la explosión, fueron víctimas de los extorsionadores?

Esa pregunta la deben contestar las autoridades estatales y federales que tienen a Guanajuato sumido en la violencia.

Aunque podemos adelantarle que en la citada entidad seguirán las extorsiones, masacres y toda clase de atentados, porque los gobiernos no tienen la intención de proteger a los ciudadanos.

¿QUÉ SIGUE EN EL PAN?

El próximo mes de octubre se elegirá al presidente del Partido Acción Nacional (PAN). Más que una elección se tratará de una reelección.

El actual dirigente, Marko Cortés, continuará en el poder. Es decir, se seguirá de frente como candidato único.

Sin personajes importantes que busquen el liderazgo, Acción Nacional vive en la incertidumbre. Perdió la brújula. Tras varias décadas representando dignamente a la oposición, el blanquiazul es un partido que le apuesta a la alianza con otros partidos, que con-

funden aún más a su militancia.

¿Cómo está eso de aliarse con el PRI o el PRD? ¿Qué corriente política predomina? ¿La derecha, la ultraderecha, el centro o la izquierda?

¿Qué es lo que realmente ofrece Acción Nacional a sus militantes?

Es posible que los propios dirigentes no sepan cómo estimular a los electores para que voten por ellos.

El deterioro político no es exclusivo del PAN. También los otros partidos como el PRI y el PRD que se encuentran empantanados tratan de sobrevivir.

El 16 de septiembre Acción Nacional cumplió 82 años de su fundación. Nada que festejar.

Quizás si fuera necesario que los blanquiazules, principalmente los dirigentes, reflexionen sobre lo que han hecho con su partido.

Ya esa organización política probó las mieles de la victoria al ganar la presidencia de la República hasta en dos ocasiones.

La primera vez con el guanajuatense Vicente Fox y la segunda con el michoacano Felipe Calderón. Ambos desaprovecharon la oportunidad de fortalecer a su partido.

Fox no cumplió su promesa de cambio. Calderón llevó al país, sin es-

trategia alguna, a una guerra contra la delincuencia organizada: ya saben como nos fue.

Quizá llegar al poder fue una aventura para el guanajuatense. Apparentemente no tiene una deuda pendiente con la sociedad.

No se puede decir lo mismo en el caso del michoacano. Tarde o temprano lo alcanzará el juicio a Genaro García Luna, preso en Estados Unidos, acusado de presuntos delitos de narcotráfico.

El mencionado García Luna fue el hombre de las confianzas de Calderón en la frustrada lucha contra la delincuencia organizada.

En fin, los mismos dirigentes panistas saben que su partido perdió el rumbo.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com



El problema de la inseguridad se dejó crecer y ante el vacío de las autoridades, los cárteles de la droga convirtieron a Guanajuato, en un escenario de extorsiones, secuestros y asesinatos. Según las autoridades son dos las bandas que pelean por adueñarse de la plaza: el CJNG y el Cártel de Santa Rosa de Lima.



DESPROTEGIDOS ANTE LOS DESASTRES

Desde hace 50 años los fenómenos naturales extremos se han multiplicado causando la muerte de miles de personas y dejando daños a su paso por millones de pesos, siendo los países en vías de desarrollo, como México, los más afectados, situación que se agrava con la desaparición de fideicomisos como el Fonden o el Fopreden



#Fideicomisos

Desprotegidos ante los desastres



Desde hace 50 años los fenómenos naturales extremos se han multiplicado causando la muerte de miles de personas y dejando daños a su paso por millones de pesos, siendo los países en vías de desarrollo, como México, los más afectados, situación que se agrava con la desaparición de fideicomisos como el Fonden o el Fopreden

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

El acelerado consumo de los recursos y el desgaste que la actividad humana ha provocado en el planeta han acelerado e intensificado la ocurrencia de desastres naturales en el mundo, y México, junto con el resto de los países en vías de desarrollo, han sido de los más afectados.

El año pasado, de acuerdo con el estudio "Impacto Socioeconómico de los Principales Desastres Ocurredos en México 2020", creado por el Centro Nacional de Prevención de Riesgo, la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fue uno de los periodos con el mayor número de desastres ocurridos en territorio nacional.

"El monto de los daños y pérdidas, considerando del año 2000 al 2020, representa la octava mayor cifra con 31 mil 862 millones de pesos, esto refleja un incremento de más de 202 por ciento con respecto al año anterior y equivale a 0.14 por ciento del PIB de 2020".

Esto a pesar de que los 435 eventos distintos cuantificados implican una disminución de incidentes de 26.9 por ciento con respecto a 2019, dice el documento.

Panorama complicado

En el 2021 la situación de México para enfrentarse a los desastres naturales se complicó aún más de lo normal, pues a pesar

de que el número de eventos de este tipo permanecen como un constante desafío y riesgo tanto para los tres niveles de gobierno como para la ciudadanía, los recursos y programas para atender este tipo de fenómenos destinados por el Gobierno federal no solo se han visto mermados, sino que muchos desaparecieron.

Tal es el caso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), fideicomiso destinado a atender estas situaciones y el cual fue disuelto por la actual administración. Ahora, a pesar de que en el proyecto de Presupuesto 2022 se destinó una partida de poco más de 9 mil millones de pesos para este rubro, la realidad es el que el Fonden no existe, lo que complica la administración de estos recursos, pues se eliminaron las reglas que condicionaban su uso, advierte la organización México Evalúa.

"Para 2022 se proyectan transferencias en el Ramo 23 por 9 mil 054 millones de pesos para el "Fonden". Aunque así se clasifican, sabemos que no irán a este fondo ya disuelto: simplemente están ahí para reaccionar, en teoría, ante un desastre, sin reglas de operación o un esquema previsto de cómo y cuándo se van a asignar los recursos", explica la organización en su estudio "Fondo contra desastres: una política más que viaja al pasado".

Al respecto, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Partido Revolucionario Institucional, confirmó en entre-

vista que efectivamente se están considerando recursos para el Fonden, y agregó que también para el Fopreden.

"En las negociaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año buscaremos que se asignen mayores recursos a estos fondos con el fin de atender todas las emergencias que han ocasionado los desastres naturales y que, debido al cambio climático, ahora son más frecuentes.

"Desaparecer de un plumazo un fondo o un recurso que sirve para ayudar a la gente, bajo el argumento de la corrupción no es la vía adecuada. Son muchos los estados que han padecido desastres debido a las contingencias naturales, como el caso reciente de Hidalgo, en la región de Tula, que está enfrentando una problemática bastante grave y deberán preverse los recursos necesarios, no solamente para el apoyo de las familias damnificadas, porque el impacto de un huracán, de una inundación o de cualquier otro fenómeno natural es todavía de mayor calado.

"Tiene que ver con la infraestructura y con el restablecimiento de las viviendas de las personas afectadas, con las vías de comunicación y las obras necesarias para que no se vuelva a registrar, como en el caso de Tula, una inundación, donde se requiere, de entrada, el ensanchamiento del río y otras obras de infraestructura hidráulica", explica.



Prometen solución a la eliminación de fideicomisos

Tras el decreto de extinción del Fonden, el Gobierno federal prometió cubrir las emergencias con el presupuesto, una solución que México Evalúa cuestiona, ya que no hay mecanismos de ahorro y la disponibilidad de recursos dependerá de que el programa presupuestario para ese fin tenga dinero suficiente para el año en que se necesite; es decir, que se le apruebe presupuesto y que en la práctica los ingresos de Hacienda vayan bien frente a los estimados, lo que implica enfrentar un mayor riesgo ante eventualidades y cambios en el flujo de liquidez del Gobierno.

“En los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2022, la Secretaría de Hacienda destaca que para cubrir la desaparición del Fonden se contará con un seguro y bonos catastróficos para atender desastres, como si fueran la solución definitiva, sin embargo son instrumentos que no compensan al extinto fideicomiso”, advierte México Evalúa.

Aunado a esto, el documento “Fondo contra desastres: una política más que viaja al pasado”, revela que la primera herramienta que contempla la Secretaría de Hacienda para sustituir al Fondo de Desastres Naturales para 2022 es un seguro de daños (Seguro Catastrófico), cuya vigencia será del 5 de julio de 2021 al 5 de julio de 2022, y ofrece una cobertura hasta por 5 mil millones de pesos, la cual se activa ante desastres naturales que superen un nivel mínimo de daños de 275 millones de pesos y un acumulable de 750 millones de pesos.

Además, se prevé un Bono Catastrófico por 485 millones de dólares (8.9 mil millones de pesos) contra pérdidas derivadas de sismos y ciclones tropicales, cuya vigencia será hasta marzo de 2024. El bono fue contratado a través del Banco Mundial (BM).

El problema con estas soluciones planteadas por la actual administración es que como

todos los seguros, estos no siempre se hacen válidos.

“En suma, contar con bonos catastróficos no garantiza que todos los desastres naturales vayan a estar cubiertos. Es un instrumento donde las empresas que proveen la cobertura apuestan a que no se cumplirán las características mínimas para reembolsar los daños. En el caso del bono catastrófico que tiene México, sólo cubre contra daños de terremotos y huracanes de cierta magnitud y en ciertas zonas del país.

“No hay cobertura contra sequías, incendios forestales, nevadas, granizadas, frentes fríos, tormentas eléctricas, erupciones volcánicas o tsunamis. Además, la cobertura contra terremotos varía según la intensidad y la zona. La magnitud más baja que detona la cobertura es de 7.4 grados en la Ciudad de México y Estado de México, 7.9 en Michoacán y de 8 grados en Guerrero y Oaxaca”, advierte la investigación desarrollada por México Evalúa.



Para 2022 se proyectan transferencias por 9 mil 054 millones de pesos para el “Fonden”. Aunque así se clasifican, sabemos que no irán a este fondo ya disuelto: simplemente están ahí sin reglas de operación para reaccionar ante un desastre”
“Fondo contra desastres: una política más que viaja al pasado”
México Evalúa



Suprema Corte de Justicia de la Nación

ERROR, DESPENALIZAR ABORTO: ARZOBISPO

El Arzobispo de Toluca, Francisco Javier Chavolla Ramos, llamó a los católicos a defender la vida desde el vientre de la madre, pues dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cometió un error al despenalizar el aborto.

Aseguró que las instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, deben respetar la dignidad de la mujer y la vida desde el vientre.

Rechazó el argumento de que son tiempos distintos. ●

Claudia González





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

El **Pleno** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**
Lamenta el sensible fallecimiento de la señora

SARA LUZ REBOLLEDO ZÁRATE

**Madre del Ministro
Jorge Mario Pardo Rebolledo**

Acaecida el 21 de septiembre de 2021 en la Ciudad de México,
y hace extensivas sus condolencias a sus familiares y amigos.

Ministro Presidente Arturo Zaldívar
Ministro José Fernando Franco González Salas
Ministro Luis María Aguilar Morales
Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
Ministro Alberto Pérez Dayán
Ministro Javier Laynez Potisek
Ministra Norma Lucía Piña Hernández
Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá
Ministra Yasmín Esquivel Mossa
Ministra Ana Margarita Ríos Farjat

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2021.



Fiscalía va por nueva orden de aprehensión contra científicos

Indaga a 31 exfuncionarios e investigadores **por peculado, lavado de dinero** y delincuencia organizada; tras negativa de juez, FGR busca otro intento

**FRANCISCO RESÉNDIZ,
DIANA LASTIRI
Y ANTONIO DÍAZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene en curso una indagatoria en contra de 31 exfuncionarios, investigadores y científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como de integrantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, ente autónomo que durante dos décadas presentó propuestas de políticas públicas a tres expresidentes.

La FGR busca imputarles los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, lavado de dinero y delincuencia organizada, ya que —supuestamente— los integrantes del foro recibieron 50 millones de pesos de manera ilegal por parte del Conacyt en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En la causa penal 299/2021, la FGR pidió el 24 de agosto a un juez federal las órdenes de captura, quien las negó por considerar que no se presentaron elementos suficientes; le dio 15 días para subsanar deficiencias.

“La investigación está en curso”, confirmaron a EL UNIVERSAL fuentes federales que detallaron que el Ministerio Público prepara una nueva acusación para solicitar, otra vez, las órdenes de aprehensión.

| NACIÓN | A4 Y A5

**SINDICATO DEL PERSONAL
ACADÉMICO DEL CIDE**

“La mera presentación de científicos (...) como miembros de la delincuencia organizada es un acto intimidatorio”



Fiscalía investiga a 31 exfuncionarios e investigadores

Juez niega órdenes de captura; FGR mantiene pesquisa contra exintegrantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico

**FRANCISCO RESÉNDIZ
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una denuncia de la directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, contra el Foro Consultivo Científico y Tecnológico —ente autónomo que se encargó de presentar propuestas de políticas públicas a tres expresidentes de México— la Fiscalía General de la República (FGR) alista una acción penal contra 31 exfuncionarios y exintegrantes de ese órgano.

En la causa penal 299/2021, el 24 de agosto pasado —siete días después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que Conacyt sí podía entregar recursos al foro— la FGR solicitó a un juez de Control en el Centro de Justicia Penal Federal de El Altiplano, Estado de México, las órdenes de captura, pero las negó por “considerar que la fiscalía no presentó elementos suficientes para llamarlos a juicio a través de una orden de captura”.

De acuerdo con exfuncionarios señalados por la FGR, que pidieron el anonimato, el juez otorgó 15 días a la FGR para subsanar deficiencias y fortalecer sus argumentos; “La investigación está en curso”, confirmaron a EL UNIVERSAL fuentes federales que detallaron que el Ministerio Público prepara una nueva acusación para solicitar otra vez las ór-

denes de aprehensión.

Esta semana, los periodistas Raymundo Riva Palacio, en *El Financiero*, y Roberto Rock, en EL UNIVERSAL, pusieron en la escena pública este tema.

Así, la FGR va por 25 exfuncionarios —administrativos e investigadores— del Conacyt de distintos niveles que firmaron las sesiones del Consejo Técnico de Administración donde se aprobaron recursos para el foro a lo largo del sexenio anterior, así como contra seis personas del Foro Consultivo, entre ellos, los últimos tres coordinadores, dos secretarías técnicas y un abogado.

La FGR busca imputarles a esas personas los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, lavado de dinero y delincuencia organizada, porque los integrantes del Foro Consultivo supuestamente recibieron ilegalmente 50 millones de pesos por parte del Conacyt en la administración de Enrique Peña Nieto.

La acusación deriva de una denuncia presentada por Álvarez-Buylla Roces, quien afirmó que conforme a los reglamentos internos del Conacyt, no existe obligación alguna de transferir recursos al foro, pues consideró que incluso su existencia es ilegal.

Por esta denuncia, la FGR inició la carpeta de investigación FEM/FEMDO/UEIORPIFAM-CDMX/000222/2021 en la que coincidió

con la denunciante en que fue ilegal que el Conacyt, entonces encabezado por Enrique Cabrero, transfiriera recursos a una asociación civil como el foro.

De acuerdo con los exfuncionarios señalados, se tiene conocimiento que hubo una carpeta de investigación: FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0000770/2020, en la cual se investigaron hechos relativos al manejo de recursos por parte del foro; esta carpeta de investigación estuvo radicada en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

El Ministerio Público de la Federación determinó que se debían indagar también los supuestos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, por lo que en agosto la pesquisa fue remitida a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), en la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.

De acuerdo con la primera acusación que la FGR planteó al juez, los delitos provienen de la existencia de una organización criminal integrada por 31 personas las cuales participaron de alguna forma en las operaciones para que el Foro Consultivo reci-



biera recursos del Conacyt.

A principios de junio de 2021 se presentaron agentes de la policía de investigación a los domicilios particulares de 25 de las 31 personas señaladas. Los investigadores y exfuncionarios, a los que la fiscalía ha intentado aprehender, solicitaron tener acceso a la carpeta de investigación pero no han recibido respuesta.

Desde mediados de 2019, al inicio de la administración de Álvarez-Buylla Rocés, el Conacyt desconoció la relación jurídica con el foro y negó asignarle recursos para su operación.

Por ello, la mesa directiva del foro llevó el litigio a los juzgados federales, mismo que llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde en agosto pasado la Segunda Sala resolvió que, "conforme a la normativa vigente, el Conacyt sí podía transferir recursos a dicha asociación para su operación", pero el 17 de febrero de 2020 se había reformado el estatuto orgánico del Conacyt para diluir su relación con ese ente.

Como parte de las acusaciones de operaciones con recursos de procedencia ilícita se encuentra la adquisición que realizó el foro de una casa en Coyoacán. Sin embargo, las fuentes consultadas defendieron que la adquisición del inmueble se realizó de manera legal y consensuada en la mesa directiva y que la propiedad del mismo es de las 17 instituciones que la conforman.

La mesa directiva del foro está integrada por 17 entes públicos y privados, entre ellos la Academia Mexicana de Ciencias, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada, la Concamin, Canacindra, Coparmex, la Academia de Ingeniería, la UNAM, el IPN, el Cinvestav, el Consejo Nacional Agropecuario, la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, la Academia Mexicana de la Lengua, y la Academia Nacional de Medicina de México.

Las personas que han dirigido el foro son científicos en activo de la UNAM y la UAM, reconocidos a nivel nacional e internacional, premios nacionales, miembros del Colegio Nacional, profesores

distinguidos o eméritos de universidades, exdirectores de institutos de investigación, premiados en otros países, y coordinadores de redes internacionales de investigadores, entre otros.

Una nota técnica elaborada por los señalados detalla que entre los imputados por la FGR se encuentran científicos de gran prestigio nacional e internacional, jóvenes al inicio de su carrera, miembros de universidades públicas como la UNAM, la UAM, el IPN y estatales, centros públicos de investigación y de sociedades científicas. ●

1 de julio de 2019

Conacyt omite otorgar recursos al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

29 de julio de 2019

Conacyt afirma que "en la administración anterior" transfirió más de 200 millones de pesos al FCCyT para sufragar gastos, presupuesto que excedió lo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

30 de julio de 2019

Julia Tagüeña, coordinadora del FCCyT, niega acusaciones de Álvarez-Buylla y afirma que el foro es un organismo autónomo que no depende del Conacyt.

20 de septiembre de 2019

El doctor Antonio Lazcano es notificado, mediante un correo, que era destituido de la Comisión Dictaminadora del Área II: Biología y Química del Sistema Nacional de Investigadores.

9 de enero de 2020

El Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México resuelve conceder el amparo al Foro Consultivo y ordena al Conacyt entregar recursos económicos.

21 de octubre de 2020

Álvarez-Buylla Rocés habla en favor de la cancelación de los fideicomisos, pues dice que cuando llegó a la dirección del Conacyt, encontró "uso discrecional" de recursos.

28 de julio de 2021

Conacyt indica que el amparo que promovió el FCCyT fue resuelto por la SCJN. Sin embargo, en esa sesión el asunto fue sobreesido.

17 de agosto de 2021

La Suprema Corte de Justicia considera legal que el Conacyt hubiera otorgado recursos públicos para la operación del foro consultivo.

24 de agosto de 2021

La FGR solicita a un juez 31 órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de Conacyt y miembros del foro consultivo por delincuencia organizada.

SEGUNDA SALA DE LA SCJN

"[Se resuelve que] conforme a la normativa vigente, el Conacyt sí podía transferir recursos a dicha asociación [Foro Consultivo Científico] para su operación"

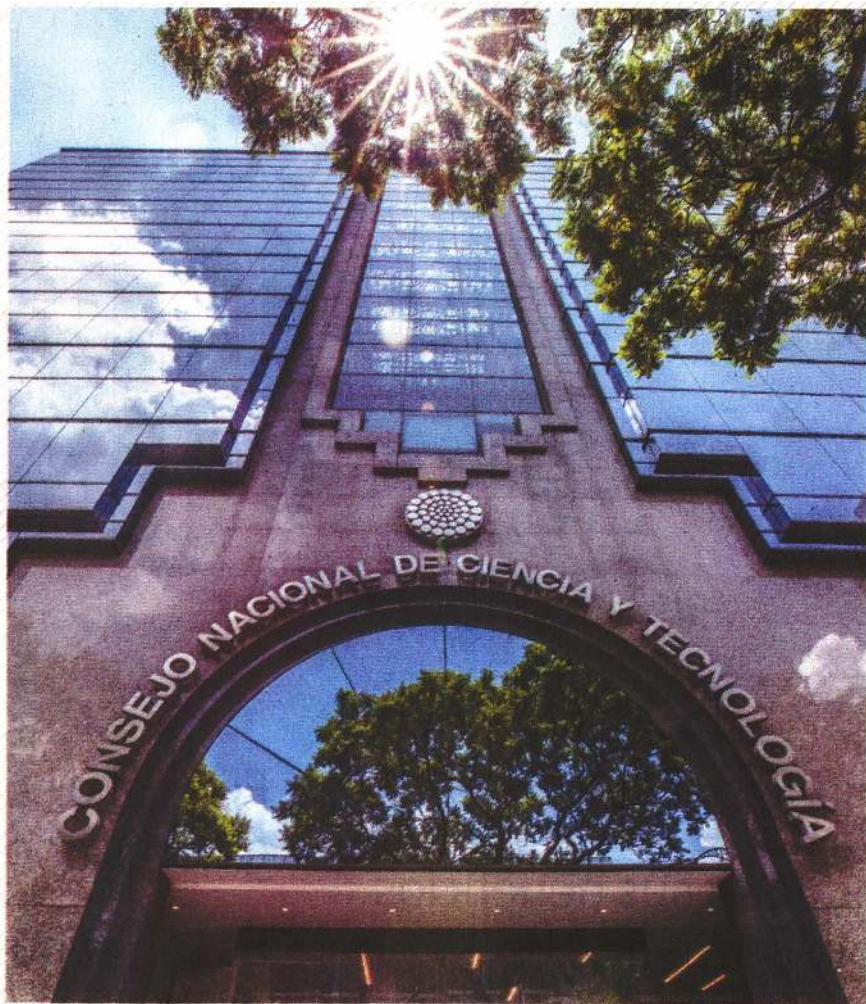
JUEZ DE CONTROL

"[Se] considera que la Fiscalía [General de la República] no presentó elementos suficientes para llamarlos a juicio a través de una orden de captura"



ACOSO, AMEDRENTAMIENTO Y ACUSACIONES SIN SUSTENTO CONTRA INVESTIGADORES

Una historia de amenazas y desencuentros ente la comunidad científica nacional y los criterios de austeridad y legalidad de la 4T



El Consejo Técnico de Administración del Conacyt aprobó recursos por 50 millones de pesos en la gestión de Enrique Peña Nieto para el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.



**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
REPROCHA AMLO
'ADORMECIMIENTO
DE ABOGADOS.**



LES PIDE QUE ACTÚEN

Acusa AMLO a sus 'elegidos' del CJF de "estar adormecidos"

Ministros ordenan que el gobierno pague mil mdp a la familia de Carmela Azcárraga

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la determinación de los ministros de ordenar al Gobierno federal el pago de mil millones de pesos a los hijos de la fallecida Carmela Azcárraga Milmo, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó el que los abogados que propuso para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no actúen contra el fallo.

"Les hago un llamado respetuoso, fraterno, cariñoso, a los miembros del Consejo de la Judicatura, me tocó a mí proponer a tres de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, recto, las dos mujeres abogadas de prestigio, pero no los escucho, no sé nada de ellos", expresó en referencia a Loretta Ortiz, Verónica de Gyvés y Bernardo Bátiz.

Se le cuestionó si entonces se equivocó con la decisión de nombrarlos para el CJF, lo cual negó: "No, es que a lo mejor en ese ambiente los adormecen, entonces necesitan denunciar, necesitan combatir la corrupción".

"Ahora que hubo esta resolución de que con dinero del pueblo, con dinero del presupuesto, porque el presupuesto es dinero del pueblo, paguemos mil millones, porque ellos, los de la Consejería de la Judicatura, uno, no salió a decir nada. ¿Qué, no les corresponde, hay que cuidar las formas?", expresó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El mandatario cuestionó nuevamente al Poder Judicial por no buscar otra salida para este juicio que se inició desde la administración de Enrique Peña Nieto.

"Imagínense que se le devuelvan mil millones de pesos –me duele hasta el alma, lo más profundo–, mil millones de pesos a una contribuyente por un juicio. ¿Qué no pudieron plantear que se repusiera el procedimiento?", reprochó el Presidente.

La decisión de la devolución fue tomada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que resolvió que la hermana del fundador de Televisa tiene derecho a recibir 338.9 millones

de pesos que pagó al Servicio de Administración Tributaria en 2007, derivada de la venta de 120 mil acciones de una filial de Televisa, más lo acumulado durante 14 años.

Además, el mandatario cuestionó que dentro del Poder Judicial aún no se dé una reforma que lo "moralice".

"No escucho jueces, no se agrupan para eso, se agrupan para defender sus canonjías", criticó.

Entre esas, resaltó, está el ampararse para ganar más que el Presidente.

Reiteró que él no propondrá una reforma constitucional para mejorar el Poder Judicial, pues el cambio debe ser interno.

Respecto del Poder Judicial también evitó pronunciarse por la decisión de invalidar la objeción de conciencia de los médicos para elaborar algunos procedimientos, entre ellos el aborto, pues es un asunto que causa polémica.

"Y no opino porque tengo que ser respetuoso de todos, de todos. De creyentes y no creyentes, ese es mi

papel principal en estos temas, y no puedo opinar, no me estoy lavando las manos, no soy Poncio Pilato, sencillamente creo que a todos los mexicanos conviene que en un tema de esta naturaleza el Presidente no tome partido", consideró el jefe del Ejecutivo.



“Imagínense que se le devuelvan mil millones de pesos a una contribuyente por un juicio. ¿Qué no pudieron plantear que se repusiera el procedimiento?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



QUEJA. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Ebrard, el abrazatrumpistas

“Es un placer recibir junto con el canciller @m_ebrard a @bienvenido_us un grupo de inversionistas de EEUU que ven a México como una oportunidad para invertir y estrechar nuestras relaciones culturales y comerciales”, tuiteó ayer la subsecretaria Martha Delgado, una de las más cercanas colaboradoras del canciller y suspirante presidencial para suceder a AMLO.

Pero quién es Bienvenido y, sobre todo, quién está detrás de ese grupo.

Si se consulta en la página de bienvenido.us dice que es una organización sin fines de lucro, dedicada a la comunidad hispana en Estados Unidos. Entonces, todo bien con que los reciban los más altos funcionarios de la Alameda, ¿cierto? Pues no tan rápido. Porque parece que a Ebrard y a sus más cercanos colaboradores les urgía hacerle competencia al senador panista Julen Rementería en

aquello de abrazar a extremistas de la derecha internacional.

Empecemos por que el fundador y presidente de la organización, el joven Abraham Enriquez, que lanzó esa iniciativa a los 24 años, y quien se presenta como una estrella emergente del Partido Republicano, presume entre sus logros en la página misma de bienvenido.us haber logrado avanzar supuestas políticas en pro de la comunidad hispana en la administración de Donald Trump.

Además, en la elección del 2020, se puede leer en bienvenido.us/team-4, Abraham junto con otras organizaciones conservadoras en Estados Unidos movilizó el voto del segmento latino. O sea que si el mundo respiró cuando Trump perdió esa elección, Enriquez en cambio estaba triste.

Al revisar la página de Facebook de esta organización se encuentran publicaciones sobre las causas más visibles de la ultraderecha es-

tadounidense: resistencia al mandato de vacunarse contra el Covid, combate al derecho de las mujeres a decidir y rechazo a la migración.

Pero no para ahí. Si uno regresa a bienvenido-us/advisors es posible encontrar un quién es quién

de la derecha extrema estadounidense, entre los que aparece el mexicano Eduardo Verástegui, quien en los últimos días se ha destacado como un crítico frontal de las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a favor de la libertad de las mexicanas a decidir sobre su cuerpo.

Entre otros consejeros de bienvenido_us están: el embajador de Trump en México, Christo-



pher Landau, y figuras como Tim Huelskamp, excongresista que llegó a ser considerado el más extremo a la derecha por un índice que evalúa los posicionamientos de los miembros del Capitolio. Ha sido referencia por sus iniciativas en contra de la Corte de EU en torno a permitir el matrimonio igualitario.

Recientemente se incorporó como consejera de bienvenidos Mercedes Schlapp, quien fuera

jefa de Comunicaciones Estratégicas en la Casa Blanca de Trump y esposa de Matt Schlapp, *lobbista* y presidente del consejo del American Conservative Union, organización muy cercana a Trump y dedicada a monitorear qué tan conservadora es la conducta política de sus congresistas afines.

En una fotografía publicada también ayer por la subsecretaria Delgado en Twitter sobre la visita de la delegación de Bienvenido, aparte de Enriquez y la misma Martha aparecen el canciller Ebrard y Christos Marafatsos, quien en su LinkedIn se describe como consejero del expresidente Trump y vicepresidente del consejo de la Coalición Nacional de la Diversidad a Favor de Trump.

Una más de las facetas contradictorias del canciller Marcelo Ebrard, él que como jefe de Gobierno promovió la ampliación de derechos, él a quien le toca abogar por los derechos de los mexicanos en suelo estadounidense, abre las puertas de la Cancillería a la ultraderecha estadounidense que se moviliza contra migrantes y contra la decisión *Roe vs. Wade*, que despenalizó el aborto en Estados Unidos.

*Ebrard abre las
puertas de la
Cancillería a la
ultraderecha
estadounidense*



Confirman pesquisa contra académicos por supuesto desvío de dinero de Conacyt

**EDUARDO MURILLO Y
JESSICA XANTOMILA**

Fuentes judiciales confirmaron que existe una carpeta de investigación abierta contra varios colaboradores de instituciones académicas por presuntos delitos cometidos por el uso indebido de recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

De acuerdo con académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), serían 31 los acusados, entre los que están el ex director del Conacyt Enrique Cabrero Mendoza, quien recientemente fue designado integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, así como el ex rector de la UAM Luis Mier y Terán y la profesora de esta casa de estudios Gabriela Dutrénit Bielous.

La carpeta de investigación abierta contra los científicos fue iniciada por la Fiscalía Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y comprende la posible comisión de ilícitos relacionados con operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y delincuencia organizada.

Desde 2020 se inició una primera investigación, la cual no fue judicializada, y a principios de este año se abrió una nueva pesquisa registrada con el número de expediente FEM/FEMDO/UEIORPIFAM-CD-MX/0000222/2021, que es la base de las acciones emprendidas ahora por el Ministerio Público.

Según han denunciado organizaciones gremiales de las instituciones donde laboran los imputados, la investigación estaría relacionada con los recursos que el Conacyt entregaba al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT), una asociación civil que durante el sexenio pasado recibió más de 287 millones de pesos.

Apenas en julio pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó un amparo promovido por los ex directivos del FCCYT, impugnando el recorte de su presupuesto. Los ministros avalaron este ajuste señalando que "la disminución de los recursos con los que debe ope-

rar el Foro Consultivo Científico y Tecnológico no tienen incidencia en la esfera jurídica de la quejosa, al no afectar su participación en la creación científica, pues el foro no es un ente en el que se produce el conocimiento científico".

Por su parte, los sindicatos del personal académico de la UAM y del CIDE señalaron que la acusación de la FGR "es absurda", y la calificaron de "acto intimidatorio". Demandaron el cese "de las amenazas y el amedrentamiento contra los 31 acusados", a quienes expresaron su total solidaridad, y exigieron "alto a los intentos de intimidación contra las otras voces críticas en la academia".



Discrepan médicos con decisión de la Corte

**SAÚL MALDONADO
Y PATRICIA VÁZQUEZ**
CORRESPONSALES

Médicos del estado de Durango aseguraron ayer que la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los dejó en un estado de indefensión al invalidar el artículo de la Ley General de Salud (LGS) que establecía el derecho de objeción de conciencia para el personal de salud cuyas creencias religiosas les impiden participar en un aborto; asimismo, señalaron que ellos tienen su propia conciencia y ética, la cual harán prevalecer.

Nora Covarrubias, presidenta del Colegio Médico de Durango, dijo que la misma SCJN debe tener ya una idea de lo que sigue en este tema.

“Me imagino que debe tener (la SCJN) plasmado y en pluma lo que va a seguir, porque no dieron límites ni formas ni cómo proceder, sólo hacen nula esta objeción y nos dejan vulnerables”, expresó.

Incluso dijo que como colegio van a defender a todos y cada uno de los médicos que se nieguen a practicar algún aborto.

Mientras en Quintana Roo, organizaciones civiles y personal médico anunciaron que se sumarán al movimiento nacional en protesta

por la objeción de conciencia, informó Dency Díaz Cervera, integrante de la Asociación del Colegio de Obstetricia y Ginecología de la entidad.

En rueda de prensa, advirtieron que, hasta el momento, la mejor vía legal para preservar el derecho a decidir o disentir por parte de los especialistas, así como expresar la voluntad propia en respeto a su autonomía y dignidad personal y profesional, es la objeción de conciencia.

Señaló que la interrupción “segura” de la gestación no evitará los embarazos no deseados en mujeres que padecen violencia en el seno familiar porque viven con sus victimarios.



INICIATIVA DEL DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA

Busca Morena homologar a 10 y 20 años penas por tortura con la ley general

Prevé que se apliquen a servidores públicos y particulares implicados

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Legisladores de Morena en el Congreso capitalino presentaron una iniciativa que homologa las penas por el delito de tortura cometido por servidores públicos de la Ciudad de México y particulares a las que establece la Ley General para Prevenir y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, de tres a 12 años de cárcel que señala el Código Penal local vigente a una sanción de 10 a 20 años.

La iniciativa incluye como agravantes que incrementan la sanción en hasta una mitad cuando las víctimas sean menores o adolescentes, mujeres gestantes, personas con discapacidad, adultas mayores, pertenecientes a comunidades indígenas o afrodescendientes o que ejerzan el periodismo o el activismo en favor de los derechos humanos, entre otras, y aporta elementos para facilitar a los jueces la individualización de las penas.

El proyecto de dictamen, elaborado por el diputado Temístocles Villanueva, al cual se adhirieron varios de sus compañeros, reforma en su totalidad el capítulo del Código Penal para el delito de tortura, con el fin de ajustar el tipo penal a lo previsto en la citada legislación general y en tratados internacionales de los que México forma parte.

La pena que prevé se apliquen a particulares que cometan el delito de tortura con apoyo de una persona servidora pública o tengan cualquier grado de autoría es de seis a 12 años y plantea también atenuantes para quienes colaboren con la autoridad con información relevante y de convicción que permita esclarecer hechos e identificar a otros responsables y penas de tres a seis años a quienes tengan conocimiento de un hecho y se abstenga de denunciarlo inmediatamente.

Acción imprescriptible

“No debemos olvidar que la tortura es una práctica que dada su naturaleza, es considerada una de las violaciones de derechos humanos más graves, pues atenta directamente contra la dignidad humana de las personas y vulnera su integridad física, psicológica y moral”, señaló al presentar al pleno la iniciativa.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación adoptó ya el criterio de considerar imprescriptible la acción penal para los delitos de tortura y tratos crueles y degradantes cometidos en el pasado. Y desde 2017, al aprobarse en el Congreso federal la citada Ley General, se mandató a los congresos y gobiernos de las entidades y de la Ciudad de México a armonizar su marco jurídico e institucional a la misma.

Sostuvo, sin embargo, que la actualización del marco normativo no puede ser la única vía para atender el grave clima de la violencia, inseguridad, impunidad y violaciones de derechos humanos que aún persisten en el país y la ciudad, por lo que llamó a que los tres órdenes de gobierno avancen en la construcción de alternativas legislativas y de política pública enfocadas a la prevención y atención de las causas que llevan a que continúe la tortura como práctica reiterada, brindar justicia a las víctimas y asegurar su no repetición.



Discutirá SCJN si mantiene medida precautoria contra maíz transgénico

DE LA REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) iniciará esta semana la discusión sobre la ratificación de la medida precautoria que suspendió los permisos de siembra comercial de maíz transgénico desde 2013, informó la Colectividad Demandante en Defensa del Maíz Nativo.

Recordó que desde hace ocho años Monsanto y otras trasnacionales presentaron decenas de impugnaciones, argumentando una finalidad de innovación tecnológica y científica para un supuesto beneficio general.

En su análisis, la Corte deberá considerar que en 2015 la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer de la Organización Mundial de la Salud estableció al glifosato como probable cancerígeno, señaló en un comunicado la colectividad.

Agregó que Monsanto y otras trasnacionales han evadido por cinco años solicitar permisos de siembras experimentales para evitar que su tecnología sea evaluada en posibles lugares de cultivo, también eludieron los reportes mensuales sobre los datos de control y seguridad de su tecnología ante los tribunales federales, con lo cual han evitado que las comunidades científicas y campesinas lo cuestionen.

La SCJN, además de analizar posibles riesgos por la carcinogenicidad de la tecnología y la presencia sin control de transgénicos en el campo mexicano, documentada por la demanda colectiva, deberá estudiar si los argumentos que la agroindustria trasnacional ha presentado a los tribunales son creíbles, ya que a cinco años y medio de poder hacer uso experimental de su tecnología, ha preferido mantenerla oculta a la confrontación judicial.



UAM exige a FGR cesar persecución de académicos

Condena. Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana y de su sindicato SPAUAM, respaldaron ayer a Luis Mier y Terán, ex rector general, y a Gabriela Dutrénit, profesora distinguida de la Unidad Xochimilco. Condenaron la persecución de la que han sido objeto 31 científicos acusados por la FGR de operaciones con recursos de procedencia ilícita y crimen organizada.

El Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana expuso que es “inaceptable” la imputación a Mier y Terán y Dutrénit Bielous. Agregó que los miembros del Consejo Directivo del SPAUAM y otros integrantes de este sindicato, “exigimos el cese de las amenazas y el amedrentamiento contra los 31 acusados de la manera retorcida ya descrita”. **PAG 23**



Académicos de la UAM respaldan a los 31 acusados por la FGR y Conacyt

Con cartas y comunicados, académicos rechazaron las imputaciones contra Luis Mier y Terán y Gabriela Dutrénit

Crisis en la ciencia

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y de su sindicato SPAUAM, respaldaron a Luis Mier y Terán, ex rector general, y a Gabriela Dutrénit, profesora distinguida de la Unidad Xochimilco, y condenaron las amenazas de las que han sido objeto dos miembros de su comunidad, quienes se encuentran dentro de los 31 acusados por la FGR de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada —con base en una denuncia presentada por la directora de Conacyt, María Elena Álvarez Buylta—; los imputados se desempeñaron como funcionario de Conacyt y coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

Aunque la acusación no procedió ante un juez, los académicos señalaron “exigimos la cancelación de orden aprehensión de los 31 acusados, y convocamos al gobierno a abrir los canales de diálogo con nuestra comunidad” a través de una carta.

“Convocamos a los gremios, grupos, centros, redes e investigadores del país y de fuera de él, así como a las y los colegas de otras naciones, a rechazar el uso de los falsos datos, del miedo y la distorsión de la justicia para incidir en la vida de un país y coaccionar a sus científicos y científicas, tal como está ocurriendo”, apunta la carta elaborada por las académicas Laura del Alizar y Alenka Guzmán y firmada por cerca de un centenar de académicos.

Por otra parte, el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (SPAUAM) expuso

que es “inaceptable” la imputación de Mier y Terán y Dutrénit Bielous. Agregó que los miembros del Consejo Directivo del SPAUAM y otros integrantes de este sindicato, “exigimos el cese de las amenazas y el amedrentamiento contra los 31 acusados de la manera retorcida ya descrita, a quienes expresamos nuestra total solidaridad, así como demandamos el alto a los intentos de intimidación contra las otras voces críticas en la academia”.

A su vez, la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) —institución de uno de los acusados y ex director de Conacyt, Enrique Cabrero— subió a la red una carta que es firmada de forma virtual y expone argumentos similares a los de la UAM. “Estas acusaciones contra 31 miembros de la colectividad académica nacional, entre los cuales se encuentra nuestro colega y ex director el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, son simplemente inaceptables, por lo cual demandamos el desistimiento de las autoridades de esta pretensión desproporcionada y absurda.

7 MIL FIRMAS

Por otra parte, se creó una petición a través de la plataforma Change.org con

CRÓNICA

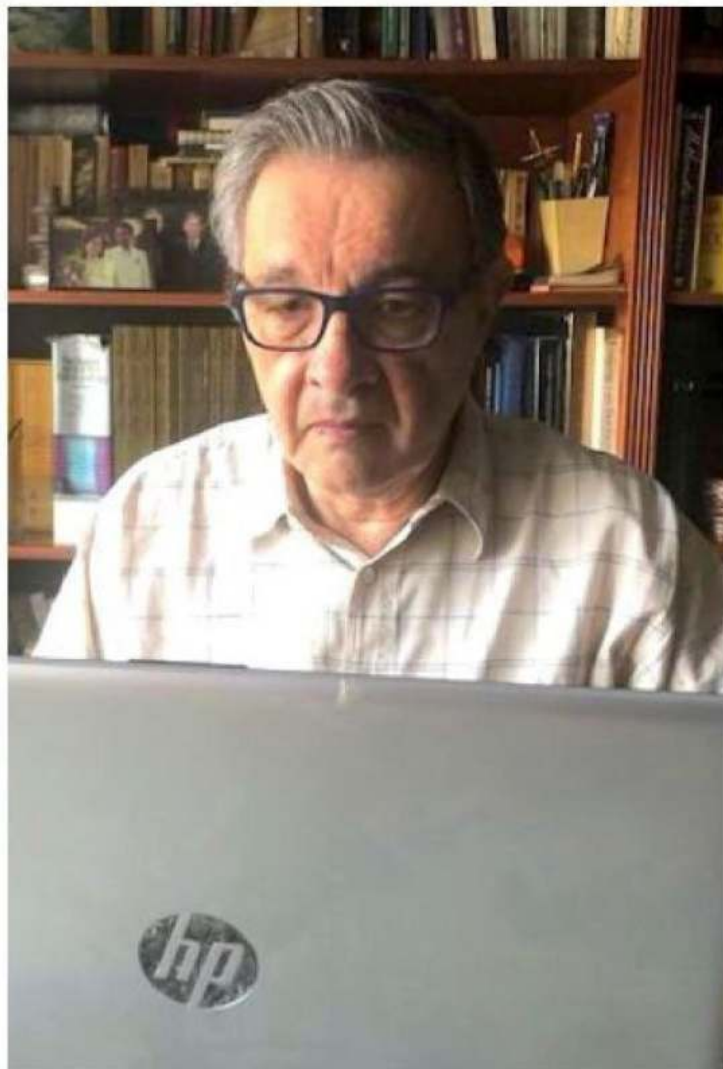


el título “Exigimos el fin a la persecución contra miembros de la comunidad científica”, que expone su preocupación por el tema y que en un día ha acumulado más de siete mil 500 firmas. La carta retoma una de las ideas expuestas por el SPAUAM:

La defensa legal de las 31 personas involucradas en la acusación se vio apoyada por la sentencia MI/SS/D/9941/2021, emitida el 17/8/2021 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que consideró legal que el Conacyt hubiera otorgado recursos públicos para la operación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., desde su creación en el año 2002 hasta el cambio del Estatuto Orgánico del Conacyt, el 17 de febrero de 2020.

“El sentido de la resolución del máximo tribunal de justicia en el país no fue obstáculo para que, siete días después de emitida, la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz Manero, solicitara al juez del Centro Federal de Readaptación Social Número 1 ‘El Altiplano’ la orden de aprehensión por uso de fondos ‘de procedencia ilícita’ en contra de las 31 personas acusadas.

“La forma como se interrumpió el proceso judicial en curso y el hecho de haber radicado la causa en un penal de máxima seguridad destinado a delincuentes de la más alta peligrosidad, muestran que el fiscal general está tratando de atemorizar a quienes, desde la comunidad académica, han expresado pública y abiertamente sus diferencias con las actuales políticas del Conacyt, y de perseguir a quienes ejercieron sus funciones con base en la normatividad entonces vigente que se guiaba por una concepción distinta sobre el desarrollo científico y tecnológico del país” ●



Luis Mier y Terán fue funcionario de Conacyt.





Gabriela Dutrénit fue coordinadora del FCCyT.



No ha iniciado purificación en el Poder Judicial: AMLO

POR URBANO BARRERA

Con visible indignación, el presidente Andrés Manuel López Obrador reaccionó contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por no haberse manifestado a favor de que se repusiera el procedimiento para la devolución del SAT de mil millones de pesos y acusó que no ha iniciado la purificación en el Poder Judicial.

“En el caso del Poder Judicial, con todo respeto, no han iniciado un periodo de purificación, de reforma, de limpia que requiere, que necesita, que urge llevar a cabo en ese poder”, expresó.

El titular del Ejecutivo manifestó su molestia porque ninguno de los tres perfiles que propuso para incorporarse al Consejo de la Judicatura Federal levantó la voz para pronunciarse en contra de la resolución de la SCJN, que ordenó devolver mil millones de pesos a Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta.

“Acaban de autorizar, imagínense que se le devuelvan mil millones de pesos, me duele hasta el alma, en lo más profundo, mil millones de pesos a una contribuyente, por un juicio”, dijo con cierto coraje reflejado en el rostro.

Con la ironía que lo caracteriza, López Obrador arriesgó su opinión respecto a los ministros que no favorecieron al gobierno federal: “Es que a lo mejor en ese ambiente

los adormecen, entonces necesitan denunciar, necesitan combatir la corrupción”.

La segunda sala de la Corte determinó que Carmela Azcárraga tiene derecho a la devolución de 338.9 millones de pesos que pagó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en noviembre de 2007, como impuesto tras la venta de acciones de una filial de Televisa. Debido a las actualizaciones que se acumularon en 14 años, asciende a

mil mdp.

Cabe mencionar que el presidente López Obrador calificó de insensibles a los integrantes del Poder Judicial por esta resolución.

El primer mandatario cuestionó a la Corte por no solicitar que se repusiera el proceso para evitar que esos mil millones de pesos fueran entregados a un particular. En ese sentido, dijo que en otras administraciones se permitieron condonaciones de impuestos a bancos hasta por 10 mil millones de pesos.

López Obrador destacó que es necesaria una reforma para transformar al Poder Judicial, porque aún está conformado por cuotas partidistas a fin de mantener el régimen de corrupción, injusticias y privilegios.

“Se tendría que hacer una reforma constitucional y yo pienso que los mismos miembros del Poder Judicial deberían de tomar la bandera de la reforma, de la moralización de Poder Judicial, no escucho jueces que se agrupen para eso; se agrupan para defender sus canonjías”, concluyó.



Y el Presidente dice: "Prefiero no opinar"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador manifestó que no emitirá una opinión sobre asuntos polémicos, como la resolución que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la cual invalidó la objeción de conciencia en la Ley General de Salud.

Luego de que los ministros de la Corte estimaron que dicha legislación constituía "un cheque en blanco" contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, por lo que se invalidó el artículo 10 Bis de la ley de salud, el titular del Ejecutivo federal apuntó que es respetuoso de las decisiones del Poder Judicial.

Manifestó que en este tipo de asuntos polémicos, considera que es importante que el Presidente no tome partido, por lo que se mantendrá respetuoso de las determinaciones del Poder Judicial.

"Tengo que ser respetuoso del Poder Judicial y de la Suprema Corte, además es un asunto que produce mucha polémica, mucha controversia, es un tema que confronta y desde hace algún tiempo procuro no opinar, respeto las decisiones que toman las instancias legales, no opino, porque tengo que ser respetuoso de todos, de creyentes y de no creyentes, ése es mi papel principal", expresó.

ASEGURA

que respeta las decisiones del Poder Judicial; advierte que no hablará sobre asuntos polémicos





• GENTE DETRÁS DEL DINERO

UNOPS ni paga ni contesta

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

Es digna de admiración la prolija producción de comunicados en las últimas semanas hecha por UNOPS, que aquí representa Giuseppe Mancinelli, de la mano del Insabi, encargada a Juan Ferrer: ahí mencionan un diálogo abierto con los laboratorios nacionales e internacionales para abastecer de medicamentos y material de curación para clínicas y hospitales públicos 2022..., pero en la realidad la UNOPS sólo ha pagado 40% de los productos de salud para 2021.

Es público que El Club de los Pibes creó la compra consolidada de insumos para la salud más deficiente de la que haya registro en México: la UNOPS sólo adquirió en papel 57% de los insumos de salud para 2021..., cuando en el “periodo neoliberal” se adquirirían 97% y se distribuía con eficiencia a través de empresas integradoras de servicios logísticos.

Esta situación se examinará en la XXX Convención Canifarma que inicia hoy —bajo la presidencia de Miguel Lombera— para encontrar posibles soluciones al desorden que provocó el desmontaje al sistema de compras consolidadas bajo la acusación de corrupción y colusión sin que a la fecha haya un solo detenido por los señalamientos cotidianos que hace Andrés Manuel López Obrador. De hecho, la UNOPS, a cargo de Grete Faremo, se presentó como la solución a la presunta corrupción..., pero hasta ahora los hechos muestran una aberrante inoperatividad que tiene graves repercusiones en la salud de 80 millones de personas.

Vaya, hace dos meses toda la industria envió a Mancinelli una carta escrita en elegantes términos para esclarecer el cuándo y cómo les pagarán los productos ya surtidos, planteando criterios estandarizados para evitar los crecientes problemas logísticos. Esa carta la firmaron Rafael Gual a nombre de Canifarma; Cristóbal Thompson por las firmas globales adscritas en AMIIF; Socorro España por la ANAFAM y Juan de Villafranca por la Amelaf.

A la fecha la UNOPS no ha contestado, ni tampoco pagado, pese a contar con los recursos provistos por el Insabi. Y, para variar, tampoco proporciona la información básica (qué claves y qué cantidades) de medicamentos se requieren para 2022 que, a como van las cosas, se perfila para otro año

desastroso como 2021. De ahí que la SCJN, mediante el magistrado Juan Luis González Alcántara, examinará la legalidad y eficacia de la fallida política para compras a través de una entidad privada que no se rige por leyes mexicanas como es la UNOPS.

¿Macuahitl Inclinado? La parafernalia azteca está presente en el diseño de la terminal aérea de Santa Lucía. De hecho, la Torre de Control cuenta con paneles de iluminación que le dan el aspecto del arma favorita de los guerreros de Tenochtitlan, el macuahitl... sobre el cual han surgido múltiples comentarios (muchos muy jocosos) en redes sociales si está o no inclinado en 18 centímetros conforme lo reportó el arquitecto Axel Belfort. Se ha utilizado una foto para hacer la graciosa comparación de la Torre de Control con la Torre de Pisa. Pero una foto no es concluyente: se requiere la llamada “Estación Total”, un equipo computarizado para detectar hundimientos diferenciales con exactitud. De estar inclinada, es factible solucionarla, pero ni es rápido ni es barato. El problema, a diferencia de la extinta torre de control en el NAIM, es que no se saben detalles de la técnica de cimentación, constructiva ni de los contratistas que ejecutaron el macuahitl de control pues la información la tiene reservada el equipo del general Gustavo Vallejo..., quien asegura se conocerá cuando esté terminada toda la obra.



PODER JUDICIAL

Arremete López Obrador contra sus nominados

"No los escucho, no sé nada de ellos" reclamó el presidente Andrés Manuel López Obrador a los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal que él propuso: Loretta Ortiz, Eva Verónica de Gyvés y Bernardo Bátiz Vázquez. Desde Palacio Nacional les reprochó que están "adormecidos" frente a la sentencia del 9 de septiembre, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Gobierno mexicano devolver casi mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta, debido a una querrela por el cobro de impuestos de la venta de 120 mil acciones de la televisora. "Necesitan denunciar, necesitan combatir la corrupción (...) ellos, los de la Consejería de la Judicatura, no salieron a decir nada", dijo el mandatario. **Pág. 5**

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Se lanza el Presidente contra sus consejeros

Reprochó a los integrantes que nominó en 2019 de estar adormecidos frente a juicios que pierde su Gobierno

RAFAEL RAMÍREZ

Una vez más el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó al Poder Judicial de la Federación, aunque en esta ocasión arremetió contra los integrantes que él mismo nominó para el Consejo de la Judicatura Federal: Loretta Ortiz, Eva Verónica de Gyvés y Bernardo Bátiz Vázquez.

Desde su conferencia matutina, reprochó que los tres miembros de la Judicatura están adormecidos por su inacción frente a la sentencia de la Suprema Corte que obliga al Gobierno federal a regresar alrededor de mil millones de pesos en impuestos pagados a Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa,

Emilio Azcárraga Vidaurreta.

"Les hago un llamado respetuoso, fraterno, cariñoso, a los miembros del Consejo de la Judicatura, me tocó a mí proponer a tres de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, recto, las dos mujeres abogadas de prestigio, pero no los escucho, no sé nada de ellos..."

"Es que a lo mejor en ese ambiente los adormecen. Entonces, necesitan denunciar, necesitan combatir la corrupción. Ahora que hubo esta resolución de que el pueblo de México, con dinero del pueblo, con dinero del presupuesto, porque el presupuesto es dinero del pueblo, paguemos mil millones, porque ellos, los de la Consejería de la Judicatura, uno, no salieron a decir nada", reprochó.



Criticó los criterios y tiempos que emplean los jueces para garantizar la legalidad en los procesos judiciales y aseguró que juzgadores “se cobijan en el derecho para no impartir justicia”. Pese a todo, negó haberse equivocado al impulsar a los tres ministros en sus cargos.

Durante su conferencia mañanera, el presidente reprochó algunas sentencias del Poder Judicial que afectan al Gobierno y dijo que los jueces no piensan en el pueblo y mucho menos en los pobres. Subrayó que se debe hacer una reforma de fondo para beneficiar a los pobres en el sistema judicial, pues acusó a los integrantes del Poder Judicial de ser “una elite” que beneficia a partidos. Después mencionó que sería mejor que tanto jueces, como magistrados y ministros, adopten su bandera moralizadora.

“Yo pienso que los mismos miembros del Poder Judicial deberían de tomar la bandera de la reforma, de la moralización del Poder Judicial. No escucho jueces, no se agrupan para eso, se agrupan para defender sus canonjías”, acusó.

El pasado 9 de septiembre, el máximo tribunal ordenó al Gobierno mexicano devolver casi mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga. El fallo se debió a una querrela por el cobro de impuestos por la venta de 120 mil acciones de la televisora, pero el monto creció, debido a los intereses y la inflación, de 338.9 millones de pesos a casi mil millones.

 **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

“No escucho jueces, no se agrupan para eso, se agrupan para defender sus canonjías”



El primer mandatario, durante la mañanera



EL CRISTALAZO

La conciencia elástica y el aborto

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Envuelto en todos los edulcorantes lingüísticos de la modernidad y la corrección política, el aborto (la muerte deliberada “in ventre” de un feto), se llama ahora “interrupción del embarazo”. Como si un sicario dijera, no lo maté, le interrumpí la vida.

No es una interrupción, es una cancelación definitiva y ha pasado de ser un derecho femenino, a una obligación clínica.

No caben ahora discusiones sobre si el aborto debe ser considerado un crimen o un derecho de las mujeres sobre lo que ocurre dentro de su cuerpo. El feto, no es su cuerpo; es un humano en evolución.

Pero eso ya está suficientemente discutido y no tiene caso seguir con argumentaciones. Ya se legisló como un derecho absoluto de las mujeres y punto. Se acabó.

Lo no terminado todavía es el aspecto moral.

La ley, en todo caso, es la convención social sobre lo permitido y lo prohibido. El aborto ya no es punible. Lo ha dicho así la ley. Y la ley es la moral social.

Pero también existe la moral individual. Y el individuo o “la individuoa” (o “le individúe”, como dirían ahora), es libre de decidir entre un aborto y un hijo.

Y en esto me he detenido porque en los alegatos jurídicos de nuestros ilustrísimos ministros (as,es) de la SCJN; se habla de personas con capacidad gestante. Y esa capacidad, creo, es exclusivamente femenina excepto si se cae en el extremo ridículo de las parejas “milenarios” y semejantes cuando en coro dicen, estamos embarazados (hombre y mujer).

¿Y el señor también tiene mamas y sesiones de lactancia?

No en balde la puesta en escena del inicio surrealista en Francia, se llamó “*Les mamelles de Tirésias*”

(*Las mamas de Tiresias*) cuya idea —según André Derain— pudo provenir de la enfermedad glandular de Apollinaire, quien llegó a producir leche materna asombrado por su hipertrofia mamaria.

Pero esa es otra cosa. Si los señores se dicen embarazados y sienten náuseas

tempranas, es cosa de ellos. Les será complejo sentir los dolores del parto o las molestias del aborto.

Sin embargo, ahora hay otra discusión tanto o más bizantina. ¿Tienen los médicos la obligación profesional de practicar los abortos como si fueran extracciones dentales?

Algunos dicen sí como los ministros de la Corte quienes argumentan: un médico no puede limitar con su negativa a sacar el feto a una mujer cuyo derecho consiste precisamente en no querer continuar un embarazo.

Y el médico dice: yo tengo impedimentos de conciencia. Es decir, mis convicciones religiosas o axiológicas, me limitan para practicar el aborto quirúrgicamente.

Lo sensato sería decir, pues si no lo quiere hacer, no lo haga. Remita a la mujer con un colega de diferente conciencia y san se acabó.

Pero la sensatez no siempre se lleva con el imperio de la modernidad. El derecho de la abortiva está por encima del derecho del médico a practicar su profesión en los términos de su criterio, valores y creencias.

En ese sentido un derecho se sobrepone a otro y resulta por lo menos cuestionable la forma como se practica uno de ellos. Sin el médico la mujer no puede poner en práctica su derecho a abortar. Sola no puede hacerlo.

Por eso se debería discernir entre las responsabilidades públicas y las actitudes personales.

Las instituciones oficiales de salud ofrecen, como en la ciudad de México, donde se han practicado cientos de miles de abortos gratuitos y seguros en los últimos años, desde la vigencia de la Ley Robles, un espacio de atención.

Pero las instituciones, por carecer de ella, no pueden plantear “objeciones de conciencia”. Los individuos (y “las individuoas”), sí.

En ese sentido yo recordaría un ca-

so célebre de conciencia limitante: Mohamed Alí, presentó sus convicciones religiosas como impedimento para ir a la guerra de Vietnam.

Y no fue. Y los progresistas del mundo le aplaudieron.

Pero las instituciones, por carecer de ella, no pueden plantear “objeciones de conciencia”. Los individuos (y “las individuoas”), sí.



“No se dejará a la gente desamparada” Instruye AMLO a reubicar a familias en riesgo del cerro del Chiquihuite

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la reubicación inmediata de las familias en riesgo en el cerro del Chiquihuite, en Tlalnepantla, Estado de México, donde se registró un deslave que sepultó varias viviendas el pasado 10 de septiembre.

El titular del Ejecutivo federal, en su conferencia mañanera, dijo que la gente debe reconocer que viven en una zona de alto riesgo en donde no se puede vivir con tranquilidad.

“Aprovecho hacer el llamado a quienes por necesidad están ocupando las orillas del cerro del Chiquihuite, que tienen mucho riesgo.

“Hoy en la mañana hicimos una revisión porque hemos dado la instrucción de que se haga un estudio a fondo, para hacer una valoración de riesgos, y hay casas que

ya no pueden estar ahí, es muy peligroso”.

“¿Qué les ofrecemos? Casas en otras partes donde no corran riesgos y puedan vivir con tranquilidad”, dijo

“Hoy dimos ya la instrucción en ese sentido. En donde se consiga el terreno, que vamos a conseguirlo, las casas que sean necesarias para que no corran riesgo, porque lo más importante de todo es la vida”, añadió el Presidente.

Vamos a ponemos de acuerdo, para que tengan casas como ellos lo merecen, lo requieren, y no van a salir perjudicados, al contrario, para que también tengan que el estímulo y puedan tomar la decisión.

Por otra parte, el mandatario dijo que no existe ninguna irregularidad en la cons-

trucción de parques industriales en el Istmo, y defendió a los funcionarios responsables de la compra o expropiación de terrenos necesarios para avanzar en el proyecto.

Lo que hay, y si me presentaron denuncias, precisó, son coyotes de gente que ha llegado con ese fin.

Señaló que a los reubicados se les can a construir casas “bien hechas, no cuartitos”.

LLAMADO A QUIENES TOMAN VÍAS DE TREN

El presidente López Obrador también hizo un llamado a los maestros disidentes que tomaron las vías del tren en Michoacán.

“Es una provocación; por qué no vienen aquí con Lety? (directora de Atención Ci-

dadana de la Presidencia).

Sólo están ahí por intereses políticos, por gente que quieren hacemos quedar mal, porque quisieran que demos la orden de desalojarlo.

Entonces, los llamo de manera respetuosa a qué desalojen las vías y sus deman-

das justas van a hacer atendidas porque “el gobierno que represento está para hacer justicia, pero si se trata de un chantaje, pues no”.

Si se trata de que no les han pagado su sueldo, “casi que les digo vengan a cobrar”.

“NO CONVIENE QUE EL PRESIDENTE TOMA PARTIDO RESPECTO AL ABORTO”

En otro tema, el presidente López Obrador dijo que al evitar pronunciarse ante el tema del

aborto -y las recientes resoluciones tomadas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)- no es que se lave las manos como Poncio Pilatos, sino que al país no conviene que el Presidente de la República tome partido al respecto.

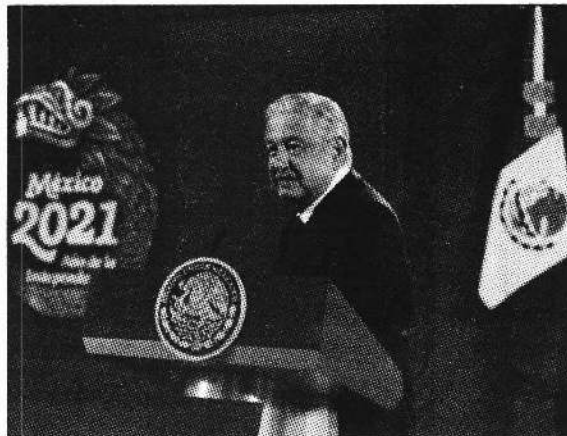
Y en una nueva crítica a la falta de reformas y acción en el Poder Judicial, dijo que



tal vez a los abogados, llegando ahí - específicamente al Consejo de la Judicatura- “los adormecen“, incluidos los propuestos por él.

En la conferencia de prensa en Palacio Nacional se le preguntó su opinión de que la Suprema Corte invalidó el artículo de la Ley General de Salud (LGS) que establecía el derecho de objeción de conciencia para el personal de salud, cuyas creencias religiosas les impiden participar en un aborto.

“Tengo que ser respetuoso de la independencia, en este caso del Poder Judicial, de la SCJN” dijo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a las familias en riesgo en el cerro del Chiquihuite se les ofrecerán opciones para reubicarlos en viviendas dignas.



México, potencia cannabica inexplorada

Empresarios disruptivos como Jiangsu Wongpec han impulsado por años la regulación de la cannabis debido al potencial económico de esta planta que además de su efecto psicoactivo y medicinal puede transformarse en más de 50 mil productos

México, potencia cannabica inexplorada

#BrújulaEmpresarial

Empresarios disruptivos como Jiangsu Wongpec han impulsado la regulación de la cannabis debido al potencial económico de esta planta que además de su efecto psicoactivo y medicinal puede transformarse en más de 50 mil productos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernavarro25

En México hay la extensión de tierra, el clima adecuado y la mano de obra calificada necesaria para convertirse en una potencia mundial en la industria del cannabis. Sin embargo, la falta de legislación para regular su producción, distribución y venta de todos los derivados de la planta así como un amplio estigma en contra de este mercado impiden su desarrollo.

El interés de empresarios e inversionistas por apostar por este sector, que para 2027 podría generar ganancias anuales globales por hasta 350 mil millones de dólares, es creciente, asegura Jiangsu Wongpec, CEO de Cannabis Trust Fund y líder de la Alianza Latinoamericana del Cannabis.

La historia de Wongpec como empresario cannábico se remonta

a 2008 cuando se estrenó como socio de un dispensario en el Valle de San Fernando, California. Hasta ese espacio llegaban adultos que sobre todo buscaban la planta con fines medicinales sin que hubiera un mercado desarrollado por lo que años más tarde empezó a producir aceites de CBD junto con una empresa norteamericana.

Al tratar de expandir la distribución de estos productos a

México, Wongpec encontró que no había un mercado de cannabis medicinal y mucho menos para el consumo adulto lúdico. Desde entonces, consciente del potencial económico del mercado legal de la cannabis en el país, Wongpec se ha convertido en un empresario, activista y divulgador de la nece-

sidad de legislar para regular la producción, venta y distribución de los productos que emanan de esta planta.

"México tiene un gran poten-

cial en la industria porque tiene la posibilidad climática, territorial y conocimientos. Ahorita toda la gente que siembra en otros paí-

ses son mexicanos, la mano de obra mexicana en Estados Unidos, toda esa gente valiosa que sabe de la planta, conoce, sabe



cultivarla, sabe extraer ya se nos fueron, ojala los recuperemos o

generemos nuevos expertos en la planta en México.

“Más allá del viaje psicoactivo que produce, la cannabis tiene la posibilidad de crear más de 50 mil productos, una economía sustentable de miles de millones de dólares, empleos para el país e impuestos, el beneficio a nivel medicinal, a nivel alimento, todo lo que da la planta es incalculable”, explica.

Terminar con los prejuicios

Uno de los fundamentos para avanzar en la apertura del mercado es la información, debido a que en México aún existen prejuicios muy extendidos respecto al uso de cannabis y su explotación industrial tanto por los usuarios “de closet”, autoridades y legisladores, como la población en general.

De hecho afirma que es muy probable que una vez regulada aumenten los usuarios de marihuana, no por un incremento en el uso sino por el hecho de que

más personas asumirán que sí consumen.

Pero en el camino de la regulación para la producción de esta planta, que aún parece largo, es necesario establecer dos elementos a conservar, afirma el empresario cannábico: evitar la sobrerregulación y altas cargas impositivas.

“El mercado informal ya provee el mismo producto que quiere dar el mercado formal, pero la diferencia del mercado legal es que vas a pagar impuestos y vas a tener la certeza de que el producto que estás comprando es real, tiene una trazabilidad y calidad. La calidad de la cannabis que hoy encuentras en la calle en México es de baja calidad, los tricomas y terpenos, las moléculas que dan el efecto medicinal o psicoactivo no son precisamente los mejores, muchas veces el efecto psicoactivo son aditivos que le ponen a la planta para que el consumidor sienta que le está pegando”, detalla.

Pero al rebasar un nivel de impuestos racional el consumo legal

se podría ver deteriorado, como ocurre en algunos estados de Estados Unidos. Y aunque el objetivo es inclinar la balanza hacia el mercado legal, el CEO de Cannabis Trust Fund advierte que el sector ilegal continuará existiendo.

En junio de este año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales cinco artículos de la Ley General de Salud que prohibían el consumo lúdico de marihuana, en tanto que la discusión para legislar en este mismo sentido está detenida en el Senado de la República.

Sin embargo, Wongpec no desestima el camino recorrido y el proceso de aprendizaje por parte de autoridades y empresarios para regular la producción del cannabis y con ello hacer explotar esta industria en el país.

“Ya hay posibilidades de inversión en Cannabis Trust Fund, desde principios de año empezaron sus rondas de inversión en México y han sido muy favorables, hay mucha gente interesada en invertir porque conoce el potencial... Esto es la punta de lanza de la industria, falta mucho más pero es una buena señal de que todo puede estar bien, por eso vamos poco a poco”.



Más allá del viaje psicoactivo que produce, la cannabis tiene la posibilidad de crear más de 50 mil productos, una economía sustentable de miles y miles de millones de dólares”

Jiangsu Wongpec
CEO de Cannabis Trust Fund

8.6

por ciento

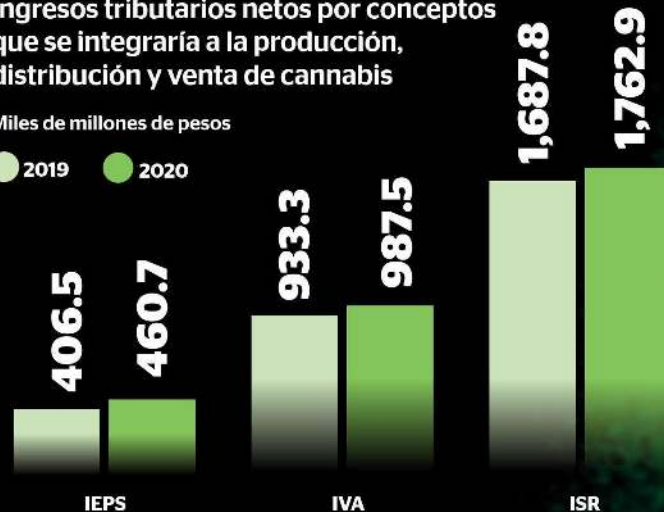
de mexicanos consumen marihuana de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco

Impuestos cannabicos

Ingresos tributarios netos por conceptos que se integraría a la producción, distribución y venta de cannabis

Miles de millones de pesos

● 2019 ● 2020



Fuente: SHCP



Regulación en América

El consumo de cannabis con fines recreativos es legal en tres países del continente americano, en tanto que en ocho se ha legislado respecto al uso medicinal

- Consumo recreativo
- Consumo medicinal

Mapa de América con países etiquetados: Canadá, México, Estados Unidos (algunos estados), Puerto Rico, Ecuador, Colombia, Perú, Paraguay, Chile, Uruguay, Argentina.

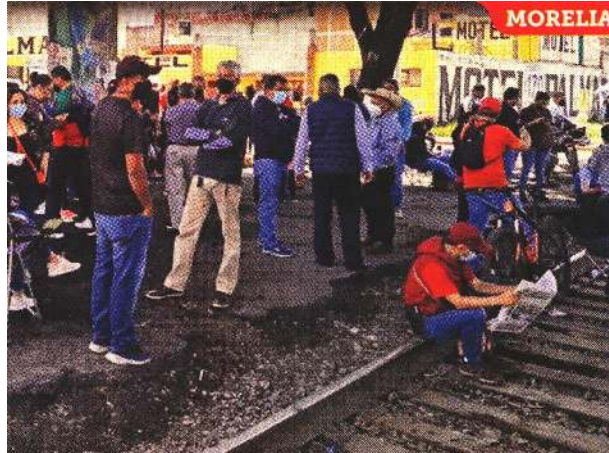
Gráfico de líneas que muestra un aumento en el consumo de cannabis.



Presidencia

RETA AMLO: 'VENGAN AQUÍ' ¡Y PONEN MÁS PLANTONES!

Luego de tres meses y medio de bloqueos de la CNTE a las vías del tren en Uruapan, Michoacán, el Presidente los retó a trasladarse a la CDMX para comprobar que no les han pagado su sueldo: "Que vengan a cobrar aquí". Horas más tarde, la CNTE instaló nuevos bloqueos en Morelia y Pátzcuaro.



Suman maestros tres plantones en vías de Michoacán

Desoyen a AMLO; bloquea la CNTE

Exigen el pago de 3 quincenas; analizan acudir a la CDMX

OSCAR USCANGA

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió liberar las vías del tren en Michoacán, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) instalaron ayer bloqueos en Morelia y Pátzcuaro para exigir el pago atrasado de tres quincenas.

Decenas de sindicalizados del grupo "Poder de Base" colgaron pancartas, cruzaron piedras y palos y se instalaron sobre las vías para evitar el paso de trenes en esta entidad.

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac) reportó que al menos 10 trenes cargados con combustóleo, químicos, acero, cemento y electrodomésticos están varados por el bloqueo.

"La existencia de bloqueos no sólo genera un desabasto de insumos, sino que también se puede registrar el desabasto de mercancías en tiendas de autoservicio, departamentales y en productos químicos", afirmó Aiemac.

Benjamín Hernández, dirigente del grupo "Poder de Base", comentó que la decisión de bloquear más puntos en la entidad se debió al

retraso en el pago de las dos quincenas de agosto y la primera de septiembre para 28 mil plazas, así como la promesa incumplida de la Federación de depositarles el dinero necesario.

"Se anuncia desde la semana antepasada que se destinarían casi 3 mil 822 millones de pesos para solventar todos los adeudos a maestros estatales de agosto a diciembre, y que se nos pondría al corriente depositando en 10 días naturales; luego, que en días hábiles y que Hacienda iba a depositar primero mil 500 millones, situación que no se concretó", sostuvo en entrevista vía telefónica.

"Muchos compañeros dicen que le debemos tomar la palabra al Presidente e ir a la Ciudad de México, ya tengo el número de Leticia Ramírez, de Atención Ciudadana, le mandé mensaje y le dije que somos de Michoacán, pero no ha habido respuesta".

Durante la conferencia en Palacio Nacional, el Presidente López Obrador pidió ayer a los maestros inconformes liberar las vías debido a las afectaciones económicas que provocan.

La Aiemac estimó las

afectaciones por cada día de bloqueo, en hasta 50 millones de pesos.



Extienden reclamo

Las vías del ferrocarril han sido tomadas por docentes inconformes en tres municipios de Michoacán.



Uruapan

■ Desde el 31 de julio, la CNTE se plantó en las vías del ferrocarril de Caltzonzin.

Pátzcuaro

■ Sindicalizados del grupo "Poder de Base" se apostaron en el lugar con piedras y palos.

Morelia

■ A la altura de Tres Puentes, los inconformes iniciaron la protesta.



■ En Pátzcuaro, los sindicalizados colgaron pancartas en las que se leía: "El paro es culpa del Estado".

Andrés Manuel López Obrador *Presidente*

/// Los llamo de manera respetuosa a que vengan, que desalojen las vías".

/// Que vengan a cobrar, pero que nos ayuden de esa manera".





BLOQUEO. Maestros de la CNTE instalaron ayer un plantón en las vías del tren en Morelia, Michoacán.

Especial



AMLO pide balconear transas en el Conacyt

Cita en la mañanera a la directora para explicar a población la corrupción

PEDRO VILLA Y CAÑA Y PERLA MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que pedirá a la directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, que acuda a Palacio Nacional para explicar a la población "cómo eran las transas en el Conacyt" y los actos de corrupción en sexenios pasados, pues acusó que dentro de la institución había mafias.

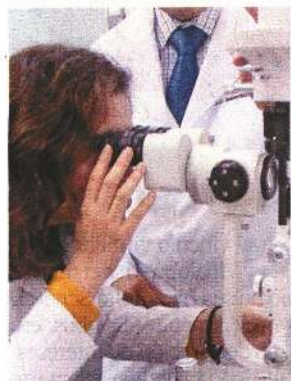
En la conferencia de prensa mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal acusó que había académicos del Conacyt que muchas veces no investigaban nada, pero como tenían influencias, era más que suficiente para obtener recompensas y buenos ingresos.

"Como en todo gobierno, había mafias, esto pasaba entre los intelectuales, en los becarios, gente de la academia, encargados de proyectos científicos, muchas veces no investigaban nada, pero tenían influencia, si pertenecían al grupo de Krauze o al de Aguilar Camín, ya con eso era más que suficiente para mantener muy buenos niveles académicos, buenas calificaciones, premios, recompensas y buenos ingresos.

"Entonces, todo eso ya no es igual y les produce nostalgia, añoranza y andan moles-

tos, inconformes (...) pero vamos a que María Elena informe y que venga, ahora sí, con más elementos, que nos recuerde cómo eran las transas en el Conacyt", dijo.

El presidente López Obrador dijo que en su último libro *A la mitad del camino*, explica cómo en los sexenios pasados se transferían fondos públicos a empresas particulares nacionales y extranjeras en materia de innovación tecnológica, pero ese dinero sólo terminaba en proyectos conocidos como elefantes blancos en beneficio de constructoras y de seudocientíficos. ●



Gobierno federal denuncia influyentismo de científicos.



AMLO: se “adormecen” los integrantes del CJF

Les exige combatir la corrupción

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal —incluidos los personajes propuestos por él— se “adormecen” cuando llegan al Poder Judicial y se quedan callados frente a resoluciones contra el Estado.

En la conferencia de prensa matutina, criticó a los juzgadores porque sólo se agrupan para defender sus canchales.

“Y les hago un llamado respetuoso, fraterno, cariñoso, a los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), me tocó a mí proponer a tres (integrantes de ese órgano) de primera, dos mujeres y el maestro Bátiz, un hombre íntegro, recto; las dos mujeres, abogadas de prestigio, pero no los escucho, no sé nada de ellos”.

—¿Se equivocó (al proponerlos)?, se le preguntó.

—No, es que a lo mejor en ese ambiente los adormecen. Entonces, necesitan denunciar, necesitan combatir la corrupción.

Citó de nuevo una reciente resolución judicial que ordena al gobierno pagar mil millones de pesos a una contribuyente. “Me duele hasta el alma, lo más profundo”, expresó, porque los juzgadores no propusieron reponer el procedimiento para revisar el expediente a fondo.

En otro tema, evitó fijar posición en torno a la interrupción del embarazo, luego de que el lunes la Suprema Corte invalidó el artículo de la Ley General de Salud que establecía el derecho de objeción de conciencia para el personal sanitario cuyas creencias religiosas les impiden participar en un aborto.

“No me lavo las manos como Poncio Pilatos”, dijo, pero al país no le conviene que el Presidente de la República tome postura de un asunto tan polémico, de un tema que confronta, por lo que “desde hace tiempo procuro no opinar”.

Más adelante, refrendó su criterio de no iniciar ni alentar demandas contra los ex presidentes de la República, aunque aclaró que tampoco tamará los asuntos en curso.

En ese sentido, dijo que corresponde a los denunciantes, por ejemplo de los expedientes contra

el ex presidente Calderón, pugnar por una resolución en instancias nacionales e internacionales.

Pero a los que sí defendió ampliamente fue al general Jens Pedro Lohmann, director de Administración y Finanzas del Issste, y a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ante preguntas relacionadas con presuntas irregularidades en las instancias que encabezan.

López Obrador se reunirá el viernes con los padres de los jóvenes de Ayotzinapa y el fin de semana visitará refinerías incluidas en el plan de modernización del sector.



Confronta a diputados política social de AMLO

POR PATRICIA RAMÍREZ

Entre gritos y consignas, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo acusó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no optó por los pobres, sino por los votos. “Ustedes regalaron el dinero de todos los mexicanos para crear una maquinaria electoral, que además empobrece más, empobrece más en la medida que ha quitado las oportunidades”, aseguró al fijar la posición de su partido en materia de política social.

Sin embargo, apenas pudo leer su discurso, pues Morena y sus aliados la acallaban a gritos de ¡ABC,ABC!, en referencia a la guardería de Hermosillo, Sonora, donde murieron 19 niños durante un incendio y que estaba ligada a una familiar de la ahora diputada federal.

Entre gritos de ¡fraude, fraude!, subrayó que la pobreza aumentó por la falta de empleo y “el gobierno se comportó como el más egoísta, por eso proponemos un seguro de desempleo”. Añadió que en educación no hay ningún programa para quienes dejaron la escuela, que son más de 4 millones de estudiantes. “El 2020 será recordado por el mal manejo de la pandemia; se politizaron las pruebas y las vacunas; miles de muertes se pudieron evitar”, dijo.

En el marco de la glosa del tercer informe presidencial, los legisladores federales intercambiaron acusaciones y a gritos confrontaron sus posiciones.

El morenista Alfredo Porras Domínguez expresó que el presidente, con ayuda de los legisladores de Morena, logró alcanzar la paz social, la gobernabilidad y estabilidad en la época más difícil que vive el país.

Señaló que anteriores representantes del Ejecutivo Federal atracaron las finanzas públicas y sólo dejaron deudas, ineptitud y muerte en el territorio nacional.



AMLO no promoverá juicio contra Felipe Calderón en la Haya

Advertencia. El juicio contra Felipe Calderón en La Haya se encuentra en el punto cero, y AMLO no será quien promoverá su inicio, explicó el mandatario en la mañana

Miguel Velázquez

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó promover el juicio en la Corte Penal Internacional de La Haya (Países Bajos) para investigar y, en su caso, juzgar, al ex presidente Felipe Calderón por crímenes de lesa humanidad y de guerra.

“Eso corresponde a los ciudadanos que presentaron la denuncia. Creo que el Estado no debe de participar en este tema”, liquidó el presidente López Obrador la pregunta. “Creo que esta instancia debe de responder, si es que se hizo una denuncia con toda la formalidad legal. No tiene por qué haber un exhorto, un llamamiento del Estado, ya es una denuncia en curso y lo que hace falta es una resolución. A ellos corresponde, nosotros no tenemos por qué formalmente hacer un exhorto”, añadió.

El presidente consideró que, desde el gobierno, no se va a presentar ninguna denuncia en contra de ex presidentes como Felipe Calderón. “Lo que está en curso, lo dije desde que tomé posesión, no se va a detener porque no somos tampoco tapadera de nadie, pero nosotros no vamos a auspiciar, a promover

ninguna denuncia en contra de ex presidentes, y así lo dije desde que tomé posesión, porque estamos viendo más hacia adelante”.

Finalmente, cuando al presidente se le preguntó si México colaboraría en caso de que la Corte Penal Internacional abra el juicio en contra del presidente Calderón, López Obrador respondió: “Eso es otra cosa. Lo tendríamos que hacer, pero no promoverlo nosotros”.

Carmelo Cattafi, profesor de Relaciones Internacionales del Tec de Monterrey, charló con *Publimetro* sobre las funciones de la CPI y lo que podría suceder con el tema de Felipe Calderón.

¿Qué es la Corte Penal Internacional de la Haya y cómo funciona?

— Este tribunal se había pensado de acuerdo con una convención para los crímenes de prevención y castigo del genocidio de los años 50, pero luego, por cuestiones ligadas a una falta de cooperación entre estados, no se pudo materializar. Finalmente, en 1998, hubo en el mes de junio y julio una reunión entre plenipotenciarios para definir los artículos de este que se llamó el *Estatuto de Roma*, justamente

porque ahí se firmó y que iba a definir cuáles podrían ser las investigaciones que podría hacer ese tribunal independiente, un tribunal autónomo para parar los crímenes más graves que afectan a la humanidad. Se estableció que esta Corte iba a tener competencia para los crímenes de genocidio de lesa humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión. Aunque no se logró definir qué significaba agresión, entonces se tuvo que esperar la primera enmienda a este estatuto –que procedió 7 años después, como estaba establecido en el mismo conjunto de artículos–. Ahí lo interesante es que no se logró poner más crímenes. Por ejemplo, algunos



estados querían poner también como competencia de la Corte de la Haya la lucha contra el narcotráfico. La Asamblea General de Naciones Unidas adoptó una resolución en donde se permitió dar camino a la creación de este tribunal. Para que la Corte Penal Internacional entrara en vigor se necesitaba cumplir con el número de certificaciones suficientes. De hecho, México no fue entre los primeros en ratificar, fue el Estado número 100 a ingresar. Algo importante que hay que decir es que es un tribunal que no tiene un efecto retroactivo, es decir, puede empezar a juzgar casos que se han presentado desde que se estableció (julio de 2002) en adelante. El primer caso se solucionó como 10 años después.

¿Quién puede presentar una denuncia?

— Hay que subrayar que este tribunal no opera cuando una asociación, por ejemplo, o una ONG le presenta el caso. No hay facultades para que una organización o un grupo de personas presenten nada ante esta corte. Hay un estatuto que habla muy claro. La Corte puede empezar la investigación solamente en tres ocasiones: cuando el mismo Consejo de Seguridad de la ONU se lo pida, cuando uno de los Estados Partes (actualmente hay 123 Estados Partes) de la Corte Penal Internacional se lo pida. O bien cuando el fiscal empieza la investigación. Ahí está el punto interesante, porque lo que puede suceder es que en la oficina del fiscal le lleguen estos casos de cualquier persona. Finalmente, lo que puede hacer el fiscal es tirarlo a la basura o empezar el proceso para ver si realmente lo que están notificando es correcto o no.

¿Cómo va el caso del ex presidente Felipe Calderón?

— Los procesos de este tipo pueden durar muchos más años, pero relacionándonos con el caso que se mencionó (Felipe Calderón) y de México, no ha empezado todavía. En este caso, no resulta en la base

de datos de la Corte Penal Internacional actualmente. Hace poco, en 2021, cambió el fiscal y puede ser que tenga una visión distinta a la que tenía su predecesora. Entonces puede ser que vea en la mesa una situación ligada a México y pueda considerar que esta guerra al narcotráfico sí pudo haber causado generado algo o ligado al crimen de lesa humanidad. Pero hay que aclarar que todavía estamos en la fase cero. Tampoco es que el Consejo de Seguridad de la ONU lo pedirá a la ONU y menos el Estado mexicano va a proponer a la corte de empezar este procedimiento.

“Tampoco es que el Consejo de Seguridad de la ONU lo pedirá a la ONU y menos el Estado mexicano va a proponer a la corte de empezar este procedimiento”

Carmelo Cattafi

Profesor de Relaciones Internacionales del Tec de Monterrey





Mañanera. El presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado sobre el juicio al ex presidente Calderón en la Corte Penal Internacional. / CUARTOSCURO



De López Obrador a Joe Biden

Nunca el mundo produjo más riqueza ni hubo más pobreza. La riqueza se concentró en el norte y la pobreza en el sur. Esta realidad está en el fondo de la carta que envía López Obrador a Joe Biden. Las oleadas migratorias tienen su explicación en esa realidad. ¿Lo entenderá así el norte? Por de pronto, la carta va acompañada de una alternativa concreta de producción que arraigaría a decenas de miles de migrantes. Y no hay de otra: insistir por la vía diplomática y de mandatario a mandatario.

Donceles



Andrés Manuel López Obrador

México es casa de todos

México es casa de todos: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia matutina de ayer martes, el *presidente Andrés Manuel López Obrador* sostuvo que la cumbre de la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)*, salió muy bien, pues llegaron jefes de Estado y representantes de gran parte del continente. "México es la casa de todos", aseguró.

Celac aprueba lineamientos para crear plan de autosuficiencia sanitaria en la región

De acuerdo con la información que dio a conocer el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)*, los

estados participantes aprobaron, de manera unánime, los lineamientos propuestos por la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* para crear un plan de autosuficiencia sanitaria en la región: "Se aprobó el plan regional de autosuficiencia sanitaria, para construir las capacidades de la región. (...) Las acciones



inmediatas son la coordinación entre agencias regulatorias, hay que crear mecanismos regionales de compras de vacunas", apuntó.

También apuntó que, ante la posibilidad de obtener residencia en Estados Unidos, un gran número de haitianos ha salido de su país o de aquellas naciones que les han brindado asilo, para emprender un viaje hacia la Unión Americana. Sin embargo, esto se trata de un engaño, según dijo el canciller **Ebrard**, pues el país vecino solo ha ampliado el plazo para hacer el trámite a aquellas personas de nacionalidad haitiana que ya residen allí.

"Un flujo muy reciente de personas de origen haitianos que provienen de Brasil y de Chile, no piden ser refugiados en México, sino que se les deje el libre paso hacia los Estados Unidos. (...) No que lleguen, la conversación versó sobre este tema y tener una respuesta regional, porque los están engañando", comentó.

"Vamos avanzando en el plan de vacunación y seguimos con el compromiso de terminar de vacunar a mayores de 18 años a finales del mes próximo, octubre, aun con una dosis", afirmó.

En tanto, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, detalló que se han aplicado **96 millones 80 mil 633 dosis, con lo que se ha alcanzado una cobertura de 70 por ciento de la población de personas mayores de 18 años.**

"Seguimos en buen paso para cumplir la meta del 31 de octubre haber vacunado a toda la población adulta con al menos una sola dosis", remarcó.

Destacó que la llegada continua de dosis permite tener un buen ritmo de inmunización en el país.

Dio a conocer que la epidemia de Covid-19 en México suma ocho semanas de reducción.

Esta tendencia a la baja se mantiene en lo referente a casos y hospitalizaciones por enfermedad grave, detalló.

Al mostrar la curva epidémica de agregación semanal, indicó que la semana número 38 inició con una disminución de 25 por ciento.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, se tiene registro de **3 millones 785 mil 282 casos estimados y 2 millones 934 mil 610 personas recuperadas.**

El subsecretario reiteró que el virus SARS-CoV-2 seguirá mutando y en consecuencia

surgirán nuevas variantes que, aunque son de interés, hasta el momento los resultados de vigilancia genética no han identificado que sean de preocupación por tener mayor virulencia o ser más transmisibles.

Aseguró que, si ese fuera el caso, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, lo comunicaría con oportunidad.

AMLO hace un llamado a liberar las vías férreas en Michoacán

El jefe del Ejecutivo federal hizo un llamado a quienes han bloqueado las vías férreas en Michoacán a liberarlas, pues **"están perjudicando a muchas personas"**. Además, les propuso que acudieran a Palacio Nacional para que sus protestas sean escuchadas y el gobierno les dará una solución a sus demandas.

"Aprovecho un saludo y llamamiento para quienes toman las vías en Michoacán, son muy poquitos, es una provocación, ¿por qué no vienen aquí? Tienen detenidos trenes, el transporte de combustóleo, perjudican al pueblo. Solo por intereses políticos, gente que quiere hacernos quedar mal, que diéramos la orden de desalojarlos", acusó.

Familias del Cerro del Chiquihuite serán reubicadas

Ante el riesgo que corren las familias cuyas casas están en zonas de riesgo en el Cerro del Chiquihuite, **el gobierno lleva a cabo un plan para que sean reubicados, declaró el mandatario. Sostuvo que ya se están buscando los terrenos en donde no corran riesgo y se pondrá la reconstrucción de sus casas o un estímulo.**



"Hemos dado la instrucción de que se haga un estudio, una valoración de riesgos, porque hay casas que una no pueden estar allí, porque es muy peligroso qué les ofrecemos: sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad", dijo.

Ya no hay condonación de impuestos para bancos

El presidente señaló que bancos y compañías han sido beneficiadas con la condonación de impuestos por miles de millones de pesos; sin embargo, **advirtió que en su gobierno ya no se realizan ese tipo de prácticas, razón por la que su gobierno no ha sido bien visto ante los empresarios.**

"Santander, Inbursa, les condonan los impuestos, no hay ningún municipio con esos presupuestos. Bancomer, HSBC. (...) Ya esto no existe, ya no hay condonación de impuestos. Todo esto es lo que nos ha permitido tener recaudación suficiente y que este dinero llegue al pueblo y a la gente", comentó.



POR DERRUMBE EN EL EDOMEX López Obrador ofrece vivienda a los afectados

DIEGO CEDILLO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— “¿Qué les ofrecemos? Sus casas en otras partes, donde no corran riesgos, donde puedan vivir con tranquilidad”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al referirse a las personas afectadas por el deslave en el Cerro del Chiquihuite.

El mandatario detalló que el Gobierno federal, ya se encuentra trabajando para que la ciudadanía tenga casas como “ellos lo merecen y requieren”, subrayó. Por otra parte, destacó que aún no se tiene la ubicación del terreno donde se construirán, pero que se dará a conocer en fechas próximas.

La zona del cerro del Chiquihuite está repleta de diversos asentamientos urbanos irregulares los cuales comprenden una parte del norte de la Ciudad de México y el Estado de México.

El pasado 10 de septiembre de este año, ocurrió un derrumbe en la colonia Lázaro Cárdenas ubicada en Tlalnepantla, Estado de México, en el cual al menos 10 casas fueron sepultadas y un total de 10 personas; 6 adultos y cuatro menores, fueron reportados como desaparecidos.

11

Días de búsqueda pasaron para recuperar 2 cuerpos de una mujer y un menor que quedaron sepultados rumbo del Cerro del Chiquihuite.



Declaratoria de emergencia

CANTIDAD



Suman 178 viviendas que tienen que ser desalojadas



Internacional

Fustiga Presidente autoritarismo en la isla y en Venezuela

Apoya EU en ONU protestas en Cuba

**Reconoce Biden
a activistas,
defensores de DH
y periodistas**

AFP

NUEVA YORK.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, destacó en la Asamblea General de Naciones Unidas el movimiento prodemocracia en Cuba, en referencia a las manifestaciones antigubernamentales en la isla del pasado 11 de julio.

Al pronunciar su primer discurso como Mandatario en la reunión anual de la ONU, el demócrata defendió ayer la libertad y los derechos humanos al tiempo que criticó a los Gobiernos autoritarios alrededor del mundo.

Biden aseguró que el futuro pertenecerá a quienes "abrazan la dignidad humana, no a quienes la pisotean", y condenó a quienes buscan sofocar a su pueblo "con mano de hierro".

"Los autoritarios del mundo pueden buscar proclamar el fin de la era de la democracia, pero se equivocan", subrayó.

En ese sentido, el Presidente estadounidense puso el foco en quienes, en su opinión, han ayudado a la causa de la libertad.

"La verdad es que el mundo democrático está en todos lados.

"Vive en los activistas anticorrupción, en los defensores de los derechos humanos,

en los periodistas, en los manifestantes por la paz, en la primera línea de esta lucha en Bielorrusia, Myanmar, Siria, Cuba, Venezuela y en todas partes", afirmó Biden.

Además, el Mandatario ofreció cooperación a aliados y adversarios, al argumentar que superar una abrumadora lista de crisis dependerá de la capacidad de los líderes mundiales de trabajar juntos.

A mediados de julio, miles de personas protestaron en Cuba por las carencias en la isla, en especial de comida y servicios básicos. Los movilizados pidieron el fin del régimen, en medio de la peor crisis económica en décadas y de una ola de casos y muertes por Covid-19.

Desde entonces, el demócrata ha anunciado sanciones a altos funcionarios cubanos por la "violenta represión" de los manifestantes.

Las declaraciones de Biden se dieron luego de que el Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, lo instó la semana pasada a eliminar las políticas contra la isla, particularmente el embargo económico.

Ese llamado se realizó en el marco de la vista al País del Mandatario cubano, Miguel Díaz-Canel, quien participó en la ceremonia del 16 de septiembre por la Independencia de México, lo que provocó múltiples críticas.

En tanto, Carlos Vecchio, el representante diplomático en Washington del opositor Juan Guaidó, festejó la referencia de Biden a Venezuela.

LE REPROCHAN SANCIONES

El Canciller cubano, Bruno Rodríguez, criticó vía Twitter a la Administración de Joe Biden por sus políticas de línea dura contra la isla. Indicó que el Gobierno de EU se contradice al presentarse en Naciones Unidas.

/// El Presidente Biden carece de autoridad moral para impulsar iniciativa alguna en la ONU que movilice un esfuerzo genuino de la comunidad internacional a favor de la paz, la dignidad humana y el desarrollo".

Irán, por su parte, rechazó las sanciones impuestas por EU a su nación y las calificó como un mecanismo de guerra.



Biden defiende en ONU diplomacia; AL critica falta de ayuda

Declara ante la Asamblea General que **no quiere “una nueva Guerra Fría”**; líderes latinoamericanos reprochan la distribución de vacunas

Nueva York.— El presidente estadounidense, Joe Biden, aseguró ayer en Naciones Unidas que no quiere “una nueva Guerra Fría” con China y defendió su apego a la diplomacia y al multilateralismo en respuesta a los aliados europeos que lo acusan de cabalgar a menudo en solitario.

“No queremos una nueva Guerra Fría o un mundo dividido en bloques rígidos”, dijo el presidente de Estados Unidos en el primer discurso de su mandato en la Asamblea General de la ONU.

No obstante, “Estados Unidos va a participar en la competición y participar con vigor”, advirtió al ofrecer su visión de la confrontación con Beijing, sin nombrar directamente a la potencia rival.

El demócrata estadounidense adelantó que hoy anunciará “nuevos compromisos” contra la pandemia y prometió “redoblar” los esfuerzos financieros internacionales de Washington contra el cambio climático. Asimismo, se comprometió a dar inicio a una “era de la diplomacia” tras el fin de la guerra en Afganistán, asegurando que Estados Unidos sólo recurrirá a la fuerza militar como “último recurso”.

Pero la retirada de Afganistán, que concluyó en el caos a finales de agosto, y la crisis abierta con Francia en el caso de los submarinos, que estalló la semana pasada, empañan su mensaje.

París consideró como una

“puñalada en la espalda” el acuerdo de seguridad concluido entre Estados Unidos, Australia y Reino Unido para hacer frente a Beijing en el Pacífico, conocido como Aukus, a espaldas de los franceses que perdieron un millonario contrato con Canberra para fabricar submarinos.

“El mundo debe despertar”

El secretario General de la ONU, António Guterres, abrió la Asamblea con un duro discurso, advirtiendo que el mundo “nunca ha estado tan amenazado ni tan dividido. Estamos al borde de un abismo y moviéndonos en la dirección equivocada”.

En particular, criticó la falta de solidaridad en el tema de las vacunas contra el Covid-19. “De un lado vemos vacunas desarrolladas en tiempo récord, una victoria de la ciencia y del ingenio humano. Del otro, vemos un triunfo arruinado por la tragedia de la falta de voluntad política, el egoísmo y la desconfianza”, lanzó.

A la vez, destacó el creciente impacto del calentamiento global y demandó acciones rápidas de parte de los países.

El presidente chino, Xi Jinping, reiteró la política de multilateralismo de su país, y dijo a los líderes mundiales en un mensaje pregrabado, que las disputas entre países “deben manejarse a través del diálogo y cooperación”. Criticó las intervenciones militares y los inten-

tos de imponer la democracia a otros países. “El éxito de un país no tiene por qué significar el fracaso de otro (...) El mundo es lo suficientemente grande como para dar cabida al desarrollo y progreso común de todos los países”.

Falla en la solidaridad

Latinoamérica condenó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la falta de solidaridad en el mundo tras dejar a los países más pobres sin vacunas suficientes contra el Covid-19.

En sus discursos durante el debate global que se celebra cada septiembre, el presidente colombiano Iván Duque denunció las “fallas del multilateralismo” para responder de manera equitativa a la pandemia y el mandatario chileno Sebastián Piñera habló del “triumfo” de la ciencia pero el “fracaso” de la política.

“En la ciencia prevaleció la cooperación, en la política el individualismo. En la ciencia reinó la información compartida, en la

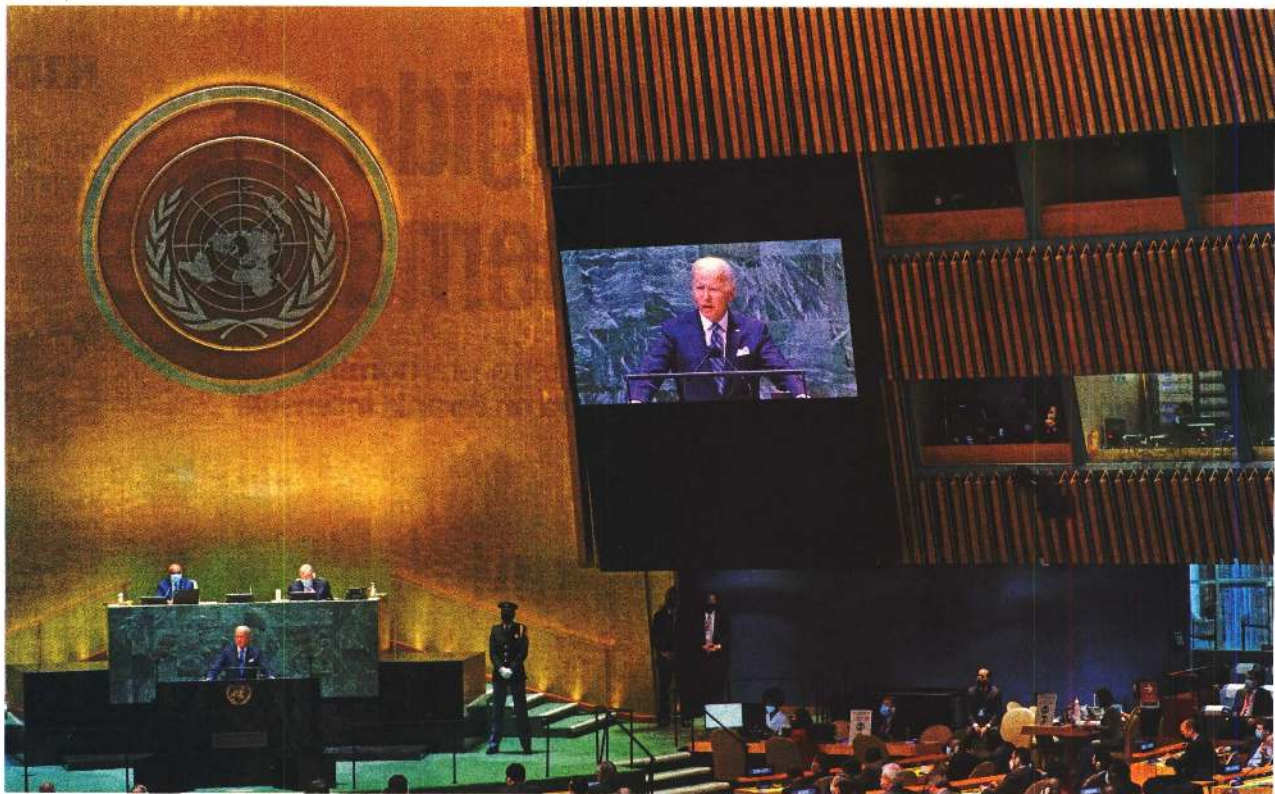


política la reserva”, declaró Piñera durante un discurso pregrabado que se mostró en la sede de las Naciones Unidas.

El presidente de Perú, Pedro Castillo, se sumó a la condena y propuso la firma de un acuerdo mundial entre los jefes de Estado y los propietarios de las patentes “para garantizar el acceso universal a las vacunas para todos los habitantes del planeta, sin discriminación ni privilegios”. Duque señaló que “las brechas existentes” entre las naciones respecto del proceso de vacunación “son inauditas”.

Mientras, el controvertido presidente Jair Bolsonaro, que entró en EU sin estar vacunado contra el Covid-19, se mostró ante la Asamblea del organismo contrario al “pasaporte sanitario” y defendió el “tratamiento precoz”: remedios de dudosa eficacia, como la cloroquina, que él tomó.

Más tarde, un portavoz de la organización confirmó que el gobierno talibán solicitó hablar ante la Asamblea General. ● **Agencias**



El presidente estadounidense, Joe Biden, ayer durante su mensaje ante la Asamblea General de la ONU, en Nueva York.

EFININFO/IMMAGINE/EEA



SELECCIÓN DE LA OPS

Argentina y Brasil alistan producción de vacunas

REUTERS

BUENOS AIRES.— La Organización Panamericana de la Salud (OPS) seleccionó a Argentina y Brasil para crear dos centros de desarrollo y producción de vacunas con tecnología ARN mensajero.

El anuncio se produjo durante una reunión virtual de la agencia regional sobre transferencia de tecnología para la producción de vacunas ARNm.

La empresa biofarmacéutica argentina Sinergium Biotech se asociará con la compañía de biotecnología mAbxience para desarrollar y fabricar los ingredientes activos de la vacuna en el país.

Mientras que en Brasil fue seleccionado el Instituto de Tecnología de Inmunobiológicos Bio-Manguinho, que forma parte de la Fundación Oswaldo Cruz.

“Es un honor para nuestro país que la empresa argentina Sinergium Biotech haya sido seleccionada, entre diversas instituciones científicas latinoamericanas, por la Organización Mundial de la Salud como centro de desarrollo y producción en la región”, declaró la ministra de Salud de Argentina, Carla Vizzotti.

La OPS dijo que la fabricación de vacunas debería beneficiar a toda la región, cuya distribución es financiada por el Fondo Rotatorio.

LAS CIFRAS
EN EL
MUNDO4,707,676
DECESOS229,513,803
CONTAGIOS5,962,946,311
VACUNADOS



Foto: AP

Las empresas farmacéuticas deberán desarrollar y fabricar los ingredientes activos de las vacunas.



PAPA FRANCISCO

“Me querían muerto”

AP

CIUDAD DEL VATICANO.— El papa Francisco afirmó que está consciente de que cada vez tiene más críticos conservadores. Pero afirmó que los “comentarios desagradables” de ellos son obra del diablo.

“Algunos me querían muerto”, agregó el jerarca católico, en alusión a su reciente operación intestinal.



SUPERA A OTRAS VARIANTES

La Delta aparece ya en 185 países

LA OMS ADVIERTE QUE EXISTEN cuatro versiones del SARS-CoV-2 que son de preocupación relevante actualmente

AFP

GINEBRA.— La variante Delta del coronavirus ya está presente en 185 países, reveló la Organización Mundial de la Salud ayer.

Además, sustituyó a las versiones Alfa, Beta y Gamma, que ahora representan cada una menos de 1% de los casos, agregó la agencia global.

“El virus predominante que circula actualmente es la variante Delta. Y de hecho, menos del 1% de las secuencias actualmente disponibles son Alfa, Beta y Gamma”, declaró la jefa del equipo técnico de covid-19 de la OMS, María van Kerkhove, en una sesión transmitida vía redes sociales.

Actualmente, la OMS considera preocupantes estas cuatro variantes.

Todos los virus, incluido el SARS-CoV-2 responsable del covid-19, mutan con el tiempo, insistió la organización.

La aparición a finales de 2020 de variantes que suponían un mayor riesgo para la salud pública mundial llevó a la OMS a distinguir entre las variantes que hay que “vigilar” y otras “preocupantes”, con el fin de priorizar las actividades de vigilancia e investigación a nivel mundial.

“Este virus se ha hecho más fuerte. Es más transmisible y está compitiendo, sustituyendo a otros virus que están circulando”, agregó la especialista.

La OMS decidió nombrar las variantes utilizando letras del alfabeto griego para evitar estigmatizar a ningún país en particular y facilitar al público la pronunciación de los nombres.

La organización también consideró que otras cinco variantes, Eta, Iota, Kappa, Lambda y Mu, se deben “vigilar”.

Sin embargo, Eta, Iota y Kappa han bajado de categoría, anunció Van Kerkhove.

Destaca el caso de la variante Mu, que fue detectada por primera vez en Colombia, donde causó la ola más mortífera de la pandemia en el país sudamericano.

En tanto, la Lambda se detectó por primera vez en Perú antes de propagarse a otros países.

La OMS propuso llamar a las variantes con letras del alfabeto griego, con el fin de no estigmatizar a los países en los que fue detectada por primera vez.





Foto: Tomada de @RadioUC

Maria van Kerkhove ofreció una conferencia para responder preguntas sobre la pandemia, a través de redes sociales.



Un mercado fuerte

Según Datatur, de enero a julio Estados Unidos logró una participación de 82.3% en el total de viajeros que llegaron a algún destino mexicano. Además, los arribos fueron 112% superiores a lo alcanzado en 2020.

Sólo en julio, llegaron por vía aérea 1.2 millones de estadounidenses, es decir, 364.7% más que en el mismo mes del año pasado. Además, la participación de mercado se situó en 81.8 por ciento.

Adicionalmente a las actividades en Estados Unidos, para este año la Secretaría de Turismo también planea participar en ferias internacionales como World Travel Market, en Londres, IMEX en Las Vegas, e IBTM, en Barcelona.



Dron militar de Colombia viola el espacio aéreo venezolano, acusa Vladimir Padrino

SPUTNIK, REUTERS Y AFP
CARACAS

El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, denunció ayer que un dron militar de Colombia violó el espacio aéreo del país en una zona fronteriza, en lo que aseguró fue una “descarada amenaza” a la seguridad del país en momentos en que el jefe del Comando Sur de Estados Unidos visita la nación vecina.

El general Padrino agregó que el dron de la fuerza aérea colombiana sobrevoló un sector del estado venezolano fronterizo de Zulia el lunes por la tarde.

El suceso “con toda certeza no ha sido involuntario ni casual, pues coincide con la presencia en Colombia del almirante Craig Faller, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, en su segunda visita para supuestamente discutir asuntos de cooperación en materia de seguridad”, comentó Padrino en una nota divulgada en Twitter por el Ministerio de Defensa.

Agregó que la situación busca generar inestabilidad en Venezuela y, en particular, “torpedear el proceso de diálogo que actualmente se desarrolla en México” entre delegados del gobierno del presidente Nicolás Maduro y la oposición.

No es la primera vez que Venezuela denuncia un incidente de militares de Colombia o actos “injerencistas” del almirante Faller. En junio, Padrino rechazó la presencia del militar estadounidense en Puerto Carreño, zona cercana a Venezuela, donde dijo que operaban grupos irregulares armados colombianos con la permisividad de Bogotá.

Mientras, el presidente venezolano acusó a su par colombiano, Iván Duque, de promover una guerra contra los servicios públicos de su país para afectar los comicios regionales de noviembre.

En tanto, en una ceremonia presidida por el almirante Craig, Estados Unidos entregó a Colombia dos aviones Hércules-130 que serán empleados en la lucha antidrogas, reparto de ayuda humanitaria, transporte de tropa y seguridad nacional.

Maduro suspendió las relaciones diplomáticas con Colombia en febrero de 2019 y dio 24 horas de plazo a sus funcionarios para salir del país, en respuesta a la ayuda del gobierno del presidente Iván Duque a los esfuerzos de la oposición para el ingreso de ayuda humanitaria a territorio venezolano.

En otro orden, el ex ministro de Energía y Petróleo venezolano Rafael Ramírez, acusado por su país de la quiebra de la petrolera estatal

PDVSA, “no será extraditado” por Italia, anunció ayer en Roma su abogado, Roberto de Vita.

La fiscalía venezolana solicitó la extradición de Ramírez por “malversación, lavado de dinero y asociación delictuosa” después de que éste, quien fue muy cercano al fallecido a Hugo Chávez, se distanció de Maduro en 2017. Ramírez obtuvo en julio estatus de asilado político en Italia.

Maduro divide opiniones en Perú

El premier peruano, Guido Bellido, desmintió declaraciones del vicecanciller Luis Enrique Chávez, quien antier indicó que Lima no reconoce a ninguna autoridad legítima en Venezuela, incluido Maduro.

Bellido afirmó que el presidente peruano, Pedro Castillo, y Maduro han estado en comunicación.

Ni el canciller Óscar Maúrtua, quien está de viaje junto al presidente Castillo, ni el vicecanciller que se encuentra en Lima, han emitido una opinión sobre los dichos de Bellido.

Más tarde, el ministro del Interior, Juan Carrasco, afirmó que está de acuerdo con la posición de la cancillería de no reconocer la legitimidad de Maduro.



Imputan a otro agente ruso por envenenar a Skripal con Novichok en 2018

AFP Y SPUTNIK
LONDRES

Denis Sergeev se convirtió ayer en el tercer miembro de la inteligencia rusa en ser imputado en Inglaterra por el envenenamiento en 2018 del ex doble agente Serguei Skripal, el mismo día en que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) responsabilizó a Moscú del asesinato del ex espía de los servicios secretos rusos Alexander Litvinenko en Reino Unido en 2006.

Rusia replicó que "durante más de dos años, las autoridades de Reino Unido han estado utilizando el incidente de Salisbury para complicar nuestras relaciones bilaterales. Los líderes de Reino Unido continúan utilizando el caso Skripal como instrumento de presión sobre nuestro país, fomentando los sentimientos antirrusos en la sociedad británica, recreando todo ese concepto rusóforo que luego llega a los medios de comunicación", denunció la vocera de la cancillería María Zajárova.

Las relaciones entre Gran Bretaña y Rusia no dejan de degradarse desde que Litvinenko, ex miembro del KGB y la FBS (agencias de inteligencia y seguridad nacional), asilado en Inglaterra, fue envenenado a los 43 años con la sustancia radiactiva polonio-210. Londres acusó al

presidente ruso, Vladimir Putin, del ataque.

En 2016 una investigación británica concluyó que el Estado ruso fue responsable del envenenamiento —el Kremlin siempre lo ha negado— y estableció la culpabilidad a rusos Andréi Lugovói y Dmitri Kovtun como autores materiales.

El TEDH consideró ayer que Rusia es "responsable" de su asesinato, tras la negativa a enviar los documentos de la investigación y al "no refutar la posible implicación del Estado". Sin embargo, el Kremlin calificó las acusaciones de "infundadas".

Skripal, ex doble agente residente en Salisbury, Inglaterra, y refugiado en suelo británico, fue envenenado junto a su hija, Yulia, el 4 de marzo de 2018 con Novichok, un neurotóxico fabricado por la extinta Unión Soviética. Ambos sobrevivieron y viven escondidos bajo protección.

Londres también acusó a Moscú de este envenenamiento y hace tiempo emitió órdenes de detención europeas contra Alexander Petrov y Ruslan Boshirov, miembros de la inteligencia militar rusa GRU. La policía británica informó ayer de que un tercer agente, Serguéi Fedotov, conocido como Denis Sergeev, fue acusado de conspiración para asesinar a Skripal.

La vocera de la cancillería rusa negó cualquier implicación del gobierno en este caso.



HACE MÁS DE 5 DÉCADAS LAS CLAUSURÓ

Cuba recibe 75 solicitudes para abrir pymes en el primer día de convocatoria

AP Y PRENSA LATINA
LA HABANA

Durante el primer día de una convocatoria para abrir pequeñas y medianas empresas (pymes) en Cuba, que fueron cerradas hace más de cinco décadas, se presentaron 75 solicitudes, informó ayer el Ministerio de Economía.

Según reportó el canal de Telegram de la dependencia oficial se recibieron ese número de documentos antier –primera jornada de vigencia– con la solicitud como está establecido para comenzar un trámite de reconocimiento de estos nuevos actores económicos privados en la isla.

Las pymes en la isla fueron clausuradas o absorbidas por el Estado en el contexto de una ofensiva contra la propiedad privada en 1968. Una ley que entró en vigor antier permite reabrir talleres, cafeterías o locales de refacciones bajo la forma de sociedades de responsabilidad limitada que tengan hasta 100 empleados.

También permitirá la conformación de cooperativas. El proceso se realizará de manera digital, indicaron las autoridades de la cartera de Economía.

Una tímida reforma de apertura arrancada por el ex presidente Raúl Castro ya había permitido la iniciativa privada, pero siempre como trabajo autónomo y no como empresas con personalidad jurídica propia, como lo reclamaban emprendedores y expertos.

“Es un buen comienzo para un proceso que debe dinamizar la economía cubana y pone en su justo lugar a cada uno de los actores actuales de la economía del país”, comentó el portal oficial Cubadebate.

Las autoridades informaron que en esta primera “convocatoria” darán entrada a las solicitudes de reconocimiento para pymes de producción de alimentos o que tengan desarrollo tecnológico, como firmas de software, por ejemplo. Muchos emprendedores de otros rubros lamentaron tener que esperar por nuevos llamados para regularizar su situación, pues en la práctica ya

se encontraban operando como autónomos.

En tanto, el canciller Bruno Rodríguez denunció que el gobierno de Estados Unidos alega preocupación por el impacto del Covid-19 en el mundo, mientras incrementa su bloqueo contra la isla.

“Asombra que el presidente Joe Biden, quien continúa la aplicación de esas medidas, alegue preocupación por el impacto del Covid-19 para todos los pueblos”, tuiteó, al comentar el discurso pronunciado ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas.

Desde 2017 Estados Unidos recrudesció el bloqueo contra Cuba con la imposición de más de 240 medidas dirigidas a asfixiar la economía de la isla y provocar un cambio de gobierno, recordó el canciller, y subrayó que al mismo tiempo incrementó su hostilidad con la promoción de campañas de desestabilización interna aprovechando la compleja situación económica y social generada por la pandemia.



#AméricaDelNorte

LOS RETOS DE TRUDEAU

A pesar de haber ganado una tercera reelección, el primer ministro canadiense no logró que su partido obtuviera una mayoría en la Cámara baja, un escenario que lo obliga a reforzar su mandato con la implementación de mejores políticas medioambientales, económicas y su lucha contra la pandemia

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Ante un escenario de elecciones adelantadas, los canadienses continuarán con el mismo líder político que los ha representado desde 2015: Justin Trudeau, un primer ministro que, a pesar de su victoria, esperaba resultados diferentes.

Al llamar a una nueva jornada electoral, Trudeau tenía en mente que su partido ganara la mayoría de los escaños en la Cámara baja, pues sólo así podría avanzar lo más pronto posible con sus políticas económicas para enfrentar las consecuencias de la pandemia.

Sin embargo, los electores sólo le dieron 158 escaños a su grupo político, el Partido Liberal, alejándolo de lo que él ansiaba: obtener al menos 170 asientos, 14 menos de los que obtuvo hace seis años cuando lideraba la también llamada Cámara de los Comunes.

Pero aunque el funcionario agradeció los votos no tan populares al tener casi los mismos resultados que en 2019, deberá enfrentarse a múltiples retos para sacar adelante a su población y demostrar por qué sigue siendo elegido como primer ministro y,

a su vez, líder del Liberal.

Pía Taracena, analista internacional y académica de la Universidad Iberoamericana, opina que entre esos desafíos está el cómo seguirá manteniéndose en el poder al menos hasta 2023, cuando tendría que haber terminado su segundo mandato.

Además, ese reto irá de la mano con que en cualquier momento el Partido Demócrata, el segundo con más asientos en la Cámara baja, decida adelantar otras votaciones, dejando a Justin Trudeau en incertidumbre durante su tercera administración.

“Si quiere mantenerse en el poder para 2023, creo que va a ser muy importante lo que haga ahora, y en ese sentido deberá cumplir con la agenda que planteó (en la campaña), como seguir con la lucha contra el COVID-19 a través de las vacunas, pero sobre todo implementar el pasaporte de vacunación”, dice la catedrática.

Con estas medidas, aunque el primer ministro espera reforzar el papel que su país ha tenido ante la crisis sanitaria a nivel mundial, pues Canadá es uno de los pocos Estados con menos contagios y con una de las tasas de mortalidad más bajas, quie-

nes podrían enfrentarlo son los grupos antivacunas.

Estas personas han estado acechando la administración de Trudeau desde que comenzó la pandemia, ya que aseguran que las medidas de su gobierno son muy estrictas, como el cerrar la frontera sur con Estados Unidos, exigir un confinamiento obligatorio y ahora el requerimiento del pasaporte de vacunación.

Dicho documento ya ha sido implementado en otras naciones, principalmente europeas como Francia e Italia, solicitándole a la gente un comprobante con el que se demuestre que ya ha sido inmunizada.

Pero además de las medidas sanitarias, la académica Pía Taracena señala que otro de los retos que deberá enfrentar Trudeau será cumplir con sus deberes ante la lucha contra el cambio climático defendiendo una política verde, y velar por las familias más afectadas en materia económica.

En ese sentido, se espera que el líder canadiense cumpla con dos objetivos primordiales: llegar al 100 por ciento de electricidad sin emisiones para 2050, y apoyar económicamente a las

familias de clase media y baja para cuidar de sus hijos, y así los padres de familia vuelvan a sus actividades laborales.

“Trudeau corre el riesgo de que si no le va muy bien, los conservadores puedan adelantar las elecciones de 2023 (...) Sin embargo, creo que el pueblo canadiense le dio un voto de confianza para seguir cumpliendo sus promesas”, asegura Taracena.

Su papel ante la oposición

Al no obtener una mayoría en la Cámara de los Comunes a través de su partido político, Justin Trudeau deberá enfrentarse a la oposición, pero principalmente a los electores que no lo votaron.

Ante esto, Óscar Abad, especialista en diplomacia y Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, destaca que lo que debe realizar el primer ministro es una estrategia de apertura política y conciliación con las ideologías que no forman parte de lo que él representa.

“Mientras él no entre en el juego de desacreditar a otros y mantenga una agenda orientada única y exclusivamente a los intereses del Partido Liberal, va a ir recuperando parte del apoyo popular que tenía”, asegura.

De ese modo, si el primer ministro decide continuar respetando a las diferentes opciones políticas, y además cumple con los retos en materia económica, sanitaria y social, se espera que sus niveles de aceptación se incrementen a los ya registrados.

El pasado 14 de septiembre, seis días antes de las elecciones, la empresa *Morning Consult* informó que la aprobación de Justin Trudeau descendió a un 45 por ciento, 18 puntos menos que en su periodo más alto registrado en mayo pasado.

“Ellos estimaban que obtendrían la mayoría que tanto buscaban, y creo que la verdadera enseñanza de estas elecciones es que en la política lo único cierto es que no hay nada seguro”, destaca Abad.

Trudeau corre el riesgo de que, si no le va muy bien, los conservadores puedan adelantar las elecciones de 2023 (...) Sin embargo, creo que el pueblo canadiense le dio un voto de confianza para seguir cumpliendo sus promesas”

Pía Taracena

Analista política y académica de la Universidad Iberoamericana

Con estas elecciones adelantadas, Justin Trudeau esperaba que su partido obtuviera 170 asientos en la Cámara baja

El primer ministro canadiense adelantó las elecciones sólo dos años después de haber sido reelegido





FOTO: AP

A diferencia de las elecciones de 2019, en la jornada de este lunes el Partido Liberal del primer ministro obtuvo un escaño más en la Cámara baja.

Logo	Partido	Escaños
	Partido Liberal de Canadá (PLC)	158
	Partido Conservador de Canadá	119
	Bloque Québécois	34
	Nuevo Partido Democrático	25
	Partido Verde	2

Los resultados

Tras las elecciones canadienses del pasado 20 de septiembre, los partidos políticos obtuvieron el siguiente número de escaños en la Cámara baja:

Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

¿CON MELÓN
o con sandía?

ES UNA duda generada por los cambios en el Gabinete de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Y SI NO lo creen, que le pregunten a **Lenia Batres Guadarrama**, asesora del todavía Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, quien tiene a varios con la interrogante de si irá con **Carlos Ulloa** a operar los programas sociales desde la Secretaría de Gestión y Bienestar Social o seguirá en Seduvi para gestionar pendientes como la Ley de Publicidad Exterior, el programa parcial de la Roma Norte o los proyectos sobre Paseo de la Reforma.

TEJER FINO, le llaman los que saben...

...

PASA EL TIEMPO y donde nadie sabe darle razón a los vecinos es en **Tultepec**.

RESULTA QUE el municipio mexiquense ya lleva más de 22 días sin tener Alcalde.

Y TODO porque **Marco Antonio Cruz** dejó botado el cargo, ejem, pidió licencia definitiva como Alcalde sustituto después de haber sido electo como diputado local por **Morena**.

CRUZ FUE designado como edil suplente de Tultepec tras la muerte del Presidente Municipal, **Armando Portuguez**.

EL GOBIERNO del Edomex deberá proponer al Congreso local una terna para designar a un Edil, pero mientras eso ocurre, los problemas crecen y los vecinos ya hasta convocaron a manifestarse en el Palacio Municipal por la falta de atención a temas como agua potable o seguridad pública.

circuitointerior@reforma.com





Busca alianza no colapsar en la CDMX

Tras el distanciamiento entre las bancadas de la alianza opositora en el Congreso de la Ciudad de México, los presidentes del PAN, PRI y PRD buscan que sus acuerdos no se colapsen, con miras a la sucesión de 2024.

Diputados y dirigentes de los *suspiros azules* han mantenido su abierta oposición al gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero no han sabido ser generosos con sus aliados.

Desde la dirigencia del PAN, **Andrés Atayde** ha tratado de seguir construyendo, pero todo el mundo sabe que tanto él como **Christian von Roehrich** —coordinador parlamentario en Donceles— responden al diputado federal **Jorge Romero**.

Y como Romero fue uno de los impulsores de la alianza capitalina, junto con el de *saparecido* **Leonel Luna**, priistas y perredistas esperaban una *mejor actitud*, y no que los azules quisieran atragantarse de posiciones.

Quienes conocen del asunto afirman que la cúpula panista, encabezada por **Von Roehrich** en Donceles, le dispensa trato de limosneros a sus aliados, por lo que éstos han preferido negociar directamente con los enviados de **Claudia Sheinbaum**.

De por sí las cosas habían subido de tono al final de la legislatura pasada, cuando el diputado Federico Döring arremetió contra el líder de la bancada perredista, **Víctor Hugo Lobo**, en ese momento presidente de la Junta de Coordinación Política. El panista lo llenó de calificativos, llamándolo incluso *entreguista*, sin que **Von Roehrich** hiciera ningún deslinde ni **Romero** llamara al orden. Claro, a lo mejor porque **Döring** no es de su clan y no lo pueden controlar.

Como quiera, las diferencias entre los líderes de las bancadas lucen de momento irreconciliables, lo que mete en un serio problema a sus dirigencias de partido, por mucho que **Nora Arias**, **Israel Betanzos** y el propio **Atayde** juren que la alianza está firme.

Los dirigentes se conocen desde la penúltima Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, donde coincidieron como diputados, lo cual facilitó sellar los acuerdos electorales que los llevaron a la victoria en junio pasado.

El asunto es que, aunque los tres *garantizan la unidad*, las negociaciones de sus bancadas en Donceles los tienen atados de manos. Los tricolores y el PRD han recibido *buen trato* del Antiguo Ayuntamiento, mientras que de parte de los panistas, sólo desprecio. Seguramente en 2024 volverán a ser aliados, aunque para entonces esa unión será leída por la ciudadanía

como oportunista, en busca de posiciones políticas y no en defensa de las causas sociales.

Lo malo es que en medio de esta guerra quedan los nueve alcaldes opositores, que formaron un bloque pensando que sus partidos se mantendrían unidos en el Congreso. Sin el respaldo de sus bancadas serán vulnerables y no tardarán en ser divididos también.

Esa situación dificultará que puedan posicionarse en sus respectivos territorios, facilitando al mismo tiempo que Morena y su gobierno operen para recuperarlos.

Quizá la única solución sea una *cumbre opositora*, donde los partidos se vean generosos y antepongan los intereses ciudadanos a los suyos; obvio, eso no va a ocurrir.

Por lo tanto, la alianza entrará en pausa.



CENTAVITOS

Parece que la 4T ya encontró un nuevo lema para justificar sus malos resultados en materia de seguridad: "no queremos ganar una guerra, sino lograr la paz". Suena como que a alguien se le ocurrió y cada quien la hizo suya, pues ayer los gobiernos federal y local la repitieron constantemente. Habrá que ver si con eso la ciudadanía se siente segura.



Cierran Circuito Interior en protesta por fraude de supuesto contratista

Le pagaron 4 mil 500 pesos por pasaporte para trabajar en Canadá

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Un grupo de aproximadamente 300 personas fueron defraudadas por un supuesto contratista que prometió llevarlos a trabajar temporalmente a Canadá, luego de pagar hasta 4 mil 500 pesos por persona para tramitar pasaporte, aplicar el registro de datos biométricos y realizar pruebas para comprobar sus resultados negativos a Covid-19.

Los afectados fueron citados ayer a las 7:30 de la mañana afuera del Hotel Hilton, en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde les dijeron que permanecerían en cuarentena tres días para que les aplicaran las pruebas; sin embargo, nadie llegó.

Miguel Recillas Pavón, uno de los afectados, señaló que fueron reclutados por una red de estafadores que opera en México, encabezada por quien se identificó como Sergio Portillo Briones.

Agregó que a través de redes sociales, los miembros de un grupo cristiano tuvieron contacto con el falso contratista, quien los engañó con la promesa de dar trabajo a los hombres por un año en el área de la construcción y a las mujeres por seis meses en labores de cocina.

“Aprovechándose de la necesidad de la gente, nos prometió laborar en Canadá, donde nos pagarían hasta 22 dólares la hora. Se burló de nosotros. Hay gente que venimos de la Ciudad de México, pero también hay de Chihuahua, Oaxaca, Cancún, Chiapas, Veracruz, Guanajuato, estado de México, Puebla y del resto del país, que acudimos con el mismo sueño, pero vimos frustrados nuestros planes para trabajar y mejorar nuestra calidad de vida por culpa de esta persona sin escrúpulos, insensible, alevosa y ventajosa, que lucró con el dolor ajeno.”

Detalló que firmaron los presun-

tos contratos laborales en un domicilio ubicado en la ciudad de Tlaxcala, donde se realizaban también los pagos para el viaje. Ayer se enteraron de que Sergio Portillo es originario de Tultitlán, estado de México.

Al acudir a las instalaciones de la Fiscalía ubicadas en la terminal del AICM para levantar un acta, los remitieron a presentar denuncias en sus lugares de residencia.

Para visibilizar su situación, bloquearon Circuito Interior con dirección al aeropuerto capitalino, lo que ocasionó caos vial. Antes de retirarse, pidieron apoyo a las autoridades de la Secretaría de Gobernación y de la Fiscalía General de la República para encontrar al sujeto y sus posibles cómplices a fin de que no abusen de otras personas.

▲ **Las casi 300 personas fueron citadas en un hotel, pero el sujeto que les prometió empleo nunca llegó.** Foto Alfredo Domínguez







Ni la guerra ni la paz: solo la sangre y la muerte

En los municipios michoacanos de Buenavista, Coalcomán, Los Reyes y Tepalcatepec, el grupo criminal conocido como Cárteles Unidos —parapetado bajo el título de “autodefensa”—, inició en agosto pasado una colecta de 300 pesos por domicilio, con el pretexto de reunir fondos para detener la incursión del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Quienes se negaron a entregar la cuota fueron amenazados con multas y castigos.

Nada detiene la guerra desatada entre estos cárteles. Nada para el desplazamiento de habitantes, las zozobras de la población, la falta de alimentos y otros productos, los testimonios de quienes los han perdido todo.

“No venimos a ganar una guerra, venimos a ganar la paz”, dijo ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al comparecer en el Senado como parte de la glosa del tercer informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Resulta, sin embargo, que el gobierno de AMLO no ha ganado ni la guerra ni la paz: en 31 meses—hasta julio—su administración sumaba 91 mil 919 homicidios.

El mes pasado, según el conteo de la consultora Lantia Intelligence, las víctimas letales del crimen organizado

aumentaron en 14 estados y la violencia política creció 13%, con ejecuciones de funcionarios municipales y estatales en Veracruz, Morelos, Estado de México y Oaxaca.

A mitad del camino, el gobierno de López Obrador estará sumando 100 mil muertos a consecuencia de los niveles históricos de violencia.

Desde que la 4T llegó al poder, la cifra más baja de homicidios fue de 2,634 en diciembre de 2020. En 11 ocasiones se han registrado más de 2,900 homicidios mensuales, y se alcanzó incluso la cifra récord de 3,042 asesinatos en marzo de 2020.

A la violencia desbordada en Michoacán, se suma el horror cotidiano en Guanajuato, donde a principios de agosto dos ataques realizados por comandos en Irapuato y Moroleón dejaron al menos 14 personas muertas y cinco lesionadas.

En este último municipio, seis personas fueron acribilladas en el interior de una cantina. En Irapuato, ocho personas fueron acribilladas desde un vehículo en movimiento mientras convivían a las afueras de una vivienda.

268 víctimas del crimen organizado colocan a este estado en el primer lugar de un ranking del que también forman parte Baja California, Michoacán, Chihuahua y Zacatecas.

En su último reporte sobre la violencia del crimen organizado, Lantia reporta que en Tamaulipas ocurrió un quiebre dentro de las organizaciones criminales conocidas co-

mo Los Ciclones, Los Escorpiones y Los Metros: decisiones recientes tomadas por los líderes de estos grupos causaron el descontento de sus miembros, quienes decidieron formar una nueva alianza a fin de hacerse del control territorial y criminal de la frontera de Tamaulipas.

A los sacudimientos desatados por los Cárteles del Golfo, el Noroeste, el Jalisco Nueva Generación y los Zetas, no tardarán en sumarse los provocados por esta escisión, a cuya inauguración acompañó la ejecución de Ernesto Sánchez Rivera, El M-22.

En Jalisco, se incrementó 79% el número de víctimas letales del crimen, en comparación con el mes anterior. La violencia se disparó en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, en donde el Cártel Nueva Plaza sigue peleando espacios al CJNG.

Todo esto coincide con un aumento en baños de sangre en Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Nuevo León, Oaxaca, Sonora y Quintana Roo.

La trayectoria de la violencia en 14 estados, en un gobierno que afirma que llegó para “ganar la paz”, indica que en unos días, en unas semanas, el país alcanzará la cifra brutal de 100 mil muertos, sin indicio alguno de que esto pueda detenerse.

Hasta ahora, ni la guerra ni la paz. Solo la sangre y la muerte. ●



A mitad del camino, el gobierno de López Obrador sumará 100 mil muertos a consecuencia de los niveles de violencia



EL CABALLITO

Los alcaldes de UNACDMX y la Bartola

:::: Si los ediles de oposición que conforman la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) quieren salir bien librados en el último trimestre del año, deberán utilizar la técnica de la *Bartola*, porque la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, fue muy clara al asegurar el martes que no habrá un peso más a sus administraciones que no sea para el pago de los salarios de los trabajadores. Más vale que los nuevos alcaldes se vayan haciendo a la idea de que así trabajarán los tres años de su gestión porque, nos advierten, desde el gobierno central les pueden apretar el cinturón más de lo debido, con lo que reducirían su capacidad de operación, de obras y, en consecuencia, hacer un trabajo que luzca. Veremos si con dos pesos pagan la renta, el teléfono y la luz.

El carro completo de Julio César Moreno

:::: Uno de los grandes triunfadores en los pasados comicios es el ahora diputado federal de Morena, **Julio César Moreno**, quien no sólo ganó todas las candidaturas que estuvieron en juego en Venustiano Carranza, que controla desde hace más de una década, sino que ahora metió a su hermano **Israel Moreno** a la Secretaría de Gobierno. In-



Julio César Moreno

ARCHIVO EL UNIVERSAL

cluso, nos comentan que el puesto que le dieron a don Israel lo subieron de nivel y ahora es Subsecretaría de Coordinación y Enlace Metropolitano, el mismo que hace un año ocupó **René Cervera** y renunció porque lo bajaron a Dirección General, como una medida del gobierno central para ahorrar gastos, según dijeron en ese momento.

Relevo en autoridad electoral de la CDMX

:::: Quien ya prepara maletas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es el consejero presidente, **Mario Velázquez**, debido a que el próximo 30 de septiembre termina su gestión y, nos platican, el 29 será la última sesión que encabezará para despedirse de sus pares. Destaca de su gestión que en los procesos electorales de 2018 y 2021 se obtuvo una votación de 70% y 52%, respectivamente, cifras de las más altas en la historia de la CDMX. Ahora el gran reto es quién llegará a encabezar el organismo, pues nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral, el grupo de consejeras está impulsando que asuma la presidencia una mujer, para impulsar la paridad de género.

Toluca, ciudad faro

:::: El alcalde electo de Toluca, el priista **Raymundo Martínez Carbajal**, se reunió con expresidentes municipales para intercambiar ideas y proyectos de trabajo, pues nos dicen que busca hacer de la capital del Estado de México una ciudad faro en la que se aprovechen las oportunidades para el desarrollo. El próximo municipio asegura que se tiene todo para ser una ciudad de primer nivel por el potencial demográfico y económico, actividad industrial e interconectividad. Pero también nos comentan que don Raymundo debería poner énfasis en un programa de batcheo, porque sus calles están para llorar.



KIOSKO

PRD "regala" amparos para vacunas a menores

:::: Donde la polémica está a todo lo que da, nos relatan, es en Guerrero, luego de que la dirigencia estatal del PRD instaló módulos para tramitar amparos a adolescentes de 12 a



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Alberto Catalán

17 años de edad que quieren aplicarse la vacuna contra el Covid-19, lo que de inmediato les valió críticas, por hacer política con un tema de salud. A detalle, nos explican que, según el PRD estatal, a cargo de **Alberto Catalán Bastida**, esta iniciativa es una medida "preventiva" ante una posible cuarta ola de contagios

en el estado; no obstante, nos indican, a ojo de los detractores del sol azteca, la campaña es más bien un intento del partido por resucitar, pues apenas en las elecciones de este año, donde fueron por demás derrotados, se olvidaron del Covid y sin temor se lanzaron a realizar mítines. ¡Auch!

Gobierno guinda de sello tricolor

:::: En Baja California Sur nos cuentan que a los morenistas de cuna les cayó como balde de agua fría la designación de varios priistas como miembros del gabinete del gobernador



Víctor Castro

Víctor Castro (Morena), entre ellos, los del grupo de la exalcaldesa paceña **Esthela Ponce**, quien al término de su gestión fue denunciada por posibles desvíos de recursos por las administraciones panistas y morenistas que le siguieron. Lo peor, nos indican, es que previo a la elección, don Víctor, crítico del "prianismo", negaba

esas cercanías ante la lluvia de sospechas, pero ahora, como gobernador, enarbola el discurso de la "reconciliación", tanto con aquellos que son parte de su equipo y se cambiaron de bando en campaña, como con quienes se "destaparon" hasta ser designados.

De promesas y berrinches

:::: En Sinaloa, nos platican, más de una ceja se ha levantado, ya que los partidos que fueron junto a Morena en las pasadas elecciones ahora son desplazados de los equipos de los



Héctor Melesio Cuén

alcaldes electos, quienes habían prometido incluirlos. En este sentido, nos detallan, quien salió al paso fue el líder del Partido Sinaloense (PAS), **Héctor Melesio Cuén**, al establecer que no habrá "berrinches" en cuestiones municipales...

pero lo que es un hecho es que los de su partido sí tendrán cabida en la administración del gobernador electo **Rubén Rocha**, como se acordó con la dirigencia nacional de Morena. La cuestión, nos mencionan, es que entre los contados favorecidos del PAS estaría el propio don Héctor, quien sueña con una secretaría prioritaria. ¿Le saldrá todo bien?

Privatizaciones de última hora

:::: Desde Morelos nos narran que, pesar de la insistencia del edil de Cuernavaca, **Antonio Villalobos Adán** (Morena), de privatizar el servicio de alumbrado público, hay voces firmes de legisladores en el sentido de mejor "bajar el switch" al edil y llamarlo a comparecer para que argumente su propuesta, luego de divulgar que con el alumbrado público se reducirá la violencia feminicida, cuyo delito ubica a Cuernavaca en los primeros lugares del estado. Las dudas que saltan en algunos legisladores, nos comparten, es por qué don Antonio trata de privatizar el servicio a tres meses de su salida. ¿Será que acumuló las ganas de trabajar para una despedida triunfal?

